

2023

# CUENTA GENERAL DEL ESTADO

EJERCICIO ECONÓMICO 2023



MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAE**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



MINISTERIO  
DE HACIENDA

**Ejercicio 2023**

**Diligencia:**

En cumplimiento de lo dispuesto en la sección 2ª “Cuenta General del Estado” del Capítulo III, Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esta Intervención General de la Administración del Estado ha formado la presente CUENTA GENERAL DEL ESTADO correspondiente a 2023.

**JEFE DE EQUIPO DE CUENTA  
GENERAL DEL ESTADO,**

Victoria Aznar Castiblanque.

**JEFE DE DIVISIÓN DE GESTIÓN  
DE LA CONTABILIDAD,**

Esther García Manzanares.

**DIRECTOR DE LA OFICINA  
NACIONAL DE CONTABILIDAD,**

Juan Miguel Bascones Ramos.

**INTERVENTOR GENERAL,**

Pablo Arellano Pardo.

**FIRMADO**

PABLO ARELLANO PARDO - 2024-10-23 09:24:59 CEST

JUAN MIGUEL BASCONES RAMOS - 2024-10-22 15:28:58 CEST

ESTHER GARCIA MANZANARES - 2024-10-22 14:42:50 CEST

MARIA VICTORIA AZNAR CASTIBLANQUE - 2024-10-22 14:39:13 CEST

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_7CTIRHFHD65NHBPV9G5QKK7B7RF en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



## INDICE

<b>PREÁMBULO</b> .....	8
<b>ESTADOS</b> .....	16
<b>MEMORIA</b> .....	26
1. ENTIDADES DEL GRUPO .....	27
1.1. ENTIDAD DOMINANTE .....	27
1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES .....	36
1.2.1 ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS .....	37
1.2.2 ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS .....	38
1.3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO .....	41
2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS .....	48
2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS .....	48
2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS .....	49
3. INFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DE ENTIDADES .....	50
4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS .....	51
4.1. IMAGEN FIEL .....	51
4.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	54
4.2.1 ADAPTACIÓN DE LA COLUMNA DEL EJERCICIO ANTERIOR.....	54
4.2.2 VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO .....	60
4.2.2.1 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE HAN INCLUIDO EN LA PRESENTE CUENTA Y NO EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR .....	60
4.2.2.2 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE INCLUYERON EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR Y NO EN LA PRESENTE CUENTA .....	61
4.2.2.3 CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN EL EJERCICIO 2023 .....	63
4.3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES.....	64
4.4. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN.....	65



4.4.1	MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL .....	65
4.4.2	PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA MODIFICADO .....	66
4.5.	COHERENCIA INTERNA.....	67
5.	NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN .....	71
6.	AJUSTES Y ELIMINACIONES .....	84
6.1.	AJUSTES.....	84
6.1.1	HOMOGENEIZACIONES.....	84
6.1.2	AJUSTES DE COHERENCIA INTERNA.....	95
6.1.3	AJUSTES EN LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.....	98
6.1.4	AJUSTES EN LA CUENTA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	98
6.2.	ELIMINACIONES .....	100
6.2.1	ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO .....	100
6.2.2	ELIMINACIÓN DE PARTIDAS INTRAGRUPO .....	105
6.2.3	ELIMINACIÓN DE DIVIDENDOS INTERNOS.....	112
6.2.4	ELIMINACIÓN DE RESULTADOS POR OPERACIONES INTERNAS .....	114
6.3.	DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES.....	115
6.4.	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR .....	121
6.5.	TRIBUTOS ESTATALES.....	123
7.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL .....	124
8.	FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN .....	125
9.	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN .....	126
10.	SOCIOS EXTERNOS .....	127
11.	MODIFICACIONES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO .....	130
13.	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA.....	131
14.	PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE .....	137
14.1.	INMOVILIZADO MATERIAL .....	141



14.2.	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO .....	144
14.3.	DEUDAS A LARGO PLAZO .....	148
14.4.	DEUDAS A CORTO PLAZO .....	151
14.5.	PROVISIONES A LARGO PLAZO .....	154
14.6.	PROVISIONES A CORTO PLAZO .....	159
15.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	163
15.1.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO .....	163
15.1.1	DISTRIBUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTOS TIENE CARÁCTER LIMITATIVO .....	163
15.1.2	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO .....	167
15.2.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER ESTIMATIVO .....	176
15.2.1	ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO .....	176
15.2.2	FONDOS DEL ARTÍCULO 2.2.f) DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA .....	177
15.2.2.1	FONDOS PÚBLICOS .....	177
15.2.2.2	FONDOS CON OPERACIONES DE SEGUROS .....	177
15.2.3	ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL .....	184
15.2.4	FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL.....	195
16.	OTRA INFORMACIÓN QUE AFECTE A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS.....	199
16.1.	AVALES Y OTRAS GARANTÍAS.....	199
16.2.	CONTINGENCIAS .....	201
16.3.	CLASIFICACIÓN DEL GASTO DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTOS TIENE CARÁCTER LIMITATIVO y ESTIMATIVO .....	203
16.3.1	CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR SECTOR PÚBLICO .....	204
16.3.2	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO.....	206
16.3.3	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO .....	210



17. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES.....	219
18. INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL.....	221
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	226
20. RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO .....	237
<b>ANEXO A. ENTIDADES DEL GRUPO .....</b>	<b>238</b>
ANEXO A.1.1. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Op. auditoría y Cuenta integrada).....	239
ANEXO A.1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Porcentajes de participación) .....	267
ANEXO A.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Motivo de no integración) .....	292
ANEXO A.2.2. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación) .....	297
ANEXO A.3. ENTIDADES DEPENDIENTES. ESTRUCTURA DE DOMINIO. ....	302
<b>ANEXO B. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS .....</b>	<b>335</b>
ANEXO B.1.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS (Op. auditoría y Cuenta integrada) ....	336
ANEXO B.1.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS (Porcentajes de participación) .....	350
ANEXO B.2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Motivo de no integración) .....	367
ANEXO B.2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación) .....	371
<b>ANEXO C. GRUPOS EMPRESARIALES INTEGRADOS .....</b>	<b>375</b>
<b>ANEXO D. RELACIÓN DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO .....</b>	<b>398</b>
ANEXO D.1. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS .....	399
ANEXO D.2. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS ...	401
ANEXO D.3. FONDOS PÚBLICOS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS.....	403
ANEXO D.4. FONDOS PÚBLICOS CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS.....	405
ANEXO D.5. FONDOS CON OPERACIONES DE SEGUROS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS.....	407
<b>ANEXO E. RELACIÓN DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL CON PRESUPUESTO .....</b>	<b>409</b>
ANEXO E.1. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS .....	410
ANEXO E.2. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS .....	416



ANEXO E.3. ENTIDADES DE SEGUROS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS .....	418
ANEXO E.4. ENTIDADES DE CRÉDITO CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS .....	420
ANEXO E.5. ENTIDADES DE CRÉDITO CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS .....	422
<b>ANEXO F. RELACIÓN DE FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL CON PRESUPUESTO .....</b>	<b>424</b>
ANEXO F.1. FUNDACIONES CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS .....	425
ANEXO F.2. FUNDACIONES CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS .....	427



# *PREÁMBULO*



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP), se ha formado, por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023.

La presente Cuenta General se realiza conforme a lo dispuesto en la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, lo que supone su formación como una Cuenta Única Consolidada.

El proceso de consolidación de la Cuenta General del Estado, cuya culminación se produjo en el ejercicio 2014, se inició con la aprobación de la Orden de 12 de diciembre de 2000, acometiéndose de forma paulatina, ya que no era posible extrapolar las normas de consolidación del sector privado al sector público, dado que las entidades del sector público estatal presentan muchas peculiaridades y entre ellas se dan relaciones de dependencia muy diversas, así como porque en el sector público estatal coexisten dos regímenes de contabilidad, uno público y otro privado, que dificultan a priori la presentación de estados consolidados.

Así, se estableció que la Cuenta General del Estado estaba constituida por tres documentos: Cuenta General del sector público administrativo, Cuenta General del sector público empresarial y Cuenta General del sector público fundacional que inicialmente se presentaban agregadas, si bien desde el ejercicio 2007 la Cuenta General del sector público administrativo se elaboró ya de forma consolidada, donde las eliminaciones engloban el conjunto de los diferentes tipos de transacciones internas realizadas entre las entidades que conforman dicho sector.

Con el objetivo de avanzar en el proceso de normalización contable, se aprobó el vigente Plan General de Contabilidad Pública mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que supuso la adaptación de los principios públicos a los criterios contables previstos en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contables (IFAC), mejorando la calidad de la información contable incluida en las cuentas anuales individuales de las Administraciones Públicas.

En este contexto de mejora y modernización de la contabilidad pública se estaba ya en condiciones de abordar el siguiente paso en la consolidación pública presentando la Cuenta General del Estado como una Cuenta Única Consolidada, y dar cumplimiento de esta forma tanto a las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado como a los acuerdos aprobados por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con las citadas Declaraciones. A este respecto, es necesario hacer referencia a la *Moción del Tribunal de Cuentas de 28 de abril de 2005 sobre los procedimientos de formación, alcance y contenido de la Cuenta General del Estado y las posibilidades de su consolidación, considerando su viabilidad práctica*, en la que se consideraba que la Cuenta General del Estado adolecía de una serie de carencias que le impedía cumplir con los



objetivos que tiene asignados y se abogaba por la formación de una Cuenta Única, comprensiva de las cuentas anuales de las entidades de todo el sector público estatal.

En este sentido, cabe destacar que la Cuenta Única Consolidada es el instrumento adecuado que permite cumplir los objetivos generales de la Cuenta General del Estado como son el suministro de información sobre la situación económica, financiera y patrimonial, sobre los resultados económico-patrimoniales y sobre la ejecución y liquidación de los presupuestos y el grado de realización de los objetivos. Esta información es especialmente relevante, teniendo en cuenta, por una parte, la descentralización en la prestación de los servicios públicos a través de diversas entidades dotadas de presupuesto propio y gestión económico-financiera independiente, y por otra, la existencia de múltiples transacciones entre los distintos organismos y entidades que integran el sector público estatal, con la evidente incidencia de su no consolidación en la representatividad de las cuentas elaboradas mediante agregación.

Además, la Cuenta Única Consolidada ofrece una mejor información sobre el endeudamiento del sector público estatal en su conjunto y sobre el tamaño, crecimiento e impacto socio-económico de la actividad del mismo. En relación con los servicios públicos encomendados, permite una visión global de los mismos y suministra una mejor información acerca de la capacidad económica del sector para la prestación de aquéllos.

En consecuencia, se modificó la LGP, a través de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, dando una nueva redacción a sus artículos 130 y 131, con el objetivo de configurar la Cuenta General del Estado como una única cuenta comprensiva de toda la actividad pública estatal formada mediante la consolidación de las cuentas de las entidades que forman este sector público estatal, recogiendo también la posibilidad de integrar en la Cuenta General del Estado las cuentas de entidades controladas, directa o indirectamente por la Administración General del Estado que no forman parte del sector público estatal, de las entidades multigrupo y de las entidades asociadas.

Junto con esta modificación de la LGP, se elaboraron unas Normas sobre Consolidación de Cuentas en el Sector Público, aprobadas por la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, que constituyen el marco contable para todas las Administraciones Públicas, y son de aplicación obligatoria en el sector público estatal, a partir del 1 de enero de 2014.

Posteriormente, se abordó la adaptación de la Orden de 12 de diciembre de 2000, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado a la nueva redacción de la LGP y a las Normas de Consolidación del Sector Público; no obstante, teniendo en cuenta que la Orden de 12 de diciembre de 2000 ya había sido modificada en muchas ocasiones, así como el alcance de las modificaciones que habría que incluir para realizar tal adaptación, se consideró más adecuado elaborar una nueva norma.



De esta forma, se aprobó la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en la que se establece que la Cuenta General del Estado se formará mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran el sector público estatal y comprenderá el balance consolidado, la cuenta del resultado económico patrimonial consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de liquidación del presupuesto consolidado y la memoria consolidada.

Asimismo, y haciendo uso de la previsión contenida en el artículo 130.2 de la LGP, se amplía el ámbito subjetivo de la Cuenta General del Estado, al regularse la integración no sólo de las entidades pertenecientes al sector público estatal, sino también de las entidades controladas directamente o indirectamente por la Administración General del Estado que no forman parte del sector público estatal, las entidades multigrupo y las entidades asociadas.

Estas entidades dependientes, multigrupo y asociadas que cada año deben integrarse en la Cuenta General del Estado deben estar identificadas como tales en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, cuya gestión y publicación corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado.

Mediante la Orden HAC/739/2024, de 2 de julio, por la que se ha modificado la Orden por la se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se adecúa la fecha de cierre para integrar las cuentas anuales de una entidad en la Cuenta General del Estado al plazo legal de rendición de cuentas previsto en el artículo 139 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esto es, hasta el 31 de julio del ejercicio posterior a aquél al que se refieran, en lugar del 6 de septiembre, fecha de cierre prevista en la anterior Orden.

Asimismo, se exige el mismo plazo para la remisión de la información complementaria y de consolidación necesaria para garantizar, por un lado, que dichas cuentas cumplen con los requisitos necesarios de coherencia interna, y, por otro lado, posibilitar la consolidación de dichas cuentas en la Cuenta General del Estado, y no sólo la mera agregación de las mismas.

De acuerdo con el artículo 8 de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las entidades a integrar en la Cuenta General del Estado deberán remitir a la IGAE sus cuentas anuales. Una vez recibidas las cuentas relativas al ejercicio 2023, la IGAE ha realizado su revisión formal. Comprobadas las cuentas anuales, se ha elaborado la Cuenta General del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La **Cuenta General del Estado** se ha formado mediante consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran su ámbito subjetivo, con las excepciones y especialidades a las que se hace referencia en su Memoria.



Conforman la Cuenta General del Estado relativa al ejercicio 2023 los siguientes **estados**:

- Balance consolidado.
- Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- Estado de flujos de efectivo consolidado.
- Estado de liquidación del presupuesto consolidado.
- Memoria.

Estos estados se presentan expresados en unidades de euros con dos decimales y de acuerdo con la estructura prevista en el Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

De un total de 442 entidades del sector público estatal, se han excluido 57 entidades del perímetro de consolidación, figurando en la Memoria los motivos de su exclusión previstos, en todo caso, en la normativa vigente. De las 385 entidades del sector público estatal restantes, incluidas en el perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de 369, con el siguiente desglose:

- La Administración General del Estado.
- Las Entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus 4 Entidades Gestoras, la Tesorería General, la Gerencia de Informática, y las 20 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 52 Organismos autónomos, de un total de 57.
- 7 Agencias estatales, de un total de 9.
- Las 7 Autoridades administrativas independientes.
- Las 13 Entidades públicas empresariales, entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- Las 131 Sociedades mercantiles estatales, entre las que se encuentran 7 sociedades que realizan actividades de seguros.



- 50 Entidades estatales, de un total de 52.
- 27 Consorcios, de un total de 28.
- Los 28 Fondos carentes de personalidad jurídica, entre los que se encuentran los 6 fondos de capital riesgo pertenecientes al sector público empresarial estatal.
- 27 Fundaciones, de un total de 33.

La relación de las entidades, tanto integradas, como no integradas y excluidas del perímetro de consolidación, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General.

En relación con los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, con dotación directa de la Administración General del Estado, hay que precisar que se encuentran incluidos en la Cuenta de la Administración General del Estado, produciéndose de esta forma, por tanto, su integración en la presente Cuenta General del Estado. En el ejercicio 2023 no ha sido necesario proceder a la actualización de la información recogida en la Cuenta de la Administración General del Estado relativa a estos Fondos, dado que no se han producido diferencias significativas entre la citada información y las cuentas anuales de los Fondos remitidas a esta Intervención General antes del plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Respecto a las entidades multigrupo y asociadas, se integran las entidades con participación directa de la Administración General del Estado, así como aquéllas en las que la Administración General del Estado participa de forma indirecta.

De un total de 235 entidades multigrupo y asociadas, se han excluido 7 del perímetro de consolidación, por los motivos previstos en la normativa vigente. De las 228 entidades restantes, se han integrado las cuentas de las 194 recibidas en plazo, entre las que se incluyen 97 que forman parte de un grupo consolidado, figurando en la Memoria una relación de las mismas.

La relación de las entidades, tanto integradas, como no integradas y excluidas del perímetro de consolidación, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General.

La **Memoria** de la presente Cuenta General del Estado se estructura conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 31 de julio de 2015. A continuación, se destacan las especialidades que se incluyen respecto a la información prevista en las Normas de Consolidación del Sector Público.



Se presenta la siguiente **información presupuestaria consolidada** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo:

- Modificaciones de crédito.
- Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de presupuestos cerrados. Antigüedad de los saldos.
- Remanente de Tesorería.

Estos estados se presentan expresados en unidades de euros con dos decimales y de acuerdo con la estructura prevista en el Anexo II de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Además, se incluye la **liquidación de los presupuestos de explotación y capital** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, en función del tipo de entidad y de acuerdo con los modelos previstos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del ejercicio correspondiente, con el nivel de agregación que determine la IGAE.

Se presenta, asimismo, **información acerca de los principales epígrafes del Balance**, así como de la variación que han experimentado en el ejercicio, informando de las principales causas que han motivado dicha variación, cuando ésta sea significativa.

Se informa también en memoria de los importes consolidados relativos al impuesto sobre beneficios corriente y a las cotizaciones sociales a cargo del empleador.

Por su parte, en el apartado 16 se incluye información sobre **avales y otras garantías** concedidas por el sector público estatal, e información sobre **contingencias**.

En este ejercicio se ha continuado ampliando la información que se proporciona en memoria incorporando **por primera vez**, en el apartado 16, la **distribución del gasto de todas las entidades** (tanto aquéllas cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo como las de carácter estimativo), y no sólo, como hasta ahora, de las de carácter limitativo, de acuerdo con los siguientes criterios: **por políticas de gasto**, es decir, atendiendo a la finalidad del gasto realizado; y **por clasificación económica del gasto**, es decir, en qué se han materializado los gastos.



Asimismo, se incorpora en la Memoria de la Cuenta General del Estado un apartado relativo a la información en términos de Contabilidad Nacional relativa al resultado obtenido por la Administración Central y por los Fondos de Seguridad Social, determinado de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010) y demás normativa comunitaria aplicable, de acuerdo con los modelos previstos en el Anexo III de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La información se refiere a los últimos datos de carácter provisional (que son los relativos al ejercicio 2022) y definitivo (que son los relativos al ejercicio 2021) notificados a la Comisión Europea en cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados Miembros por el Procedimiento de Déficit Excesivo regulado en el Reglamento (CE) nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, modificado por el Reglamento UE nº 220/2014 de la Comisión, de 7 de mayo de 2014.

Por otra parte, no se presenta, por carecer de contenido en el ejercicio 2023, el apartado 12 de la memoria a que se refiere la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

Finalmente, se incluyen **anexos** con la relación de **entidades dependientes, y multigrupo y asociadas a integrar** en la presente Cuenta General, agrupadas por procedimiento de integración, forma jurídica y del Ministerio del que dependen orgánicamente, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en los que se informa del porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen y, en su caso, de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas. Las sociedades mercantiles figuran, en estos anexos, dependiendo de la entidad estatal que ostenta la participación mayoritaria en su capital social. Asimismo, se incluyen **anexos** con la **estructura de dominio** de las entidades dependientes que conforman el perímetro inicial de consolidación en el ejercicio 2023, y con los **grupos empresariales integrados** en el citado ejercicio, así como **anexos** con la relación de entidades con información presupuestaria con presupuesto de gasto con carácter **estimativo**.



# *ESTADOS*



BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2023	2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>623.189.859.684,09</b>	<b>600.509.413.520,30</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-731.808.330.147,80</b>	<b>-688.212.917.337,95</b>
I. Inmovilizado intangible	25.627.026.880,86	24.410.893.843,51	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	5.224.000,00	6.378.000,00	II. Patrimonio generado	-554.993.519.143,63	-509.044.982.023,83
2. Otro inmovilizado intangible	25.621.802.880,86	24.404.515.843,51	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-501.824.403.005,35	-470.978.659.556,62
II. Inmovilizado material	311.873.395.243,95	307.611.142.828,06	2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-53.169.116.138,28	-38.066.322.467,21
III. Inversiones inmobiliarias	5.908.653.346,07	5.839.606.589,95	III. Ajustes por cambios de valor	50.610.509,83	-106.954.549,26
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	33.501.505.690,33	32.954.065.952,32	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	7.277.700.009,64	5.506.291.854,50
V. Inversiones financieras a largo plazo	243.127.572.554,60	226.351.740.044,14	V. Socios externos	4.367.978.620,59	3.943.827.524,87
VI. Activos por impuesto diferido	23.066.268,19	57.538.029,70	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.283.630.171.677,37</b>	<b>1.238.839.965.204,63</b>
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.128.639.700,09	3.284.426.232,62	I. Provisiones a largo plazo	35.156.334.530,47	35.316.295.311,16
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>238.058.254.831,56</b>	<b>241.896.200.722,28</b>	II. Deudas a largo plazo	1.244.245.955.921,17	1.199.612.575.014,50
I. Activos en estado de venta	83.093.286,35	104.607.429,92	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	2.084.040.182,25	1.783.312.807,26
II. Existencias	4.936.532.468,95	5.272.310.908,27	IV. Pasivos por impuesto diferido	87.899.029,12	179.084.329,26
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	120.569.095.888,49	122.895.642.776,50	V. Periodificaciones a largo plazo	1.974.326.187,85	1.878.412.485,87
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	303.903.678,55	318.575.038,45	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	81.615.826,51	70.285.256,58
V. Inversiones financieras a corto plazo	29.665.503.895,96	33.087.155.587,05	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-
VI. Ajustes por periodificación	728.796.601,39	755.904.977,81	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>309.426.272.986,08</b>	<b>291.778.566.375,90</b>
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	81.771.329.011,87	79.462.004.004,28	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.450.516,08	5.869.629,08
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>861.248.114.515,65</b>	<b>842.405.614.242,58</b>	II. Provisiones a corto plazo	20.977.938.755,88	17.205.145.111,43
			III. Deudas a corto plazo	210.752.117.033,60	191.059.600.508,81
			IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	372.339.929,47	533.359.058,14
			V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	76.466.812.445,90	82.128.705.826,94
			VI. Ajustes por periodificación	851.614.305,15	845.886.241,50
			VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>861.248.114.515,65</b>	<b>842.405.614.242,58</b>



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
CONSOLIDADA

Euros

	2023	2022
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>330.473.789.821,52</b>	<b>329.239.922.143,21</b>
a) Ingresos tributarios	154.564.798.807,91	166.712.086.319,53
b) Cotizaciones sociales	175.908.991.013,61	162.527.835.823,68
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>20.908.983.893,30</b>	<b>32.980.677.416,03</b>
a) Del ejercicio	14.601.990.409,16	20.691.709.861,06
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	6.209.176.225,40	12.011.010.626,77
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	97.817.258,74	277.956.928,20
<b>3. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>151.304.439,73</b>	<b>183.926.487,36</b>
<b>4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>27.142.833.800,19</b>	<b>25.171.085.369,79</b>
<b>5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>-50.426.170,60</b>	<b>-223.578.842,07</b>
<b>6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado</b>	<b>487.337.532,64</b>	<b>583.607.313,22</b>
<b>7. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>15.088.450.669,06</b>	<b>12.214.469.032,35</b>
<b>8. Excesos de provisiones</b>	<b>11.080.951.704,30</b>	<b>11.968.947.527,51</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)</b>	<b>405.283.225.690,14</b>	<b>412.119.056.447,40</b>
<b>9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social</b>	<b>-198.594.505.003,68</b>	<b>-178.794.669.027,36</b>
<b>10. Gastos de personal</b>	<b>-28.972.340.357,89</b>	<b>-27.770.505.257,03</b>
<b>11. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-152.279.789.152,54</b>	<b>-158.534.565.802,86</b>
<b>12. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-263.586.074,06</b>	<b>-51.077.358,65</b>
<b>13. Aprovisionamientos</b>	<b>-12.990.396.836,94</b>	<b>-9.864.785.685,77</b>
<b>14. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-37.249.841.082,45</b>	<b>-35.081.818.239,94</b>
<b>15. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-9.103.862.089,27</b>	<b>-9.037.867.017,18</b>
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)</b>	<b>-439.454.320.596,83</b>	<b>-419.135.288.388,79</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-34.171.094.906,69</b>	<b>-7.016.231.941,39</b>
<b>16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>46.859.932,12</b>	<b>-56.434.011,60</b>
<b>17. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>5.456.802.902,15</b>	<b>-2.562.235.861,20</b>
<b>18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b>	-	-
<b>19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas</b>	-	-
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)</b>	<b>-28.667.432.072,42</b>	<b>-9.634.901.814,19</b>
<b>20. Ingresos financieros</b>	<b>9.490.765.650,57</b>	<b>6.520.016.191,72</b>
<b>21. Gastos financieros</b>	<b>-29.789.468.909,40</b>	<b>-28.806.434.958,95</b>
<b>22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>82.639.826,73</b>	<b>80.379.777,79</b>
<b>23. Valoración del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>100.069.374,68</b>	<b>-387.744.068,13</b>
<b>24. Diferencias de cambio</b>	<b>-46.929.038,26</b>	<b>120.557.893,41</b>
<b>25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-4.475.154.662,59</b>	<b>-5.450.749.073,14</b>
<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)</b>	<b>-24.638.077.758,27</b>	<b>-27.923.974.237,30</b>
<b>26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia</b>	<b>939.436.520,08</b>	<b>1.286.711.310,30</b>
<b>27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo</b>	<b>-20.338.000,00</b>	<b>-17.208.000,00</b>
<b>28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia</b>	-	-
<b>IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)</b>	<b>-52.386.411.310,61</b>	<b>-36.289.372.741,19</b>
<b>V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>4.467.845,00</b>	<b>33.727,12</b>
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)</b>	<b>-52.381.943.465,61</b>	<b>-36.289.339.014,07</b>
<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>	-	<b>-1.333.369.175,79</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>	-	<b>-37.622.708.189,86</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	<b>-53.169.116.138,28</b>	<b>-38.066.322.467,21</b>
<b>Resultado atribuido a socios externos</b>	<b>787.172.672,67</b>	<b>443.614.277,35</b>



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Euros

	I. Patrimonio aportado o capital	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	V. Socios externos	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>	-188.511.100.144,23	-512.269.721.788,58	-106.954.548,16	6.149.004.414,90	3.943.827.524,87	-690.794.944.541,20
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	-	3.224.739.764,75	-1,10	-642.712.560,40	-	2.582.027.203,25
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)</b>	-188.511.100.144,23	-509.044.982.023,83	-106.954.549,26	5.506.291.854,50	3.943.827.524,87	-688.212.917.337,95
<b>D. VARIACIONES DERIVADAS DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO</b>	-	9.872.633,12	-	186.275.397,91	39.230.974,47	235.379.005,50
<b>E. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023</b>	-	-45.958.409.752,92	157.565.059,09	1.585.132.757,23	384.920.121,25	-43.830.791.815,35
1. Ingresos y gastos consolidados reconocidos en el ejercicio	-	-53.162.192.138,28	73.818.955,79	1.037.923.830,65	801.049.939,49	-51.249.399.412,35
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-356.613.927,23	-356.613.927,23
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	7.203.782.385,36	83.746.103,30	547.208.926,58	-59.515.891,01	7.775.221.524,23
<b>F. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D+E)</b>	-188.511.100.144,23	-554.993.519.143,63	50.610.509,83	7.277.700.009,64	4.367.978.620,59	-731.808.330.147,80



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CONSOLIDADO

Euros

	2023	2022
<b>I. Resultado económico-patrimonial consolidado del ejercicio</b>	<b>-52.381.943.465,61</b>	<b>-37.622.708.189,86</b>
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		
1. Inmovilizado no financiero	-8.022,84	-6.613,09
2. Activos y pasivos financieros	110.324.775,30	-172.407.001,45
3. Coberturas contables	-45.016.913,78	206.386.502,11
4. Otros incrementos patrimoniales	10.580.480.158,59	14.058.258.613,18
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	13.014.000,00	21.250.000,00
6. Otros ingresos y gastos	1.111.473,76	495.371,32
7. Diferencia de conversión	30.582.000,00	42.688.000,00
8. Efecto impositivo	1.214.187,33	-56.780.433,11
9. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-481.963,00
<b>Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	<b>10.691.701.658,36</b>	<b>14.099.402.475,96</b>
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>		
1. Inmovilizado no financiero	-	-
2. Activos y pasivos financieros	-2.188.815,42	35.969,88
3. Coberturas contables	-34.093.212,00	18.542.979,00
4. Otros incrementos patrimoniales	-9.525.620.605,04	-13.877.117.286,43
5. Otros ingresos y gastos	68.338,22	-
6. Diferencia de conversión	1.854.571,43	253.000,00
7. Efecto impositivo	821.957,33	-13.717.366,45
8. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	160,38	-
<b>Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4+5+6+7+8)</b>	<b>-9.559.157.605,10</b>	<b>-13.872.002.704,00</b>
<b>IV. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)</b>	<b>-51.249.399.412,35</b>	<b>-37.395.308.417,90</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante</b>	<b>-52.050.449.351,84</b>	<b>-37.916.096.506,90</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b>	<b>801.049.939,49</b>	<b>520.788.089,00</b>



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Euros

	2023	2022
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
A) Cobros de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	370.822.162.797,77	375.530.784.425,35
B) Pagos de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	406.247.149.725,32	401.726.658.722,72
C) Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (+/-)	1.371.709.773,65	1.734.478.131,95
D) Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión de las entidades del sector público fundacional estatal (+/-)	-147.754.864,18	-264.317.835,73
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B+C+D)	-34.201.032.018,08	-24.725.714.001,15
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
E) Cobros	13.961.871.563,76	15.189.549.556,53
F) Pagos	47.408.464.956,27	39.348.107.191,52
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+E-F)	-33.446.593.392,51	-24.158.557.634,99
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio	846.804.905,69	339.192.181,80
H) Pagos a la entidad o entidades propietarias	2.418.785,91	2.696.857,66
I) Cobros por emisión de pasivos financieros	171.181.966.840,00	146.421.373.212,58
J) Pagos por reembolso de pasivos financieros	104.082.037.584,22	77.129.496.393,38
K) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	364.266.272,41	2.280.547,43
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+G-H+I-J-K)	67.580.049.103,15	69.626.091.595,91
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		
L) Cobros pendientes de aplicación	407.306.241,56	-9.299.840,16
M) Pagos pendientes de aplicación	-1.016.862.544,76	1.079.999.431,14
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+L-M)	1.424.168.786,32	-1.089.299.271,30
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	13.257.403,10	-9.268.141,28
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	-	-
<b>VII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO DERIVADA DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO</b>	939.475.125,61	-204.884.001,07
<b>VIII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>	2.309.325.007,59	19.438.368.546,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	79.462.004.004,28	60.023.635.458,16
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	81.771.329.011,87	79.462.004.004,28



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
00 Transferencias internas	1.356.028.152,79	173.392.577,03	1.529.420.729,82	1.506.180.914,27	1.500.888.797,06	1.198.031.868,91	302.856.928,15	28.531.932,76
11 Justicia	2.166.426.403,10	-1.641.777,32	2.164.784.625,78	2.102.531.703,15	2.058.329.962,32	2.042.251.802,02	16.078.160,30	106.454.663,46
12 Defensa	11.909.811.507,74	1.789.440.938,63	13.699.252.446,37	13.556.957.760,55	13.402.741.528,24	12.577.755.152,10	824.986.376,14	296.510.918,13
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	10.309.601.337,09	268.988.503,28	10.578.589.840,37	10.359.530.683,51	10.165.286.143,26	10.072.523.153,13	92.762.990,13	413.303.697,11
14 Política exterior y de cooperación para el desarrollo	1.686.959.694,16	99.152.697,58	1.786.112.391,74	1.236.162.806,61	1.210.092.346,14	1.160.577.859,07	49.514.487,07	576.020.045,60
21 Pensiones	190.601.269.881,51	2.223.380.783,92	192.824.650.665,43	192.564.818.407,56	192.528.076.922,20	192.526.394.373,16	1.682.549,04	296.573.743,23
22 Otras prestaciones económicas	22.461.024.680,52	3.793.665.225,75	26.254.689.906,27	25.534.810.397,45	25.522.858.405,45	25.506.472.232,55	16.386.172,90	731.831.500,82
23 Servicios sociales y promoción social	7.074.428.360,98	697.895.076,22	7.772.323.437,20	6.252.662.872,80	6.015.258.462,62	5.817.366.820,23	197.891.642,39	1.757.064.974,58
24 Fomento del empleo	7.994.363.026,14	816.218.099,17	8.810.581.125,31	7.928.317.537,87	7.504.896.002,51	7.499.903.380,44	4.992.622,07	1.305.685.122,80
25 Desempleo	15.689.782.356,45	1.006.624.672,84	16.696.407.029,29	16.413.198.162,95	16.402.420.925,62	16.402.389.845,98	31.079,64	293.986.103,67
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	3.476.404.119,74	1.556.524.465,70	5.032.928.585,44	3.043.257.371,92	2.487.313.151,16	2.454.934.926,96	32.378.224,20	2.545.615.434,28
28 Gestión y administración de Trabajo y Economía social	187.605.125,59	40.910.081,51	228.515.207,10	125.625.809,22	116.555.981,18	115.128.837,67	1.427.143,51	111.959.225,92
29 Gestión y administración de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración	6.983.567.225,56	675.524.367,99	7.659.091.593,55	5.176.553.015,86	5.089.680.188,14	5.070.218.508,74	19.461.679,40	2.569.411.405,41
31 Sanidad	6.797.556.718,95	423.533.672,59	7.221.090.391,54	6.115.083.750,66	5.966.817.813,51	5.311.184.458,73	655.633.354,78	1.254.272.578,03
32 Educación	5.207.021.305,03	246.036.137,00	5.453.057.442,03	4.699.793.032,52	4.589.702.013,87	4.266.019.892,87	323.682.121,00	863.355.428,16
33 Cultura	1.597.789.808,92	165.339.433,08	1.763.129.242,00	1.327.780.780,03	1.217.054.511,23	1.179.542.274,19	37.512.237,04	546.074.730,77
41 Agricultura, pesca y alimentación	8.854.513.906,84	1.527.954.615,54	10.382.468.522,38	9.198.205.711,52	9.141.751.924,06	8.650.133.276,23	491.618.647,83	1.240.716.598,32
42 Industria y energía	10.056.490.877,23	780.774.482,29	10.837.265.359,52	8.466.784.190,60	8.263.228.182,27	3.954.103.273,26	4.309.124.909,01	2.574.037.177,25
43 Comercio, turismo y pymes	3.089.621.238,51	940.451.353,09	4.030.072.591,60	2.655.672.336,07	2.601.845.357,60	2.217.639.651,56	384.205.706,04	1.428.227.234,00
44 Subvenciones al transporte	3.447.680.300,00	1.557.942.534,83	5.005.622.834,83	4.715.472.828,29	4.708.390.526,57	3.733.988.851,05	974.401.675,52	297.232.308,26
45 Infraestructuras y Ecosistemas resilientes	12.365.003.749,99	1.170.394.814,40	13.535.398.564,39	12.078.968.242,91	10.976.287.507,96	7.314.550.989,09	3.661.736.518,87	2.559.111.056,43
46 Investigación, desarrollo, innovación y digitalización	17.508.028.330,23	2.718.272.678,06	20.226.301.008,29	12.112.330.092,54	11.056.286.128,11	6.756.560.840,71	4.299.725.287,40	9.170.014.880,18
49 Otras actuaciones de carácter económico	1.298.276.676,15	1.545.704.760,60	2.843.981.436,75	2.157.217.895,38	2.098.355.240,68	2.020.322.378,16	78.032.862,52	745.626.196,07
91 Órganos constitucionales, Gobierno y otros	583.179.205,17	-1.698.265,75	581.480.939,42	514.062.718,10	496.516.855,89	490.523.064,49	5.993.791,40	84.964.083,53
92 Servicios de carácter general	23.609.812.593,59	-640.812.575,89	22.969.000.017,70	18.275.270.343,79	18.205.684.099,00	17.974.169.911,48	231.514.187,52	4.763.315.918,70
93 Administración financiera y tributaria	1.653.876.051,13	406.835.075,96	2.060.711.127,09	2.000.434.029,24	1.980.318.336,62	1.929.766.780,46	50.551.556,16	80.392.790,47
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	66.455.560.529,97	-178.876.358,80	66.276.684.171,17	62.716.521.778,63	62.654.016.828,38	62.522.076.307,66	131.940.520,72	3.622.667.342,79
95 Deuda Pública	128.330.805.584,55	4.869.947.591,38	133.200.753.175,93	130.982.189.530,50	130.982.149.154,63	130.982.141.950,16	7.204,47	2.218.604.021,30
<b>TOTAL</b>	<b>572.752.488.747,63</b>	<b>28.671.875.660,68</b>	<b>601.424.364.408,31</b>	<b>563.816.394.704,50</b>	<b>558.942.803.296,28</b>	<b>541.746.672.661,06</b>	<b>17.196.130.635,22</b>	<b>42.481.561.112,03</b>



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Euros

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	22.558.662.484,89	588.251.367,23	23.146.913.852,12	22.535.703.604,09	22.236.082.475,25	22.180.196.228,57	55.886.246,68	910.831.376,87
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	11.935.043.244,94	1.530.871.457,62	13.465.914.702,56	11.918.698.317,34	11.197.504.859,67	10.804.281.277,33	393.223.582,34	2.268.409.842,89
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	31.343.843.238,19	10.323.209,14	31.354.166.447,33	29.083.432.056,07	29.081.515.216,22	29.081.011.932,79	503.283,43	2.272.651.231,11
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	324.746.043.329,38	15.248.527.376,83	339.994.570.706,21	332.356.701.809,87	331.769.367.035,41	329.576.068.267,36	2.193.298.768,05	8.225.203.670,80
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>390.583.592.297,40</b>	<b>17.377.973.410,82</b>	<b>407.961.565.708,22</b>	<b>395.894.535.787,37</b>	<b>394.284.469.586,55</b>	<b>391.641.557.706,05</b>	<b>2.642.911.880,50</b>	<b>13.677.096.121,67</b>
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	3.964.420.000,00	-3.050.092.037,48	914.327.962,52	-	-	-	-	914.327.962,52
	<b>TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	<b>3.964.420.000,00</b>	<b>-3.050.092.037,48</b>	<b>914.327.962,52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>914.327.962,52</b>
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	14.143.765.986,83	3.142.410.344,59	17.286.176.331,42	14.466.537.404,14	13.398.011.802,86	11.781.063.279,74	1.616.948.523,12	3.888.164.528,56
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	31.780.528.464,87	5.604.445.233,99	37.384.973.698,86	27.756.657.752,18	26.031.035.190,02	16.084.933.379,34	9.946.101.810,68	11.353.938.508,84
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>45.924.294.451,70</b>	<b>8.746.855.578,58</b>	<b>54.671.150.030,28</b>	<b>42.223.195.156,32</b>	<b>39.429.046.992,88</b>	<b>27.865.996.659,08</b>	<b>11.563.050.333,80</b>	<b>15.242.103.037,40</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>440.472.306.749,10</b>	<b>23.074.736.951,92</b>	<b>463.547.043.701,02</b>	<b>438.117.730.943,69</b>	<b>433.713.516.579,43</b>	<b>419.507.554.365,13</b>	<b>14.205.962.214,30</b>	<b>29.833.527.121,59</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	35.160.897.257,59	724.928.611,30	35.885.825.868,89	23.729.584.708,84	23.260.207.664,88	20.270.039.243,96	2.990.168.420,92	12.625.618.204,01
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	97.119.284.740,94	4.872.210.097,46	101.991.494.838,40	101.969.079.051,97	101.969.079.051,97	101.969.079.051,97	-	22.415.786,43
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>132.280.181.998,53</b>	<b>5.597.138.708,76</b>	<b>137.877.320.707,29</b>	<b>125.698.663.760,81</b>	<b>125.229.286.716,85</b>	<b>122.239.118.295,93</b>	<b>2.990.168.420,92</b>	<b>12.648.033.990,44</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>572.752.488.747,63</b>	<b>28.671.875.660,68</b>	<b>601.424.364.408,31</b>	<b>563.816.394.704,50</b>	<b>558.942.803.296,28</b>	<b>541.746.672.661,06</b>	<b>17.196.130.635,22</b>	<b>42.481.561.112,03</b>



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Euros

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDAC. NETA	DCHOS PTES DE COBRO A 31 DE DIC.	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	258.927.586.251,42	-	258.927.586.251,42	375.977.936.647,57	96.853.436.436,29	292.294.497,74	278.832.205.713,54	273.703.296.275,91	5.128.909.437,63	19.904.619.462,12
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	57.809.052.836,48	-	57.809.052.836,48	153.640.843.367,41	99.122.759.529,14	75.733.868,84	54.442.349.969,43	52.525.339.741,63	1.917.010.227,80	-3.366.702.867,05
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.310.921.667,70	3.544.204,48	14.314.465.872,18	23.417.243.806,55	3.720.969.307,32	695.845.054,95	19.000.429.444,28	15.810.989.780,55	3.189.439.663,73	4.685.963.572,10
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	19.210.961.059,30	63.629.486,31	19.274.590.545,61	14.555.447.950,29	43.296.543,72	9,29	14.512.151.397,28	14.442.367.288,60	69.784.108,68	-4.762.439.148,33
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	6.274.115.545,87	388.964,49	6.274.504.510,36	11.484.607.156,73	23.975.420,68	164.945,91	11.460.466.790,14	11.412.789.580,75	47.677.209,39	5.185.962.279,78
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>356.532.637.360,77</b>	<b>67.562.655,28</b>	<b>356.600.200.016,05</b>	<b>579.076.078.928,55</b>	<b>199.764.437.237,15</b>	<b>1.064.038.376,73</b>	<b>378.247.603.314,67</b>	<b>367.894.782.667,44</b>	<b>10.352.820.647,23</b>	<b>21.647.403.298,62</b>
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	332.189.388,44	-	332.189.388,44	894.760.422,00	10.412.035,31	931.941,62	883.416.445,07	871.600.535,18	11.815.909,89	551.227.056,63
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	16.137.935.953,77	13.174.917,33	16.151.110.871,10	8.227.005.494,13	19.624.104,96	-	8.207.381.389,17	8.204.063.290,31	3.318.098,86	-7.943.729.481,93
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>16.470.125.342,21</b>	<b>13.174.917,33</b>	<b>16.483.300.259,54</b>	<b>9.121.765.916,13</b>	<b>30.036.140,27</b>	<b>931.941,62</b>	<b>9.090.797.834,24</b>	<b>9.075.663.825,49</b>	<b>15.134.008,75</b>	<b>-7.392.502.425,30</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>373.002.762.702,98</b>	<b>80.737.572,61</b>	<b>373.083.500.275,59</b>	<b>588.197.844.844,68</b>	<b>199.794.473.377,42</b>	<b>1.064.970.318,35</b>	<b>387.338.401.148,91</b>	<b>376.970.446.492,93</b>	<b>10.367.954.655,98</b>	<b>14.254.900.873,32</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	6.286.215.347,31	1.637.644.369,72	7.923.859.717,03	3.805.499.167,20	96.877.675,99	2.833.502,53	3.705.787.988,68	2.614.253.449,86	1.091.534.538,82	447.660.046,04
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	10.770.968,65	-	10.770.968,65	167.608.198.079,28	83.000,00	-	167.608.115.079,28	167.608.115.079,28	-	167.597.344.110,63
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6.296.986.315,96</b>	<b>1.637.644.369,72</b>	<b>7.934.630.685,68</b>	<b>171.413.697.246,48</b>	<b>96.960.675,99</b>	<b>2.833.502,53</b>	<b>171.313.903.067,96</b>	<b>170.222.368.529,14</b>	<b>1.091.534.538,82</b>	<b>168.045.004.156,67</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>379.299.749.018,94</b>	<b>1.718.381.942,33</b>	<b>381.018.130.961,27</b>	<b>759.611.542.091,16</b>	<b>199.891.434.053,41</b>	<b>1.067.803.820,88</b>	<b>558.652.304.216,87</b>	<b>547.192.815.022,07</b>	<b>11.459.489.194,80</b>	<b>182.299.905.029,99</b>



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO  
RESULTADO PRESUPUESTARIO

Euros

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	378.247.603.314,67	394.284.469.586,55	-16.036.866.271,88
b. Operaciones de capital	9.090.797.834,24	39.429.046.992,88	-30.338.249.158,64
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>387.338.401.148,91</b>	<b>433.713.516.579,43</b>	<b>-46.375.115.430,52</b>
c. Activos financieros	3.705.787.988,68	23.260.207.664,88	-19.554.419.676,20
d. Pasivos financieros	167.608.115.079,28	101.969.079.051,97	65.639.036.027,31
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b>	<b>171.313.903.067,96</b>	<b>125.229.286.716,85</b>	<b>46.084.616.351,11</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)</b>	<b>558.652.304.216,87</b>	<b>558.942.803.296,28</b>	<b>-290.499.079,41</b>



# *MEMORIA*



## 1. ENTIDADES DEL GRUPO

El artículo 3.1 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado dispone que el grupo de entidades, a los únicos efectos de la elaboración de la Cuenta General del Estado, está formado por la entidad dominante, y todas sus entidades dependientes, con independencia de que estas últimas puedan quedar excluidas de la consolidación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la citada Orden.

### 1.1. ENTIDAD DOMINANTE

La entidad dominante es la Administración General del Estado de acuerdo con lo que establece el artículo 3.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, regula la organización y funcionamiento de la Administración General del Estado en su Título I.

De acuerdo con la citada Ley, la Administración General del Estado actúa y se organiza de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 3, así como los de descentralización funcional y desconcentración funcional y territorial.

La organización de la Administración General del Estado responde a los principios de división funcional en Departamentos ministeriales y de gestión territorial integrada en Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, salvo las excepciones previstas por la Ley.

La Administración General del Estado comprende: la Organización Central, que integra los Ministerios y los servicios comunes, la Organización Territorial y la Administración General del Estado en el exterior.

#### Actividad principal de la Administración General del Estado

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio por cada uno de los órganos y entidades que forman parte del sector público estatal. Forma parte de los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto de la Administración General del Estado. La clasificación por programas del Presupuesto de la Administración General del Estado permite identificar la actividad que desarrolla. Así, los programas de gasto se agrupan formando grupos de programa y éstos a su vez se estructuran en políticas de gasto. Las políticas de gasto se integran en cinco áreas de gasto:



Área de gasto 1: “Servicios públicos básicos”.

Área de gasto 2: “Actuaciones de protección y promoción social”.

Área de gasto 3: “Producción de bienes públicos de carácter preferente”.

Área de gasto 4: “Actuaciones de carácter económico”.

Área de gasto 9: “Actuaciones de carácter general”.

De acuerdo con lo anterior, la actividad principal de la Administración General del Estado se puede mostrar a través de las Políticas de gasto de su presupuesto que se detallan a continuación:

#### SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Justicia

Defensa

Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias

Política exterior y de cooperación para el desarrollo

#### ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Pensiones

Otras prestaciones económicas

Servicios sociales y Promoción social

Fomento del empleo

Desempleo

Acceso a la vivienda y fomento de la edificación

Gestión y administración de Trabajo y Economía social

Gestión y administración de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración



## PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE

Sanidad

Educación

Cultura

## ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO

Agricultura, Pesca y Alimentación

Industria y Energía

Comercio, Turismo y PYMES

Subvenciones al transporte

Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes

Investigación, desarrollo, innovación y digitalización

Otras actuaciones de carácter económico

## ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Órganos constitucionales, Gobierno y otros

Servicios de carácter general

Administración financiera y tributaria

Transferencias a otras administraciones públicas

Deuda pública



## Organización de la Administración General del Estado

La Administración General del Estado se organiza en Presidencia del Gobierno y en Ministerios, comprendiendo cada uno de ellos uno o varios sectores funcionalmente homogéneos de actividad administrativa.

La determinación del número, la denominación y el ámbito de competencia respectivo de los Ministerios y las Secretarías de Estado se establecen mediante Real Decreto del Presidente del Gobierno.

En el ejercicio 2023, la Administración General del Estado se organiza en los departamentos ministeriales establecidos en el artículo 1 del Real Decreto 507/2021, de 10 de julio, y que figura en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. En concreto, los siguientes:

### Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política exterior, de las relaciones con la Unión Europea y de la cooperación internacional al desarrollo, de conformidad con las directrices del Gobierno y en aplicación del principio de unidad de acción en el exterior.

### Ministerio de Justicia

Compete a este Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno para el desarrollo del ordenamiento jurídico, sin perjuicio de las competencias de otros departamentos, las relaciones del Gobierno con la Administración de Justicia, con el Consejo General del Poder Judicial y con el Ministerio Fiscal, a través del Fiscal General del Estado, y la cooperación jurídica internacional, así como las demás funciones atribuidas por las leyes.

### Ministerio de Defensa

Le corresponde el ejercicio de todas las competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico como órgano encargado del desarrollo y ejecución de las directrices generales del Gobierno sobre política de defensa.



#### Ministerio de Hacienda y Función Pública

A él se le atribuye la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de hacienda pública, de presupuestos y de gastos, además del resto de competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

Asimismo, le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de administración pública, función pública, y gobernanza pública.

#### Ministerio del Interior

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de seguridad ciudadana, tráfico y seguridad vial, promoción de las condiciones para el ejercicio de los derechos fundamentales, el ejercicio del mando de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las demás competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

#### Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Compete a este Ministerio la propuesta y ejecución de las políticas del Gobierno en materia de infraestructuras, de transporte terrestre de competencia estatal, aéreo y marítimo, a fin de garantizar una movilidad justa y sostenible, así como de Agenda Urbana, vivienda, calidad de la edificación y suelo.

#### Ministerio de Educación y Formación Profesional

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia educativa y de formación profesional del sistema educativo y para el empleo.

#### Ministerio de Trabajo y Economía Social

Se le atribuye la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de empleo, economía social y responsabilidad social de las empresas.

#### Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de industria, comercio y turismo.



#### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Compete a este Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria y de alimentación.

#### Ministerio de Política Territorial

Corresponde a este Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de política territorial, organización territorial del Estado y relaciones con las comunidades autónomas y las entidades que integran la administración local.

#### Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Le compete la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia climática, de energía y medio ambiente para la transición a un modelo productivo y social más ecológico, así como la elaboración y el desarrollo de la política del Gobierno frente al reto demográfico y el despoblamiento territorial.

Asimismo, le corresponde la propuesta y ejecución de la política de agua como bien público esencial.

Igualmente corresponde al Ministerio la propuesta y ejecución de la política de lucha contra la despoblación, así como la elaboración y el desarrollo de la estrategia nacional frente al reto demográfico.

#### Ministerio de Cultura y Deporte

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de promoción, protección y difusión del patrimonio histórico español, de los museos estatales y de las artes, del libro, la lectura y la creación literaria, de las actividades cinematográficas y audiovisuales y de los libros y bibliotecas estatales, así como la promoción y difusión de la cultura en español, el impulso de las acciones de cooperación cultural y, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de las relaciones internacionales en materia de cultura.

Asimismo, corresponde a este Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de deporte.



#### Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en los asuntos de relevancia constitucional, la preparación, desarrollo y seguimiento del programa legislativo, el apoyo inmediato a la Presidencia del Gobierno, la asistencia al Consejo de Ministros, a las Comisiones Delegadas del Gobierno, a la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios y, en particular, al Gobierno en sus relaciones con las Cortes Generales.

Asimismo, corresponde al Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de memoria histórica y democrática, así como del ejercicio del derecho a la libertad religiosa.

#### Ministerio de Sanidad

Le compete la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de salud, de planificación y asistencia sanitaria, así como el ejercicio de las competencias de la Administración General del Estado para asegurar a los ciudadanos el derecho a la protección de la salud.

#### Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Corresponde a este Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia económica y de reformas para la mejora de la competitividad, las telecomunicaciones y la sociedad de la información.

Asimismo le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno para la transformación digital y el desarrollo y fomento de la inteligencia artificial.

#### Ministerio de Ciencia e Innovación

Corresponde al Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores.

#### Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política en materia de bienestar social, de familia, de protección del menor, de cohesión y de atención a las personas dependientes o con discapacidad, de juventud, así como de protección de los animales.



Igualmente corresponde al Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de impulso para la implementación de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

#### Ministerio de Igualdad

Corresponde al Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de igualdad y de las políticas dirigidas a hacer real y efectiva la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de toda forma de discriminación.

#### Ministerio de Consumo

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política en materia de consumo y protección de los consumidores y de juego.

#### Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Corresponde al Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de Seguridad Social y clases pasivas, así como la elaboración y el desarrollo de la política en materia de extranjería, inmigración y emigración y de políticas de inclusión.

#### Ministerio de Universidades

Corresponde al Ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de universidades y las actividades que a estas les son propias.

La Cuenta de la Administración General del Estado del ejercicio 2024 recogerá la nueva estructura ministerial aprobada por el Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1230/2023, de 29 de diciembre. En virtud de estas normas, la Administración General del Estado se estructura en los siguientes departamentos ministeriales:

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Ministerio de Defensa.



Ministerio de Hacienda.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Ministerio de Industria y Turismo.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Ministerio de Cultura.

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Ministerio de Sanidad.

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Ministerio de Igualdad.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública.

Ministerio de Juventud e Infancia.



## 1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES

Las entidades dependientes cuyas cuentas deben formar parte de la Cuenta General del Estado son, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las que integran el sector público estatal previstas en el artículo 2 de la LGP, así como el resto de entidades sobre las que la Administración General del Estado ejerce control, definido conforme a lo previsto en el artículo 2 de las Normas de consolidación. Estas entidades dependientes son las que están identificadas como tales en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local.

La relación de **entidades dependientes a integrar** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo A**, agrupadas por procedimiento de integración, sector público, forma jurídica y Ministerio del que dependen orgánicamente, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Asimismo, se informa de su porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen, de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas, y de si las cuentas integradas en la presente Cuenta General han sido las formuladas, al no haberse recibido las cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Este criterio de clasificación orgánica se ha utilizado en la presentación de todas las relaciones de entidades a las que posteriormente se hace referencia.

De un total de 442 entidades del sector público estatal, se han excluido 57 entidades del perímetro de consolidación. De las 385 entidades restantes, se han integrado las cuentas de 369 (la AGE, entidad dominante, y 368 entidades dependientes), quedando sin integrar 16 entidades, al no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 31 de julio de 2024, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.



---

### 1.2.1 ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS

El desglose de las 368 entidades del sector público estatal integradas es el siguiente:

- Las Entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus 4 Entidades Gestoras, la Tesorería General, la Gerencia de Informática, y las 20 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 52 Organismos autónomos, de un total de 57.
- 7 Agencias estatales, de un total de 9.
- Las 7 Autoridades administrativas independientes.
- Las 13 Entidades públicas empresariales, entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- Las 131 Sociedades mercantiles estatales, entre las que se encuentran 7 sociedades que realizan actividades de seguros.
- 50 Entidades estatales, de un total de 52.
- 27 Consorcios, de un total de 28.
- Los 28 Fondos carentes de personalidad jurídica, entre los que se encuentran los 6 fondos de capital riesgo pertenecientes al sector público empresarial estatal.
- 27 Fundaciones, de un total de 33.

La relación de las **entidades dependientes integradas** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo A.1**.



---

### 1.2.2 ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS

La relación de las **entidades dependientes no integradas y excluidas del perímetro de consolidación** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo A.2**, indicándose, asimismo, los motivos de su no integración o exclusión.

De acuerdo con lo previsto en la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público (nota 1.2 de la memoria consolidada) se incluye a continuación el patrimonio neto del último ejercicio conocido de las citadas entidades no integradas de las que se dispone de dicha información:



Euros

ENTIDAD	PATRIMONIO NETO A 31/12/2022					
	FONDOS PROPIOS			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO 2022
	PATRIMONIO/ CAPITAL/ FONDO SOCIAL	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO			
MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	237.850.774,20	298.930.746,67	6.322.998,44		17.774.670,77	560.879.190,08
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	170.939.676,55	101.029.985,61	32.342.251,82	-	768.370,00	305.080.283,98
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	627.461.605,29	-430.116.719,20	24.603.619,50	-	71.375.460,22	293.323.965,81
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	426.582.494,24	-210.604.662,78	16.981.367,65	-	1.410.573,99	234.369.773,10
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	84.251.752,15	-812.136,59	2.360.262,79	-	600.936,37	86.400.814,72
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	91.027.987,50	-25.480.426,18	5.677.168,86	-	1.890.004,36	73.114.734,54
LA ALMORAIMA, S.A., S.M.E.	38.763.526,19	7.375.022,34	-1.118.944,51	-	57.893,77	45.077.497,79
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	11.687.611,28	24.724.260,27	5.113.762,45	-	-	41.525.634,00
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, O.A.	20.987.641,45	11.124.203,51	-391.310,87	-	261.984,49	31.982.518,58
DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	2.557.500,00	17.936.692,11	-1.674.834,55	95.233,86	-	18.914.591,42
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	8.138.416,81	2.523.410,58	1.625,09	-	7.667.455,84	18.330.908,32
CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	6.010.121,04	-2.782.185,54	256.381,38	-	-	3.484.316,88
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA, F.S.P.	30.000,00	417.531,00	1.306.785,66	-	117.480,00	1.871.796,66
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	60.101,60	997.233,80	-71.140,10	-	642.165,51	1.628.360,81
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	0,01	322.992,43	-14.242,75	-	-	308.749,69
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	30.000,00	266.630,14	-133.825,56	-	-	162.804,58
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	43.519,02	56.344,41	-34.607,99	-	-	65.255,44
CONSORCIO VALENCIA 2007, EN LIQUIDACIÓN	93.000.000,00	-199.735.384,42	71.726.457,60	-	12.310.617,46	-22.698.309,36
<b>TOTAL</b>	<b>1.819.422.727,33</b>	<b>-403.826.461,84</b>	<b>163.253.774,91</b>	<b>95.233,86</b>	<b>114.877.612,78</b>	<b>1.693.822.887,04</b>



Asimismo, se incluye a continuación, de las citadas entidades no integradas de las que se dispone de información, el importe de las magnitudes consideradas como representativas de la importancia relativa a que se refiere el apartado 1.3 de la presente Memoria, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2014:

ENTIDADES	MAGNITUD APARTADO 1.3 MEMORIA (Ejercicio 2022)
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	439.417.772,43
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	118.742.665,45
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	108.066.386,53
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	107.475.444,11
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	49.653.536,83
MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	45.701.324,02
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	34.287.942,16
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, O.A.	18.956.735,84
CONSORCIO VALENCIA 2007, EN LIQUIDACIÓN	11.786.316,76
LA ALMORAIMA, S.A., S.M.E.	4.866.752,50
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	2.432.073,84
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	2.205.969,32
CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	827.132,18
DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	744.515,48
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA, F.S.P.	638.853,65
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	595.689,62
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	34.607,99
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	14.242,75
<b>TOTAL</b>	<b>946.447.961,46</b>



### 1.3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO

Se incluyen en este apartado el siguiente estado en el que se pone de manifiesto la importancia relativa de las entidades del grupo integradas en la presente Cuenta General. Las magnitudes consideradas como representativas de dicha importancia relativa son las previstas en la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio:

En las entidades del grupo del sector público administrativo:

- El importe total de obligaciones reconocidas netas, en aquellas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo.
- El importe total de acreedores reconocidos por operaciones derivadas de su actividad, en aquellas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

En las entidades del grupo del sector público empresarial: el importe total de los gastos de explotación del ejercicio, que incluye las partidas “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Otros gastos de gestión ordinaria” y “Amortización del inmovilizado”.

En las fundaciones del sector público estatal: el importe total de los gastos del ejercicio derivados tanto de la actividad propia como de la actividad mercantil, que incluye las partidas “Gastos por ayudas y otros”, “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Otros gastos de la actividad”, “Amortización del inmovilizado” y “Gastos financieros”.



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

ENTIDADES	MAGNITUD	%
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	371.288.858.092,72	55,71%
SEGURIDAD SOCIAL	207.020.371.661,70	31,06%
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A.	28.930.842.665,03	4,34%
SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	7.878.744.000,00	1,18%
FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	7.386.094.125,28	1,11%
GRUPO SEPI	6.599.898.000,00	0,99%
GRUPO RENFE-OPERADORA	4.129.406.000,00	0,62%
GRUPO ENAIRE	4.118.342.000,00	0,62%
COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	2.700.047.123,33	0,41%
GRUPO ADIF	2.116.190.000,00	0,32%
MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	1.899.877.082,85	0,29%
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1.725.511.124,54	0,26%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	1.444.230.000,00	0,22%
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	1.361.499.866,59	0,20%
CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	1.159.737.784,01	0,17%
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	1.159.425.733,05	0,17%
JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	994.500.362,79	0,15%
E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	925.080.705,06	0,14%
EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E.	921.615.777,46	0,14%
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	794.327.489,90	0,12%
GRUPO RED.ES	759.362.778,12	0,11%
GRUPO CDTI	759.358.953,37	0,11%
FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, O.A.	477.830.069,93	0,07%
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	436.223.891,25	0,07%
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	382.731.280,23	0,06%
GRUPO SEPES	353.728.222,70	0,05%
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA, ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL, MEDIO PROPIO	313.047.000,00	0,05%
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	299.073.655,00	0,04%
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.	272.812.081,89	0,04%
AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	265.147.901,00	0,04%
FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	256.654.794,24	0,04%
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	228.154.000,00	0,03%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	211.341.156,14	0,03%
INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., M.P.	207.607.044,76	0,03%
TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	204.815.429,11	0,03%
E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	202.184.351,92	0,03%



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

ENTIDADES	MAGNITUD	%
INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	197.475.152,94	0,03%
INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, O.A.	195.628.500,55	0,03%
ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	190.595.582,80	0,03%
INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES, O.A.	188.578.223,42	0,03%
INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA, O.A.	180.078.318,84	0,03%
INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	176.013.880,81	0,03%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	167.287.959,31	0,03%
MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	162.534.861,27	0,02%
ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E.	158.431.597,46	0,02%
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, O.A.	151.702.391,32	0,02%
GRUPO AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA	151.342.746,00	0,02%
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	142.902.829,64	0,02%
SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	135.803.472,67	0,02%
INSTITUTO CERVANTES	132.047.481,77	0,02%
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	124.653.887,48	0,02%
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	115.307.161,04	0,02%
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	105.737.528,83	0,02%
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	98.167.791,11	0,01%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	94.452.810,04	0,01%
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	94.195.044,51	0,01%
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	93.747.682,50	0,01%
INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	92.681.047,68	0,01%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	90.155.793,97	0,01%
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	85.630.983,22	0,01%
SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	83.743.728,00	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	80.876.866,63	0,01%
CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	79.761.638,41	0,01%
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	70.514.212,72	0,01%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	70.475.091,48	0,01%
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	70.202.128,69	0,01%
MUSEO NACIONAL DEL PRADO	69.426.420,86	0,01%
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	69.168.782,22	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	69.113.553,48	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	68.116.177,00	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	67.421.614,67	0,01%
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	64.781.655,30	0,01%



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

ENTIDADES	MAGNITUD	%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	60.217.249,60	0,01%
FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	59.822.299,70	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	59.773.771,94	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	52.699.261,63	0,01%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	50.990.180,10	0,01%
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	48.763.000,00	0,01%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	48.671.942,57	0,01%
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	48.531.277,94	0,01%
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO, O.A.	48.490.306,13	0,01%
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	46.984.143,99	0,01%
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	45.070.581,00	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	44.137.601,51	0,01%
SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	40.529.280,00	0,01%
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	39.306.016,66	0,01%
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III, F.S.P.	39.198.178,19	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	38.100.278,25	0,01%
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	38.041.783,95	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	36.626.796,54	0,01%
O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	36.609.829,55	0,01%
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	34.354.316,31	0,01%
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	31.569.828,50	0,00%
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, O.A.	31.079.841,08	0,00%
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	29.568.302,00	0,00%
EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	29.509.671,85	0,00%
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	29.398.261,00	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	29.213.948,95	0,00%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	28.478.582,29	0,00%
PUERTOS DEL ESTADO	28.414.031,27	0,00%
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	27.779.575,68	0,00%
ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	27.597.022,14	0,00%
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	26.535.272,95	0,00%
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	25.232.900,48	0,00%
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	24.871.589,88	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	24.557.784,39	0,00%
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	22.677.794,85	0,00%
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	21.409.026,90	0,00%



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

ENTIDADES	MAGNITUD	%
AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	21.401.118,31	0,00%
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	21.061.000,00	0,00%
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	20.818.430,70	0,00%
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	20.332.951,66	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	20.219.037,75	0,00%
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	19.699.755,00	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	19.433.217,84	0,00%
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	18.974.907,78	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	18.539.207,56	0,00%
FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.	18.537.999,00	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	17.776.715,00	0,00%
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS, AUTORIDAD ADMINISTRATIVA INDEPENDIENTE	17.484.258,12	0,00%
CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	17.109.034,03	0,00%
INSTITUTO DE LAS MUJERES, O.A.	17.067.641,17	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	16.134.969,45	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	15.149.737,81	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	15.051.388,96	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	14.958.233,42	0,00%
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	14.778.239,85	0,00%
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	14.698.259,00	0,00%
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	14.274.894,49	0,00%
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, O.A.	14.035.539,52	0,00%
ORGANISMO AUTÓNOMO CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	12.179.106,45	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	11.696.278,06	0,00%
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	11.375.195,65	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	11.146.195,22	0,00%
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	10.518.225,39	0,00%
AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL, A.A.I.	9.478.267,06	0,00%
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	8.657.689,54	0,00%
O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	8.629.906,20	0,00%
CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	8.606.239,41	0,00%
CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS GENÓMICO	8.075.996,54	0,00%
MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	8.004.833,34	0,00%
OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	7.695.720,06	0,00%
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	7.554.597,67	0,00%
FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.	7.541.490,00	0,00%



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Euros		
ENTIDADES	MAGNITUD	%
FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	7.499.000,00	0,00%
FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	7.397.343,26	0,00%
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	7.232.516,88	0,00%
AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	7.207.071,26	0,00%
OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	6.956.235,08	0,00%
AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	6.619.233,43	0,00%
FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	6.195.570,27	0,00%
AGENCIA ESTATAL COMISIÓN ESPAÑOLA PARA LA LUCHA ANTIDOPAJE EN EL DEPORTE	5.259.288,83	0,00%
ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	4.908.109,63	0,00%
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, F.S.P.	4.720.782,00	0,00%
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	4.406.096,00	0,00%
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	4.381.229,33	0,00%
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	4.348.332,30	0,00%
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	4.331.856,00	0,00%
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	4.260.171,82	0,00%
FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	4.120.865,93	0,00%
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	4.108.700,77	0,00%
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	4.099.137,47	0,00%
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	4.053.414,48	0,00%
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	4.050.418,91	0,00%
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	3.696.342,37	0,00%
CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	3.575.380,00	0,00%
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	3.472.708,53	0,00%
CASA DE AMÉRICA	3.384.091,23	0,00%
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)	3.064.333,39	0,00%
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	3.056.574,31	0,00%
FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.	2.877.937,08	0,00%
CASA ÁRABE	2.753.336,71	0,00%
F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	2.607.962,16	0,00%
EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	2.582.187,95	0,00%
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	2.416.245,19	0,00%
FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	2.091.551,37	0,00%
FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	1.861.121,76	0,00%
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	1.845.407,38	0,00%
CASA ÁFRICA	1.614.063,22	0,00%
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	1.562.926,82	0,00%



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

ENTIDADES	MAGNITUD	%
FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	1.560.374,25	0,00%
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	1.399.665,05	0,00%
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1.300.159,37	0,00%
FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	1.179.414,08	0,00%
CASA DEL MEDITERRÁNEO	1.174.497,11	0,00%
FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	1.068.256,94	0,00%
CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	1.038.333,80	0,00%
DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	944.236,72	0,00%
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	733.714,32	0,00%
PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.	671.100,73	0,00%
CASA ASIA	660.017,82	0,00%
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	558.071,04	0,00%
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	512.773,29	0,00%
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	466.605,77	0,00%
ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	423.568,48	0,00%
FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	421.614,36	0,00%
FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	417.114,20	0,00%
CENTRO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, O.A.	416.065,53	0,00%
F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	396.994,32	0,00%
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	376.044,65	0,00%
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	356.425,92	0,00%
CONSORCIO IFMIF-DONES	298.954,27	0,00%
FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	252.068,19	0,00%
RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	247.501,59	0,00%
CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	191.737,82	0,00%
SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	138.834,92	0,00%
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	126.733,39	0,00%
GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	123.326,78	0,00%
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	117.761,29	0,00%
CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	105.245,61	0,00%
CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	78.145,19	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>666.413.307.509,31</b>	<b>100,00%</b>



## 2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las entidades multigrupo y asociadas cuyas cuentas deben formar parte de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023 son tanto las entidades con participación directa de la Administración General del Estado como aquéllas con participación indirecta, con independencia de las que ya se encuentran integradas por formar parte de un grupo consolidado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, la integración de las cuentas anuales de las entidades multigrupo y asociadas se ha efectuado a través del procedimiento de puesta en equivalencia modificado.

La relación de **entidades multigrupo y asociadas a integrar** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo B**, agrupadas en función de su forma jurídica y del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Asimismo, se informa de su porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen y de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas.

De un total de 235 entidades multigrupo y asociadas, se han excluido 7 del perímetro de consolidación, por los motivos previstos en la normativa vigente. De las 228 entidades restantes, se han integrado las cuentas de las 194 recibidas en plazo, entre las que se incluyen 97 que forman parte de un grupo consolidado, figurando en la Memoria una relación de las mismas.

### 2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS

La relación de las 194 **entidades multigrupo y asociadas integradas** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo B.1**, informándose asimismo de las que se han incluido en un grupo consolidado.



## 2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS

La relación de las 41 **entidades multigrupo y asociadas no integradas y excluidas del perímetro de consolidación** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo B.2**, indicándose asimismo los motivos de su no integración o exclusión.



### 3. INFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DE ENTIDADES

En el **Anexo A** de la presente Cuenta General se recoge información sobre las entidades del grupo que formen parte de un subgrupo, con independencia de que dicho subgrupo tenga obligación de presentar cuentas consolidadas.

Por su parte, el **Anexo C** incluye los 16 grupos empresariales cuyas cuentas anuales consolidadas se han integrado en el ejercicio 2023, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en los que se detallan las entidades estatales incluidas en su perímetro de consolidación.



## 4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### 4.1. IMAGEN FIEL

La Cuenta General del Estado se ha formado mediante consolidación de las cuentas anuales de la entidad dominante y de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

La **Administración General del Estado, entidad dominante**, presenta sus cuentas conforme a los principios contables públicos previstos en el artículo 122 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP) y al desarrollo de los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, y en la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

El PGCP se configura como un Plan marco directamente aplicable a todas las Administraciones Públicas y, por tanto, a todas las Administraciones Públicas estatales. No obstante, la especialidad de la actividad desarrollada por algunas de ellas ha obligado a elaborar adaptaciones del mismo, que han sido aprobadas mediante Resoluciones de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE); en el caso de la Administración General del Estado, su adaptación se aprobó mediante Resolución de 17 de noviembre de 2011.

El procedimiento de rendición de cuentas anuales de la Administración General del Estado se realiza desde 2002 en “soporte informático”.

Las **entidades dependientes** que se han consolidado en la presente Cuenta General han sido las entidades del sector público estatal previstas en el artículo 2 de la LGP. Estas entidades presentan sus cuentas anuales conforme a los siguientes principios y normas de contabilidad:

Las **entidades del sector público administrativo estatal (artículo 3.1 de la LGP)** elaboran sus cuentas conforme a los principios contables públicos previstos en el artículo 122 de la LGP y al desarrollo de los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, y en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado; así como conforme a las siguientes adaptaciones:



- Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
- Resolución de 28 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

El procedimiento relativo a la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran la Administración Institucional del Estado se encuentra regulado en la actualidad por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio. Este procedimiento se viene realizando por vía telemática desde las cuentas correspondientes al ejercicio 2006.

En el caso de los Fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de la LGP, el procedimiento relativo a la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales se encuentra regulado en la Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, realizándose por primera vez por vía telemática en el ejercicio 2013.

Respecto a las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se presentaron utilizando medios telemáticos por primera vez en las cuentas del ejercicio 2008, en base a lo dispuesto por la Orden EHA/567/2009, de 4 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de sus cuentas anuales, modificada por Resoluciones de la IGAE de 26 de enero de 2010 y de 25 de julio de 2012.

Las **entidades del sector público empresarial estatal (artículo 3.2 de la LGP)** forman sus cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES), aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

Las **fundaciones del sector público estatal (artículo 3.3 de la LGP)** forman sus cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

El procedimiento de remisión de las cuentas anuales de las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado se encuentra regulado en la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, del



Ministerio de Economía y Hacienda. Este procedimiento se viene realizando por vía telemática desde las cuentas correspondientes al ejercicio 2010.

Las **entidades multigrupo y asociadas** que se han integrado en la presente Cuenta General han sido las previstas en el artículo 3.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado. Estas entidades presentan sus cuentas anuales conforme a los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, en el PGC, en la normativa contable relativa a entidades sin fines lucrativos, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.



## 4.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 4.2.1 ADAPTACIÓN DE LA COLUMNA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Los estados financieros consolidados de la presente Cuenta General recogen, en la columna del ejercicio 2022, los datos consolidados de la Cuenta General del Estado de dicho ejercicio, una vez ajustados por los motivos previstos en las normas de elaboración de las cuentas anuales aplicables a las entidades integradas.

Además, se han adaptado los importes de los siguientes epígrafes derivados de ajustes por financiación afectada de la AGE y la Seguridad Social y, de la eliminación de transferencias internas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social. Se muestra a continuación el impacto de los citados ajustes en la columna del ejercicio anterior:

Euros			
EPÍGRAFES ACTIVO CGE AJUSTADOS	CGE 2022	AJUSTES	CGE COLUMNA 2022 AJUSTADA
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>116.524.005.424,67</b>	<b>-499.293.107,79</b>	<b>116.024.712.316,88</b>
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	116.524.005.424,67	-499.293.107,79	116.024.712.316,88
<b>TOTAL EPÍGRAFES ACTIVO CGE AJUSTADA (A + B)</b>	<b>116.524.005.424,67</b>	<b>-499.293.107,79</b>	<b>116.024.712.316,88</b>

Euros			
EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CGE AJUSTADOS	CGE 2022	AJUSTES	CGE COLUMNA 2022 AJUSTADA
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-512.269.721.788,58</b>	<b>-430.676.091,01</b>	<b>-512.700.397.879,59</b>
II. Patrimonio generado	-512.269.721.788,58	-430.676.091,01	-512.700.397.879,59
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-477.058.299.492,39	1.064.950.295,79	-475.993.349.196,60
2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-35.211.422.296,19	-1.495.626.386,80	-36.707.048.682,99
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>81.035.448.514,09</b>	<b>-68.617.016,78</b>	<b>80.966.831.497,31</b>
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	81.035.448.514,09	-68.617.016,78	80.966.831.497,31
<b>TOTAL EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CGE AJUSTADA (A + B + C)</b>	<b>-431.234.273.274,49</b>	<b>-499.293.107,79</b>	<b>-431.733.566.382,28</b>

Euros			
EPÍGRAFES CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CGE AJUSTADOS	CGE 2022	AJUSTES	CGE COLUMNA 2022 AJUSTADA
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>34.173.202.217,66</b>	<b>-1.180.791.181,07</b>	<b>32.992.411.036,59</b>
a) Del ejercicio	21.884.790.183,48	-1.180.791.181,07	20.703.999.002,41
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	12.010.774.865,32	-	12.010.774.865,32
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	277.637.168,86	-	277.637.168,86
<b>11. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-158.231.081.296,06</b>	<b>-314.835.205,73</b>	<b>-158.545.916.501,79</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-5.498.068.540,46</b>	<b>-1.495.626.386,80</b>	<b>-6.993.694.927,26</b>
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)</b>	<b>-34.767.808.018,84</b>	<b>-1.495.626.386,80</b>	<b>-36.263.434.405,64</b>



A continuación, se detallan los epígrafes cuyos importes se han adaptado en la columna del ejercicio precedente con el objeto de facilitar su comparabilidad:



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR  
BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2022	AJUSTES	2022 AJUSTADO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	AJUSTES	2022 AJUSTADO
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>601.633.472.071,28</b>	<b>-1.124.058.550,98</b>	<b>600.509.413.520,30</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-690.794.944.541,20</b>	<b>2.582.027.203,25</b>	<b>-688.212.917.337,95</b>
I. Inmovilizado intangible	24.493.470.240,46	-82.576.396,95	24.410.893.843,51	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	6.378.000,00	-	6.378.000,00	II. Patrimonio generado	-512.269.721.788,58	3.224.739.764,75	-509.044.982.023,83
2. Otro inmovilizado intangible	24.487.092.240,46	-82.576.396,95	24.404.515.843,51	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-477.058.299.492,39	6.079.639.935,77	-470.978.659.556,62
II. Inmovilizado material	308.576.784.202,13	-965.641.374,07	307.611.142.828,06	2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-35.211.422.296,19	-2.854.900.171,02	-38.066.322.467,21
III. Inversiones inmobiliarias	5.837.539.512,59	2.067.077,36	5.839.606.589,95	III. Ajustes por cambios de valor	-106.954.548,16	-1,10	-106.954.549,26
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	32.996.964.235,29	-42.898.282,97	32.954.065.952,32	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	6.149.004.414,90	-642.712.560,40	5.506.291.854,50
V. Inversiones financieras a largo plazo	226.387.190.102,74	-35.450.058,60	226.351.740.044,14	V. Socios externos	3.943.827.524,87	-	3.943.827.524,87
VI. Activos por impuesto diferido	56.871.481,57	666.548,13	57.538.029,70	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.237.640.038.926,42</b>	<b>1.199.926.278,21</b>	<b>1.238.839.965.204,63</b>
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.284.652.296,50	-226.063,88	3.284.426.232,62	I. Provisiones a largo plazo	35.187.838.213,12	128.457.098,04	35.316.295.311,16
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>235.976.893.595,57</b>	<b>5.919.307.126,71</b>	<b>241.896.200.722,28</b>	II. Deudas a largo plazo	1.198.678.937.787,23	933.637.227,27	1.199.612.575.014,50
I. Activos en estado de venta	106.524.101,19	-1.916.671,27	104.607.429,92	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	1.784.244.748,88	-931.941,62	1.783.312.807,26
II. Existencias	5.270.136.900,87	2.174.007,40	5.272.310.908,27	IV. Pasivos por impuesto diferido	75.729.536,10	103.354.793,16	179.084.329,26
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	116.524.005.424,67	6.371.637.351,83	122.895.642.776,50	V. Periodificaciones a largo plazo	1.843.003.384,51	35.409.101,36	1.878.412.485,87
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	406.392.825,97	-87.817.787,52	318.575.038,45	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	70.285.256,58	-	70.285.256,58
V. Inversiones financieras a corto plazo	33.428.203.828,49	-341.048.241,44	33.087.155.587,05	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-
VI. Ajustes por periodificación	758.134.665,64	-2.229.687,83	755.904.977,81	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>290.765.271.281,63</b>	<b>1.013.295.094,27</b>	<b>291.778.566.375,90</b>
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	79.483.495.848,74	-21.491.844,46	79.462.004.004,28	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.869.629,08	-	5.869.629,08
				II. Provisiones a corto plazo	17.370.150.952,19	-165.005.840,76	17.205.145.111,43
				III. Deudas a corto plazo	190.977.130.740,45	82.469.768,36	191.059.600.508,81
				IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	533.359.058,14	-	533.359.058,14
				V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	81.035.448.514,09	1.093.257.312,85	82.128.705.826,94
				VI. Ajustes por periodificación	843.312.387,68	2.573.853,82	845.886.241,50
				VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>837.610.365.666,85</b>	<b>4.795.248.575,73</b>	<b>842.405.614.242,58</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>837.610.365.666,85</b>	<b>4.795.248.575,73</b>	<b>842.405.614.242,58</b>



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
CONSOLIDADA

Euros

	2022	AJUSTES	2022 AJUSTADA
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>329.244.060.028,44</b>	<b>-4.137.885,23</b>	<b>329.239.922.143,21</b>
a) Ingresos tributarios	166.712.086.319,53	-	166.712.086.319,53
b) Cotizaciones sociales	162.531.973.708,91	-4.137.885,23	162.527.835.823,68
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>34.173.202.217,66</b>	<b>-1.192.524.801,63</b>	<b>32.980.677.416,03</b>
a) Del ejercicio	21.884.790.183,48	-1.193.080.322,42	20.691.709.861,06
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	12.010.774.865,32	235.761,45	12.011.010.626,77
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	277.637.168,86	319.759,34	277.956.928,20
<b>3. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>183.926.487,36</b>	<b>-</b>	<b>183.926.487,36</b>
<b>4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>25.171.564.055,92</b>	<b>-478.686,13</b>	<b>25.171.085.369,79</b>
<b>5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>-222.765.247,45</b>	<b>-813.594,62</b>	<b>-223.578.842,07</b>
<b>6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado</b>	<b>582.676.093,20</b>	<b>931.220,02</b>	<b>583.607.313,22</b>
<b>7. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>12.277.767.959,68</b>	<b>-63.298.927,33</b>	<b>12.214.469.032,35</b>
<b>8. Excesos de provisiones</b>	<b>11.968.947.527,51</b>	<b>-</b>	<b>11.968.947.527,51</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)</b>	<b>413.379.379.122,32</b>	<b>-1.260.322.674,92</b>	<b>412.119.056.447,40</b>
<b>9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social</b>	<b>-178.794.669.027,36</b>	<b>-</b>	<b>-178.794.669.027,36</b>
<b>10. Gastos de personal</b>	<b>-27.768.980.341,80</b>	<b>-1.524.915,23</b>	<b>-27.770.505.257,03</b>
<b>11. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-158.231.081.296,06</b>	<b>-303.484.506,80</b>	<b>-158.534.565.802,86</b>
<b>12. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-51.077.358,65</b>	<b>-</b>	<b>-51.077.358,65</b>
<b>13. Aprovisionamientos</b>	<b>-9.868.353.454,91</b>	<b>3.567.769,14</b>	<b>-9.864.785.685,77</b>
<b>14. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-35.125.080.948,98</b>	<b>43.262.709,04</b>	<b>-35.081.818.239,94</b>
<b>15. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-9.038.205.235,02</b>	<b>338.217,84</b>	<b>-9.037.867.017,18</b>
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)</b>	<b>-418.877.447.662,78</b>	<b>-257.840.726,01</b>	<b>-419.135.288.388,79</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-5.498.068.540,46</b>	<b>-1.518.163.400,93</b>	<b>-7.016.231.941,39</b>
<b>16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-56.319.038,75</b>	<b>-114.972,85</b>	<b>-56.434.011,60</b>
<b>17. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-2.164.881.402,08</b>	<b>-397.354.459,12</b>	<b>-2.562.235.861,20</b>
<b>18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)</b>	<b>-7.719.268.981,29</b>	<b>-1.915.632.832,90</b>	<b>-9.634.901.814,19</b>
<b>20. Ingresos financieros</b>	<b>6.518.094.973,53</b>	<b>1.921.218,19</b>	<b>6.520.016.191,72</b>
<b>21. Gastos financieros</b>	<b>-29.206.197.847,29</b>	<b>399.762.888,34</b>	<b>-28.806.434.958,95</b>
<b>22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>80.379.777,79</b>	<b>-</b>	<b>80.379.777,79</b>
<b>23. Valoración del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>-387.744.068,13</b>	<b>-</b>	<b>-387.744.068,13</b>
<b>24. Diferencias de cambio</b>	<b>127.738.834,86</b>	<b>-7.180.941,45</b>	<b>120.557.893,41</b>
<b>25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-5.450.335.967,61</b>	<b>-413.105,53</b>	<b>-5.450.749.073,14</b>
<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)</b>	<b>-28.318.064.296,85</b>	<b>394.090.059,55</b>	<b>-27.923.974.237,30</b>
<b>26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia</b>	<b>1.286.711.310,30</b>	<b>-</b>	<b>1.286.711.310,30</b>
<b>27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo</b>	<b>-17.208.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-17.208.000,00</b>
<b>28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)</b>	<b>-34.767.829.967,84</b>	<b>-1.521.542.773,35</b>	<b>-36.289.372.741,19</b>
<b>V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>21.949,00</b>	<b>11.778,12</b>	<b>33.727,12</b>
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)</b>	<b>-34.767.808.018,84</b>	<b>-1.521.530.995,23</b>	<b>-36.289.339.014,07</b>
<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>	<b>-</b>	<b>-1.333.369.175,79</b>	<b>-1.333.369.175,79</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>	<b>-34.767.808.018,84</b>	<b>-2.854.900.171,02</b>	<b>-37.622.708.189,86</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	<b>-35.211.422.296,19</b>	<b>-2.854.900.171,02</b>	<b>-38.066.322.467,21</b>
<b>Resultado atribuido a socios externos</b>	<b>443.614.277,35</b>	<b>-</b>	<b>443.614.277,35</b>



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CONSOLIDADO

Euros

	2022	AJUSTES	2022 AJUSTADO
<b>I. Resultado económico-patrimonial consolidado del ejercicio</b>	<b>-34.767.808.018,84</b>	<b>-2.854.900.171,02</b>	<b>-37.622.708.189,86</b>
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>			
1. Inmovilizado no financiero	-6.613,09	-	-6.613,09
2. Activos y pasivos financieros	-172.407.001,45	-	-172.407.001,45
3. Coberturas contables	206.386.502,11	-	206.386.502,11
4. Otros incrementos patrimoniales	14.147.806.106,17	-89.547.492,99	14.058.258.613,18
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	21.250.000,00	-	21.250.000,00
6. Otros ingresos y gastos	495.371,32	-	495.371,32
7. Diferencia de conversión	42.688.000,00	-	42.688.000,00
8. Efecto impositivo	-10.768.601,26	-46.011.831,85	-56.780.433,11
9. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-481.963,00	-	-481.963,00
<b>Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	<b>14.234.961.800,80</b>	<b>-135.559.324,84</b>	<b>14.099.402.475,96</b>
<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>			
1. Inmovilizado no financiero	-	-	-
2. Activos y pasivos financieros	35.969,88	-	35.969,88
3. Coberturas contables	18.542.979,00	-	18.542.979,00
4. Otros incrementos patrimoniales	-13.910.755.673,94	33.638.387,51	-13.877.117.286,43
5. Otros ingresos y gastos	-	-	-
6. Diferencia de conversión	253.000,00	-	253.000,00
7. Efecto impositivo	-521.698,63	-13.195.667,82	-13.717.366,45
8. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-
<b>Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4+5+6+7+8)</b>	<b>-13.892.445.423,69</b>	<b>20.442.719,69</b>	<b>-13.872.002.704,00</b>
<b>IV. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)</b>	<b>-34.425.291.641,73</b>	<b>-2.970.016.776,17</b>	<b>-37.395.308.417,90</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante</b>	<b>-34.946.025.730,73</b>	<b>-2.970.070.776,17</b>	<b>-37.916.096.506,90</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b>	<b>520.734.089,00</b>	<b>54.000,00</b>	<b>520.788.089,00</b>



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	2022	AJUSTES	2022 AJUSTADO
Euros			
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	375.531.517.411,63	-732.986,28	375.530.784.425,35
B) Pagos de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	401.718.124.336,79	8.534.385,93	401.726.658.722,72
C) Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (+/-)	1.713.575.475,44	20.902.656,51	1.734.478.131,95
D) Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión de las entidades del sector público fundacional estatal (+/-)	-191.493.306,23	-72.824.529,50	-264.317.835,73
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B+C+D)	-24.664.524.755,95	-61.189.245,20	-24.725.714.001,15
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
E) Cobros	15.180.761.095,40	8.788.461,13	15.189.549.556,53
F) Pagos	39.360.782.522,19	-12.675.330,67	39.348.107.191,52
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+E-F)	-24.180.021.426,79	21.463.791,80	-24.158.557.634,99
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio	339.192.181,80	-	339.192.181,80
H) Pagos a la entidad o entidades propietarias	2.696.857,66	-	2.696.857,66
I) Cobros por emisión de pasivos financieros	146.421.373.212,58	-	146.421.373.212,58
J) Pagos por reembolso de pasivos financieros	77.129.496.394,26	-0,88	77.129.496.393,38
K) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	2.280.547,43	-	2.280.547,43
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+G-H+I-J-K)	69.626.091.595,03	0,88	69.626.091.595,91
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
L) Cobros pendientes de aplicación	-26.104.643,72	16.804.803,56	-9.299.840,16
M) Pagos pendientes de aplicación	1.081.428.235,64	-1.428.804,50	1.079.999.431,14
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+L-M)	-1.107.532.879,36	18.233.608,06	-1.089.299.271,30
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-9.268.141,28	-	-9.268.141,28
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	-	-	-
<b>VII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO DERIVADA DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO</b>	-204.884.001,07	-	-204.884.001,07
<b>VIII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>	19.459.860.390,58	-21.491.844,46	19.438.368.546,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	60.023.635.458,16	-	60.023.635.458,16
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	79.483.495.848,74	-21.491.844,46	79.462.004.004,28



---

#### 4.2.2 VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO

A continuación, se explica la variación en el número de las entidades cuyas cuentas anuales se han integrado en la presente Cuenta General, con respecto a las integradas en la Cuenta del ejercicio anterior:

---

##### 4.2.2.1 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE HAN INCLUIDO EN LA PRESENTE CUENTA Y NO EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Por haber comenzado su actividad de forma efectiva en el ejercicio 2023:

#### **Consortios**

Consortio para la Explotación del Centro Nacional de Análisis Genómico (Consortio CNAG)

#### **Sociedades mercantiles estatales**

Renfe Proyectos Internacionales S.M.E., S.A. (Grupo Renfe)

- Por no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas del ejercicio 2022 antes del 7 de septiembre de 2023, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

#### **Entidades públicas empresariales**

IDAE

#### **Entidades estatales**

Obra Pía de los Santos Lugares

Se incluye a continuación una relación de las citadas entidades, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023, con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone su inclusión en la Cuenta General del Estado.



Euros

ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2023
E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	8.491.324.789,06
CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS GENÓMICO	33.478.004,10
OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	31.032.079,86
RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES S.M.E., S.A.	10.733.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.566.567.873,02</b>

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023 asciende a 861.248 millones de euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,995 por ciento.

#### 4.2.2.2 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE INCLUYERON EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR Y NO EN LA PRESENTE CUENTA

- Por no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 31 de julio de 2024, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

##### **Organismos autónomos**

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (CAPN)

Universidad Internacional Menéndez Pelayo, O.A. (UIMP)

##### **Agencias estatales**

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

##### **Entidades estatales**

Consortio de la Zona Especial Canaria



### Fundaciones

Fundación ENAIRE, F.S.P.

Fundación Juan José García

Fundación Pluralismo y Convivencia, F.S.P.

### Consortios

Consortio Valencia 2007, en liquidación

Con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone la no inclusión en la presente Cuenta General de las citadas entidades, se incluye a continuación una relación de las mismas, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Euros	
ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2022
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	458.750.275,36
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	287.698.589,57
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, O.A.	34.853.827,64
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	19.270.325,06
CONSORCIO VALENCIA 2007, EN LIQUIDACIÓN	14.574.055,55
CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	4.204.911,32
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA, F.S.P.	1.924.297,53
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	312.966,50
<b>TOTAL</b>	<b>821.589.248,53</b>

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del ejercicio 2022 ascendía a 837.610 millones de euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,098 por ciento.



---

#### 4.2.2.3 CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN EL EJERCICIO 2023

Las siguientes entidades han cambiado su denominación en el ejercicio 2023:

- Consorcio IFMIF-DONES ESPAÑA (En 2022 Consorcio IFMIF-DONES)
- FOND-ICO Sostenibilidad e Infraestructuras, F.I.C.C. (En 2022 FOND-ICO Infraestructuras II, F.I.C.C.)



#### 4.3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Los ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores que aparecen en el Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado corresponden en su práctica totalidad a los ajustes efectuados en las cuentas anuales de las Entidades del Sistema de la Seguridad Social, de la Administración General del Estado (AGE), y del Servicio Público de Empleo Estatal.



#### 4.4. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN

La Cuenta General del Estado del ejercicio 2023 se ha formado mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades del grupo, así como mediante la integración de las entidades multigrupo y asociadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Los métodos y procedimientos de integración que se han aplicado, conforme a lo previsto en el artículo 5 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, han sido los siguientes:

- Método de integración global: se ha aplicado a las entidades del grupo, con las excepciones que se detallan en el siguiente párrafo.
- Procedimiento de puesta en equivalencia modificado: se ha aplicado a las entidades dependientes de crédito y de seguros, y a las entidades multigrupo y asociadas.

---

##### 4.4.1 MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

La aplicación del método de integración global ha supuesto la elaboración de:

- Un **balance consolidado**, en el que se incluyen, activo, pasivo y patrimonio neto de las entidades integradas.
- Una **cuenta del resultado económico patrimonial consolidada** que incluye todos los ingresos y gastos que concurren en la determinación del resultado consolidado de las entidades integradas.
- Un **estado de cambios en el patrimonio neto consolidado** que informa de las variaciones en el patrimonio neto de dichas entidades.
- Un **estado de flujos de efectivo consolidado** que informa sobre el origen y destino de los movimientos de las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de dichas entidades.
- Un **estado de liquidación del presupuesto consolidado** que comprende la ejecución de los presupuestos de gastos y de ingresos de las entidades integradas cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, tal como prevé el artículo 13 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.



Estos estados se presentan conforme a los modelos del Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, y se han obtenido mediante la agregación de las cuentas anuales de las entidades, una vez realizadas las homogeneizaciones y los ajustes y eliminaciones previstos en la normativa aplicable, y que se describen en el apartado 6 de la presente Memoria.

---

#### 4.4.2 PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA MODIFICADO

El procedimiento de puesta en equivalencia modificado ha supuesto la actualización del valor de la inversión en las entidades a las que les ha sido de aplicación este procedimiento al porcentaje de participación en su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2023, dado que no se efectúan homogeneizaciones previas ni eliminaciones de resultados por operaciones internas.



#### 4.5. COHERENCIA INTERNA

A continuación se recogen una serie de cuestiones que afectan a la coherencia interna:

- La entidad que se cita a continuación, al presentar sus cuentas de acuerdo al PGC de PYMES, ha remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado de ingresos y gastos reconocidos** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran:

Puerto Seco de Madrid, S.A., S.M.E.

- Las entidades integradas que presentan sus cuentas de forma abreviada o según lo dispuesto en el PGC de PYMES, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado de flujos de efectivo** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran:

Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.

ConSORCI ZF Internacional, S.A.U.

ConSORCIO de la Zona Franca de Gran Canaria

ConSORCIO de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

Puerto Seco de Madrid, S.A., S.M.E.

Rumasa, S.M.E., S.A., en liquidación

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.

Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.M.E., S.A.

- Las fundaciones del sector público estatal cuya consolidación se efectúa mediante el método de integración global, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado total de cambios en el patrimonio neto** y un **Estado de flujos de efectivo** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran.



- En la **información presupuestaria** de la presente Cuenta General, afectan a la coherencia interna las siguientes cuestiones:

- Los distintos **Estados de liquidación del presupuesto** ofrecen información de la liquidación del presupuesto aprobado por la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Es necesario tener en cuenta que en el Estado de liquidación del presupuesto de ingresos consolidado no se recogen las previsiones iniciales ni definitivas de la Administración General del Estado correspondientes al capítulo 9 “Pasivos financieros”, dado que no figuraban las correspondientes previsiones de dicho capítulo, para esta entidad, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Respecto a la contabilidad de las modificaciones presupuestarias aprobadas para los Organismos autónomos, Agencias estatales y otros Organismos públicos que forman sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP hay que precisar que refleja, además de las modificaciones del presupuesto de gastos, las modificaciones del presupuesto de ingresos, necesarias para financiar el aumento de los gastos.

En el caso de las entidades del Sistema de la Seguridad Social, la contabilidad de las modificaciones presupuestarias aprobadas refleja las modificaciones del presupuesto de gastos. Respecto a las modificaciones en las previsiones del presupuesto de ingresos, de forma similar a lo sucedido en ejercicios anteriores, han registrado modificaciones por importe de 604 millones de euros.

Por último, la contabilidad de las modificaciones aprobadas para la Administración General del Estado, sólo refleja las del presupuesto de gastos.

- La última columna “**Exceso/defecto previsión**” del Estado de liquidación del presupuesto de ingresos se ha obtenido sin tener en consideración las previsiones presupuestarias definitivas que registra el artículo 87 “Remanente de tesorería”, debido a la especial naturaleza de estos recursos respecto de los cuales no se pueden reconocer derechos.

No obstante, la Cuenta General de la Seguridad Social ha presentado este Estado incluyendo en el cálculo del “Exceso/defecto previsión” las previsiones presupuestarias definitivas del artículo 87, por lo que, con el fin de que su contenido fuera homogéneo con el resto de entidades integradas, se ha modificado el citado Estado antes de efectuar la consolidación.



- En los **Estados de liquidación del presupuesto** de la presente Cuenta General no se ha incluido la **información presupuestaria** presentada por las entidades que se indican a continuación, debido a que su **presupuesto de gastos tiene carácter estimativo**, integrándose en los Presupuestos Generales del Estado a través de sus presupuestos de explotación y capital:

- Las siguientes Entidades estatales del sector público administrativo estatal:

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia Central de la Defensa

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General del Aire de San Javier

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín

Centro Universitario de la Guardia Civil

Obra Pía de los Santos Lugares

Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE)

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

- La siguiente Autoridad administrativa independiente del sector público administrativo estatal:

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

- Los Consorcios del sector público administrativo estatal
- Las Entidades del sector público empresarial estatal
- Las Fundaciones del sector público estatal

Por esta razón, su información presupuestaria se incluye en el apartado 15.2 de la presente Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.



- Las cuentas anuales de la siguiente sociedad mercantil estatal participada de forma indirecta se encuentran integradas en la presente Cuenta General de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:
  - INECO (incluida en los Grupos ENAIRE y ADIF por el procedimiento de puesta en equivalencia, al poseer ENAIRE el 45,85% de su capital y ADIF el 20,69%; e integrada la restante participación pública estatal en su capital (ADIF-AV, un 20,68% y Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, un 12,78%) por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado).
  
- Las cuentas anuales de las siguientes sociedades mercantiles estatales participadas de forma indirecta a través de INECO se encuentran integradas en la presente Cuenta General mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, debido a la forma de integración de INECO que se detalla en el párrafo anterior:
  - Ineco do Brasil Consultoria Em Transporte Sociedade Limitada (participada en un 99,99% por INECO).
  
  - Ingeniería y Economía Transportmex, S.A. de C.V. (participada en un 99,99% por INECO).



## 5. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las entidades integradas en la Cuenta General del Estado deben aplicar los principios contables establecidos en el artículo 121 de la Ley General Presupuestaria en función de su pertenencia al sector público estatal administrativo, empresarial o fundacional. Por tanto, las distintas entidades habrán elaborado sus cuentas aplicando las Normas de registro y valoración previstas en el Plan General de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

A este respecto hay que señalar el esfuerzo en materia de normalización contable que se llevó a cabo con el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que ha dado como resultado que los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad sean prácticamente homogéneos.

Según el artículo 15 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, los elementos de las cuentas anuales de las entidades del grupo deben ser valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública o en su normativa de desarrollo.

### 1. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación surge de la eliminación inversión-patrimonio neto, derivada de la compensación de los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de las entidades dependientes que posea la entidad dominante con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a dichas participaciones, en la fecha de adquisición de las mismas.

### 2. Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación

Ver punto 6. Ajustes y eliminaciones.

### 3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora al precio de adquisición, coste de producción o valor razonable.

El antiguo Plan General de Contabilidad Pública establecía un tratamiento contable para las infraestructuras y otros bienes destinados al uso general que suponía la baja del activo del balance de la entidad que lo construyera o adquiriera en el momento de su entrega al uso general. Por esta razón, los bienes integrantes de la red de carreteras del Estado no figuraban en el activo del balance de la Administración General del Estado. Sin embargo, el vigente Plan General de Contabilidad Pública



modificó el tratamiento contable anterior, por lo que, a partir de su entrada en vigor, el 1 de enero de 2011, tales bienes, con independencia de que se entreguen o no al uso general, deben figurar en el activo de la entidad. No obstante, la ausencia de un inventario valorado y actualizado de la red de carreteras del Estado hasta el ejercicio 2019 condujo a su registro parcial en el balance hasta esa fecha. Es a partir de ese año y, como consecuencia de la elaboración de un inventario, cuando se produce la completa valoración de tales bienes según su valor razonable, utilizándose para ello el coste de reposición depreciado, reflejándose en el balance la totalidad de la red de carreteras del Estado.

### Amortización

Se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual. Se tendrá en cuenta la depreciación por su funcionamiento y uso así como su obsolescencia.

En el caso de la Administración General del Estado, se viene aplicando la Disposición transitoria cuarta de la Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado, que establece que el cálculo de la cuota de amortización anual se realice utilizando como base amortizable, con carácter general, el saldo de la cuenta donde estén recogidos los elementos del inmovilizado no financiero y como periodo de vida útil, el promedio de los plazos que correspondan a los tipos de elementos que se integren en cada cuenta. Los criterios previstos en esta disposición se aplicarán en tanto no estén operativos los inventarios de bienes y derechos del inmovilizado no financiero en los distintos Departamentos Ministeriales. No obstante, la implantación de inventarios en los distintos Departamentos Ministeriales es un proceso que se está realizando paulatinamente. Por tanto, la determinación de la amortización de los bienes de aquellos servicios presupuestarios de los distintos Departamentos Ministeriales que cuenten con un inventario valorado y en funcionamiento se realizará aplicando los criterios generales de amortización, dejando de aplicarse para estos bienes los criterios de la disposición transitoria. En consecuencia, la dotación de la amortización de cada ejercicio tendrá un doble componente: por un lado, aquel cuyo cálculo se realizará soportado en la información de los inventarios ya operativos y, por otro lado, el componente que se corresponde con la utilización del criterio previsto en la disposición transitoria, para el inmovilizado no financiero de aquellos servicios presupuestarios de los Departamentos Ministeriales que no cuenten todavía con un inventario.

### Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.



Las correcciones valorativas así como su reversión se reconocerán como gasto o ingreso en la cuenta de resultados.

#### Criterios sobre capitalización de gastos financieros

Las entidades que aplican el Plan General de Contabilidad Pública podrán incluir en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento, siempre y cuando los activos necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso y cumplan los requisitos establecidos.

#### Criterios sobre los costes de desmantelamiento del activo

Formarán parte del valor del inmovilizado la estimación del valor actual del coste estimado del desmantelamiento del activo siempre que se reconozca una provisión.

### **4. Inversiones inmobiliarias**

A las inversiones inmobiliarias se les aplican los mismos criterios que los señalados para el Inmovilizado material.

### **5. Inmovilizado intangible**

Se aplicarán los criterios señalados para el inmovilizado material sin perjuicio de las normas particulares sobre el inmovilizado intangible y para el caso de entidades sujetas al Plan General de Contabilidad lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

Para el reconocimiento de un activo de esta naturaleza, además de cumplir la definición de activo tiene que cumplir el criterio de identificabilidad.

El Plan General de Contabilidad Pública establece como tratamiento contable de las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedidos en uso por un periodo inferior a la vida económica del bien, que se contabilicen como una rúbrica del inmovilizado intangible, tratamiento que no coincide con el Plan General de Contabilidad en el que se tratan como inmovilizado material.

### **6. Arrendamientos**

Los criterios de contabilización dependerán de si se trata de un arrendamiento financiero u operativo. Cuando de las condiciones económicas se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al activo se tratará de un arrendamiento financiero. El arrendamiento operativo supone el derecho a usar un activo durante un tiempo determinado a cambio de cuotas.



En el caso de la Administración General del Estado se presume, salvo prueba en contrario, que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo en aquellos contratos que se ejecuten con cargo a los conceptos previstos para el arrendamiento financiero en la Resolución de la Dirección General de Presupuestos por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica.

## **7. Permutas**

Los bienes adquiridos en permuta se valorarán por su valor razonable ajustado, en su caso, por las contrapartidas monetarias en aquellos casos en los que los activos intercambiados no sean similares desde un punto de vista funcional o de vida útil.

Cuando los activos intercambiados sean similares o no se pueda obtener el valor razonable los bienes intercambiados se valorarán por el valor contable de los bienes entregados ajustado, en su caso, por las contrapartidas monetarias.

En el caso de la Administración General del Estado se aplica la presunción prevista en el párrafo final del apartado 4.d) de la norma de reconocimiento y valoración 2ª de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado y, por tanto, considera que los inmuebles intercambiados en una permuta no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil.

## **8. Activos y pasivos financieros**

### **Activos financieros**

Se reconocerán cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato o negocio jurídico. Para las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública los activos financieros que surjan de derechos no contractuales se reconocerán de acuerdo con lo señalado para “Transferencias y subvenciones”.

Los activos financieros a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos concedidos/Créditos y partidas a cobrar.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

El Plan General de Contabilidad establece la posibilidad de valorar por su valor nominal si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo en el caso de activos con vencimiento a



corto plazo y que no tengan tipo de interés contractual. No obstante, en el caso de entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública se establece la obligación de valoración a nominal de estos créditos.

Asimismo, el Plan General de Contabilidad Pública establece que las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe entregado.

Las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

La valoración posterior se hará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo. Los activos que se valoran inicialmente por su valor nominal, continuaran valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

En la Administración General del Estado los activos de esta categoría se valoran por el precio de la transacción, aunque dicho precio no coincida con el valor razonable del activo financiero, ya que se considera que la no aplicación del criterio general del valor razonable en la valoración inicial de créditos y partidas a cobrar no tiene una incidencia significativa en las cuentas anuales de la Administración General del Estado.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tenga poca importancia relativa.

La valoración posterior se hará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

- Activos financieros mantenidos para negociar/Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.



Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido, en el caso de instrumentos de patrimonio.

La valoración posterior se hará por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudieran incurrir en la enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Si existiera una inversión anterior a su calificación como entidad del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la entidad pase a tener esa calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos se contabilizarán directamente en el patrimonio neto y se mantendrá hasta la baja o deterioro.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido.

En el caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplica lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 2, "Inmovilizado material", para los activos adquiridos en permuta.

La valoración posterior se hará por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

Estas Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas son las correspondientes a aquellas entidades cuyas cuentas no se han integrado en la Cuenta General.

- Activos financieros disponibles para la venta.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad



Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tenga poca importancia relativa.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido.

La valoración posterior se hará por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido se imputará a la cuenta de resultados.

También se registrará en la cuenta de resultados, las correcciones valorativas por deterioro de valor y los resultados de diferencias de cambio en moneda extranjera, así como el importe de los intereses, calculados según el método de interés efectivo y de los dividendos devengados.

Los activos cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

### **Pasivos financieros**

Se reconocerán cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato o negocio jurídico. Para las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública los pasivos financieros que surjan de derechos no contractuales se reconocerán de acuerdo con lo señalado para “Transferencias y subvenciones”.

- Pasivos financieros al coste amortizado.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción directamente atribuibles a la emisión. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo los costes de transacción cuando tenga poca importancia relativa.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública valorarán por su valor nominal las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tenga tipo de interés contractual. Las partidas con vencimiento a largo plazo que no tengan tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar. No obstante, las partidas se podrán valorar por el nominal y los préstamos con intereses subvencionados por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas de la entidad.

Para las deudas asumidas se aplicará lo previsto para Transferencias y subvenciones.

La valoración posterior se realizará por su coste amortizado. Los débitos que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal o el importe inicialmente recibido continuarán valorándose por dicho importe. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

En el caso de la Administración General del Estado, la Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado, establece un criterio de valoración particular para la emisión de deuda con derivados financieros vinculados. En el caso en que se cumplan las condiciones establecidas, el instrumento de deuda emitido se valorará según los criterios de los pasivos financieros al coste amortizado y el derivado financiero vinculado no se valorará por su valor razonable, registrándose únicamente los intereses devengados, y en su caso, las diferencias de cambio. La información en memoria de la permuta financiera figurará en el mismo apartado que la deuda a que está asociada.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la contraprestación recibida. Los costes de la transacción directamente atribuibles a la emisión se imputarán al resultado del ejercicio.

La valoración posterior será por su valor razonable, el importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquella.



- Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado en la cuenta de resultados.

## 9. Coberturas contables

La cobertura contable supone que cuando se cumplen determinados requisitos, los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas se registran aplicando criterios específicos. Para su registro y valoración se clasifican en cobertura del valor razonable, cobertura de los flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

En la cobertura del valor razonable de activos y pasivos reconocidos en el balance, las variaciones en el valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto y las del instrumento de cobertura se reconocen inmediatamente en el resultado del ejercicio.

En las coberturas de flujos de efectivo las variaciones en los flujos de efectivo de la partida cubierta se llevarán a resultados con los criterios generales aplicables a la partida cubierta y con el mismo criterio se aplica para la imputación a resultados del instrumento de cobertura. Por lo que si las variaciones del flujo se produjeran en un ejercicio anterior al riesgo que compensan, se llevarán a patrimonio neto y se imputarán a resultados en el ejercicio en el que se impute la partida que cubra.

Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública sólo aplicarán los criterios de valoración previstos para las coberturas contables cuando se cumplan las condiciones previstas en el mismo. En estos casos, el instrumento de cobertura se valora con carácter general a valor razonable y la imputación del resultado del instrumento de cobertura por la parte del mismo que se considere cobertura eficaz, se realiza en el mismo ejercicio en el que se afecten al resultado las variaciones en la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Asimismo, permite no valorar el instrumento de cobertura a valor razonable en aquellos casos en los que la cobertura cumple los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública.

## 10. Existencias

Se valorarán inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Los impuestos indirectos se incluirán en la valoración inicial cuando no sean recuperables. Cuando las existencias necesiten un periodo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas se podrán incluir los gastos financieros.



Para la valoración posterior cuando el valor realizable neto sea inferior al precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndose un gasto en el resultado del ejercicio.

#### **11. Activos construidos o adquiridos para otras entidades**

Cuando se trate de construcción de bienes, si los ingresos y costes pueden ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio en base al grado de avance o realización de la obra de cada ejercicio y los costes de acuerdo con lo establecido para las existencias. Cuando los ingresos y costes no puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición se reconocerán como existencias, reconociéndose los ingresos cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

#### **12. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, se convertirán a moneda funcional, aplicando el tipo de cambio de contado.

Al cierre del ejercicio se valorará aplicando el tipo de cambio de cierre, tipo de cambio al contado existente a la fecha de cierre para las partidas monetarias. Las diferencias de cambio se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en que surjan.

#### **13. Impuesto sobre beneficios**

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprenderá la parte relativa al gasto/ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto/ingreso por el impuesto diferido.

Según el artículo 9 de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se realizará una homogenización consistente en la eliminación de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en las entidades que son sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades.

#### **14. Ingresos y gastos**

Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria.

Respecto a los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que salvo evidencia en contrario



será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento o rebaja similar en el precio, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. También se deducirán los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos con vencimiento superior al año, que no tengan un tipo de interés contractual, cuando se valoren inicialmente por el valor actual de los flujos de efectivo a cobrar.

Para el reconocimiento de estos ingresos se deben de cumplir, además, los requisitos generales. Esto es, que su importe pueda medirse con fiabilidad y que sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Cuando se intercambien bienes o servicios de naturaleza similar, el intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

El Plan General de Contabilidad Pública establece criterios para los ingresos sin contraprestación. El reconocimiento de ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación va asociado al reconocimiento del activo debiéndose cumplir los criterios para su reconocimiento.

Si cuando se reconoce el activo se ha reconocido un pasivo, motivado por la existencia de una condición que suponga la devolución del activo, cuando se cancele el pasivo, se dará de baja el mismo y se reconocerá el ingreso.

Los ingresos se valorarán por el importe del incremento del activo en la fecha del reconocimiento.

## **15. Provisiones**

Las provisiones se valorarán en la fecha del cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vaya devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

## **16. Transferencias y subvenciones**

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.



En el caso de deudas asumidas, la subvención concedida/recibida se deberá de reconocer en el momento en el que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción.

Las subvenciones recibidas, de carácter monetario o en especie, se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados en una partida específica del patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, la Administración General del Estado ha aplicado lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición transitoria cuarta de la Resolución de 17 de noviembre de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a la AGE y, por tanto, se han imputado al resultado del ejercicio las subvenciones recibidas para la adquisición del inmovilizado no financiero no CIBI.

La valoración para las transferencias y subvenciones concedidas será el importe concedido o valor contable de los bienes entregados según su naturaleza monetaria o no monetaria. En el caso de transferencias y subvenciones recibidas será por el importe concedido o valor razonable según su naturaleza monetaria o no monetaria.

En el caso de deudas asumidas, la subvención recibida se valora por el valor contable de la deuda y la subvención concedida por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por entidades públicas a entidades dependientes por aportación patrimonial inicial directa así como las posteriores ampliaciones por asunción de nuevas competencias, se registrará por la entidad propietaria como inversiones en el patrimonio de la entidad pública dependiente a la que se efectúa la aportación y por la entidad dependiente como patrimonio neto.

El Plan General de Contabilidad Pública remite a los criterios de Transferencias y Subvenciones las Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos.

## **17. Actividades conjuntas**

### Actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad

Cada partícipe registrará en su balance la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y los pasivos asumidos conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia de la actividad conjunta.



También reconocerá la parte que le corresponda de los ingresos y gastos, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación.

#### Entidades controladas de forma conjunta

El partícipe registrará su participación de acuerdo con lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

### **18. Activos no financieros en estado de venta**

Activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado.

Se valorarán inicialmente por su valor contable, teniendo en cuenta las correcciones valorativas. Estos bienes no se amortizarán debiéndose dotar las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de la venta.



## 6. AJUSTES Y ELIMINACIONES

### 6.1. AJUSTES

#### 6.1.1 HOMOGENEIZACIONES

A continuación, se detallan las homogeneizaciones que se han practicado en la presente Cuenta General:

- **Homogeneización temporal.**

No se ha realizado ningún ajuste al respecto, ya que las cuentas anuales de las entidades a consolidar se refieren todas al mismo periodo y fecha de cierre, es decir, al ejercicio natural comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de dicho año.

No obstante lo anterior, en la siguiente entidad el ejercicio económico ha sido inferior al año natural por las razones que se detallan a continuación, sin que haya sido necesario realizar ninguna homogeneización temporal por ello:

- Renfe Proyectos Internacionales S.M.E., S.A.: ha rendido cuentas correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de junio de 2023 (fecha de constitución de la sociedad) y el 31 de diciembre de 2023.

- **Homogeneización de magnitud monetaria.**

Las cuentas anuales de las entidades presentan diferentes magnitudes (unidades o miles de euros, con dos decimales), por lo que, como paso previo a la agregación, y para homogeneizar la información, se han convertido a unidades de euro con dos decimales, presentándose los estados consolidados en esta última magnitud.

- **Homogeneización valorativa.**

En el caso de que algún elemento de las cuentas anuales haya sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, deberá efectuarse una homogeneización valorativa, esto es, tal elemento debe ser valorado de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco significativo a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.



Las entidades integradas en la presente Cuenta General del Estado han valorado sus elementos del activo y del pasivo, así como los ingresos y gastos conforme a las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

A este respecto hay que señalar el esfuerzo en materia de normalización contable que se llevó a cabo con el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que ha dado como resultado que los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad sean prácticamente homogéneos.

No obstante, ha sido necesario realizar homogeneizaciones valorativas como paso previo para poder efectuar las pertinentes eliminaciones en el caso de las operaciones internas de deuda pública y de préstamos recíprocos; ello ha sido debido al diferente criterio de valoración en la Administración General del Estado y en sus entidades dependientes. Estas homogeneizaciones se detallan en el punto relativo a las homogeneizaciones por operaciones internas.

En cuanto a las subvenciones concedidas por entidades dependientes se ha realizado un ajuste para homogeneizar su tratamiento al de la entidad matriz según el cual, el gasto debe registrarse cuando se tenga constancia del cumplimiento de las condiciones para su percepción por el beneficiario.

Por otra parte, en relación con los deudores reconocidos por la Seguridad Social derivados de la insuficiencia de la financiación estatal de las prestaciones no contributivas, se ha realizado un ajuste para eliminarlos, y adaptarlos al criterio de la entidad matriz, por importe de 4.209 millones de euros.

Por último, es preciso señalar que no se ha considerado necesario realizar nuevas valoraciones en aquellos casos en los que los activos y pasivos incorporados en la presente Cuenta General se encuentran valorados a diferentes criterios debido a las poco significativas diferencias que presentan el Plan General de Contabilidad para la empresa española y el Plan General de Contabilidad Pública, porque dicha nueva valoración no ofrece interés significativo a efectos de la imagen fiel del grupo.

Tales casos han sido los que resultan de la consideración como resultado del ejercicio de los costes de la transacción en determinados activos y pasivos financieros que permite el Plan General de Contabilidad Pública frente al Plan General de Contabilidad. Asimismo, tampoco se ha considerado necesario realizar una nueva valoración a valor nominal de los créditos concedidos por las entidades dependientes para seguir el criterio de la Administración General del Estado como entidad matriz.



- **Reclasificaciones.**

Con el objeto de que la presente Cuenta General refleje la verdadera naturaleza de determinados activos a efectos del grupo, se han efectuado reclasificaciones en el balance, traspasando los deudores y las existencias que figuran en las sociedades mercantiles estatales NAVANTIA, SEITSA, SIEPSE y ACUAMED al epígrafe de inmovilizado material.

Por el mismo motivo, se han reclasificado en estas entidades los ingresos por importe neto de la cifra de negocios y por variación de existencias del ejercicio 2023 a la partida de "Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado".

Las homogeneizaciones realizadas en el ejercicio 2023 en el epígrafe del inmovilizado material como consecuencia de las reclasificaciones anteriores han ascendido a un total de 2.676 millones de euros; y en el epígrafe de Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado, a un total de 57 millones de euros.

Asimismo, las deudas que las entidades integradas por el método de integración global tienen contraídas con el ICO se han reclasificado a los epígrafes de Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo y a corto plazo, al tratarse el ICO de una entidad integrada por el procedimiento de puesta en equivalencia, tal y como se detalla en el punto 4.4 de la presente Memoria. El importe reclasificado en el ejercicio 2023 ha ascendido a un total de 1.900 millones de euros a largo plazo, y de 194 millones de euros a corto plazo.

- **Homogeneización del Impuesto sobre beneficios diferido.**

Se han eliminado los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en las entidades integradas que son sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades, al tratarse de partidas que reflejan futuros créditos y débitos con la Hacienda Pública, tal y como dispone el artículo 9.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

A continuación se detallan los importes que se han homogeneizado en el ejercicio 2023:



Euros

ACTIVO	AGREGADO	HOMOGENEIZACIONES	CONSOLIDADO
VI. Activos por impuesto diferido	563.075.004,33	-540.008.736,14	23.066.268,19

Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGREGADO	HOMOGENEIZACIONES	CONSOLIDADO
IV. Pasivos por impuesto diferido	11.436.401.619,48	-11.348.502.590,36	87.899.029,12

Los importes que no han sido objeto de homogeneización se deben a:

- Las siguientes entidades, que no son sujetos pasivos de la Hacienda Pública Estatal:

Activos por impuesto diferido

Grupo ENAIRE: Grupo fiscal London Luton y Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A.

Grupo ACUAES: CANASA

Grupo SEPI: Grupo fiscal A.I. Abra Industrial/Agruminsa

Autoridad Portuaria de Bilbao

Autoridad Portuaria de Pasajes

Pasivos por impuesto diferido

Grupo ENAIRE: Grupo fiscal London Luton

Autoridad Portuaria de Bilbao

Autoridad Portuaria de Pasajes

- La siguiente entidad que no ha remitido la información necesaria para efectuar estos ajustes por homogeneización:

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz



La variación más significativa respecto al ejercicio anterior se ha producido en el pasivo por impuesto diferido, que se ha incrementado en 2.499 millones de euros, principalmente por la integración en este ejercicio del IDAE.

Por otra parte, al igual que en ejercicios anteriores, se ha procedido a homogeneizar los saldos de pasivo por impuesto diferido existentes en la fecha de primera consolidación originados por las subvenciones de capital recibidas, con el fin de que el epígrafe “IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados”, refleje, una vez efectuados los ajustes de consolidación, el importe de las subvenciones recibidas con posterioridad a la fecha de primera consolidación otorgadas por entidades ajenas al grupo consolidable, por su importe bruto, es decir, una vez corregido el efecto impositivo de las mismas. El importe de esta homogeneización ha ascendido en 2023 a un total de 8.729 millones de euros, con un incremento de 105 millones de euros respecto al ejercicio anterior, por la integración del IDAE en el 2023.

- **Homogeneización por operaciones internas.**

Estas homogeneizaciones se realizan cuando los importes de las operaciones recíprocas no son coincidentes, o bien existe alguna operación pendiente de registrar, con el objeto de poder practicar las correspondientes eliminaciones de las operaciones internas.

Debido a la no coincidencia de importes por la aplicación de diferentes criterios de valoración, se han realizado las siguientes homogeneizaciones:

- **Deuda Pública:** de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable, la Deuda Pública emitida por el Estado se encuentra valorada en la Administración General del Estado a coste amortizado; por su parte, las entidades dependientes poseedoras de la misma pueden valorarla, en función de en qué categoría de activo financiero la tengan clasificada, a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o con cambios en resultados.

Por ello, se han realizado homogeneizaciones en la deuda pública de las entidades tenedoras, con el objeto de valorarlas al criterio de la Administración General del Estado (entidad dominante), y posteriormente, proceder a su eliminación; esta homogeneización ha sido necesaria incluso en aquellas entidades que valoran la deuda según el criterio de la matriz, coste amortizado, al existir diferencias entre ambos costes amortizados, debido principalmente a adquisiciones efectuadas en el mercado secundario, y no en la emisión, así como a los gastos de adquisición.



- **Préstamos y créditos recíprocos:** de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable, los préstamos concedidos por la Administración General del Estado (entidad dominante) se encuentran valorados al nominal; por su parte, las entidades dependientes receptoras de los mismos se encuentran valorados tanto al nominal como a coste amortizado.

Por ello, en aquellos casos en los que existe diferente criterio de valoración, se han realizado homogeneizaciones para valorar los préstamos al criterio de la Administración General del Estado (a valor nominal).

También ha sido necesario realizar homogeneizaciones en el caso de los deudores comerciales por obras ya entregadas de NAVANTIA y la deuda recíproca en la Administración General del Estado en la partida de Proveedores de inmovilizado a largo plazo, con el objeto de poder practicar las correspondientes eliminaciones de las operaciones internas.

Debido a la existencia de operaciones pendientes de registrar, se han realizado las siguientes homogeneizaciones:

- Se han reconocido los correspondientes derechos, en aquellos casos en los que las entidades receptoras de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2023 por la Administración General del Estado no han contabilizado los correlativos derechos debido a que, según informan las propias entidades, se registrarán en el ejercicio 2024, o bien, se han anotado provisionalmente de forma no presupuestaria. Estas homogeneizaciones se han realizado en todos los programas de gasto.
- Cuando las entidades han contraído derechos durante el ejercicio 2023, procedentes de la Administración General del Estado, cuyas obligaciones habían sido reconocidas por ésta en el ejercicio 2022, se han trasladado los derechos del presupuesto corriente a presupuestos cerrados, donde han sido objeto de la correspondiente eliminación con las correlativas obligaciones de presupuestos cerrados registradas por la Administración General del Estado.
- En aquellos casos en los que la Administración General del Estado ha registrado gastos en su contabilidad económico patrimonial, a través de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” y las entidades receptoras de los mismos no han contabilizado el correlativo ingreso, debido a que, según informan las propias entidades, lo harán en el ejercicio 2024, se ha procedido a homogeneizar estas operaciones mediante el registro del correlativo ingreso en las entidades, para poder efectuar la correspondiente eliminación derivada de las mismas.



- En aquellos casos en los que la Administración General del Estado ha incrementado durante el ejercicio 2023 el valor del patrimonio entregado en adscripción a favor de Organismos integrados en la presente Cuenta General y el Organismo respectivo no ha contabilizado todavía el correlativo aumento en su patrimonio neto, se ha efectuado una homogeneización aumentando el valor del patrimonio del Organismo.
  - Asimismo, se han realizado ajustes en el caso de que los acuerdos de ampliación o de reducción de capital de sociedades mercantiles participadas directamente por la Administración General del Estado se producen a fin de ejercicio, y su elevación a escritura pública se efectúa en el ejercicio siguiente, y la operación se ha contabilizado en el ejercicio en curso sólo por una de las entidades implicadas.
- **Homogeneización de estructura de cuentas anuales.**

Para poder efectuar la agregación de las entidades integradas ha sido necesario adaptar la estructura de sus cuentas anuales a los modelos previstos en el Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

En concreto, la información relativa a cada una de las entidades cuyas cuentas han conformado esta Cuenta General del Estado se ha integrado de la siguiente manera:

- **La Cuenta de la Administración General del Estado**, elaborada de acuerdo con lo dispuesto en la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración General del Estado, y en la Resolución de 17 de noviembre de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a la Administración General del Estado, se ha integrado previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.
- **Las cuentas de las entidades integrantes del Sistema de la Seguridad Social**, formadas de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se han integrado, previa recepción de la correspondiente información, ya consolidada y adaptada a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado por la Intervención General de la Seguridad Social.

La adaptación de la clasificación funcional de la Seguridad Social a la estructura funcional de los Presupuestos Generales del Estado ha sido, para el ejercicio 2023, la siguiente:



Políticas de Gasto de los Presupuestos Generales del Estado	Programas del Presupuesto de la Seguridad Social
Política de Gasto 21. Pensiones	Programa 1101. Pensiones contributivas. Programa 1201. Pensiones no contributivas. Programa 1204. Gestión y Control complementos mínimos de pensiones. Grupo 13. Administración y Servicios Generales de Prestaciones Económicas. Programa 1501. Pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas.
Política de Gasto 22. Otras prestaciones económicas	Programa 1102. I.T. y otras prestaciones. Programa 1105. Capitales coste y otras compensaciones financieras de accidentes de trabajo. Programa 1202. Protección familiar y otras prestaciones. Programa 1205. Ingreso mínimo vital.
Política de Gasto 23. Servicios Sociales y promoción social	Programa 3131. Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal. Programa 3132. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia. Programa 3134. Autonomía personal y atención a la dependencia. Grupo 34. Otros servicios sociales. Grupo 35. Admón. y Servicios Generales de Servicios Sociales. Grupo 39. Servicios Sociales. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Política de Gasto 29. Gestión y Admón. de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración	Función 4. Tesorería, Informática y otros servicios funcionales comunes. Programa 4922. Proyectos Tractores Digitalización de la A.G.E. Programa 4933. Competencias Digitales para Empleo
Política de Gasto 31. Sanidad	Grupo 21. INGESA. Atención Primaria de Salud. Grupo 22. INGESA. Atención Especializada. Grupo 21. ISM y MUTUAS Atención Primaria de Salud. Grupo 22. ISM y MUTUAS Atención Especializada. Programa 2325. Medicina Marítima. Grupo 25. Admón. y Servicios Generales de Asistencia Sanitaria. Grupo 29. Asistencia Sanitaria. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Política de Gasto 32. Educación	Grupo 26. Formación de personal sanitario.



Asimismo, se ha realizado la siguiente reclasificación en la **Cuenta del resultado económico patrimonial**:

En el epígrafe “21.b) Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros: Otros” se ha incluido el saldo de las subcuentas 7970, 6970, 6670 de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y de las MATEPSS.

El importe de dichas subcuentas se recoge en los epígrafes “5.c) Otros ingresos de gestión ordinaria: Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión”, “11.d) Otros gastos de gestión ordinaria: Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión” y “11.e) Otros gastos de gestión ordinaria: Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión”, de sus respectivas Cuentas del resultado económico patrimonial, de acuerdo con la adaptación del PGCP a las citadas entidades.

- **Las cuentas de las entidades que forman parte del sector público administrativo estatal, según lo previsto en el artículo 3.1 de la LGP**, se han integrado previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.

Estas cuentas se han elaborado de acuerdo con lo dispuesto en las siguientes disposiciones:

- Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado.
  - Resolución de 28 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.
- **Las cuentas de las entidades que forman parte del sector público empresarial estatal, según lo previsto en el artículo 3.2 de la LGP**, formadas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES), aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo, se han integrado, previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.



Las adaptaciones que se han realizado han sido:

En el **Balance**:

Se han traspasado los apartados “I. Capital o patrimonio”, “II. Prima de emisión”, “IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)”, “V. Otras aportaciones de socios” y “VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto” del epígrafe “A-1) Fondos propios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) I. Patrimonio aportado o capital” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado los apartados “III. Reservas” y “VII. (Dividendo a cuenta)” del epígrafe “A-1) Fondos propios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) II. Patrimonio generado: 1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados” del modelo de Cuenta General del Estado.

En la **Cuenta del resultado económico patrimonial**:

Se ha traspasado el epígrafe “9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “2.b) Transferencias y subvenciones recibidas: Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “24. Impuesto sobre beneficios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “14. Otros gastos de gestión ordinaria” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “22. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras” del modelo de las entidades del sector público administrativo al epígrafe “20. Ingresos financieros” del modelo de Cuenta General del Estado; y el epígrafe “17. Gastos financieros imputados al activo” al epígrafe “22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero” del modelo de Cuenta General del Estado.

En el **Estado total de cambios en el patrimonio neto**:

Se han traspasado las columnas “Capital o patrimonio”, “Prima de emisión”, “(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)”, “Otras aportaciones de socios” y “Otros instrumentos



de patrimonio neto” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “I. Patrimonio aportado o capital” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado las columnas “Reservas y resultados de ejercicios anteriores”, “Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante” y “(Dividendo a cuenta)” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “II. Patrimonio generado” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado la columna “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados” del modelo de Cuenta General del Estado.

**En el Estado de ingresos y gastos reconocidos:**

Se ha traspasado el epígrafe “Por valoración de instrumentos financieros” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Activos y pasivos financieros” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “Por coberturas de flujos de efectivo” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Coberturas contables” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Otros incrementos patrimoniales” del modelo de Cuenta General del Estado.

**En el Estado de flujos de efectivo:**

Se ha traspasado el epígrafe “E) Aumentos en el patrimonio” del modelo de las entidades del sector público administrativo al epígrafe “G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio” del modelo de las entidades del sector público empresarial a los epígrafes “G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio” y “H) Pagos a la entidad o entidades propietarias” del modelo de Cuenta General del Estado.



### 6.1.2 AJUSTES DE COHERENCIA INTERNA

A fin de garantizar la coherencia interna de la presente Cuenta General se han realizado **ajustes** en las siguientes entidades:

- En el Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón se ha corregido tanto en el Balance como en el Estado total de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de ingresos y gastos reconocidos, la reclasificación efectuada por el Consorcio en el ejercicio 2022, entre las cuentas de patrimonio aportado y subvenciones de capital. Esta corrección se ha realizado con el objeto de reflejar como patrimonio aportado el importe de su aportación patrimonial inicial directa prevista en su Convenio de creación.
- En el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA) se ha corregido tanto en el Balance como en el Estado de flujos de efectivo la tesorería final del ejercicio anterior y la inicial del ejercicio actual, al no coincidir con la que figuraba en sus cuentas rendidas del ejercicio 2022, debido a un error material en el Organismo.
- En Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE) se ha corregido tanto en el Balance como en el Estado de flujos de efectivo la tesorería final del ejercicio anterior y la inicial del ejercicio actual, al no coincidir con la que figuraba en sus cuentas rendidas del ejercicio 2022, debido a un error material en el Organismo.
- La entidad que se relaciona a continuación no ha contabilizado expedientes de modificación presupuestaria autorizados por la Dirección General de Presupuestos, por lo que se ha procedido a su registro en la presente Cuenta General:

Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

- La entidad que se relaciona a continuación ha cumplimentado de forma incorrecta el apartado de la memoria relativo al Remanente de tesorería, al incorporar en la rúbrica “Saldo de dudoso cobro” importes relativos al deterioro de créditos que no deben incluirse, por lo que se ha procedido a su corrección en la presente Cuenta General:

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P. (CIEMAT)

- Las entidades que se relacionan a continuación no han cumplimentado el apartado de la memoria relativo a la Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro, por lo que se ha procedido a su incorporación en la presente Cuenta General, con la información facilitada por las mismas:

Agencia de Información y Control Alimentarios, O.A.



Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, O.A.

Confederación Hidrográfica del Tajo, O.A.

- En las entidades que se relacionan a continuación se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del Balance al epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Autoridad Portuaria de Castellón

Diseño y Tecnología Microelectrónica, AIE

Obra Pía de los Santos Lugares

- En las entidades que se relacionan a continuación se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del Balance al epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla

ENISA

ISDEFE

SELAE

- En el Grupo ENAIRE se han traspasado los saldos correspondientes a “Activos por impuesto corriente a largo plazo” del epígrafe “Activos por impuesto diferido” al de “Deudores comerciales no corrientes”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En la Autoridad Portuaria de La Coruña, se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias al epígrafe “Impuestos sobre beneficios”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido, en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, los importes relativos a la distribución de dividendos, al haberse incorporado



de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

COFIDES

SELAE

- En SEIASA se ha corregido, en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el importe que figura en la columna “Reservas y resultados de ejercicios anteriores” de la fila “Operaciones con socios o propietarios”, traspasándolo a la fila “Otras variaciones del patrimonio neto”, al haberse incorporado de forma incorrecta este importe en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En ENISA se han corregido los importes del Estado total de cambios en el patrimonio neto a fin de que sean coherentes con su Balance, al haberse incorporado de forma incorrecta en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido los importes del Estado de ingresos y gastos reconocidos que se han incorporado de forma incorrecta en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Autoridad Portuaria de Málaga

COFIDES

Consorcio de la Zona Franca de Vigo

- En el IDAE se han corregido los importes del Estado total de cambios en el patrimonio neto y del Estado de ingresos y gastos reconocidos relativos al epígrafe “IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes”, al haberse incorporado de forma incorrecta en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las fundaciones que se relacionan a continuación se han corregido los importes de la Cuenta de Resultados que se han incorporado de forma incorrecta en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, F.S.P.

Fundación UNED

Fundación SIMA

FUSBA



- En SEITSA se han traspasado los 219 millones de euros que figuran en el epígrafe “Pagos por instrumentos de pasivo financiero” del Estado de Flujos de Efectivo al epígrafe “Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (Cambios en el capital corriente)”; y los 53 millones de euros que figuran en el epígrafe “Cobros por instrumentos de pasivo financiero al epígrafe “Cobros por instrumentos de patrimonio”, al haberse incorporado de forma incorrecta este importe en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

---

#### 6.1.3 AJUSTES EN LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

En el ejercicio 2023 no se ha efectuado ningún ajuste en la Cuenta de la Administración General del Estado a efectos de su integración en la presente Cuenta General del Estado.

---

#### 6.1.4 AJUSTES EN LA CUENTA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se relacionan los ajustes que se han efectuado en el ejercicio 2023 en la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social, en su integración en la presente Cuenta General del Estado, indicándose, asimismo, las causas que los han motivado:

- En el balance de la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social figuran los **inmuebles cuyo uso fue transferido a las Comunidades Autónomas**, si bien su titularidad jurídica corresponde al INGESA, IMSERSO e ISM. Dado que son las Comunidades Autónomas cesionarias quienes los controlan y obtienen los rendimientos económicos y el potencial de servicio de dichos inmuebles, aunque no ostenten su titularidad jurídica, se ha procedido a darlos de baja en el balance de la presente Cuenta General del Estado, todo ello de acuerdo con los principios y normas de valoración del PGCP. Asimismo, se ha eliminado en la cuenta del resultado económico patrimonial la amortización dotada en el ejercicio 2023 correspondiente a los mismos.

A continuación, se detallan los ajustes efectuados por entidad gestora y naturaleza de los inmuebles, señalándose asimismo la diferencia que ha supuesto tanto en términos de activo como de patrimonio neto, respecto a los importes recogidos en la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social:



Euros

INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	INGESA	ISM	IMSERSO	TOTAL
Terrenos y bienes naturales (210)	91.023.240,83	2.247.859,70	17.780.137,51	111.051.238,04
Construcciones (211)	1.932.204.929,16	28.231.666,08	355.888.433,41	2.316.325.028,65
<i>Construcciones administrativas (2110)</i>	16.565.127,74	-	8.768.609,09	25.333.736,83
<i>Construcciones sanitarias (2111)</i>	1.915.639.801,42	6.038.013,84	-	1.921.677.815,26
<i>Construcciones asistenciales (2112)</i>	-	22.193.652,24	347.119.824,32	369.313.476,56
Construcciones en curso (2310)	-	-	238.590,66	238.590,66
Inv. Activos Utiliz. en Reg. De Arrend. O Cedidos (207)	38.970.426,06	-	-	38.970.426,06
Otro inmovilizado intangible (209)	9.616.744,59	481.436,51	1.188.689,38	11.286.870,48
<b>TOTAL</b>	<b>2.071.815.340,64</b>	<b>30.960.962,29</b>	<b>375.095.850,96</b>	<b>2.477.872.153,89</b>

Euros

EPÍGRAFES ACTIVO CGSS AJUSTADOS POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS	AJUSTES POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS AJUSTADA EN CGE
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.229.226.208,76</b>	<b>-2.477.872.153,89</b>	<b>4.751.354.054,87</b>
I. Inmovilizado intangible	366.938.745,97	-50.257.296,54	316.681.449,43
II. Inmovilizado material	6.862.287.462,79	-2.427.614.857,35	4.434.672.605,44
<b>TOTAL EPÍGRAFES ACTIVO CGSS AJUSTADA (A + B)</b>	<b>7.229.226.208,76</b>	<b>-2.477.872.153,89</b>	<b>4.751.354.054,87</b>

Euros

EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CGSS AJUSTADOS POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS	AJUSTES POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS AJUSTADA EN CGE
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-81.285.086.495,99</b>	<b>-2.477.872.153,89</b>	<b>-83.762.958.649,88</b>
II. Patrimonio generado	-81.285.086.495,99	-2.477.872.153,89	-83.762.958.649,88
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-81.285.086.495,99	-2.519.482.618,54	-83.804.569.114,53
2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-	41.610.464,65	41.610.464,65
<b>TOTAL EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CGSS AJUSTADA (A + B + C)</b>	<b>-81.285.086.495,99</b>	<b>-2.477.872.153,89</b>	<b>-83.762.958.649,88</b>



## 6.2. ELIMINACIONES

### 6.2.1 ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO

La eliminación inversión-patrimonio neto se ha efectuado sobre las entidades a las que se les aplica el método de integración global, esto es, entidades del grupo, con las excepciones que se detallan en el apartado 4.4 de la presente Memoria.

El cálculo de la diferencia de primera consolidación se ha realizado con la situación existente a 1 de enero de 2014, fecha de comienzo del primer ejercicio en que existe la obligación de elaborar la Cuenta General del Estado consolidada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, y con independencia de que la entidad dependiente no llegara a integrarse en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2014 por alguno de los motivos que se regulan en el artículo 4 de la citada Orden.

No obstante lo anterior, cuando se aplique por primera vez el método de integración global a una entidad dependiente, que en ejercicios anteriores se hubiese integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, se tomará como fecha de primera consolidación el 1 de enero del ejercicio en el que se efectúe su integración por el método de integración global, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.9 de la citada Orden.

Conforme al artículo 22.3 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, las diferencias de primera consolidación negativas que surjan se considerarán reservas en entidades consolidadas de la entidad que posea la participación.

#### **Participaciones indirectas**

En el caso de entidades participadas de forma indirecta a través de otra entidad del grupo, y que no estén incluidas en las cuentas consolidadas de su entidad matriz directa (bien porque la matriz directa se encuentre dispensada de la obligación de consolidar, bien porque la matriz directa no las incluya dentro del perímetro de consolidación), se ha realizado la eliminación inversión-patrimonio neto por etapas, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio. Las entidades en las que ha sido necesario realizar este procedimiento han sido las siguientes:

#### **Consortios**

Consortio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. (CIBER)

#### **Sociedades mercantiles**

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E.



ConSORCI ZF Internacional, S.A.U.

Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E.

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A., S.M.E., M.P.

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

Puerto Seco de Madrid, S.A., S.M.E.

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.

#### **Fondos C.P.J. (FCR)**

Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C.

Germina Capital SEPI, F.C.R.

#### **Fundaciones**

Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, F.S.P.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, F.S.P.

Fundación del Sector Público Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas  
(F.S.P.)

Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas  
Carlos III (F.S.P. CNIO)

Fundación del Teatro Real, F.S.P.

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P.

Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P.

Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, F.S.P.

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, F.S.P.

Fundación Laboral de Personas con Discapacidad Santa Bárbara, F.S.P., M.P.

Fundación Observatorio Ambiental Granadilla

Fundación Residencia de Estudiantes, F.S.P.



Fundación SEPI, F.S.P.

Las entidades que se relacionan a continuación se encuentran participadas de forma indirecta a través del ICO, entidad de crédito cuyas cuentas consolidadas se han integrado en la presente Cuenta General por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, por lo que no es posible realizar la eliminación inversión-patrimonio neto por etapas, como en las entidades del párrafo anterior; por ello, la integración de estas entidades se ha efectuado a través de su puesta en equivalencia modificada en el Grupo ICO:

Fond-Ico Global, F.C.R.

Fond-Ico Next Tech, F.C.R.

Fond-Ico Sostenibilidad e Infraestructuras, F.I.C.C.

Fond-Icopyme, F.C.R.

Fundación ICO, F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)

### **Ajustes de Socios Externos**

A) Al efectuar la eliminación inversión-patrimonio neto han surgido unos socios externos que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; por ello, es necesario realizar un ajuste consistente en eliminar el importe correspondiente a estos socios externos con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos. Además, se han reclasificado los Resultados atribuidos a socios externos en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada a Resultados atribuidos a la entidad dominante.

A continuación, se relacionan las entidades que han dado lugar a la realización de este ajuste de socios externos:

- Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares (SOCIB) (participado en un 46,70% por la AGE; y en un 3,30% por el CSIC; el resto de su participación (50,00%) corresponde a entidades públicas no estatales).
- ENRESA (participada en un 80% por el organismo público CIEMAT e incluida en el Grupo SEPI por el procedimiento de puesta en equivalencia, al poseer ésta el 20% restante).
- ENISA (participada en un 97,6% por la AGE; en un 2,21% por el Grupo CDTI; en un 0,12% por IDAE; y en un 0,07% por ICEX).



- Fundación Residencia de Estudiantes, F.S.P. (participada en un 80,31% por el CSIC; y en un 3,21% por la AGE; el resto de su participación (16,48%) corresponde a entidades privadas).

Un ajuste similar se ha efectuado en relación con los socios externos correspondientes a Fond-Icopyme, F.C.R. y al ICO que han surgido de la integración global de las siguientes entidades:

- Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C. (participado por partes iguales por las sociedades mercantiles estatales ENISA y SEPIDES, y por el Fond-Icopyme, F.C.R.)
- COFIDES (participada por ICEX, con el 25,74% de su capital; ICO, con el 20,31%; y por ENISA, con un 7,63%; el 46,32% corresponde a entidades privadas).
- CERSA (participada en un 73,77% por la AGE, y en un 24,39% por el Grupo ICO; el 1,84% corresponde a entidades privadas).

Hay que tener cuenta, a este respecto, que Fond-Icopyme, F.C.R. y el Grupo ICO se integran en la presente Cuenta General por el procedimiento de puesta en equivalencia.

En este ejercicio se incluyen por primera vez, por el procedimiento de puesta en equivalencia, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo SEPI (vía SEPIDES), estos dos fondos de capital riesgo:

- Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C.
- Germina Capital SEPI, F.C.R.

Dado que en la presente Cuenta General los citados fondos se consolidan por integración global, se ha efectuado un ajuste en relación con los socios externos que han surgido, que corresponden al Grupo SEPI.

Por último, y dado que en este ejercicio no se ha integrado la AECID, no ha sido necesario efectuar el ajuste de los socios externos que se han generado por la entidad que se relaciona a continuación:

- Centro Sefarad-Israel (participado en un 33,33% por la AGE; y en un 33,33% por la AECID; el resto de su participación (33,34%) corresponde a entidades públicas no estatales).

- B) En el caso de los socios externos que proceden de los grupos consolidados, existen asimismo unos socios externos que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; por ello, es necesario realizar también un ajuste consistente en eliminar el importe correspondiente a estos socios externos con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en



los mismos. Además, se han reclasificado los Resultados atribuidos a socios externos en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada a Resultados atribuidos a la entidad dominante.

A continuación, se relacionan las entidades que han dado lugar a la realización de este ajuste de socios externos, con indicación de los grupos consolidados en los que se encuentran incluidos:

- MERCASA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 51% de su capital; el 49% restante corresponde al FEGA).
- ENUSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 60% de su capital; el 40% restante corresponde al CIEMAT).
- TRAGSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 51% de su capital; el capital restante corresponde al FEGA (39%) y a la AGE (10%).
- ENSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 78,75% de su capital; el capital restante corresponde a la AGE (21,25%).
- SAECA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 80% de su capital; el 20% restante corresponde al FEGA).
- CRIDA (incluida en el Grupo ENAIRE por integración global, al poseer el 66,66% de su capital; el resto de su participación corresponde a INECO (16,67%); y el 16,67% restante, a entidades públicas no estatales).
- ALYCESA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 91,96% de su capital; el 8,04% restante corresponde al FEGA).
- HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 95,78% de su capital; el 4,22% restante corresponde a la SELAE).
- VPI LOGÍSTICA (incluida en el Grupo Autoridad Portuaria de Valencia por integración global, al poseer el 98,4% de su capital; el resto de su participación corresponde a SEPES (0,99%); y a entidades públicas no estatales (0,61%).
- Serviport Andalucía Sociedad Mercantil Estatal MP, S.A. (incluida en el Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla por integración global, al poseer el 98,11% de su capital; el resto de su participación corresponde al Consorcio de la Zona Franca de Sevilla (1,89%).
- Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A., S.M.E., M.P. (incluida en el Grupo ADIF por integración global, al poseer el 87,50% de su capital; el resto de su participación corresponde a ADIF-AV (12,5%).



---

## 6.2.2 ELIMINACIÓN DE PARTIDAS INTRAGRUPPO

Se han eliminado los créditos y deudas, ingresos y gastos, flujos de efectivo e ingresos presupuestarios y gastos presupuestarios entre las entidades que han sido objeto de consolidación mediante el método de integración global. Las eliminaciones de ingresos y gastos presupuestarios se han efectuado cuando la operación recíproca se realiza entre entidades cuyos presupuestos de gastos tienen carácter limitativo.

A continuación, se describe brevemente el proceso seguido para la obtención de la información necesaria y la posterior realización de ajustes derivados de transacciones internas:

- En primer lugar, se han obtenido tres informes comprensivos del conjunto de operaciones presupuestarias realizadas entre las entidades dependientes consolidadas mediante el método de integración global:
  - o uno, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal (en el ejercicio 2023, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 13.800). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público administrativo, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público administrativo y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a otras entidades de este sector, distintas de la Administración General del Estado.
  - o otro, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal con entidades integradas en el sector público empresarial estatal (en el ejercicio 2023, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 13.700). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público empresarial, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público empresarial y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a entidades del sector público empresarial estatal.
  - o otro, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal con entidades integradas en el sector público fundacional estatal (en el ejercicio 2023, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 560). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público fundacional, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del



sector público fundacional y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a entidades del sector público fundacional estatal.

- Dicha información se ha enviado a las entidades receptoras o pagadoras de estas operaciones para que faciliten los datos con los que tienen registradas las correspondientes operaciones recíprocas.
- Una vez recibida dicha información se han realizado las homogeneizaciones por operaciones internas descritas en el apartado 6.1.1 de esta Memoria tanto las debidas a no coincidencia de importes como las debidas a operaciones pendientes de registrar. No obstante, tal y como dispone el artículo 9.8 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en caso de que los importes contabilizados por las entidades no fueran idénticos, y siempre y cuando las diferencias entre ambos sean escasamente significativas, se ha optado por eliminar el importe menor coincidente, en aplicación del principio de importancia relativa.
- Tras efectuar las homogeneizaciones anteriores, se han realizado las eliminaciones derivadas de operaciones internas, las cuales afectan al Balance, a la Cuenta del resultado económico patrimonial, al Estado de cambios en el patrimonio neto, al Estado de flujos de efectivo y, en caso de que la operación recíproca se realice entre entidades cuyos presupuestos de gastos tienen carácter limitativo, al Estado de liquidación del presupuesto.

Respecto a las **eliminaciones realizadas en el Estado de liquidación del presupuesto**, se detallan a continuación los ajustes que ha sido necesario realizar para consolidar las fases del proceso de ejecución presupuestaria que se recogen en dicho Estado:

- En los créditos y previsiones iniciales y en las modificaciones de crédito se han eliminado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, todos aquéllos que han dado lugar a compromisos y a derechos reconocidos que han sido objeto de consolidación al tratarse de operaciones recíprocas entre entidades integradas, afectando, por tanto, a todos los capítulos y programas de gasto. Las eliminaciones se han realizado en primer lugar en los créditos iniciales, y una vez agotados, en las modificaciones de crédito.

También se han eliminado los créditos y previsiones iniciales y las modificaciones de crédito correspondientes a transferencias internas del programa de gastos 000X, que afectan a los artículos 40 a 43, 70 a 73, 82 y 91 del presupuesto de gastos y a los correlativos artículos del presupuesto de ingresos, que no han dado lugar a la adquisición de compromisos o al reconocimiento de obligaciones y derechos.



En la vertiente de las previsiones derivadas de transferencias internas se ha aplicado el mismo criterio seguido en la consolidación de los créditos del presupuesto de gastos, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2016, para ello se han aplicado las siguientes premisas en el ámbito de las modificaciones de crédito:

- o Las modificaciones de crédito aprobadas para el programa 000X que llevan asociada la correlativa modificación en la entidad de destino de esa transferencia interna, se han considerado, a nivel consolidado, como una única modificación en la que el gasto afectado será el que figura en la modificación de la entidad de destino, y el ingreso será el que aparezca en la entidad de origen (aquella en la que figura el programa 000X en el gasto modificado).
- o Cuando en la entidad de origen, la modificación del presupuesto de gastos que afecta al programa 000X se financie con una minoración de otra partida del presupuesto de gastos, se ha tratado, a nivel consolidado, como una única modificación en la que la minoración del gasto será la que figure en la entidad de origen, y el aumento de gasto será el que aparezca en la entidad de destino; en estos casos, se ha transformado además el tipo de modificación que se autorizó en la entidad de destino en una transferencia de crédito positiva o un aumento de gastos.
- o En los supuestos en los que no se haya autorizado la correlativa modificación en la entidad de destino de la transferencia interna aprobada, la eliminación de la modificación de los créditos del programa 000X en la entidad de origen ha supuesto, a nivel consolidado, la no utilización de la modificación; en consecuencia, no es preciso registrar la variación de las previsiones iniciales que han financiado la modificación de los créditos; por ello, se ha eliminado también la modificación de las previsiones que aparece en la entidad de origen.

Tras la aplicación de las citadas premisas, los importes que se han eliminado en los Estados de liquidación del presupuesto de gastos coinciden con los del presupuesto de ingresos, excepto por:

- El importe de los compromisos eliminados en los programas de gasto distintos del 000X, debido a la imposibilidad de identificar las previsiones destinadas a financiar esos créditos. Esta cifra asciende a un total de 91 millones de euros, y se corresponde con la diferencia existente entre los créditos iniciales eliminados y las previsiones iniciales eliminadas.



- El importe de las modificaciones de crédito autorizadas en el programa 000X, cuando la entidad de origen es la AGE y en la entidad de destino no se ha aprobado la correlativa modificación o cuando se ha aprobado modificación en las dos entidades implicadas y la de destino es la AGE. Esta cifra asciende a un total de 51 millones de euros, que se corresponde con la diferencia existente entre las modificaciones de los créditos eliminadas y las modificaciones de las previsiones eliminadas.

Ello ha dado lugar a que la discrepancia de importes entre los créditos y previsiones iniciales, y entre las modificaciones del presupuesto de gastos y de ingresos, que se detalla en el apartado 4.5 de la presente Memoria y que proviene de los estados agregados, se haya reducido a nivel consolidado.

Tras las citadas eliminaciones, los créditos definitivos del programa de gastos 000X que no se han podido eliminar son fundamentalmente los que se aprobaron destinados a entidades que no se han integrado en la presente Cuenta General.

- En los gastos comprometidos, se han eliminado aquellos compromisos adquiridos a favor de otra entidad integrada en la presente Cuenta General, bien hayan pasado a la fase de reconocimiento de la obligación, bien hayan pasado a formar parte del saldo de compromisos a fin de ejercicio.
- En los derechos anulados, se han eliminado aquellos derechos anulados por devolución de ingresos en los que la entidad destinataria de la devolución es otra entidad integrada en la presente Cuenta General.
- En los derechos cancelados, no se han realizado eliminaciones debido a que, de acuerdo con la información recibida de las entidades, no se han producido operaciones de este tipo con ninguna de las entidades integradas en la presente Cuenta General.

Las **eliminaciones** efectuadas en los **derechos y obligaciones del Estado de liquidación del presupuesto** han ascendido a 71.364 millones de euros en el ejercicio 2023 (75.000 millones de euros en 2022), de las que el 71 por ciento corresponde a transferencias internas entre entidades integradas, y el 14 por ciento a los préstamos concedidos por la Administración General del Estado a la Seguridad Social en el ejercicio 2023.

Respecto a la comparación con el ejercicio anterior, hay que destacar el aumento en las eliminaciones de obligaciones reconocidas del capítulo 8, por el préstamo concedido por la Administración General del Estado a la Seguridad Social, que ha pasado de 6.982 millones de euros concedidos en 2022 a 10.004 millones de euros en el 2023; el incremento en las eliminaciones de obligaciones reconocidas por las mayores transferencias de la Administración General del Estado a



la Seguridad Social en el 2023, por importe de 2.762 millones de euros; y la disminución en las eliminaciones de obligaciones reconocidas por las menores transferencias de la Administración General del Estado a la CNMC en el 2023, por importe de 9.388 millones de euros, al no haber sido necesario ya en 2023 transferirle los recursos para compensar los gastos y garantizar el equilibrio del sistema eléctrico, así como para financiar la nueva tarifa de último recurso de gas natural del ejercicio 2022.

Respecto a las **eliminaciones derivadas de operaciones internas** que afectan a la **contabilidad económico-patrimonial** (Balance, Cuenta del resultado económico patrimonial, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo) destacan por su importe las relativas a préstamos y créditos recíprocos y a deuda pública.

Los préstamos y créditos recíprocos eliminados ascienden a 124.524 millones de euros, de los que el 98 por ciento corresponde a estas tres entidades: Seguridad Social (116.166 millones de euros); NAVANTIA (4.471 millones de euros), y FROB (1.866 millones de euros).

En el caso de la Seguridad Social, se han incrementado las eliminaciones efectuadas respecto al ejercicio 2022 como consecuencia del préstamo concedido en el ejercicio 2023, por importe de 10.004 millones de euros, con objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Por su parte, la deuda pública eliminada ha supuesto un importe total de 11.601 millones de euros de activos y pasivos en Balance (9.989 millones de euros en 2022), de los que el 32 por ciento corresponde a ENRESA, el 29 por ciento a las entidades del Sistema de la Seguridad Social (FRSS y Mutuas), y el 14 por ciento al CDTI. Los ingresos y gastos financieros eliminados en la Cuenta del resultado económico patrimonial han ascendido a un total de 288 millones de euros (273 millones de euros en 2022). El incremento respecto al ejercicio anterior se debe principalmente al aumento en la Deuda Pública adquirida por las entidades del sector público empresarial estatal (907 millones de euros), así como al aumento en la Deuda Pública adquirida por las entidades del Sistema de la Seguridad Social (483 millones de euros).

Asimismo, hay que destacar las eliminaciones por operaciones internas derivadas de las relaciones entre la Administración General del Estado y las entidades ADIF, ADIF-AV y SEITSA:

En primer lugar, se han consolidado las reservas en la Administración General del Estado por importe de 9.490 millones de euros con los ingresos por subvenciones reconocidos en ADIF y en ADIF-AV, como consecuencia de la eliminación por operaciones internas efectuada en el ejercicio 2014 entre estas entidades derivada de la entrega por la Administración General del Estado a ADIF de las infraestructuras titularidad del Estado que son administradas por las entidades, en virtud de lo



dispuesto en el Real Decreto-Ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios.

Asimismo, y como consecuencia de los convenios de carreteras y ferrocarriles firmados por el Ministerio de Fomento, SEITTSA, ADIF y ADIF-AV, se han consolidado las reservas de SEITTSA por importe de 6.086 millones de euros con las subvenciones respectivas que figuran en el patrimonio neto de las cuentas anuales de ADIF y de ADIF-AV.

Se han eliminado también en el proceso de consolidación los pagos efectuados por SEITTSA por cuenta del Estado en relación con el Convenio de Ferrocarriles de la red Convencional de Cataluña, por importe de 74 millones de euros, que figuran en esta Sociedad registrados como “Inversiones financieras a corto plazo”.

Por último, y debido a las infraestructuras entregadas por SEITTSA a las entidades ADIF y ADIF-AV, en los ejercicios 2015 a 2023, se han eliminado los ingresos por subvenciones reconocidos en ADIF (842 millones de euros) y en ADIF-AV (849 millones de euros) con reservas y resultados del ejercicio de SEITTSA. También, al igual que en ejercicios anteriores, se han ajustado los deudores y acreedores recíprocos derivados de las cuotas de IVA de las citadas entregas.

Finalmente se detallan las **eliminaciones de operaciones internas** que se han efectuado **entre las entidades de los sectores públicos empresarial y fundacional estatales**:

El proceso seguido para la obtención de la información necesaria y la posterior realización de ajustes derivados de transacciones internas entre entidades de los sectores públicos empresarial estatal (grupos consolidados y entidades individuales) y fundacional estatal que se consolidan en la presente Cuenta General por integración global ha sido, en primer lugar, solicitar a las citadas entidades información de las operaciones que han realizado con el resto de las que conforman el sector público empresarial y fundacional estatal.

Se ha utilizado la información de 12 de los 14 grupos cuyas cuentas se han integrado en esta Cuenta General. Respecto a las cuentas individuales se ha utilizado la información de 67 entidades, de un total de 92, cuyas cuentas han sido integradas.

Examinada la información recibida por medios telemáticos, se han utilizado únicamente los datos relativos a las operaciones recíprocas que han resultado coherentes entre sí y se ha eliminado el importe coincidente, en el epígrafe indicado por cada una de las respectivas entidades, ascendiendo a 1.071 millones de euros los activos y pasivos eliminados en Balance, y a 2.310 millones de euros, los ingresos y gastos eliminados en la Cuenta del resultado económico patrimonial; siendo las principales eliminaciones las que se deben a transacciones realizadas entre la entidad ADIF-AV y los Grupos Renfe-



Operadora y ADIF, así como a las realizadas entre las entidades Puertos del Estado y el Grupo Autoridad Portuaria de Gijón y la Autoridad Portuaria de La Coruña.

Como consecuencia de las operaciones recíprocas efectuadas entre entidades del sector público empresarial estatal, se han reclasificado los ingresos por naturaleza del ejercicio 2023 de los Grupos SEPI, ADIF y RENFE, y de las entidades ADIF-AV e ISDEFE, a la partida de “Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado” por importe de 187 millones de euros.



### 6.2.3 ELIMINACIÓN DE DIVIDENDOS INTERNOS

Durante el ejercicio 2023 la Administración General del Estado, entidad dominante, ha percibido dividendos internos procedentes de las siguientes entidades dependientes:

Euros			
ENTIDAD DEPENDIENTE	DIVIDENDO A CUENTA	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	DIVIDENDO TOTAL PERCIBIDO POR AGE
SELAE	1.793.093.623,74	98.211.141,61	1.891.304.765,35
GRUPO ENAIRE	279.798.750,00		279.798.750,00
FNMT		12.000.000,00	12.000.000,00
SEGIPSA		3.002.363,19	3.002.363,19
TRAGSA		2.510.478,74	2.510.478,74
<b>TOTAL</b>	<b>2.072.892.373,74</b>	<b>115.723.983,54</b>	<b>2.188.616.357,28</b>

Se ha procedido a eliminar los ingresos derivados de estos dividendos considerándolos como reservas de la entidad perceptora de los mismos, esto es, de la Administración General del Estado. En el caso de los dividendos a cuenta percibidos de SELAE y del Grupo ENAIRE, se han eliminado dichos ingresos contra la partida de dividendo activo a cuenta en las citadas entidades.

Las principales variaciones respecto al ejercicio 2022 se deben a SELAE, con una disminución de 891 millones de euros, consecuencia de que este año no ha tenido lugar ninguna distribución parcial de la prima de emisión (1.000 millones en el ejercicio anterior); y al Grupo ENAIRE, al haber repartido dividendos en el ejercicio 2023, por importe de 280 millones de euros, tras tres ejercicios en los que no se había producido ninguna distribución de dividendos.

En el caso de SELAE, con fecha 16 de enero de 2023 se hizo efectivo el dividendo a cuenta por importe de 400 millones de euros, que fue aprobado el 27 de diciembre de 2022, y que quedó pendiente de pago a 31 de diciembre de 2022, habiéndose practicado la correspondiente eliminación derivada del mismo.



Asimismo, se han procedido a eliminar en el presente ejercicio los ingresos derivados de los dividendos internos procedentes de las siguientes entidades dependientes y percibidos por sus respectivas matrices (entidades del sector público estatal distintas de la Administración General del Estado):

Euros

ENTIDAD DEPENDIENTE	ENTIDAD MATRIZ	% PARTICIPACIÓN	DIVIDENDO A CUENTA	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	DIVIDENDO TOTAL PERCIBIDO POR LA ENTIDAD MATRIZ
TRAGSA	FEGA	38,88	-	9.865.368,74	9.865.368,74
ISDEFE	INTA	100,00	-	3.000.000,00	3.000.000,00
ENUSA	CIEMAT	40,00	-	1.402.998,47	1.402.998,47
ALYCESA	FEGA	8,04	-	719.284,07	719.284,07
SAECA	FEGA	20,00	-	617.080,75	617.080,75
COFIDES	ICEX	25,74	-	462.219,98	462.219,98
ENRESA	CIEMAT	80,00	-	171.200,00	171.200,00
COFIDES	ENISA	7,63	-	136.994,66	136.994,66
EMFESA	ADIF-AV	12,50	-	14.422,63	14.422,63
<b>TOTAL</b>			-	<b>16.389.569,30</b>	<b>16.389.569,30</b>



---

#### 6.2.4 ELIMINACIÓN DE RESULTADOS POR OPERACIONES INTERNAS

Durante el ejercicio 2023 se han minorado las reservas en el Grupo Renfe-Operadora como consecuencia del resultado por operaciones internas de inmovilizado que se generó en el citado Grupo en ejercicios anteriores por la enajenación a las entidades ADIF y ADIF-AV de los derechos de uso que se reconocieron a Renfe-Operadora en espacios de titularidad de ADIF, en virtud de la Orden FOM/2909/2006, de 19 de septiembre (por importe de 87 millones de euros), y por la enajenación a ADIF-AV de los derechos de uso de espacios sitos en la Estación de Atocha en Madrid, pendientes de ser repuestos, reconocidos en la Orden FOM/2909/2006, de 19 de septiembre, a favor de Renfe-Operadora (por importe de 15 millones de euros).

Asimismo, se ha eliminado la pérdida en el INVIED (por importe de 69 millones de euros) que se ha generado por la enajenación, autorizada por el Consejo de Ministros de 3 de octubre de 2023, a SEPES de los terrenos incluidos en el ámbito urbanístico de las Instalaciones Militares de Campamento en Madrid, al tratarse de un resultado generado por operaciones internas de existencias. No obstante, se ha procedido a reconocer un deterioro de valor en los citados terrenos, en base a la valoración dada a la propiedad por la Subdirección General Técnica y de Enajenación del INVIED, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.2.b) de las Normas de Consolidación del Sector Público.



### 6.3. DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES

A continuación, se incluye el Balance y la Cuenta del resultado económico patrimonial con el detalle de las homogeneizaciones y eliminaciones efectuadas para transformar la información agregada en consolidada. También se incluyen las homogeneizaciones y eliminaciones realizadas para obtener los derechos y obligaciones reconocidas del Estado de liquidación del presupuesto consolidado.



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES  
BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>831.597.938.530,41</b>	<b>9.184.937.182,23</b>	<b>217.593.016.028,55</b>	<b>623.189.859.684,09</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-677.998.621.084,73</b>	<b>15.180.934.663,60</b>	<b>68.990.643.726,67</b>	<b>-731.808.330.147,80</b>
I. Inmovilizado intangible	25.775.001.908,80	-50.257.296,54	97.717.731,40	25.627.026.880,86	I. Patrimonio aportado o capital	-94.926.247.689,20	142.873.693,02	93.727.726.148,05	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	5.224.000,00	-	-	5.224.000,00	II. Patrimonio generado	-631.554.214.731,53	-5.422.585.963,74	-81.983.281.551,64	-554.993.519.143,63
2. Otro inmovilizado intangible	25.769.777.908,80	-50.257.296,54	97.717.731,40	25.621.802.880,86	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-579.593.658.815,22	-2.807.557.617,10	-80.576.813.426,97	-501.824.403.005,35
II. Inmovilizado material	311.991.144.084,14	332.579.403,01	450.328.243,20	311.873.395.243,95	2. Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-51.960.555.916,31	-2.615.028.346,64	-1.406.468.124,67	-53.169.116.138,28
III. Inversiones inmobiliarias	5.908.883.963,23	-	230.617,16	5.908.653.346,07	III. Ajustes por cambios de valor	65.060.708,11	241.945.394,84	256.395.593,12	50.610.509,83
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	228.266.687.706,45	9.304.404.170,69	204.069.586.186,81	33.501.505.690,33	IV. Otros incrementos patrimoniales	-	-	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	251.476.724.749,86	1.154.833.612,97	9.503.985.808,23	243.127.572.554,60	pendientes de imputación a resultados	43.957.672.308,05	20.218.701.539,48	56.898.673.837,89	7.277.700.009,64
VI. Activos por impuesto diferido	563.075.004,33	-540.008.736,14	-	23.066.268,19	V. Socios externos	4.459.108.319,84	-	91.129.699,25	4.367.978.620,59
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	7.616.421.113,60	-1.016.613.971,76	3.471.167.441,75	3.128.639.700,09	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.433.630.495.943,65	-9.228.045.762,24	140.772.278.504,04	1.283.630.171.677,37
B) ACTIVO CORRIENTE	286.595.644.993,21	-3.142.708.638,97	45.394.681.522,68	238.058.254.831,56	I. Provisiones a largo plazo	35.287.309.221,53	8.150.000,00	139.124.691,06	35.156.334.530,47
I. Activos en estado de venta	84.798.021,12	-1.704.734,77	-	83.093.286,35	II. Deudas a largo plazo	1.381.559.579.892,48	556.578.940,19	137.870.202.911,50	1.244.245.955.921,17
II. Existencias	5.277.889.664,57	-341.357.195,62	-	4.936.532.468,95	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	2.035.539.053,02	1.852.598.228,72	1.804.097.099,49	2.084.040.182,25
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	162.166.785.033,11	-2.866.433.754,09	38.731.255.390,53	120.569.095.888,49	IV. Pasivos por impuesto diferido	11.436.401.619,48	-11.348.502.590,36	-	87.899.029,12
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.696.729.729,12	36.563.161,28	2.429.389.211,85	303.903.678,55	V. Periodificaciones a largo plazo	2.943.534.363,57	-86.942.609,05	882.265.566,67	1.974.326.187,85
V. Inversiones financieras a corto plazo	33.869.311.262,03	30.223.884,23	4.234.031.250,30	29.665.503.895,96	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	368.131.793,57	-209.927.731,74	76.588.235,32	81.615.826,51
VI. Ajustes por periodificación	728.802.271,39	-	5.670,00	728.796.601,39	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	81.771.329.011,87	-	-	81.771.329.011,87	C) PASIVO CORRIENTE	362.561.708.664,70	89.339.641,90	53.224.775.320,52	309.426.272.986,08
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>1.118.193.583.523,62</b>	<b>6.042.228.543,26</b>	<b>262.987.697.551,23</b>	<b>861.248.114.515,65</b>	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.450.516,08	-	-	5.450.516,08
					II. Provisiones a corto plazo	21.004.056.980,23	330.570.988,64	356.689.212,99	20.977.938.755,88
					III. Deudas a corto plazo	219.262.100.738,15	149.671.226,27	8.659.654.930,82	210.752.117.033,60
					IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	415.252.218,43	193.615.709,06	236.527.998,02	372.339.929,47
					V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	121.022.404.501,40	-584.518.282,07	43.971.073.773,43	76.466.812.445,90
					VI. Ajustes por periodificación	852.443.710,41	-	829.405,26	851.614.305,15
					VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-	-	-
					<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>1.118.193.583.523,62</b>	<b>6.042.228.543,26</b>	<b>262.987.697.551,23</b>	<b>861.248.114.515,65</b>



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA

Euros

	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>343.180.903.606,16</b>	<b>-236.510.330,03</b>	<b>12.470.603.454,61</b>	<b>330.473.789.821,52</b>
a) Ingresos tributarios	155.893.031.747,13	-236.492.810,36	1.091.740.128,86	154.564.798.807,91
b) Cotizaciones sociales	187.287.871.859,03	-17.519,67	11.378.863.325,75	175.908.991.013,61
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>79.613.235.145,40</b>	<b>-2.755.692.874,07</b>	<b>55.948.558.378,03</b>	<b>20.908.983.893,30</b>
a) Del ejercicio	64.602.210.291,83	-1.891.168.419,99	48.109.051.462,68	14.601.990.409,16
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	7.865.114.662,62	-562.237.993,06	1.093.700.444,16	6.209.176.225,40
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	7.145.910.190,95	-302.286.461,02	6.745.806.471,19	97.817.258,74
<b>3. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>638.254.625,94</b>	<b>-532.883,46</b>	<b>486.417.302,75</b>	<b>151.304.439,73</b>
<b>4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>29.600.626.758,48</b>	<b>-76.375.048,63</b>	<b>2.381.417.909,66</b>	<b>27.142.833.800,19</b>
<b>5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>402.282.153,12</b>	<b>-112.118.163,96</b>	<b>340.590.159,76</b>	<b>-50.426.170,60</b>
<b>6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado</b>	<b>242.670.612,24</b>	<b>244.666.920,40</b>	<b>-</b>	<b>487.337.532,64</b>
<b>7. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>20.620.401.161,69</b>	<b>-108.346.198,41</b>	<b>5.423.604.294,22</b>	<b>15.088.450.669,06</b>
<b>8. Excesos de provisiones</b>	<b>11.104.679.584,83</b>	<b>-23.727.880,53</b>	<b>-</b>	<b>11.080.951.704,30</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)</b>	<b>485.403.053.647,86</b>	<b>-3.068.636.458,69</b>	<b>77.051.191.499,03</b>	<b>405.283.225.690,14</b>
<b>9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social</b>	<b>-198.597.476.728,47</b>	<b>-</b>	<b>-2.971.724,79</b>	<b>-198.594.505.003,68</b>
<b>10. Gastos de personal</b>	<b>-34.816.505.076,73</b>	<b>-</b>	<b>-5.844.164.718,84</b>	<b>-28.972.340.357,89</b>
<b>11. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-221.287.590.954,49</b>	<b>-</b>	<b>-69.007.801.801,95</b>	<b>-152.279.789.152,54</b>
<b>12. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-329.093.974,83</b>	<b>65.506.716,13</b>	<b>-1.184,64</b>	<b>-263.586.074,06</b>
<b>13. Aprovisionamientos</b>	<b>-13.670.577.948,84</b>	<b>2.569.192,82</b>	<b>-677.611.919,08</b>	<b>-12.990.396.836,94</b>
<b>14. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-41.262.042.514,05</b>	<b>-239.583.911,07</b>	<b>-4.251.785.342,67</b>	<b>-37.249.841.082,45</b>
<b>15. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-9.147.662.228,71</b>	<b>41.610.464,65</b>	<b>-2.189.674,79</b>	<b>-9.103.862.089,27</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)</b>	<b>-519.110.949.426,12</b>	<b>-129.897.537,47</b>	<b>-79.786.526.366,76</b>	<b>-439.454.320.596,83</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-33.707.895.778,26</b>	<b>-3.198.533.996,16</b>	<b>-2.735.334.867,73</b>	<b>-34.171.094.906,69</b>
<b>16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>57.085.095,85</b>	<b>-10.215.146,50</b>	<b>10.017,23</b>	<b>46.859.932,12</b>
<b>17. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>5.480.012.699,72</b>	<b>-</b>	<b>23.209.797,57</b>	<b>5.456.802.902,15</b>
<b>18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)</b>	<b>-28.170.797.982,69</b>	<b>-3.208.749.142,66</b>	<b>-2.712.115.052,93</b>	<b>-28.667.432.072,42</b>
<b>20. Ingresos financieros</b>	<b>12.023.263.577,95</b>	<b>-5.272.343,09</b>	<b>2.527.225.584,29</b>	<b>9.490.765.650,57</b>
<b>21. Gastos financieros</b>	<b>-30.233.478.559,08</b>	<b>106.411.067,03</b>	<b>-337.598.582,65</b>	<b>-29.789.468.909,40</b>
<b>22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>82.639.826,73</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>82.639.826,73</b>
<b>23. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>99.612.842,10</b>	<b>456.532,58</b>	<b>-</b>	<b>100.069.374,68</b>
<b>24. Diferencias de cambio</b>	<b>-46.870.466,83</b>	<b>-58.571,43</b>	<b>-</b>	<b>-46.929.038,26</b>
<b>25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-5.306.086.170,70</b>	<b>-</b>	<b>-830.931.508,11</b>	<b>-4.475.154.662,59</b>
<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)</b>	<b>-23.380.918.949,83</b>	<b>101.536.685,09</b>	<b>1.358.695.493,53</b>	<b>-24.638.077.758,27</b>
<b>26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia</b>	<b>447.252.409,15</b>	<b>492.184.110,93</b>	<b>-</b>	<b>939.436.520,08</b>
<b>27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo</b>	<b>-20.338.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-20.338.000,00</b>
<b>28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)</b>	<b>-51.124.802.523,37</b>	<b>-2.615.028.346,64</b>	<b>-1.353.419.559,40</b>	<b>-52.386.411.310,61</b>
<b>V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>3.350.884,00</b>	<b>-</b>	<b>-1.116.961,00</b>	<b>4.467.845,00</b>
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)</b>	<b>-51.121.451.639,37</b>	<b>-2.615.028.346,64</b>	<b>-1.354.536.520,40</b>	<b>-52.381.943.465,61</b>
<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	<b>-51.960.555.916,31</b>	<b>-2.615.028.346,64</b>	<b>-1.406.468.124,67</b>	<b>-53.169.116.138,28</b>
<b>Resultado atribuido a socios externos</b>	<b>839.104.276,94</b>	<b>-</b>	<b>51.931.604,27</b>	<b>787.172.672,67</b>



**6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS**  
**OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS**

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS AGREGADAS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS
00 Transferencias internas	62.464.526.117,98	-	60.963.637.320,92	1.500.888.797,06
11 Justicia	2.182.730.866,63	-	124.400.904,31	2.058.329.962,32
12 Defensa	13.809.571.353,85	-	406.829.825,61	13.402.741.528,24
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	10.566.662.955,57	-	401.376.812,31	10.165.286.143,26
14 Política exterior y de cooperación para el desarrollo	1.238.343.159,19	-	28.250.813,05	1.210.092.346,14
21 Pensiones	192.743.880.256,50	-	215.803.334,30	192.528.076.922,20
22 Otras prestaciones económicas	25.544.607.189,44	-	21.748.783,99	25.522.858.405,45
23 Servicios sociales y promoción social	6.031.617.452,44	-	16.358.989,82	6.015.258.462,62
24 Fomento del empleo	7.537.034.345,13	-	32.138.342,62	7.504.896.002,51
25 Desempleo	21.987.695.520,54	-	5.585.274.594,92	16.402.420.925,62
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	2.487.909.681,42	-	596.530,26	2.487.313.151,16
28 Gestión y administración de Trabajo y Economía social	122.395.337,36	-	5.839.356,18	116.555.981,18
29 Gestión y administración de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración	5.131.162.933,70	-	41.482.745,56	5.089.680.188,14
31 Sanidad	6.057.363.164,78	-	90.545.351,27	5.966.817.813,51
32 Educación	4.657.064.217,42	-	67.362.203,55	4.589.702.013,87
33 Cultura	1.251.263.586,53	-	34.209.075,30	1.217.054.511,23
41 Agricultura, pesca y alimentación	9.154.087.941,68	-	12.336.017,62	9.141.751.924,06
42 Industria y energía	8.335.939.042,13	-	72.710.859,86	8.263.228.182,27
43 Comercio, turismo y pymes	2.607.974.854,71	-	6.129.497,11	2.601.845.357,60
44 Subvenciones al transporte	4.708.390.526,57	-	-	4.708.390.526,57
45 Infraestructuras y Ecosistemas resilientes	11.059.055.268,40	-	82.767.760,44	10.976.287.507,96
46 Investigación, desarrollo, innovación y digitalización	11.253.054.430,36	-	196.768.302,25	11.056.286.128,11
49 Otras actuaciones de carácter económico	2.116.624.555,90	-	18.269.315,22	2.098.355.240,68
91 Órganos constitucionales, Gobierno y otros	512.194.224,60	-	15.677.368,71	496.516.855,89
92 Servicios de carácter general	20.562.241.595,72	-190.084,09	2.356.367.412,63	18.205.684.099,00
93 Administración financiera y tributaria	2.079.858.803,73	-	99.540.467,11	1.980.318.336,62
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	62.655.684.364,60	-	1.667.536,22	62.654.016.828,38
95 Deuda Pública	131.448.184.670,08	-	466.035.515,45	130.982.149.154,63
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>630.307.118.416,96</b>	<b>-190.084,09</b>	<b>71.364.125.036,59</b>	<b>558.942.803.296,28</b>



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS AGREGADAS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	26.192.114.660,17	-190.084,09	3.955.842.100,83	22.236.082.475,25
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	11.242.561.928,45	-	45.057.068,78	11.197.504.859,67
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	29.109.802.378,03	-	28.287.161,81	29.081.515.216,22
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	383.428.249.398,57	-	51.658.882.363,16	331.769.367.035,41
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>449.972.728.365,22</b>	<b>-190.084,09</b>	<b>55.688.068.694,58</b>	<b>394.284.469.586,55</b>
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-
	<b>TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	13.469.730.212,59	-	71.718.409,73	13.398.011.802,86
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	31.118.630.990,44	-	5.087.595.800,42	26.031.035.190,02
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>44.588.361.203,03</b>	<b>-</b>	<b>5.159.314.210,15</b>	<b>39.429.046.992,88</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>494.561.089.568,25</b>	<b>-190.084,09</b>	<b>60.847.382.904,73</b>	<b>433.713.516.579,43</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	33.331.379.936,33	-	10.071.172.271,45	23.260.207.664,88
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	102.414.648.912,38	-	445.569.860,41	101.969.079.051,97
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>135.746.028.848,71</b>	<b>-</b>	<b>10.516.742.131,86</b>	<b>125.229.286.716,85</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>630.307.118.416,96</b>	<b>-190.084,09</b>	<b>71.364.125.036,59</b>	<b>558.942.803.296,28</b>



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS AGREGADOS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS CONSOLIDADOS
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	288.404.632.272,72	-	9.572.426.559,18	278.832.205.713,54
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	54.442.536.642,95	-	186.673,52	54.442.349.969,43
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.038.404.905,91	225.902,60	38.201.364,23	19.000.429.444,28
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	60.604.129.767,09	-	46.091.978.369,81	14.512.151.397,28
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	11.512.568.574,27	-	52.101.784,13	11.460.466.790,14
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>434.002.272.162,94</b>	<b>225.902,60</b>	<b>55.754.894.750,87</b>	<b>378.247.603.314,67</b>
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	896.405.818,82	-	12.989.373,75	883.416.445,07
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	13.290.108.066,51	3.748.952,39	5.086.475.629,73	8.207.381.389,17
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>14.186.513.885,33</b>	<b>3.748.952,39</b>	<b>5.099.465.003,48</b>	<b>9.090.797.834,24</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>448.188.786.048,27</b>	<b>3.974.854,99</b>	<b>60.854.359.754,35</b>	<b>387.338.401.148,91</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	4.147.029.420,53	-	441.241.431,85	3.705.787.988,68
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	177.676.638.929,67	-	10.068.523.850,39	167.608.115.079,28
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>181.823.668.350,20</b>	-	<b>10.509.765.282,24</b>	<b>171.313.903.067,96</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>630.012.454.398,47</b>	<b>3.974.854,99</b>	<b>71.364.125.036,59</b>	<b>558.652.304.216,87</b>



#### 6.4. COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

De conformidad con lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se efectúa la consolidación de las cotizaciones sociales a cargo de empleador.

A continuación, se proporciona un detalle del importe del gasto por cotizaciones sociales que ha sido objeto de consolidación:

Euros	
ENTIDAD	GASTO POR COTIZACIONES SOCIALES
ESTADO	1.232.890.787,25
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	800.671.029,66
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	703.103.547,63
SEGURIDAD SOCIAL	559.788.011,79
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	208.848.135,87
SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES	199.924.568,13
AGENCIAS ESTATALES	158.662.116,55
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	131.674.933,02
FUNDACIONES ESTATALES	33.276.226,56
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	30.764.223,60
AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	18.562.559,13
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	642.998,24
AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	553.220,18
<b>TOTAL IMPORTES ELIMINADOS</b>	<b>4.079.362.357,61</b>



Hay que precisar que el importe eliminado como ingreso por cotizaciones sociales en la Seguridad Social asciende a 3.917 millones de euros. Asimismo, en el SEPE se han eliminado 97 millones de euros como ingreso por cotizaciones en concepto de desempleo del personal que presta sus servicios en el ejército como soldado profesional, en las que el ISFAS asume la función de entidad colaboradora en el pago de las mismas, y 60 millones de euros en concepto de cotización de cobertura del desempleo. Por su parte, en el FOGASA se han eliminado 5 millones de euros como ingreso por cotizaciones en concepto de cotización de cobertura de garantía salarial.

Euros	
COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DE LA AGE	CUOTAS SOCIALES A FAVOR DE MUTUALIDADES
MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE)	1.467.138.748,57
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISFAS)	680.182.596,05
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL (MUGEJU)	90.708.893,15
<b>TOTAL IMPORTES ELIMINADOS</b>	<b>2.238.030.237,77</b>

Asimismo, en este ejercicio han sido objeto de consolidación los gastos por cotizaciones sociales de los desempleados y por cotizaciones de los beneficiarios de la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos, que corresponden al SEPE por asumir la condición de empleador, por un importe que asciende a 5.546 millones de euros, con los correlativos ingresos por cotizaciones sociales en la Seguridad Social. No obstante, hay que precisar que en el SEPE estos gastos figuran como obligaciones reconocidas del capítulo 4 de su presupuesto de gastos. Por su parte, en la cuenta del resultado económico patrimonial estos gastos figuran en el SEPE como transferencias y subvenciones concedidas.



## 6.5. TRIBUTOS ESTATALES

De conformidad con lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se efectúa la consolidación del impuesto sobre beneficios corriente.

A continuación, se proporciona un detalle por entidades del importe del gasto por impuesto sobre beneficios corriente que ha sido objeto de consolidación:

Euros

ENTIDAD	2023		2022	
	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS CORRIENTE	%	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS CORRIENTE	%
SELAE	729.617.625,44	67,82%	664.003.033,12	75,44%
GRUPO ENAIRE	285.607.189,96	26,55%	157.326.027,32	17,87%
RESTO DE ENTIDADES	60.625.444,90	5,63%	58.846.960,13	6,69%
<b>TOTAL IMPORTES ELIMINADOS</b>	<b>1.075.850.260,30</b>	<b>100,00%</b>	<b>880.176.020,57</b>	<b>100,00%</b>

La principal variación respecto al ejercicio 2022 se debe al Grupo ENAIRE, con un incremento respecto del ejercicio anterior de 128 millones de euros, consecuencia de la mejora de sus resultados en 2023.



## 7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL

En este apartado se relacionan las entidades que han sido objeto de una combinación de negocios u operación de reestructuración empresarial y han causado baja en el inventario del sector público estatal, al haber sido absorbidas por entidades estatales integradas en esta Cuenta General, quedando, por tanto, sus activos y pasivos integrados en las cuentas anuales rendidas por sus respectivas matrices.

### **Sociedades mercantiles estatales**

Nexea Gestión Documental, S.A., S.M.E.

Sociedad absorbida en el ejercicio 2023 por su matriz, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E., (integrada en el Grupo SEPI) (Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 no se ha producido ninguna extinción de entidades del sector público estatal cuyos activos y pasivos se hayan integrado en la Cuenta de la Administración General del Estado.

Finalmente, los activos y pasivos de las entidades que se relacionan a continuación se encuentran integrados en las cuentas anuales de sus respectivas matrices del ejercicio 2023, en los porcentajes correspondientes, al haber causado baja el inventario del sector público estatal:

### **Sociedades mercantiles estatales**

Sociedad Mercantil Estatal Gestión Urbanística de La Rioja, S.A., en liquidación (GESTUR RIOJA) (matriz: SEPES) (Con fecha 2 de noviembre de 2023 se inscribe en el Registro Mercantil su disolución y extinción).

AFS Fund S.C.A., SICAV-SIF (matriz: Grupo CESCE) (Con fecha 16 de octubre de 2023 se inscribe en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal la pérdida de la participación pública en la misma).



## 8. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación existente a 31 de diciembre de 2023 proviene de los siguientes grupos empresariales cuyas cuentas consolidadas se han integrado en la presente Cuenta General:

	Euros	
GRUPO EMPRESARIAL	2023	2022
GRUPO SEPI	4.849.000,00	5.816.000,00
GRUPO ENAIRE	375.000,00	562.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.224.000,00</b>	<b>6.378.000,00</b>

A continuación, se detallan, por cada grupo, las participaciones que han generado estos fondos de comercio:

- Grupo ENAIRE: se debe a la adquisición en el ejercicio 2014 del 11 por ciento del capital de la entidad "London Luton Airport Holdings III Limited" (LLAHL III), que gestiona el Aeropuerto de London Luton, por el Subgrupo AENA, a través de su dependiente AENA INTERNACIONAL, que, junto con el 40 por ciento que ya adquirió en noviembre de 2013, le permitió obtener una participación mayoritaria, así como el control efectivo del aeropuerto. Dicho fondo de comercio se amortiza de forma lineal en 10 años, correspondiendo el importe anual a 0,187 millones de euros.
- Grupo SEPI: se corresponde con la adquisición, enmarcada dentro del proceso de internacionalización del Subgrupo CORREOS, de CEP, la cual tiene el 100% de CEP II; y con la adquisición efectuada en el ejercicio 2006 por el Subgrupo NAVANTIA de una participación del 50 por ciento de la sociedad SAINSEL.

Su desglose, a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente: Subgrupo CORREOS, 4,664 millones de euros; Subgrupo NAVANTIA, 0,185 millones de euros.

Dichos fondos de comercio se amortizan de forma lineal en 10 años, correspondiendo el importe anual a 0,874 millones de euros (Subgrupo CORREOS) y a 0,93 millones de euros (Subgrupo NAVANTIA).



## 9. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Las incorporaciones al grupo que se han producido en el ejercicio 2023, al igual que en el ejercicio anterior, no han generado ninguna diferencia negativa de consolidación.



## 10. SOCIOS EXTERNOS

El saldo de “Socios Externos” incluido en el Balance consolidado recoge el valor de la participación de las entidades minoritarias en los patrimonios netos de las entidades dependientes consolidadas por el método de integración global. Por su parte, el saldo de la partida “Resultado atribuido a socios externos” que se recoge en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada representa la participación de dichas entidades minoritarias en los resultados del ejercicio 2023.

Pueden distinguirse dos tipos de socios externos:

- Los socios externos generados en el propio proceso de consolidación de la presente Cuenta General, mediante la eliminación inversión-patrimonio neto, y
- Los socios externos que proceden de los grupos consolidados cuyas cuentas anuales se integran en la presente Cuenta General a través del método de integración global.

Es necesario recordar que para la obtención del saldo de socios externos ha sido necesario realizar el ajuste que se menciona en el apartado 6.2.1 de la presente Memoria, consistente en eliminar aquellos socios externos que han surgido en el proceso de consolidación (generados) y aquellos socios externos que proceden de los grupos consolidados, y que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; estos socios externos se han eliminado con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos.

Una vez efectuado el ajuste anterior, el saldo de “Socios Externos” recoge los intereses de las entidades minoritarias que son ajenas al grupo.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 por tipo de socio externo es la siguiente:

TIPO SOCIOS EXTERNOS	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADOS	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
Socios externos que proceden de los grupos consolidados	3.256.942.475,74	817.768.010,32	4.074.710.486,06
Socios externos generados en el proceso de consolidación de la CGE	323.863.472,18	-30.595.337,65	293.268.134,53
<b>TOTAL</b>	<b>3.580.805.947,92</b>	<b>787.172.672,67</b>	<b>4.367.978.620,59</b>

Euros

Por su parte, la composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 por entidades dependientes que han dado lugar al mismo es la siguiente:



Euros

ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
GRUPO ENAIRE	2.995.152.500,00	808.986.000,00	3.804.138.500,00
GRUPO ACUAES	113.011.791,00	-4.585.504,00	108.426.287,00
COFIDES	87.539.482,83	16.011.430,56	103.550.913,39
GRUPO AP BARCELONA	84.578.000,00	10.473.000,00	95.051.000,00
BSC-CNS	70.396.586,80	-10.253.376,85	60.143.209,95
GRUPO SEPI	35.020.000,00	1.923.000,00	36.943.000,00
IAC	22.966.241,25	-2.832.473,84	20.133.767,41
CONSORCIO ALETAS	15.467.079,60	174.099,31	15.641.178,91
GRUPO SEPES	14.086.492,15	-18.362,64	14.068.129,51
CENIEH	14.922.771,34	-1.116.118,65	13.806.652,69
PLOCAN	13.574.148,52	-1.132.991,35	12.441.157,17
FIIAPP	11.674.328,38	-1.640.175,89	10.034.152,49
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	10.668.121,80	-1.282.567,64	9.385.554,16
CONSORCIO CELLS	15.743.910,11	-7.696.568,70	8.047.341,41
GRUPO ADIF	6.302.000,00	1.094.000,00	7.396.000,00
CNH2	7.941.933,94	-581.557,55	7.360.376,39
CLPU	8.017.153,38	-847.563,15	7.169.590,23
ESS-BILBAO	5.501.363,18	505.806,80	6.007.169,98
SOCIB	4.911.321,45	-769.311,57	4.142.009,88
CNAG	4.230.476,02	-520.789,11	3.709.686,91
LSC	3.984.163,32	-378.656,17	3.605.507,15
PUERTO SECO MADRID	3.475.614,23	81.008,78	3.556.623,01
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	4.675.684,10	-1.131.612,22	3.544.071,88



Euros

ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
GRUPO CZF VIGO	3.940.018,58	-430.086,91	3.509.931,67
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	4.130.651,88	-675.268,17	3.455.383,71
CERSA	3.554.335,41	-153.571,50	3.400.763,91
GRUPO AP GIJÓN	3.065.090,71	187.101,68	3.252.192,39
CASA DE AMÉRICA	2.769.868,15	-919.099,52	1.850.768,63
CASA ÁRABE	2.087.701,39	-380.301,72	1.707.399,67
GRUPO RENFE	1.258.000,00	120.000,00	1.378.000,00
CASA DEL MEDITERRÁNEO	1.779.764,54	-417.614,85	1.362.149,69
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	1.813.247,89	-500.648,52	1.312.599,37
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	682.865,55	75.008,30	757.873,85
CASA ÁFRICA	1.119.128,25	-381.980,30	737.147,95
CMM MENORCA	623.030,64	38.345,19	661.375,83
IFMIF-DONES ESPAÑA	556.302,21	99.957,47	656.259,68
GRUPO AP VALENCIA	528.583,30	18.862,19	547.445,49
OAG	346.438,98	17.273,31	363.712,29
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, F.S.P.	538.832,55	-323.882,86	214.949,69
CASA ASIA	433.950,38	-225.408,24	208.542,14
F.C.N.V.	292.890,13	-91.433,09	201.457,04
D+T MICROELECTRÓNICA	177.753,06	-905,98	176.847,08
CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	134.381,45	-3.491,87	130.889,58
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	53.515,04	14.260,75	67.775,79
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	-2.946.523,08	-3.301.273,71	-6.247.796,79
FUNDAE	24.957,51	-10.053.885,10	-10.028.927,59
<b>TOTAL</b>	<b>3.580.805.947,92</b>	<b>787.172.672,67</b>	<b>4.367.978.620,59</b>



## 11. MODIFICACIONES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO

A continuación, se relacionan las entidades del grupo en las que se ha modificado el porcentaje de participación estatal durante el ejercicio 2024:

- Casa Asia: ha disminuido la participación estatal en esta entidad de un 57,30 por ciento en el ejercicio 2022 a un 57,03 por ciento en el ejercicio 2023.
- Casa del Mediterráneo: ha disminuido la participación estatal en esta entidad de un 89,49 por ciento en el ejercicio 2022 a un 60,00 por ciento en el ejercicio 2023.
- Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela: ha disminuido la participación estatal en esta entidad de un 54,24 por ciento en el ejercicio 2022 a un 52,77 por ciento en el ejercicio 2023.

Asimismo, cabe destacar la variación en la estructura de dominio que se ha producido durante el ejercicio 2023 en estas entidades del grupo:

- Renfe of America, LLC: ha pasado a depender íntegramente en el ejercicio 2023 de la nueva filial de la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora, Renfe Proyectos Internacionales S.M.E., S.A.
- Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Illes Balears (SOCIB): se ha modificado el porcentaje de participación estatal, que continúa en el 50 por ciento, entre la AGE, que pasa de un 41,87 por ciento a un 46,70 por ciento, y el CSIC, que pasa de un 8,13 por ciento a un 3,30 por ciento.



### 13. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado en la presente Cuenta General mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado las entidades dependientes de crédito y de seguros, y las entidades multigrupo y asociadas.

En aquellas entidades en las que han surgido reservas negativas se ha aplicado lo previsto en el artículo 44 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, de tal forma que se ha reducido la cuenta representativa de la inversión, con el límite del propio valor contable de la inversión calculado por puesta en equivalencia.

A continuación, se presentan diversos estados en los que se desglosa la partida de “Participaciones en entidades puestas en equivalencia”, de “Reservas en entidades puestas en equivalencia” y “Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia” en función del tipo de entidad que la haya ocasionado: entidades dependientes de crédito y de seguros, y entidades multigrupo y asociadas.

Euros			
ENTIDADES DE CRÉDITO Y SEGUROS PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	13.339.661.119,12	6.246.365.599,50	179.632.801,08
GRUPO ICO	5.689.371.872,19	2.365.338.440,78	265.611.363,18
GRUPO CESCE	291.596.730,00	259.150.292,84	31.842.420,00
<b>TOTAL</b>	<b>19.320.629.721,31</b>	<b>8.870.854.333,12</b>	<b>477.086.584,26</b>



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS AGE PUESTA EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CONSORCIO MUSEO NACIONAL DE ARTE DE CATALUÑA	85.440.892,79	85.615.261,32	-174.368,53
ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A.	22.596.555,32	527.607,28	-454.703,01
FUNDACIÓN CENER	8.519.536,30	8.093.965,28	425.571,02
FUNDACIÓN CRISTÓBAL BALENCIAGA FUNDAZIOA	3.644.350,20	3.639.306,00	5.044,20
CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.	3.435.751,97	2.330.201,05	46.303,83
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR - FUNDACIÓN CETMAR	1.588.794,01	1.589.054,85	-260,84
CONSORCIO CIUDAD ROMANA DE POLLENTIA	532.189,69	546.871,06	-14.681,37
CENTRO DE EXPORTACIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES, S.A.	338.338,73	109.841,63	167.013,56
CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812	10.010,78	10.010,78	-
<b>TOTAL</b>	<b>126.106.419,79</b>	<b>102.462.119,25</b>	<b>-81,14</b>



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Hisdesat Servicios Estrategicos, S.A.	89.702.605,50	54.288.893,40	2.959.712,10
Alantra Private Equity Fund III, FCR	64.349.856,97	-35.566.836,57	5.338.197,19
Imprenta de Billetes, S.A.	44.000.000,00	-	-
Consortio del Gran Teatro del Liceo	29.423.473,59	29.416.827,77	6.645,82
Grupo Hispasat	21.181.407,99	7.423.192,13	883.723,99
Alma Mundi Invierte Fund, FCR	13.755.815,15	-435.996,76	-229.609,33
Red Logística de Andalucía, S.A.	13.671.608,99	2.354.355,36	73.009,48
Audiovisual Fianzas, S.G.R.	9.725.405,86	3.472.813,24	222.832,62
Fundación CENER	8.519.536,30	8.093.965,28	425.571,02
Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos	7.864.210,78	7.836.393,97	27.816,81
Swanlaab Giza Invierte I, FCR	7.047.736,47	-8.980.587,01	-892.438,89
Fundación Pública Gallega Centro Tecnológico de Supercomputación de Galicia	6.980.516,66	6.806.717,12	155.769,18
Caixa Invierte Biomed II, FCR	6.519.000,00	1.300.068,59	-1.300.068,59
Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	6.284.101,59	3.213.243,32	3.070.858,27
Columbus Invierte Life Science FCR	6.271.790,79	697.165,23	557.192,93
Consortio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	6.008.890,86	6.008.890,86	-
Beable Invierte Kets Fund, FCR	5.123.168,91	-2.649.145,44	810.713,64
Fundación del Gran Teatro del Liceo	4.424.874,43	3.170.976,78	1.253.897,65
Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	3.867.409,34	182.211,20	-1.921,99
Parc Tecnologic del Valles, S.A.	3.553.116,60	98.519,20	32.597,40
Almería Alta Velocidad, S.A.	3.485.332,28	3.584.367,88	-99.035,60
Biscay Marine Energy Platform, S.A.	3.414.316,75	3.747.135,25	-332.818,50
Centro Astronómico Hispano en Andalucía, A.I.E.	3.114.585,29	-5.203.795,60	-1.624.967,11
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	2.435.817,78	-609.052,71	164.430,13
Consorti Centre de Recerca en Agrigenómica CSIC-IRTA-UAB-UB	1.982.339,75	1.890.501,20	91.838,55
Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	1.968.041,10	1.967.606,74	-1.967.606,74
Inmobiliaria Paris, S.A.	1.851.094,80	111.189,83	35.170,20
San Bartolomé Muinoa, S.A.	1.526.021,87	14.903,67	-14.903,65
Terminal Intermodal de L'Empordà, S.L.	1.305.919,43	453.199,66	12.719,77
Consortio Depósito Franco de Cartagena	1.304.118,59	78.671,52	4.356,56
Eólica Valle del Ebro, S.A.	1.289.520,00	275.673,13	159.120,00



Euros			
ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado	1.017.278,31	-39.110,88	3.524,80
Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	967.600,00	409.990,32	76.800,00
Groupead Europe, S.L.	962.059,20	198.850,50	403.208,70
Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	910.776,79	-180.844,30	101.651,09
Portic Barcelona, S.A.	886.120,69	749.179,83	18.540,86
Terminal Intermodal del Monzón, S.L.	874.472,85	108.538,55	-67.330,97
Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	848.425,58	797.880,68	20.494,29
Ambar Venture Capital, FCR	771.815,95	83.511,17	-83.511,18
Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A.	756.471,97	300.584,50	5.432,02
Parques Eólicos Gaviota, S.A.	749.163,51	335.545,78	34.980,10
Hidroastur, S.A.	735.092,46	101.121,45	156.946,80
Efitrans Global Logistics, S.L	680.297,21	-1.377.965,88	-131.736,91
Sotavento Galicia, S.A.	622.153,89	512.604,17	-13.657,76
Murcia Alta Velocidad, S.A.	595.899,00	312.291,00	283.608,00
Caixa Invierte Start, FCR	538.755,11	683.292,31	-683.292,31
Nueva Rula de Avilés, S.A.	415.949,83	36.050,57	-36.050,57
Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.	390.275,67	354.818,39	35.457,28
Bilbao Ría 2000, S.A.	367.634,00	367.633,96	-
Services Aux Loteries en Europe, SCRL	365.138,80	135.830,00	29.308,80
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	346.617,02	109.033,53	37.583,49
Cartagena Alta Velocidad, S.A.	301.886,50	301.886,50	-
Consortio para la Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid	288.492,35	296.940,18	-8.447,83
Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	286.771,19	-565.414,01	-110.229,80
Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	274.812,00	275.913,45	-1.101,45
Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	267.827,28	88.663,92	11.578,76
Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A.	260.115,80	260.115,80	-
Cyclomed Technologies, S.L.	237.734,96	236.767,87	-317,91
Solar Technology Advisors, S.L.	236.208,96	240.098,62	-4.819,66
Aguacimeira, S.L.	185.192,21	22.304,38	12.887,83
Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas	176.303,36	165.890,27	10.413,09
Elecdey Ascoy, S.A.	169.195,62	107.126,01	50.229,11



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Efeagro, S.A.	165.490,00	55.705,47	-40.468,50
Palencia Alta Velocidad, S.A.	163.550,32	179.288,65	-15.738,33
Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	124.664,53	0,01	391,43
Fundación del Español Urgente-Fundeu	124.389,03	65.010,53	59.378,50
Nautic Tarragona, S.A.	110.439,17	-284.466,98	-24.550,85
Consorcio Residencia para Investigadores en Barcelona	103.904,68	114.624,99	-10.720,31
Fundación Barcelona Capital Náutica. AC24	71.708,12	73.623,00	-1.914,88
Micología Molecular, S.L.	45.931,39	42.194,16	2.384,23
Málagaport, S.L., en Liquidación	40.759,84	149,35	-151,58
León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	27.448,47	60.645,98	-33.197,51
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	26.555,40	-3.588,77	9.144,17
Servei Mancomunat de Previsió del Port de Tarragona, S.A.	17.940,36	6.588,44	-6.588,44
1908 Puerto de Motril, A.I.E.	6.006,08	6,60	-0,52
Bamaf Ibérica, S.L.	5.985,30	18,08	-17,78
Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada	-	684.194,74	-684.194,74
Gijón al Norte, S.A.	-	-	-
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	-	-	-
Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	-	-	-
Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	-	-	-
Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.	-	-	-
European Pressphoto Agency, B.V.	-	-	-
Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.	-	-	-
Media Communications Abroad, S.L.	-	-	-
Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S.	-	-	-
Consorcio en Costa Rica OHL/ICEX	-	-	-
Compañía Europea de Cospeles, S.A.	-	-	-
CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	-	-300,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>399.472.945,18</b>	<b>99.464.891,13</b>	<b>9.228.706,47</b>



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado también mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado las cuentas anuales de la siguiente sociedad mercantil estatal participada de forma indirecta, tal y como se detalla en el apartado 4.5 de la presente Memoria:

Euros

ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
INECO	34.662.774,92	20.218.659,76	5.868.901,34
<b>TOTAL</b>	<b>34.662.774,92</b>	<b>20.218.659,76</b>	<b>5.868.901,34</b>



## 14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.c) de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se incluye el Balance consolidado de la presente Cuenta General con indicación del porcentaje que representa cada epígrafe sobre el total, así como la variación, tanto absoluta como relativa, que han experimentado respecto al ejercicio anterior. Hay que precisar que los importes correspondientes a la columna del ejercicio anterior son los que figuraban en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2022, sin efectuar las adaptaciones que se detallan en el apartado 4.2.1 de la presente Memoria.

Del análisis del mismo cabe destacar como principales epígrafes del activo consolidado el de “Inmovilizado material”, con un 36,21 por 100 respecto del total activo; y el de “Inversiones financieras a largo plazo”, con un 28,23 por 100; en el pasivo consolidado destacan, por su parte, como principales epígrafes los del endeudamiento, tanto a largo plazo, con un 144,47 por 100 respecto del total; como a corto plazo, con un 24,47 por 100.

Seguidamente se presenta un análisis más detallado de cada uno de los epígrafes citados en el que se incluye un detalle por entidades, así como de las principales causas que han motivado las variaciones respecto del ejercicio anterior, cuando éstas sean significativas.

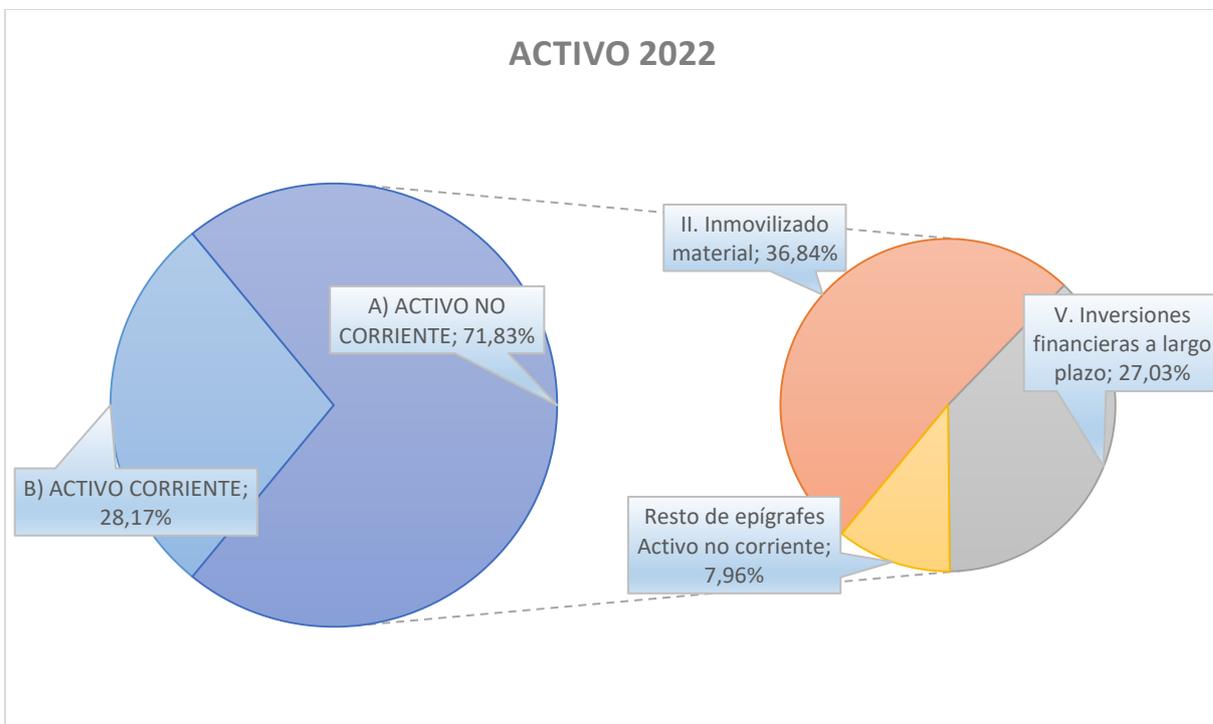
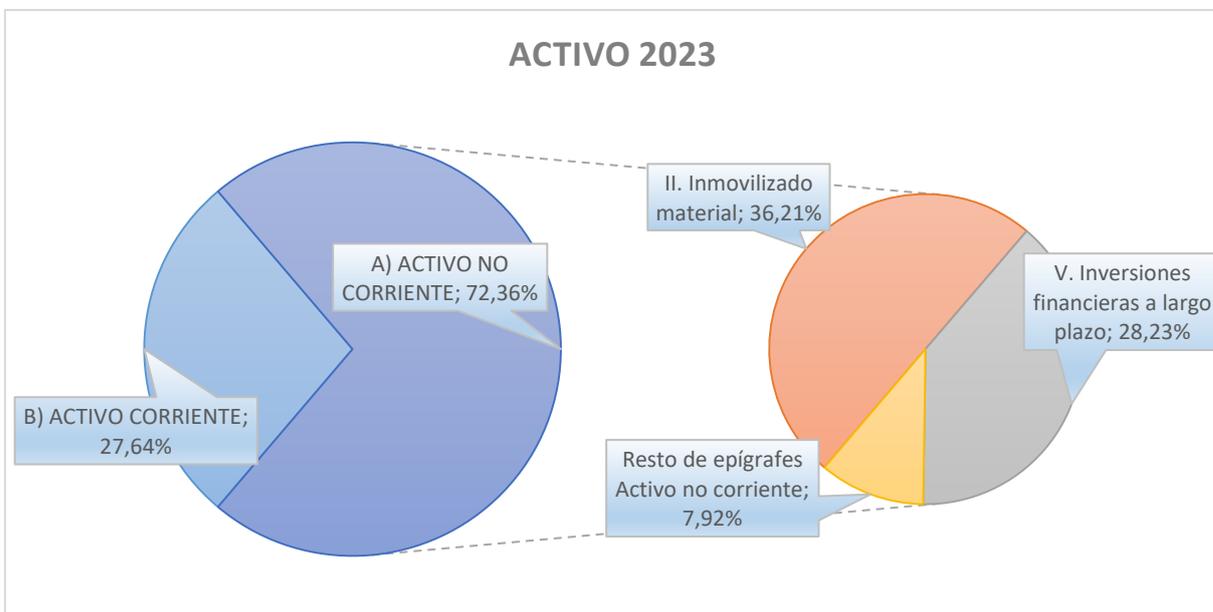
Asimismo, y al igual que en las Cuentas Generales del Estado de ejercicios anteriores, se incluye un análisis de las provisiones a largo y a corto plazo.

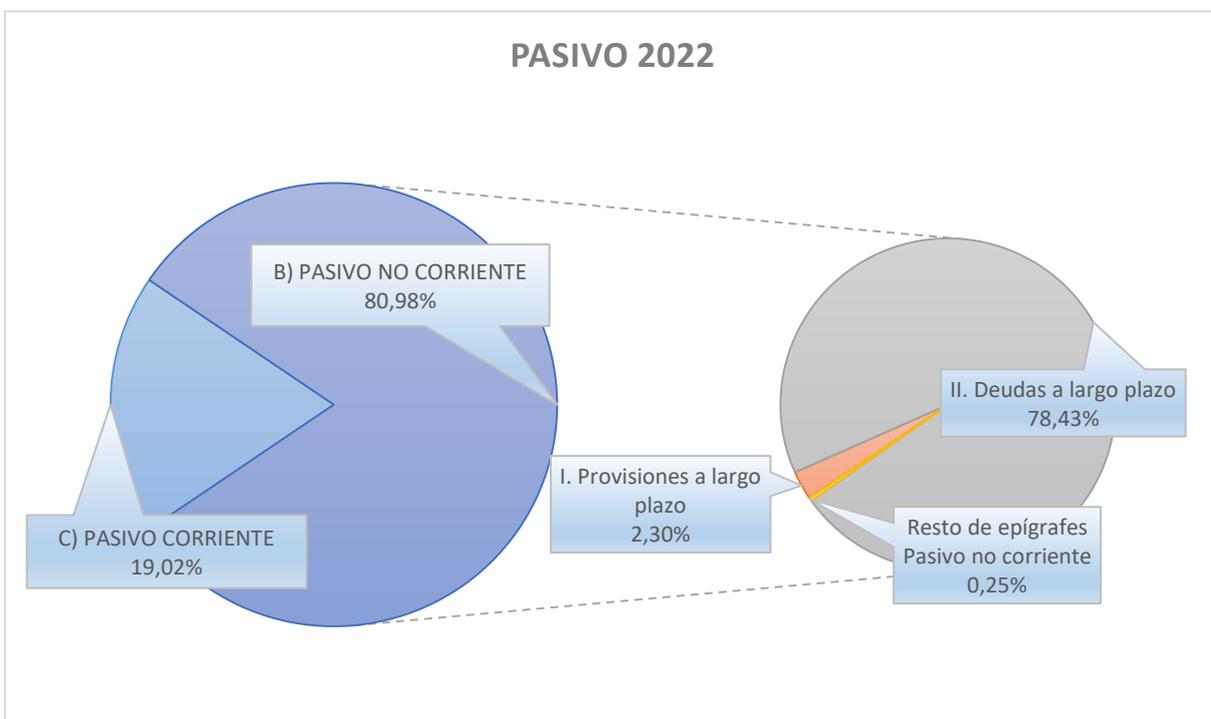
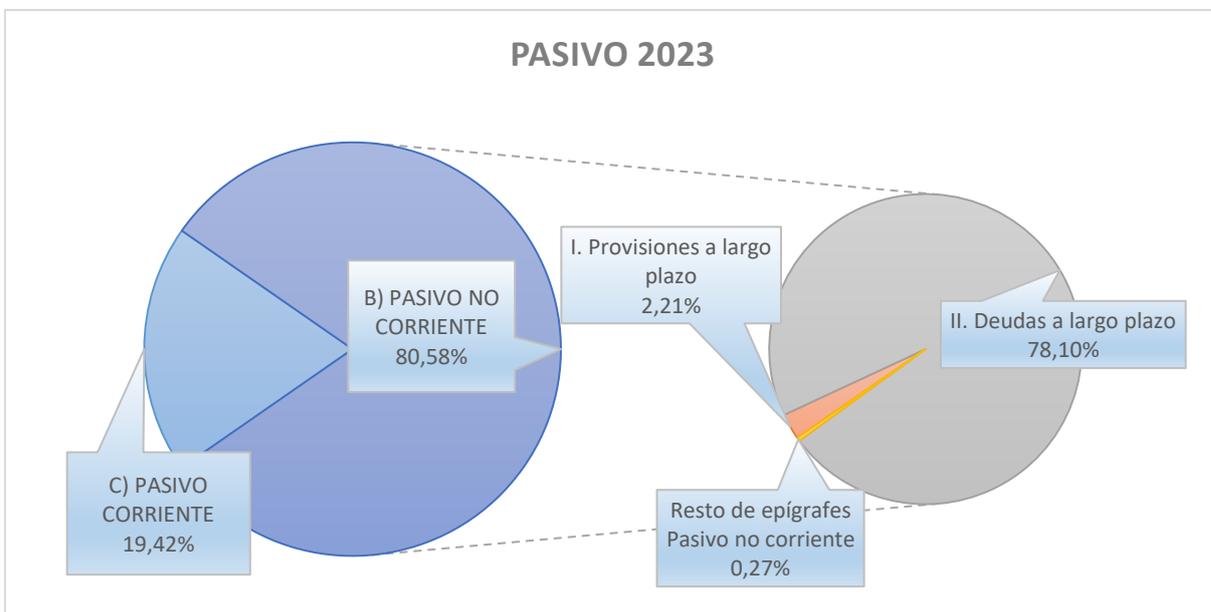


14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2023		2022		VARIACIÓN		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023		2022		VARIACIÓN	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	RELATIVA		IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>623.189.859.684,09</b>	<b>72,36%</b>	<b>601.633.472.071,28</b>	<b>71,83%</b>	<b>21.556.387.612,81</b>	<b>3,58%</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-731.808.330.147,80</b>	<b>-84,97%</b>	<b>-690.794.944.541,20</b>	<b>-82,47%</b>	<b>-41.013.385.606,60</b>	<b>5,94%</b>
I. Inmovilizado intangible	25.627.026.880,86	2,98%	24.493.470.240,46	2,92%	1.133.556.640,40	4,63%	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-21,89%	-188.511.100.144,23	-22,51%	-	0,00%
1. Fondo de comercio de consolidación	5.224.000,00	0,00%	6.378.000,00	0,00%	-1.154.000,00	-18,09%	II. Patrimonio generado	-554.993.519.143,63	-64,44%	-512.269.721.788,58	-61,16%	-42.723.797.355,05	8,34%
2. Otro inmovilizado intangible	25.621.802.880,86	2,97%	24.487.092.240,46	2,92%	1.134.710.640,40	4,63%	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-501.824.403.005,35	-58,27%	-477.058.299.492,39	-56,95%	-24.766.103.512,96	5,19%
II. Inmovilizado material	311.873.395.243,95	36,21%	308.576.784.202,13	36,84%	3.296.611.041,82	1,07%	2. Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-53.169.116.138,28	-6,17%	-35.211.422.296,19	-4,20%	-17.957.693.842,09	51,00%
III. Inversiones inmobiliarias	5.908.653.346,07	0,69%	5.837.539.512,59	0,70%	71.113.833,48	1,22%	III. Ajustes por cambios de valor	50.610.509,83	0,01%	-106.954.548,16	-0,01%	157.565.057,99	-147,32%
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	33.501.505.690,33	3,89%	32.996.964.235,29	3,94%	504.541.455,04	1,53%	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	7.277.700.009,64	0,85%	6.149.004.414,90	0,73%	1.128.695.594,74	18,36%
V. Inversiones financieras a largo plazo	243.127.572.554,60	28,23%	226.387.190.102,74	27,03%	16.740.382.451,86	7,39%	V. Socios externos	4.367.978.620,59	0,51%	3.943.827.524,87	0,47%	424.151.095,72	10,75%
VI. Activos por impuesto diferido	23.066.268,19	0,00%	56.871.481,57	0,01%	-33.805.213,38	-59,44%	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.283.630.171.677,37</b>	<b>149,04%</b>	<b>1.237.640.038.926,42</b>	<b>147,76%</b>	<b>45.990.132.750,95</b>	<b>3,72%</b>
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.128.639.700,09	0,36%	3.284.652.296,50	0,39%	-156.012.596,41	-4,75%	I. Provisiones a largo plazo	35.156.334.530,47	4,08%	35.187.838.213,12	4,20%	-31.503.682,65	-0,09%
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>238.058.254.831,56</b>	<b>27,64%</b>	<b>235.976.893.595,57</b>	<b>28,17%</b>	<b>2.081.361.235,99</b>	<b>0,88%</b>	II. Deudas a largo plazo	1.244.245.955.921,17	144,47%	1.198.678.937.787,23	143,11%	45.567.018.133,94	3,80%
I. Activos en estado de venta	83.093.286,35	0,01%	106.524.101,19	0,01%	-23.430.814,84	-22,00%	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	2.084.040.182,25	0,24%	1.784.244.748,88	0,21%	299.795.433,37	16,80%
II. Existencias	4.936.532.468,95	0,57%	5.270.136.900,87	0,63%	-333.604.431,92	-6,33%	IV. Pasivos por impuesto diferido	87.899.029,12	0,01%	75.729.536,10	0,01%	12.169.493,02	16,1%
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	120.569.095.888,49	14,00%	116.524.005.424,67	13,91%	4.045.090.463,82	3,47%	V. Periodificaciones a largo plazo	1.974.326.187,85	0,23%	1.843.003.384,51	0,22%	131.322.803,34	7,13%
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	303.903.678,55	0,04%	406.392.825,97	0,05%	-102.489.147,42	-25,22%	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	81.615.826,51	0,01%	70.285.256,58	0,01%	11.330.569,93	16,12%
V. Inversiones financieras a corto plazo	29.665.503.895,96	3,44%	33.428.203.828,49	3,99%	-3.762.699.932,53	-11,26%	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
VI. Ajustes por periodificación	728.796.601,39	0,08%	758.134.665,64	0,09%	-29.338.064,25	-3,87%	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>309.426.272.986,08</b>	<b>35,93%</b>	<b>290.765.271.281,63</b>	<b>34,71%</b>	<b>18.661.001.704,45</b>	<b>6,42%</b>
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	81.771.329.011,87	9,49%	79.483.495.848,74	9,49%	2.287.833.163,13	2,88%	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.450.516,08	0,00%	5.869.629,08	0,00%	-419.113,00	-7,14%
							II. Provisiones a corto plazo	20.977.938.755,88	2,44%	17.370.150.952,19	2,07%	3.607.787.803,69	20,77%
							III. Deudas a corto plazo	210.752.117.033,60	24,47%	190.977.130.740,45	22,80%	19.774.986.293,15	10,35%
							IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	372.339.929,47	0,04%	533.359.058,14	0,06%	-161.019.128,67	-30,19%
							V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	76.466.812.445,90	8,88%	81.035.448.514,09	9,67%	-4.568.636.068,19	-5,64%
							VI. Ajustes por periodificación	851.614.305,15	0,10%	843.312.387,68	0,10%	8.301.917,47	0,98%
							VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>861.248.114.515,65</b>	<b>100,00%</b>	<b>837.610.365.666,85</b>	<b>100,00%</b>	<b>23.637.748.848,80</b>	<b>2,82%</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>861.248.114.515,65</b>	<b>100,00%</b>	<b>837.610.365.666,85</b>	<b>100,00%</b>	<b>23.637.748.848,80</b>	<b>2,82%</b>







### 14.1. INMOVILIZADO MATERIAL

Las principales entidades que componen el saldo de este epígrafe son las siguientes:

ENTIDAD	2023		2022		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	186.996.076.375,48	59,96%	185.724.502.906,76	60,19%	1.271.573.468,72	0,68%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	48.691.350.892,58	15,61%	47.721.570.770,83	15,47%	969.780.121,75	2,03%
GRUPO ADIF	16.622.763.422,69	5,33%	15.632.823.422,69	5,07%	989.940.000,00	6,33%
GRUPO ENAIRE	12.446.800.084,03	3,99%	12.530.470.965,58	4,06%	-83.670.881,55	-0,67%
RESTO DE ENTIDADES	47.116.404.469,17	15,11%	46.967.416.136,27	15,22%	148.988.332,90	0,32%
<b>TOTAL</b>	<b>311.873.395.243,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>308.576.784.202,13</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.296.611.041,82</b>	<b>1,07%</b>

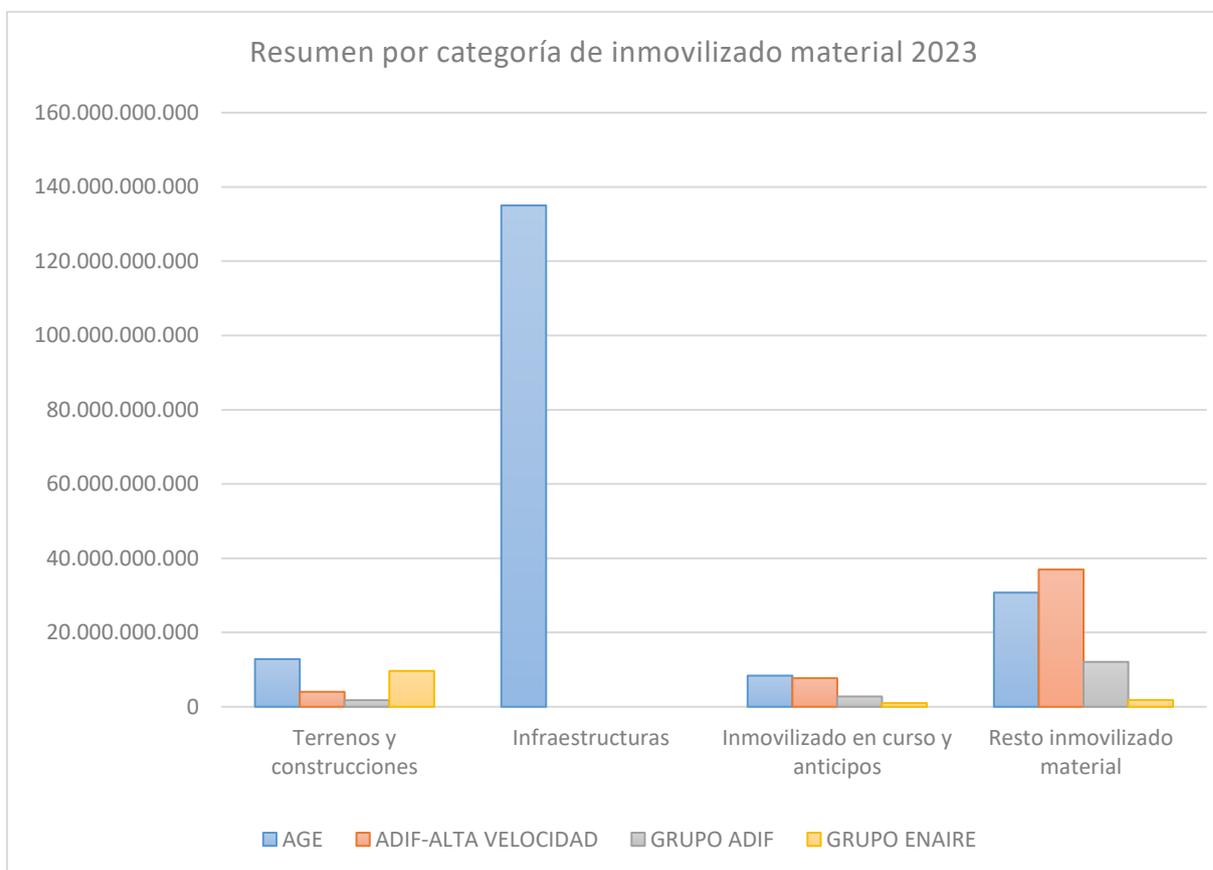




A continuación, se proporciona un resumen por categoría de inmovilizado material de las citadas entidades:

Euros

ENTIDAD	2023				
	Terrenos y construcciones	Infraestructuras	Inmovilizado en curso y anticipos	Resto inmovilizado material	Total
AGE	12.829.705.266,23	135.028.311.129,60	8.385.350.893,98	30.752.709.085,67	186.996.076.375,48
ADIF-ALTA VELOCIDAD	4.025.742.000,00	-	7.696.571.121,75	36.969.037.770,83	48.691.350.892,58
GRUPO ADIF	1.771.012.000,00	-	2.765.877.000,00	12.085.874.422,69	16.622.763.422,69
GRUPO ENAIRE	9.654.782.000,00	-	994.265.000,00	1.797.753.084,03	12.446.800.084,03
<b>TOTAL</b>	<b>28.281.241.266,23</b>	<b>135.028.311.129,60</b>	<b>19.842.064.015,73</b>	<b>81.605.374.363,22</b>	<b>264.756.990.774,78</b>





El importe de las infraestructuras en la Administración General del Estado corresponde fundamentalmente a obras de ingeniería civil e inmuebles, que ascienden en 2023 a un total de 123.536 millones de euros (91,49 por ciento del total). En el resto de inmovilizado material destacan las inversiones militares, con un importe de 26.897 millones de euros (87,46 por ciento del total). Respecto al inmovilizado en curso, el 69,22 por ciento, 5.804 millones de euros, se refiere a las infraestructuras en curso.

En cuanto a ADIF-AV, los importes más elevados corresponden a las instalaciones de vía y otras instalaciones por 36.969 millones de euros y a las líneas de alta velocidad en curso por 7.697 millones de euros.

El inmovilizado del Grupo ADIF está conformado esencialmente por infraestructuras de la red convencional, infraestructuras de la red de ancho métrico y por ciertas infraestructuras específicas adaptadas a la alta velocidad.

Respecto al Grupo ENAIRE, el importe más elevado corresponde a los terrenos por 3.559 millones de euros y las construcciones por 6.096 millones de euros.

La principal variación respecto al ejercicio 2022 se ha producido en la Administración General del Estado con un incremento de 1.272 millones, que se deben principalmente a las altas producidas en el ejercicio 2023 en las inversiones militares.



### 14.2. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Las principales inversiones que componen el saldo de este epígrafe, se corresponden con las siguientes entidades:

ENTIDAD	2023		2022		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	233.791.896.998,19	96,16%	220.759.205.379,62	97,51%	13.032.691.618,57	5,90%
ENRESA	3.894.483.056,57	1,60%	2.988.771.318,25	1,32%	905.711.738,32	30,30%
SEGURIDAD SOCIAL	2.866.848.571,18	1,18%	189.232.179,68	0,08%	2.677.616.391,50	1414,99%
GRUPO SEPI	625.982.804,57	0,26%	550.848.939,69	0,24%	75.133.864,88	13,64%
RESTO DE ENTIDADES	1.948.361.124,09	0,80%	1.899.132.285,50	0,84%	49.228.838,59	2,59%
<b>TOTAL</b>	<b>243.127.572.554,60</b>	<b>100,00%</b>	<b>226.387.190.102,74</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.740.382.451,86</b>	<b>7,39%</b>

Euros





A continuación, se proporciona un resumen por clases de activo financiero de las citadas entidades:

Euros

ENTIDAD	2023			
	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	Total
AGE	15.796.752.644,70	879.985.078,26	217.115.159.275,23	233.791.896.998,19
ENRESA	720.220.011,24	2.993.386.566,45	180.876.478,88	3.894.483.056,57
SEGURIDAD SOCIAL	759.676,88	145.621.082,07	2.720.467.812,23	2.866.848.571,18
GRUPO SEPI	493.266.804,57	-	132.716.000,00	625.982.804,57
<b>TOTAL</b>	<b>17.010.999.137,39</b>	<b>4.018.992.726,78</b>	<b>220.149.219.566,34</b>	<b>241.179.211.430,51</b>





Las aportaciones a Instituciones Financieras Internacionales suponen la principal partida de las inversiones en patrimonio de la Administración General del Estado, destacando las efectuadas al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), con 9.523 millones de euros, y al Banco Europeo de Inversiones, con 2.426 millones de euros.

En el caso de ENRESA, se compone de Fondos de inversión de gestión pasiva (522 millones de euros), Fondos de Infraestructuras (132 millones de euros) y Renta variable (66 millones de euros).

Por su parte, en el Grupo SEPI, las inversiones en instrumentos de patrimonio se corresponden principalmente con la participación de SEPI en International Airlines Group (IAG) (2,53%) (224 millones de euros), y la participación de ALYCESA en EBRO FOODS (10,36%) (248 millones de euros).

La cartera de valores de ENRESA está compuesta principalmente (una vez eliminada en el proceso de consolidación de la presente Cuenta General la *Deuda Pública del Estado*) por *Otra Deuda Pública*, que comprende activos financieros emitidos por agencias estatales, organismos supranacionales, las Comunidades Autónomas y la deuda pública de otros países; *Otras Obligaciones y Bonos*, que comprende una diversidad de activos financieros de diferentes emisores de distintos sectores, tanto nacionales como internacionales, y de diferentes tipologías; *Fondos de inversión de gestión pasiva*; *Fondos de infraestructuras*; y *Renta variable*.

El conjunto de la cartera de valores de ENRESA se gestiona con el objetivo de optimizar el modelo de financiación de la gestión de residuos radioactivos en España previsto en los Planes Generales de Residuos Radioactivos, que determina un horizonte temporal a muy largo plazo, que no prevé desinversiones parciales, y un objetivo de rentabilidad en términos reales.

En la Administración General del Estado su cartera de valores proviene de la integración en su contabilidad de las cuentas del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRRI). Las inversiones efectuadas por el FRRRI se realizan de acuerdo al Plan General de Inversiones aprobado por la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional a propuesta del Consorcio de Compensación de Seguros.

Los préstamos y partidas a cobrar representan la principal categoría de otras inversiones de la Administración General del Estado, entre los que cabe destacar los créditos gestionados por el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y por el Fondo de Financiación a Entidades Locales, así como los créditos a Comunidades Autónomas y a la República Helénica.

En la Seguridad Social, la categoría de otras inversiones se compone fundamentalmente del saldo del Fondo de Reserva (2.712 millones de euros) en cuenta corriente en el Banco de España y que, de acuerdo con su normativa reguladora, tiene la consideración de activo fijo de carácter financiero.



Las principales variaciones en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2022 corresponden a la Administración General del Estado, con un incremento de 13.033 millones de euros, procedentes principalmente de la categoría de otras inversiones, en particular, de los créditos gestionados por el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas.



### 14.3. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las principales entidades que componen el saldo de este epígrafe son las siguientes:

ENTIDAD	2023		2022		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	1.212.135.955.275,98	97,42%	1.165.490.979.892,20	97,23%	46.644.975.383,78	4,00%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	15.990.214.765,74	1,29%	15.639.761.487,46	1,30%	350.453.278,28	2,24%
GRUPO RENFE-OPERADORA	5.518.262.332,30	0,44%	5.125.223.566,74	0,43%	393.038.765,56	7,67%
GRUPO ENAIRE	5.440.685.827,02	0,44%	5.909.888.751,16	0,49%	-469.202.924,14	-7,94%
GRUPO SEPI	2.640.990.936,14	0,21%	2.997.739.623,44	0,25%	-356.748.687,30	-11,90%
RESTO DE ENTIDADES	2.519.846.783,99	0,20%	3.515.344.466,23	0,29%	-995.497.682,24	-28,32%
<b>TOTAL</b>	<b>1.244.245.955.921,17</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.198.678.937.787,23</b>	<b>100,00%</b>	<b>45.567.018.133,94</b>	<b>3,80%</b>

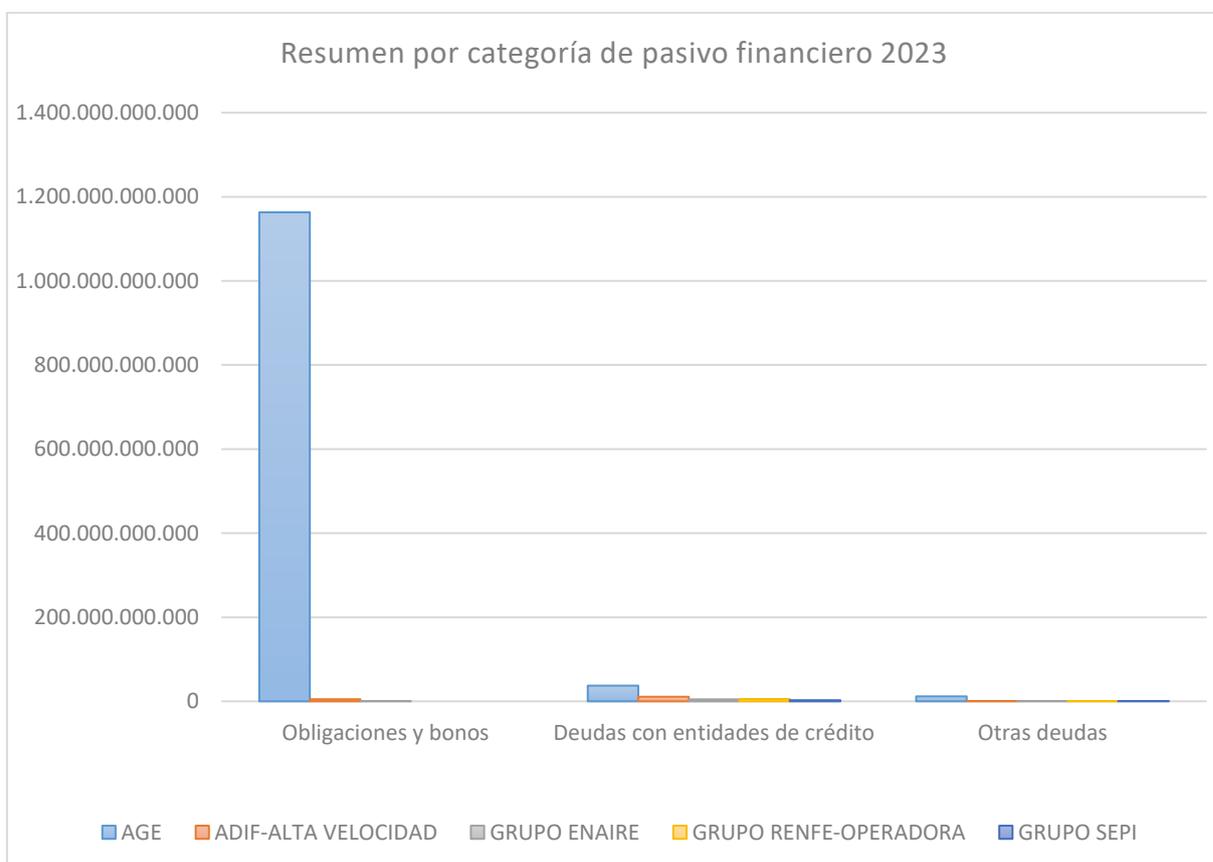
Euros





A continuación, se proporciona un resumen por categoría de pasivo financiero de las citadas entidades:

ENTIDAD	2023			
	Obligaciones y bonos	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
AGE	1.163.092.876.659,98	37.275.811.508,27	11.767.267.107,73	1.212.135.955.275,98
ADIF-ALTA VELOCIDAD	4.968.740.577,36	10.827.597.000,00	193.877.188,38	15.990.214.765,74
GRUPO RENFE-OPERADORA	-	5.472.172.000,02	46.090.332,28	5.518.262.332,30
GRUPO ENAIRE	496.538.000,00	4.626.619.097,25	317.528.729,77	5.440.685.827,02
GRUPO SEPI	-	2.604.055.000,00	36.935.936,14	2.640.990.936,14
<b>TOTAL</b>	<b>1.168.558.155.237,34</b>	<b>60.806.254.605,54</b>	<b>12.361.699.294,30</b>	<b>1.241.726.109.137,18</b>





Las obligaciones y bonos representan la principal categoría de pasivos financieros, con un 94,11% respecto del total, de las que el 99,53% corresponden a la Administración General del Estado, es decir, a las emisiones que efectúa el Tesoro Público y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado).

En el caso de ADIF-AV, son las obligaciones emitidas por esta entidad desde finales del mes de mayo de 2014 hasta la actualidad para completar sus necesidades de financiación; y en el del Grupo ENAIRE, los bonos emitidos por su sociedad dependiente Aena, S.M.E., S.A. el pasado 13 de octubre de 2023, que se destinarán a necesidades generales corporativas.

El endeudamiento con entidades de crédito recoge, en el caso de la Administración General del Estado, al endeudamiento contraído en el marco del Instrumento SURE (Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Atenuar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia), con 21.409 millones de euros, en el marco del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), con 11.861 millones de euros, así como los préstamos contraídos con el Banco Europeo de Inversiones, con 3.122 millones de euros.

Por su parte, en ADIF-AV se incluye, fundamentalmente, la deuda contraída por esta entidad con el Banco Europeo de Inversiones y con otras entidades financieras entre las que destacan BBVA, Banco de Sabadell y Banco Santander para financiar las inversiones en inmovilizado material contempladas en su Plan de Actuación Plurianual.

En el caso del Grupo ENAIRE se recogen principalmente las deudas con el Banco Europeo de Inversiones y otras entidades financieras; en el del Grupo Renfe-Operadora, el saldo neto de las deudas con Eurofima, el Banco Europeo de Inversiones y otras entidades financieras; y en el del Grupo SEPI, las operaciones contratadas en forma de préstamos bilaterales con entidades financieras, y en forma de líneas de crédito.

Las deudas que estas entidades tienen contraídas con el ICO se han reclasificado a los epígrafes de Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como se detalla en el punto 6.1.1 de la presente Memoria.

En la categoría de otras deudas, destaca la Administración General del Estado con un 95,19% respecto del total, correspondiendo principalmente a los proveedores de inmovilizado.

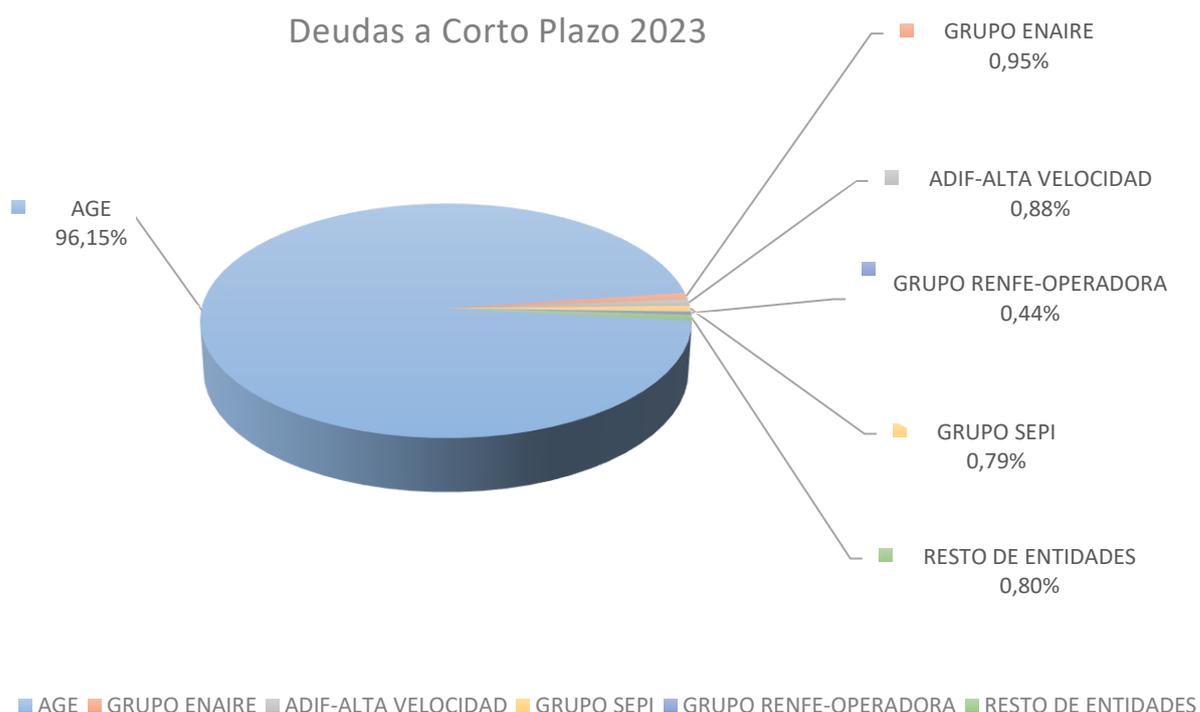
La principal variación, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2022 corresponde a la Administración General del Estado, con un incremento de 46.645 millones de euros como consecuencia, principalmente, del aumento de las obligaciones y bonos en circulación en el ejercicio 2023.



14.4. DEUDAS A CORTO PLAZO

Las principales deudas que componen el saldo de este epígrafe se corresponden con las siguientes entidades:

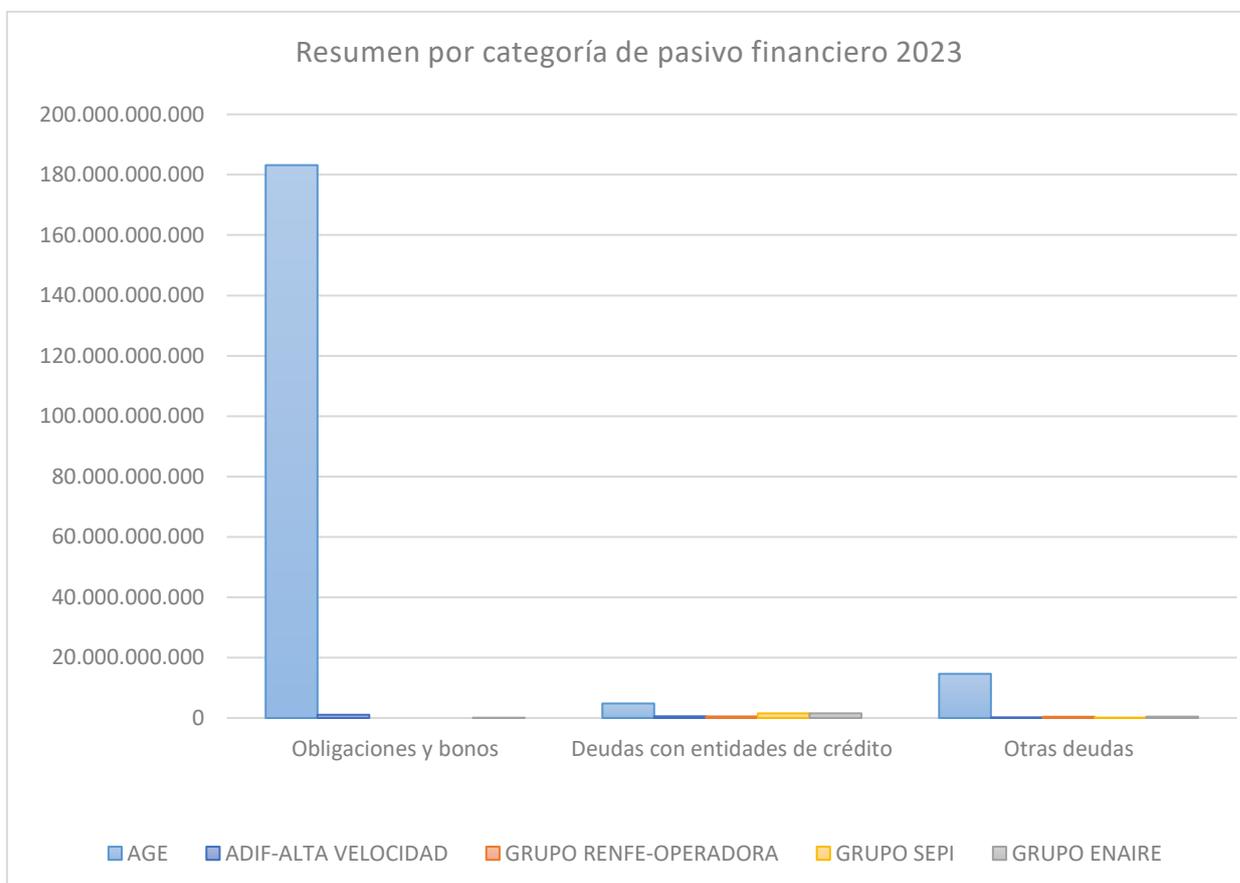
ENTIDAD	Euros					
	2023		2022		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	202.629.696.025,78	96,15%	184.226.672.115,59	96,47%	18.403.023.910,19	9,99%
GRUPO ENAIRE	1.993.633.127,10	0,95%	863.986.287,65	0,45%	1.129.646.839,45	130,75%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	1.853.036.975,83	0,88%	1.524.447.568,37	0,80%	328.589.407,46	21,55%
GRUPO SEPI	1.656.667.743,89	0,79%	973.888.299,55	0,51%	682.779.444,34	70,11%
GRUPO RENFE-OPERADORA	929.257.721,72	0,44%	1.292.783.857,53	0,68%	-363.526.135,81	-28,12%
RESTO DE ENTIDADES	1.689.825.439,28	0,80%	2.095.352.611,76	1,10%	-405.527.172,48	-19,35%
<b>TOTAL</b>	<b>210.752.117.033,60</b>	<b>100,00%</b>	<b>190.977.130.740,45</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.774.986.293,15</b>	<b>10,35%</b>





A continuación, se proporciona un resumen por categoría de pasivo financiero de las citadas entidades:

ENTIDAD	2023			
	Obligaciones y bonos	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
AGE	183.177.071.310,88	4.810.334.981,04	14.642.289.733,86	202.629.696.025,78
GRUPO ENAIRE	4.512.000,00	1.541.863.625,82	447.257.501,28	1.993.633.127,10
ADIF-ALTA VELOCIDAD	1.074.031.188,77	561.102.000,00	217.903.787,06	1.853.036.975,83
GRUPO SEPI	-	1.529.052.000,00	127.615.743,89	1.656.667.743,89
GRUPO RENFE-OPERADORA	-	513.821.000,00	415.436.721,72	929.257.721,72
<b>TOTAL</b>	<b>184.255.614.499,65</b>	<b>8.956.173.606,86</b>	<b>15.850.503.487,81</b>	<b>209.062.291.594,32</b>





Las obligaciones y bonos representan la principal categoría de pasivos financieros, con un 88,13% respecto del total, de las que el 99,41% corresponden a la Administración General del Estado, es decir, a las emisiones que efectúa el Tesoro Público y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado).

En la categoría de otras deudas, destaca la Administración General del Estado con un 92,38% respecto del total, correspondiendo fundamentalmente a los intereses devengados de las emisiones del Tesoro Público.

El endeudamiento con entidades de crédito recoge fundamentalmente los saldos con vencimiento a corto plazo de las deudas con entidades de crédito a que se refiere el apartado 14.3 de la presente Memoria.

La principal variación, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2022 corresponde a la Administración General del Estado, con un incremento de 18.403 millones de euros como consecuencia, principalmente, del aumento de las obligaciones y bonos en circulación en el ejercicio 2023.



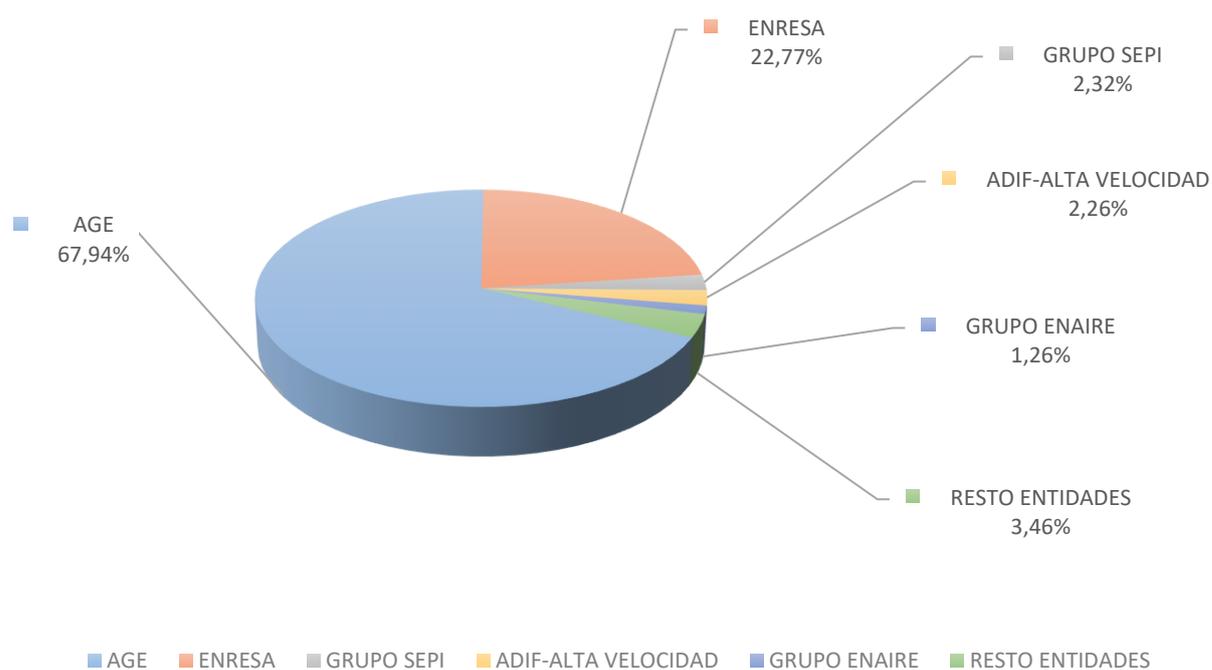
14.5. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle de las provisiones a largo plazo por entidad es el siguiente:

ENTIDAD	2023		2022		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	23.885.232.774,15	67,94%	24.839.637.873,70	70,59%	-954.405.099,55	-3,84%
ENRESA	8.004.624.666,91	22,77%	7.272.767.788,23	20,67%	731.856.878,68	10,06%
GRUPO SEPI	814.569.801,00	2,32%	913.248.801,00	2,60%	-98.679.000,00	-10,81%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	793.351.000,00	2,26%	847.035.000,00	2,41%	-53.684.000,00	-6,34%
GRUPO ENAIRE	441.270.000,00	1,26%	351.573.000,00	1,00%	89.697.000,00	25,51%
RESTO ENTIDADES	1.217.286.288,41	3,46%	963.575.750,19	2,74%	253.710.538,22	26,33%
<b>TOTAL</b>	<b>35.156.334.530,47</b>	<b>100,00%</b>	<b>35.187.838.213,12</b>	<b>100,00%</b>	<b>-31.503.682,65</b>	<b>-0,09%</b>

Euros

Provisiones a Largo Plazo 2023





## **ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

El desglose de las provisiones consolidadas de la Administración General del Estado es el siguiente:

	Euros
	<b>SALDO FINAL</b>
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA AVALES CONCEDIDOS	20.421.122.380,50
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES POR LITIGIOS	2.692.342.874,81
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	771.767.518,84
<b>TOTAL</b>	<b>23.885.232.774,15</b>

En la provisión por avales concedidos se incluyen los gastos que previsiblemente pueda tener el Estado en el futuro como consecuencia de la situación patrimonial de la SAREB, y el hecho de que la totalidad de su deuda senior cuente con un aval incondicional e irrevocable del Estado. Esta provisión asciende a 14.646 millones de euros. Igualmente se han registrado, entre otras, las ejecuciones previsibles de avales concedidos a través del ICO por las líneas de avales COVID-19 y Ucrania por 5.686 millones de euros, y de las deudas avaladas al BEI por algo menos de 81 millones de euros.

En la provisión para responsabilidades por litigios destacan las indemnizaciones previsibles del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por la responsabilidad patrimonial derivada de la liquidación de los contratos de concesión de autopistas de peaje por 515 millones de euros; y los recursos en materia de energía por unos 276 millones de euros.

En cuanto a las provisiones dotadas por los fondos a los que se refiere el artículo 2.2 de la LGP cuyas cuentas se integran en la Cuenta de la Administración General del Estado, destacan 770 millones de euros por el Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización.

## **EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.**

El importe contabilizado es el correspondiente al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos. La finalidad de este Fondo es la cobertura de los costes y gastos que se producen y se producirán en relación con el desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la entidad.



La variación del Fondo viene determinada por la diferencia entre la dotación al Fondo de los ingresos, para hacer frente a los gastos futuros, de los que se deduce el beneficio que debe registrar ENRESA, y la aplicación del Fondo a su finalidad.

### **GRUPO SEPI**

El desglose de las provisiones del Grupo SEPI es el siguiente:

	Euros
	<b>SALDO FINAL</b>
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	484.050.000,00
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	35.290.000,00
PROVISIÓN POR REESTRUCTURACIÓN	18.447.000,00
OTRAS PROVISIONES	276.782.801,00
<b>TOTAL</b>	<b>814.569.801,00</b>

Las provisiones para obligaciones por prestaciones al personal son las que tienen mayor importancia y representan los compromisos mantenidos por el Grupo SEPI con los colectivos a los que afectan. Se refieren a prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido respecto al momento en el que se presta el servicio. Los compromisos más significativos con el personal del grupo son los adquiridos por HUNOSA con su personal prejubilado y los asumidos por IZAR con su personal.

Respecto a la provisión para actuaciones medioambientales corresponde principalmente al Subgrupo ENUSA por los costes estimados de restauración y clausura de emplazamientos mineros (Saelices el Chico en Salamanca), gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad y gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear y otros equipos.

Además, la provisión por reestructuración corresponde al Subgrupo NAVANTIA y se destina a cubrir el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de plantilla acordado en diciembre de 2018 con los sindicatos, a través de la puesta en marcha de un procedimiento de despido colectivo con prejubilaciones a los 61 años durante el periodo 2019-2022.

Finalmente, en otras provisiones se incluyen otras destinadas a atender responsabilidades derivadas de filiales, litigios y otros conceptos.



### ADIF-AV

El detalle por conceptos de las provisiones es el siguiente:

	Euros
	<b>SALDO FINAL</b>
PROVISIONES PARA LITIGIOS	662.398.000,00
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	859.000,00
OTRAS PROVISIONES	130.094.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>793.351.000,00</b>

El concepto más significativo de las provisiones para riesgos y gastos es el de provisiones para litigios. Se incluyen aquí los riesgos estimados por litigios laborales y con terceros, fundamentalmente riesgos por obras de inversión instados por contratistas y por inversiones en terrenos instados por expropiados.

### GRUPO ENAIRE

El desglose de las provisiones del Grupo ENAIRE es el siguiente:

	Euros
	<b>SALDO FINAL</b>
COMPROMISOS LABORALES	339.665.000,00
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	53.852.000,00
RESPONSABILIDADES	33.713.000,00
EXPROPIACIONES E INTERESES DE DEMORA	8.205.000,00
OTRAS PROVISIONES	5.835.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>441.270.000,00</b>



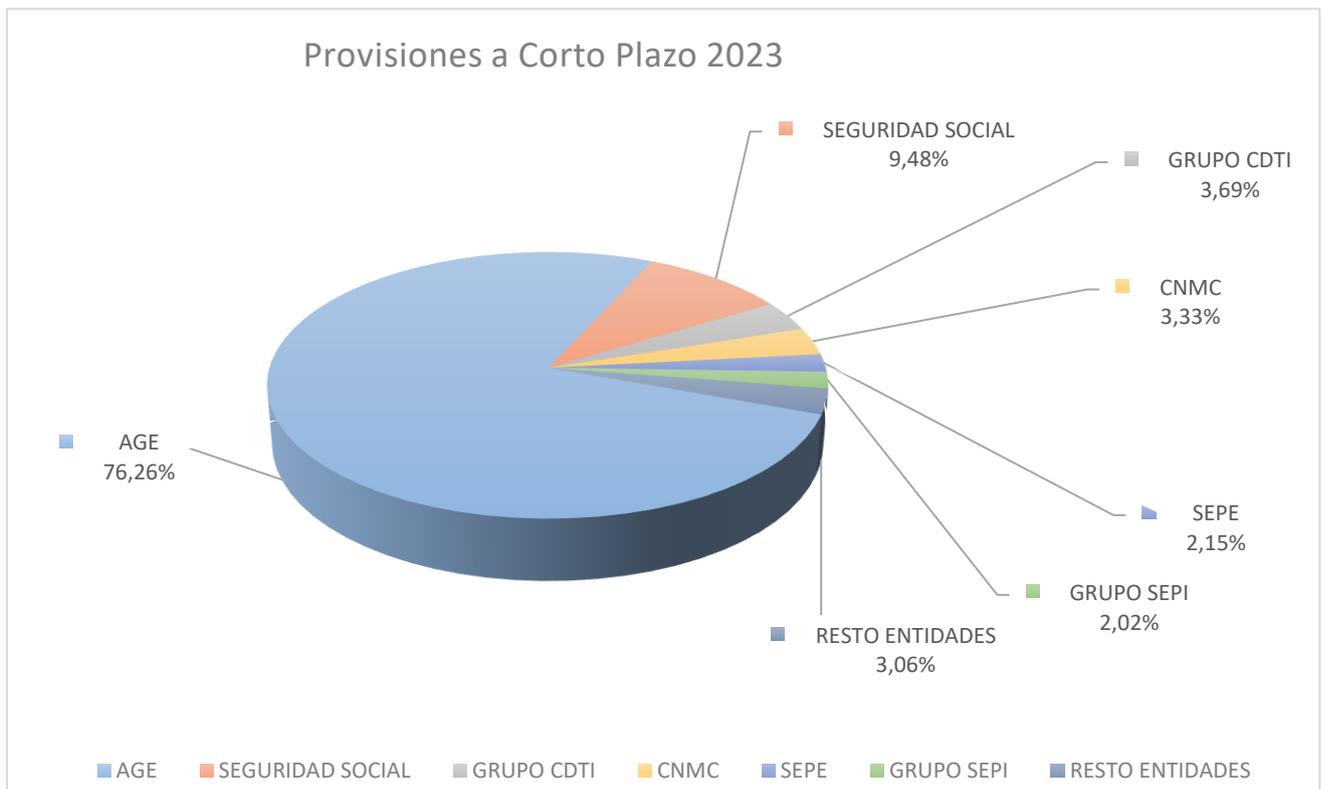
Destacan las provisiones para compromisos laborales relacionados con premios de permanencia y planes de pensiones, así como con licencias especiales retribuidas y retribuciones de controladores. En materia de medioambiente, se dotan provisiones por las obras de aislamiento acústico e insonorización de zonas residenciales para cumplir con la normativa en materia de ruidos generados por las infraestructuras aeroportuarias.



14.6. PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de las provisiones a corto plazo por entidad es el siguiente:

ENTIDAD	2023		2022		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	15.997.674.415,06	76,26%	14.023.765.820,08	80,73%	1.973.908.594,98	14,08%
SEGURIDAD SOCIAL	1.989.583.284,13	9,48%	1.131.640.198,30	6,51%	857.943.085,83	75,81%
GRUPO CDTI	774.858.334,75	3,69%	542.104.000,96	3,12%	232.754.333,79	42,94%
CNMC	698.422.888,25	3,33%	-	-	698.422.888,25	-
SEPE	451.693.638,82	2,15%	297.348.016,74	1,71%	154.345.622,08	51,91%
GRUPO SEPI	422.971.426,14	2,02%	410.817.000,00	2,37%	12.154.426,14	2,96%
RESTO ENTIDADES	642.734.768,73	3,06%	964.475.916,11	5,55%	-321.741.147,38	-33,36%
<b>TOTAL</b>	<b>20.977.938.755,88</b>	<b>100,00%</b>	<b>17.370.150.952,19</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.607.787.803,69</b>	<b>20,77%</b>





## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El desglose de las provisiones consolidadas de la Administración General del Estado es el siguiente:

	Euros
	<b>SALDO FINAL</b>
PROVISIÓN PARA DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	15.321.304.629,04
PROVISIÓN A CORTO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES POR LITIGIOS	360.023.710,91
PROVISIÓN A CORTO PLAZO POR AVALES CONCEDIDOS	288.122.214,10
PROVISIONES PARA TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	12.670.915,15
OTRAS PROVISIONES	15.552.945,86
<b>TOTAL</b>	<b>15.997.674.415,06</b>

El importe de las provisiones a corto plazo recogidas en la Cuenta de la Administración General del Estado se debe fundamentalmente a la provisión para devolución de impuestos.

Por otro lado, se han dotado provisiones para cubrir indemnizaciones que se esperan satisfacer por responsabilidades de litigios en curso, acciones judiciales y extrajudiciales de las que se pueden derivar obligaciones económicas por importe de 360 millones de euros.

Además se han registrado provisiones por los avales que se esperan ejecutar a corto plazo derivados de las deudas avaladas al BEI por 129 millones de euros, así como a las deudas avaladas a través del ICO con las líneas de avales COVID-19 por 159 millones de euros.

## SEGURIDAD SOCIAL

Las provisiones a corto plazo de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social ascienden a 1.990 millones de euros, destacando, por importancia cuantitativa, las provisiones dotadas por las Entidades Gestoras del Sistema de la Seguridad derivadas del complemento de maternidad a favor de varones, que ascienden a 994 millones de euros. Se incluye en el citado concepto, las derivadas tanto de reconocimiento de nuevos expedientes como por indemnización, imprescriptibilidad y unicidad.

También se incluyen las provisiones por contingencias en tramitación reconocidas por las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social, por importe de 920 millones de euros. Estas provisiones



comprenden la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados por enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al finalizar el ejercicio.

#### **GRUPO CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E. (CDTI)**

Las provisiones a corto plazo del Grupo CDTI ascienden a 775 millones de euros y reflejan principalmente los compromisos de pago de subvenciones y de desembolsos asumidos por CDTI con las empresas beneficiarias de diferentes Programas de I+D+i.

#### **COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA**

Las provisiones a corto plazo de la CNMC ascienden a 698 millones de euros y recogen el importe pendiente de pago de las liquidaciones del Sector Eléctrico y Gasista del ejercicio en curso que supondrán la imputación a presupuesto en el ejercicio siguiente.

#### **SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL**

El saldo por provisiones a corto plazo del Servicio Público de Empleo Estatal se refiere a subvenciones respecto de las que al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, si bien no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

#### **GRUPO SEPI**

El desglose de las provisiones del Grupo SEPI es el siguiente:



	Euros
	<b>SALDO FINAL</b>
OPERACIONES COMERCIALES	180.454.000,00
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	99.686.000,00
PROVISIÓN POR REESTRUCTURACIÓN	20.604.000,00
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	3.302.000,00
OTRAS PROVISIONES	118.925.426,14
<b>TOTAL</b>	<b>422.971.426,14</b>

Destacan las provisiones por operaciones comerciales, cuyo importe más relevante pertenece al Subgrupo NAVANTIA, seguidas de otras provisiones en las que se incluyen las destinadas a atender responsabilidades derivadas de filiales, litigios y otros conceptos, correspondiendo principalmente a COFIVACASA.

En las provisiones por prestaciones al personal destacan las efectuadas por HUNOSA e IZAR.

Finalmente, la provisión por reestructuración incluye el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de la plantilla de NAVANTIA con prejubilaciones durante el período 2019 a 2022.



## 15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 15.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO

#### 15.1.1 DISTRIBUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTOS TIENE CARÁCTER LIMITATIVO

En este apartado se presenta la distribución de las obligaciones y derechos reconocidos netos de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por políticas de gasto: se informa sobre la finalidad del gasto realizado.
- Por clasificación económica: se informa sobre la naturaleza económico de los gastos e ingresos presupuestarios realizados (en qué se han materializado los gastos, y cuál ha sido el origen de los ingresos).

Las obligaciones y derechos reconocidos netos **consolidados** se han obtenido tras las homogeneizaciones y eliminaciones que se describen en el apartado 6.2.2 de la presente Memoria. En el ejercicio 2023 las eliminaciones efectuadas han ascendido a 71.364 millones de euros correspondiendo el 71 por ciento a transferencias internas entre entidades integradas, y el 14 por ciento a los préstamos concedidos por la Administración General del Estado a la Seguridad Social.

Tras las citadas eliminaciones, el importe de obligaciones y derechos reconocidos netos que se proporciona es el consolidado, quedando únicamente, por tanto, los gastos realizados destinados a entidades ajenas al sector público estatal (sector público autonómico, local, privado y sector exterior), y los ingresos procedentes de los citados sectores.

Cabe destacar, del gasto realizado por política de gasto, el destinado a las pensiones, con un 34,45% del total, seguido de la Deuda Pública, con un 23,43%, y de las transferencias efectuadas a otras administraciones públicas (Comunidades autónomas, Entidades Locales y Unión Europea), con un 11,21%. Atendiendo a la clasificación económica del mismo, el 59,36% se efectúa a través de transferencias corrientes, y el 18,24% mediante la amortización de Deuda Pública y el reembolso de préstamos.

En cuanto al origen de ingresos que financian los anteriores gastos, fundamentalmente provienen de impuestos directos y cotizaciones sociales, con un 49,91% del total, de los que 99.638 millones de euros corresponden a impuestos, y 179.195 millones de euros a cotizaciones sociales. Destaca, asimismo, la emisión de pasivos financieros, con un 30,00% (emisión de Deuda Pública y obtención de préstamos), y los impuestos indirectos, con un 9,75%.

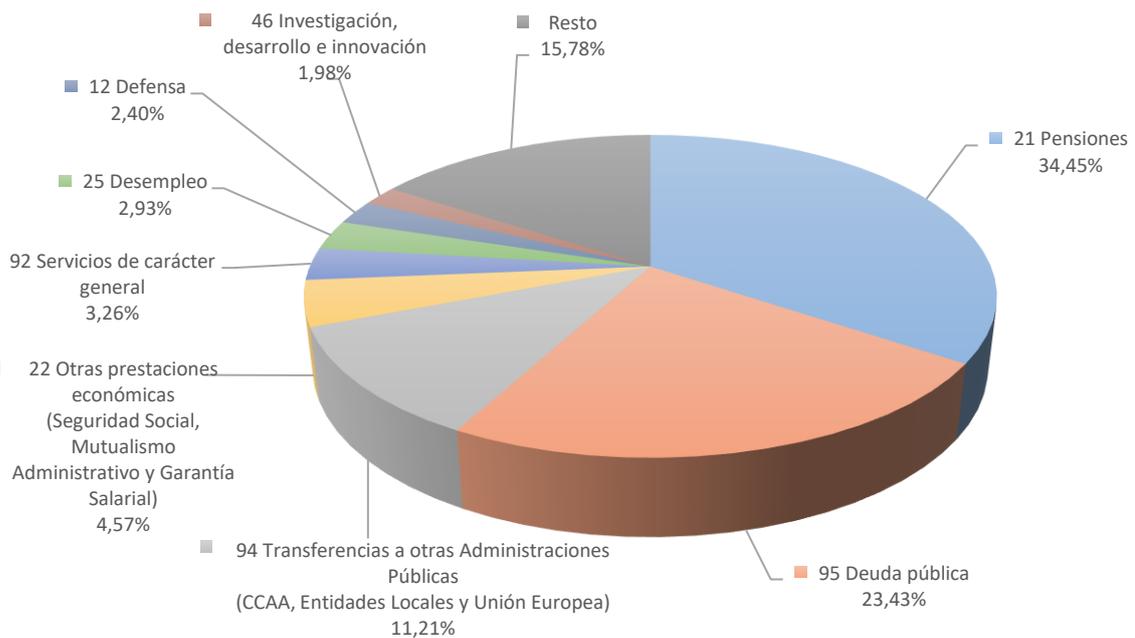


15.1.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS  
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS
00 Transferencias internas	1.356.028.152,79	173.392.577,03	1.529.420.729,82	1.500.888.797,06	1.198.031.868,91
11 Justicia	2.166.426.403,10	-1.641.777,32	2.164.784.625,78	2.058.329.962,32	2.042.251.802,02
12 Defensa	11.909.811.507,74	1.789.440.938,63	13.699.252.446,37	13.402.741.528,24	12.577.755.152,10
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	10.309.601.337,09	268.988.503,28	10.578.589.840,37	10.165.286.143,26	10.072.523.153,13
14 Política exterior y de cooperación para el desarrollo	1.686.959.694,16	99.152.697,58	1.786.112.391,74	1.210.092.346,14	1.160.577.859,07
21 Pensiones	190.601.269.881,51	2.223.380.783,92	192.824.650.665,43	192.528.076.922,20	192.526.394.373,16
22 Otras prestaciones económicas	22.461.024.680,52	3.793.665.225,75	26.254.689.906,27	25.522.858.405,45	25.506.472.232,55
23 Servicios sociales y promoción social	7.074.428.360,98	697.895.076,22	7.772.323.437,20	6.015.258.462,62	5.817.366.820,23
24 Fomento del empleo	7.994.363.026,14	816.218.099,17	8.810.581.125,31	7.504.896.002,51	7.499.903.380,44
25 Desempleo	15.689.782.356,45	1.006.624.672,84	16.696.407.029,29	16.402.420.925,62	16.402.389.845,98
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	3.476.404.119,74	1.556.524.465,70	5.032.928.585,44	2.487.313.151,16	2.454.934.926,96
28 Gestión y administración de Trabajo y Economía social	187.605.125,59	40.910.081,51	228.515.207,10	116.555.981,18	115.128.837,67
29 Gestión y administración de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración	6.983.567.225,56	675.524.367,99	7.659.091.593,55	5.089.680.188,14	5.070.218.508,74
31 Sanidad	6.797.556.718,95	423.533.672,59	7.221.090.391,54	5.966.817.813,51	5.311.184.458,73
32 Educación	5.207.021.305,03	246.036.137,00	5.453.057.442,03	4.589.702.013,87	4.266.019.892,87
33 Cultura	1.597.789.808,92	165.339.433,08	1.763.129.242,00	1.217.054.511,23	1.179.542.274,19
41 Agricultura, pesca y alimentación	8.854.513.906,84	1.527.954.615,54	10.382.468.522,38	9.141.751.924,06	8.650.133.276,23
42 Industria y energía	10.056.490.877,23	780.774.482,29	10.837.265.359,52	8.263.228.182,27	3.954.103.273,26
43 Comercio, turismo y pymes	3.089.621.238,51	940.451.353,09	4.030.072.591,60	2.601.845.357,60	2.217.639.651,56
44 Subvenciones al transporte	3.447.680.300,00	1.557.942.534,83	5.005.622.834,83	4.708.390.526,57	3.733.988.851,05
45 Infraestructuras y Ecosistemas resilientes	12.365.003.749,99	1.170.394.814,40	13.535.398.564,39	10.976.287.507,96	7.314.550.989,09
46 Investigación, desarrollo, innovación y digitalización	17.508.028.330,23	2.718.272.678,06	20.226.301.008,29	11.056.286.128,11	6.756.560.840,71
49 Otras actuaciones de carácter económico	1.298.276.676,15	1.545.704.760,60	2.843.981.436,75	2.098.355.240,68	2.020.322.378,16
91 Órganos constitucionales, Gobierno y otros	583.179.205,17	-1.698.265,75	581.480.939,42	496.516.855,89	490.523.064,49
92 Servicios de carácter general	23.609.812.593,59	-640.812.575,89	22.969.000.017,70	18.205.684.099,00	17.974.169.911,48
93 Administración financiera y tributaria	1.653.876.051,13	406.835.075,96	2.060.711.127,09	1.980.318.336,62	1.929.766.780,46
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	66.455.560.529,97	-178.876.358,80	66.276.684.171,17	62.654.016.828,38	62.522.076.307,66
95 Deuda Pública	128.330.805.584,55	4.869.947.591,38	133.200.753.175,93	130.982.149.154,63	130.982.141.950,16
<b>TOTAL</b>	<b>572.752.488.747,63</b>	<b>28.671.875.660,68</b>	<b>601.424.364.408,31</b>	<b>558.942.803.296,28</b>	<b>541.746.672.661,06</b>

DISTRIBUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023 POR POLÍTICAS DE GASTO



Nota: Informa sobre el objetivo del gasto presupuestario, indicando para qué se ha realizado el gasto.

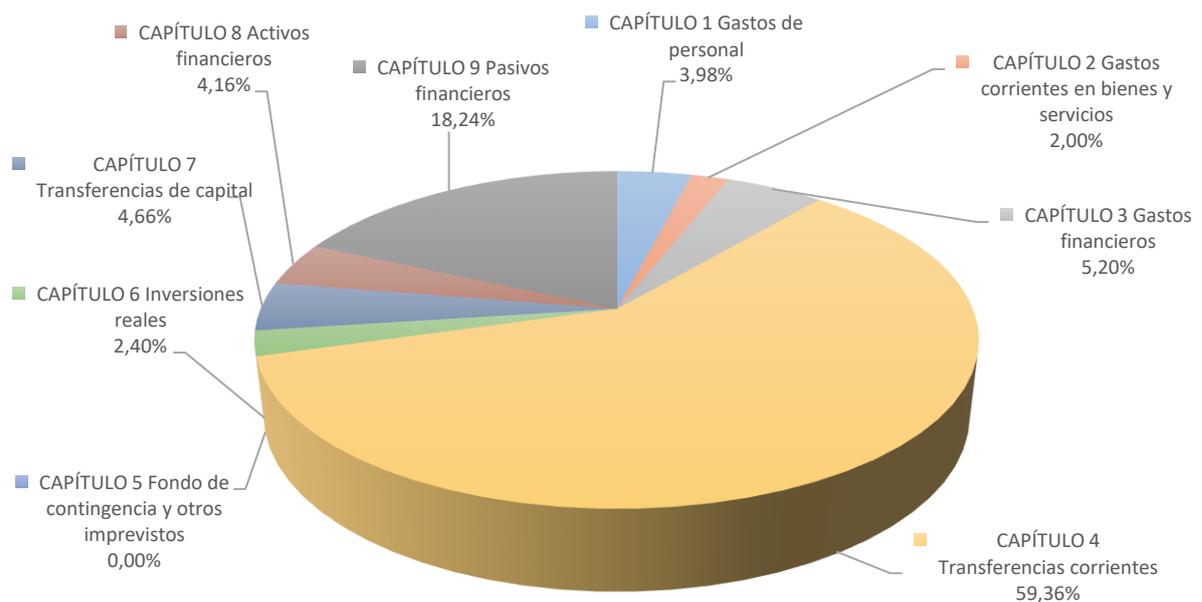


15.1.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	22.558.662.484,89	588.251.367,23	23.146.913.852,12	22.236.082.475,25	22.180.196.228,57
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	11.935.043.244,94	1.530.871.457,62	13.465.914.702,56	11.197.504.859,67	10.804.281.277,33
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	31.343.843.238,19	10.323.209,14	31.354.166.447,33	29.081.515.216,22	29.081.011.932,79
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	324.746.043.329,38	15.248.527.376,83	339.994.570.706,21	331.769.367.035,41	329.576.068.267,36
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>390.583.592.297,40</b>	<b>17.377.973.410,82</b>	<b>407.961.565.708,22</b>	<b>394.284.469.586,55</b>	<b>391.641.557.706,05</b>
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	3.964.420.000,00	-3.050.092.037,48	914.327.962,52	-	-
	<b>TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	<b>3.964.420.000,00</b>	<b>-3.050.092.037,48</b>	<b>914.327.962,52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	14.143.765.986,83	3.142.410.344,59	17.286.176.331,42	13.398.011.802,86	11.781.063.279,74
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	31.780.528.464,87	5.604.445.233,99	37.384.973.698,86	26.031.035.190,02	16.084.933.379,34
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>45.924.294.451,70</b>	<b>8.746.855.578,58</b>	<b>54.671.150.030,28</b>	<b>39.429.046.992,88</b>	<b>27.865.996.659,08</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>440.472.306.749,10</b>	<b>23.074.736.951,92</b>	<b>463.547.043.701,02</b>	<b>433.713.516.579,43</b>	<b>419.507.554.365,13</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	35.160.897.257,59	724.928.611,30	35.885.825.868,89	23.260.207.664,88	20.270.039.243,96
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	97.119.284.740,94	4.872.210.097,46	101.991.494.838,40	101.969.079.051,97	101.969.079.051,97
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>132.280.181.998,53</b>	<b>5.597.138.708,76</b>	<b>137.877.320.707,29</b>	<b>125.229.286.716,85</b>	<b>122.239.118.295,93</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>572.752.488.747,63</b>	<b>28.671.875.660,68</b>	<b>601.424.364.408,31</b>	<b>558.942.803.296,28</b>	<b>541.746.672.661,06</b>

DISTRIBUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023 POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA



Nota: Informa en qué se han materializado los gastos presupuestarios, indicando cuales han sido los gastos realizados.

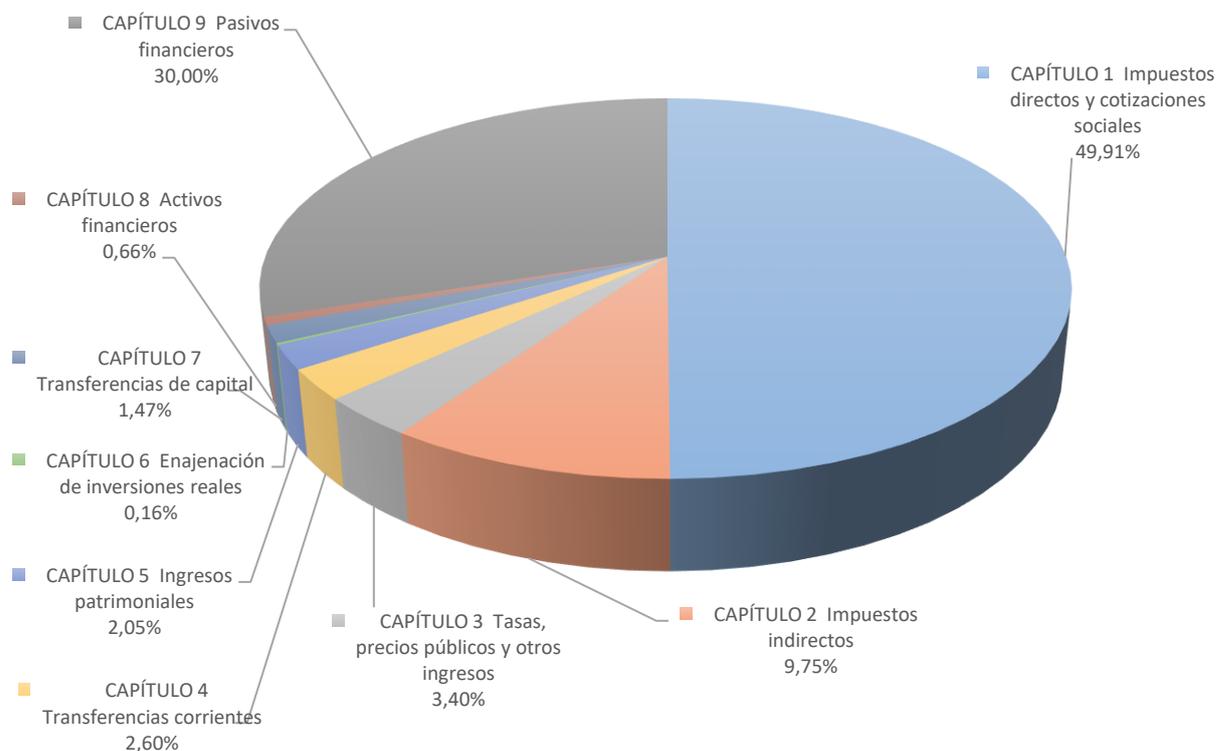


15.1.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDAC. NETA
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	258.927.586.251,42	-	258.927.586.251,42	278.832.205.713,54	273.703.296.275,91
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	57.809.052.836,48	-	57.809.052.836,48	54.442.349.969,43	52.525.339.741,63
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.310.921.667,70	3.544.204,48	14.314.465.872,18	19.000.429.444,28	15.810.989.780,55
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	19.210.961.059,30	63.629.486,31	19.274.590.545,61	14.512.151.397,28	14.442.367.288,60
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	6.274.115.545,87	388.964,49	6.274.504.510,36	11.460.466.790,14	11.412.789.580,75
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>356.532.637.360,77</b>	<b>67.562.655,28</b>	<b>356.600.200.016,05</b>	<b>378.247.603.314,67</b>	<b>367.894.782.667,44</b>
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	332.189.388,44	-	332.189.388,44	883.416.445,07	871.600.535,18
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	16.137.935.953,77	13.174.917,33	16.151.110.871,10	8.207.381.389,17	8.204.063.290,31
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>16.470.125.342,21</b>	<b>13.174.917,33</b>	<b>16.483.300.259,54</b>	<b>9.090.797.834,24</b>	<b>9.075.663.825,49</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>373.002.762.702,98</b>	<b>80.737.572,61</b>	<b>373.083.500.275,59</b>	<b>387.338.401.148,91</b>	<b>376.970.446.492,93</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	6.286.215.347,31	1.637.644.369,72	7.923.859.717,03	3.705.787.988,68	2.614.253.449,86
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	10.770.968,65	-	10.770.968,65	167.608.115.079,28	167.608.115.079,28
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6.296.986.315,96</b>	<b>1.637.644.369,72</b>	<b>7.934.630.685,68</b>	<b>171.313.903.067,96</b>	<b>170.222.368.529,14</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>379.299.749.018,94</b>	<b>1.718.381.942,33</b>	<b>381.018.130.961,27</b>	<b>558.652.304.216,87</b>	<b>547.192.815.022,07</b>

DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023 POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA



Nota: Informa sobre el origen de los ingresos presupuestarios realizados.



---

### 15.1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO

En este apartado se presenta la siguiente **información presupuestaria consolidada** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

- Modificaciones de crédito.
- Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de presupuestos cerrados. Antigüedad de los saldos.
- Remanente de Tesorería.

La información consolidada relativa a las modificaciones de crédito se ha elaborado conforme al criterio recogido en el apartado 6.2.2 de la presente Memoria.

Las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados consolidadas y los derechos a cobrar de presupuestos cerrados consolidados se han obtenido eliminando de los importes agregados los saldos iniciales que figuran de forma simultánea como deudores y acreedores, por corresponder a operaciones realizadas entre alguna de las entidades integradas en la Cuenta General del Estado cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo. También se han eliminado los cobros y pagos realizados durante el ejercicio derivados de los saldos iniciales eliminados. El importe total eliminado en obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre y en derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre asciende a 11.288 millones de euros, de los que 9.082 millones de euros (el 80,45 por ciento) corresponden a la deuda de la Seguridad Social con la Administración General del Estado en concepto de transferencias de los cupos del País Vasco y Navarra.

En el caso de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados ha sido necesario realizar previamente las homogeneizaciones que se detallan en el apartado 6.1.1 de esta Memoria para poder efectuar la eliminación correspondiente, bien en presupuestos cerrados, bien en el presupuesto corriente, en función del presupuesto al que ha sido imputada por la Administración General del Estado la correlativa obligación.



Los compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores consolidados se han obtenido eliminando de los importes agregados todos aquellos compromisos que se han adquirido a favor de alguna de las entidades integradas en la Cuenta General del Estado cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, cuyo importe total asciende a 3.983 millones de euros (2.714 millones de euros en 2022), de los que el 93 por ciento corresponden a la deuda pública, entre la que destaca el Fondo de Reserva de la Seguridad Social con 3.141 millones de euros.

Por último, el remanente de tesorería consolidado se ha obtenido eliminando de los importes agregados los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago que se han identificado en el proceso de eliminación de operaciones internas que se detalla en el apartado 6.2.2 de esta Memoria, cuyo importe total asciende a 22.446 millones de euros en derechos (20.105 millones de euros en 2022), a 19.628 millones de euros en obligaciones (17.639 millones de euros en 2022), y a -2.793 millones de euros en cobros pendientes de aplicación (-2.447 millones de euros en 2022). Previamente, se han efectuado las homogeneizaciones por operaciones internas que se describen en el apartado 6.1.1 de la presente Memoria y que tienen repercusión en el cálculo del remanente de tesorería.



15.1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1ª PARTE)

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	
					POSITIVAS	NEGATIVAS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	6.999,87	38.059.636,07	273.692.731,51	1.180.302.586,70	1.178.036.286,09
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	111.851,94	122.171.309,27	470.029.516,22	862.596.331,45	528.979.910,10
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	-	-	6.285.737,33	160.999.865,70	155.705.680,21
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	1.839.653.261,53	692.280.435,17	12.068.962.607,51	1.601.582.447,55	957.451.881,79
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.839.772.113,34</b>	<b>852.511.380,51</b>	<b>12.818.970.592,57</b>	<b>3.805.481.231,40</b>	<b>2.820.173.758,19</b>
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	674.264,43	124.825.829,71	1.877.544.412,04	1.886.634.844,35	2.158.050.500,91
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	618.857.853,41	124.558.522,95	4.003.408,96	6.330.379.256,57	7.011.201.775,60
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>619.532.117,84</b>	<b>249.384.352,66</b>	<b>1.881.547.821,00</b>	<b>8.217.014.100,92</b>	<b>9.169.252.276,51</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.459.304.231,18</b>	<b>1.101.895.733,17</b>	<b>14.700.518.413,57</b>	<b>12.022.495.332,32</b>	<b>11.989.426.034,70</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	57.854.670,85	-	618.980.152,71	4.117.326.045,18	4.152.657.848,88
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	4.869.947.591,38	2.262.506,08	-
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>57.854.670,85</b>	<b>-</b>	<b>5.488.927.744,09</b>	<b>4.119.588.551,26</b>	<b>4.152.657.848,88</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>2.517.158.902,03</b>	<b>1.101.895.733,17</b>	<b>20.189.446.157,66</b>	<b>16.142.083.883,58</b>	<b>16.142.083.883,58</b>



15.1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
MODIFICACIONES DE CRÉDITO (2ª PARTE)

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	INCORPORACIÓN REMANENTES CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	22.313.890,76	81.667.611,24	167.728.535,48	337.972.732,65	588.251.367,23
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	161.194.960,83	414.529.035,39	31.189.172,72	60.407.535,34	1.530.871.457,62
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	-	-	1.256.713,68	-	10.323.209,14
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	876.667.256,92	240.818.738,57	1.117.917.864,63	3.932.376,00	15.248.527.376,83
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.060.176.108,51</b>	<b>737.015.385,20</b>	<b>1.318.092.286,51</b>	<b>402.312.643,99</b>	<b>17.377.973.410,82</b>
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	3.050.092.037,48	-	-3.050.092.037,48
	<b>TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.050.092.037,48</b>	<b>-</b>	<b>-3.050.092.037,48</b>
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	1.128.799.925,87	231.434.493,00	178.608.723,01	229.155.799,11	3.142.410.344,59
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	5.266.547.387,39	286.280.201,47	465.186.701,04	450.207.079,88	5.604.445.233,99
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>6.395.347.313,26</b>	<b>517.714.694,47</b>	<b>643.795.424,05</b>	<b>679.362.878,99</b>	<b>8.746.855.578,58</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>7.455.523.421,77</b>	<b>1.254.730.079,67</b>	<b>5.011.979.748,04</b>	<b>1.081.675.522,98</b>	<b>23.074.736.951,92</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	-	83.425.591,44	10.400,00	10.400,00	724.928.611,30
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	4.872.210.097,46
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>83.425.591,44</b>	<b>10.400,00</b>	<b>10.400,00</b>	<b>5.597.138.708,76</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>7.455.523.421,77</b>	<b>1.338.155.671,11</b>	<b>5.011.990.148,04</b>	<b>1.081.685.922,98</b>	<b>28.671.875.660,68</b>



15.1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE PRESUPUESTOS CERRADOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN DEL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	12.677.400,67	-1.107,11	12.676.293,56	-	8.421.945,78	4.254.347,78
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	320.011.053,95	-156.445,19	319.854.608,76	61.522,26	315.779.219,65	4.013.866,85
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	534.549,99	-54,29	534.495,70	-	333.766,84	200.728,86
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	4.399.551.529,35	-2.322.897,58	4.397.228.631,77	-	4.004.871.645,60	392.356.986,17
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.732.774.533,96</b>	<b>-2.480.504,17</b>	<b>4.730.294.029,79</b>	<b>61.522,26</b>	<b>4.329.406.577,87</b>	<b>400.825.929,66</b>
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	1.100.729.236,18	-275.845,03	1.100.453.391,15	-	1.086.135.034,13	14.318.357,02
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	12.798.718.861,99	-	12.798.718.861,99	-	4.320.342.524,70	8.478.376.337,29
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>13.899.448.098,17</b>	<b>-275.845,03</b>	<b>13.899.172.253,14</b>	<b>-</b>	<b>5.406.477.558,83</b>	<b>8.492.694.694,31</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>18.632.222.632,13</b>	<b>-2.756.349,20</b>	<b>18.629.466.282,93</b>	<b>61.522,26</b>	<b>9.735.884.136,70</b>	<b>8.893.520.623,97</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	13.054.137.439,18	-	13.054.137.439,18	-	1.909.864.893,80	11.144.272.545,38
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>13.054.137.439,18</b>	<b>-</b>	<b>13.054.137.439,18</b>	<b>-</b>	<b>1.909.864.893,80</b>	<b>11.144.272.545,38</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>31.686.360.071,31</b>	<b>-2.756.349,20</b>	<b>31.683.603.722,11</b>	<b>61.522,26</b>	<b>11.645.749.030,50</b>	<b>20.037.793.169,35</b>

Euros



15.1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL:				
		AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑOS SUCESIVOS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	61.525.547,02	7.952.179,85	946.687,89	156.514,88	-
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.610.119.945,36	1.822.396.514,17	785.520.831,94	253.050.106,63	1.471.146.936,74
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	31.171.768.489,37	25.420.356.906,49	22.651.002.396,62	24.263.925.965,25	208.549.339.623,57
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	2.363.976.523,72	1.611.666.066,93	1.157.456.126,41	1.097.076.637,20	4.035.670.250,57
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>40.207.390.505,47</b>	<b>28.862.371.667,44</b>	<b>24.594.926.042,86</b>	<b>25.614.209.223,96</b>	<b>214.056.156.810,88</b>
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	8.832.616.899,90	7.196.178.664,19	5.158.345.990,37	4.049.768.503,85	18.350.626.148,16
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	2.375.020.338,92	1.773.310.982,86	978.773.891,49	732.252.665,29	485.913.743,17
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>11.207.637.238,82</b>	<b>8.969.489.647,05</b>	<b>6.137.119.881,86</b>	<b>4.782.021.169,14</b>	<b>18.836.539.891,33</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>51.415.027.744,29</b>	<b>37.831.861.314,49</b>	<b>30.732.045.924,72</b>	<b>30.396.230.393,10</b>	<b>232.892.696.702,21</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	3.469.082.221,26	2.903.430.919,27	1.087.272.811,85	731.295.612,28	512.398.163,13
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	117.163.278.856,22	120.600.199.798,81	126.889.482.714,17	115.708.036.526,10	783.690.001.084,34
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>120.632.361.077,48</b>	<b>123.503.630.718,08</b>	<b>127.976.755.526,02</b>	<b>116.439.332.138,38</b>	<b>784.202.399.247,47</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>172.047.388.821,77</b>	<b>161.335.492.032,57</b>	<b>158.708.801.450,74</b>	<b>146.835.562.531,48</b>	<b>1.017.095.095.949,68</b>



15.1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	24.470.192.013,69	6.173.321.779,76	2.100.275.909,18	5.656.345.638,14	2.756.080.525,16	20.130.811.720,97
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	9.458.044.320,54	656.138.400,49	225.763.389,28	1.316.869.812,86	886.501.485,76	7.685.048.033,13
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.323.500.908,89	3.035.044.350,32	563.540.950,58	3.964.715.047,41	1.233.156.568,48	11.597.132.692,74
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	69.454.301,86	20.307,16	3.974.070,04	3.645,57	35.048.907,32	30.447.986,09
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	89.663.924,98	255.187,21	2.802.443,63	4.878.893,22	43.008.971,70	39.228.803,64
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>48.410.855.469,96</b>	<b>9.864.780.024,94</b>	<b>2.896.356.762,71</b>	<b>10.942.813.037,20</b>	<b>4.953.796.458,42</b>	<b>39.482.669.236,57</b>
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	135.394.093,24	7.688.067,69	4.222.771,47	12.245.992,28	14.214.681,22	112.398.715,96
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	7.831.975,97	-460.748,79	126.924,00	-	3.088.103,95	4.156.199,23
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>143.226.069,21</b>	<b>7.227.318,90</b>	<b>4.349.695,47</b>	<b>12.245.992,28</b>	<b>17.302.785,17</b>	<b>116.554.915,19</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>48.554.081.539,17</b>	<b>9.872.007.343,84</b>	<b>2.900.706.458,18</b>	<b>10.955.059.029,48</b>	<b>4.971.099.243,59</b>	<b>39.599.224.151,76</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	1.384.461.829,01	91.076.506,48	122.245.512,55	136.531.009,39	702.826.873,44	513.934.940,11
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	27.793.351,39	-	-	-	27.330.958,74	462.392,65
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.412.255.180,40</b>	<b>91.076.506,48</b>	<b>122.245.512,55</b>	<b>136.531.009,39</b>	<b>730.157.832,18</b>	<b>514.397.332,76</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>49.966.336.719,57</b>	<b>9.963.083.850,32</b>	<b>3.022.951.970,73</b>	<b>11.091.590.038,87</b>	<b>5.701.257.075,77</b>	<b>40.113.621.484,52</b>



15.1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
ANTIGÜEDAD DE LOS SALDOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	2022	2021	2020	2019	2018	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	2.633.155.639,61	2.360.037.625,15	1.660.802.949,14	1.556.792.935,33	1.973.788.439,11	9.946.234.132,63	20.130.811.720,97
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	1.233.252.986,45	1.035.642.212,31	928.221.888,37	726.052.850,33	496.212.938,10	3.265.665.157,57	7.685.048.033,13
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.982.826.085,63	1.380.989.396,21	1.024.972.305,06	1.579.037.659,95	722.829.706,84	4.906.477.539,05	11.597.132.692,74
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	10.288.742,82	1.222.666,81	819.035,61	9.475.689,54	7.447.797,62	1.194.053,69	30.447.986,09
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	4.373.968,02	4.109.141,20	4.036.948,34	2.593.204,29	5.691.517,30	18.424.024,49	39.228.803,64
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>5.863.897.422,53</b>	<b>4.782.001.041,68</b>	<b>3.618.853.126,52</b>	<b>3.873.952.339,44</b>	<b>3.205.970.398,97</b>	<b>18.137.994.907,43</b>	<b>39.482.669.236,57</b>
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	8.588.208,76	42.361.623,46	9.065.752,45	3.967.341,97	4.400.109,37	44.015.679,95	112.398.715,96
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	624.457,59	917.997,64	32.976,17	9,99	508.529,01	2.072.228,83	4.156.199,23
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>9.212.666,35</b>	<b>43.279.621,10</b>	<b>9.098.728,62</b>	<b>3.967.351,96</b>	<b>4.908.638,38</b>	<b>46.087.908,78</b>	<b>116.554.915,19</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>5.873.110.088,88</b>	<b>4.825.280.662,78</b>	<b>3.627.951.855,14</b>	<b>3.877.919.691,40</b>	<b>3.210.879.037,35</b>	<b>18.184.082.816,21</b>	<b>39.599.224.151,76</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	51.110.302,84	48.578.964,69	43.145.616,02	63.408.994,59	84.345.605,44	223.345.456,53	513.934.940,11
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	462.392,65	-	-	-	-	-	462.392,65
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>51.572.695,49</b>	<b>48.578.964,69</b>	<b>43.145.616,02</b>	<b>63.408.994,59</b>	<b>84.345.605,44</b>	<b>223.345.456,53</b>	<b>514.397.332,76</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>5.924.682.784,37</b>	<b>4.873.859.627,47</b>	<b>3.671.097.471,16</b>	<b>3.941.328.685,99</b>	<b>3.295.224.642,79</b>	<b>18.407.428.272,74</b>	<b>40.113.621.484,52</b>
COMERCIALES	Deudores por operaciones comerciales	-	-	-	-	-	7.605.775,50	7.605.775,50
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.924.682.784,37</b>	<b>4.873.859.627,47</b>	<b>3.671.097.471,16</b>	<b>3.941.328.685,99</b>	<b>3.295.224.642,79</b>	<b>18.415.034.048,24</b>	<b>40.121.227.260,02</b>



OTRA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA  
REMANENTE DE TESORERÍA CONSOLIDADO

Euros	
CONCEPTOS	IMPORTES AÑO ACTUAL
<b>1. (+) Fondos liquidos</b>	<b>62.310.612.220,41</b>
<b>2. (+) Derechos Pendientes de cobro</b>	<b>57.839.785.024,60</b>
(+ del Presupuesto corriente	11.459.489.194,80
(+ de Presupuestos cerrados	40.113.621.484,52
(+ de operaciones no presupuestarias	6.259.068.569,78
(+ de operaciones comerciales	7.605.775,50
<b>3. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>61.999.814.815,61</b>
(+ del Presupuesto corriente	17.196.130.635,22
(+ de Presupuestos cerrados	20.037.793.169,35
(+ de operaciones no presupuestarias	24.765.696.145,72
(+ de operaciones comerciales	194.865,32
<b>4. (+) Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>7.719.045.248,20</b>
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	221.131.166,45
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	7.940.176.414,65
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)</b>	<b>65.869.627.677,60</b>
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>	<b>34.743.142.386,34</b>
<b>III. Remanente de tesorería ajustado (I-II)</b>	<b>31.126.485.291,26</b>



## 15.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER ESTIMATIVO

En este apartado figura la información agregada de las liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital que se encuentran recogidos en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, de aquellas entidades cuyo presupuesto de gasto tiene carácter estimativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado esta información se presenta en función del tipo de entidad y de acuerdo con los modelos previstos en la citada Ley de Presupuestos Generales del Estado, con el nivel de agregación que determine esta Intervención General.

A continuación, se relacionan las entidades cuyas liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital se han incluido en la presente Cuenta General. Esta información se presenta clasificada en los tipos de entidades previstos en las correspondientes Resoluciones de la Dirección General de Presupuestos.

### 15.2.1 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Se han incluido las liquidaciones de 34 de las 35 Entidades (1 Autoridad administrativa independiente, 8 Entidades estatales y 25 Consorcios) cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, cuya relación se encuentra en el **Anexo D.1.**

En el **Anexo D.2.** figura la entidad cuyas liquidaciones no se han incluido en la presente Cuenta General, señalándose el motivo de su no integración.

En el **Anexo A.1.1.** de esta Memoria se relacionan las Entidades estatales y Consorcios **cuyos presupuestos de explotación y capital formulados** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Se han realizado las siguientes correcciones en la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General:

- Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE): en los importes de la columna “realizado” del Presupuesto de capital correspondientes al Efectivo al inicio del ejercicio y Pagos por actividades de gestión, con el fin de garantizar su coherencia con el Estado de flujos de efectivo.



---

## 15.2.2 FONDOS DEL ARTÍCULO 2.2.F) DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA

---

### 15.2.2.1 FONDOS PÚBLICOS

Se han incluido las liquidaciones de los 18 Fondos del artículo 2.2.f) de la LGP cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, cuya relación se encuentra en el **Anexo D.3**.

Finalmente, **no se han integrado** las liquidaciones de los Fondos que se relacionan en el **Anexo D.4.**, señalándose, asimismo, el motivo de su no integración.

---

### 15.2.2.2 FONDOS CON OPERACIONES DE SEGUROS

Se han incluido las liquidaciones de los 2 Fondos del artículo 2.2.f) de la LGP que realizan operaciones de cobertura de riesgos por cuenta del Estado, cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, cuya relación se encuentra en el **Anexo D.5**.



15.2.1 DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	66.938.000,00	-	66.938.000,00	69.479.669,25	2.541.669,25	3,80
2. Transferencias y subvenciones recibidas	358.496.000,00	2.307.047,69	360.803.047,69	402.182.664,17	41.379.616,48	11,47
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	285.352.000,00	241.020,53	285.593.020,53	278.542.995,58	-7.050.024,95	-2,47
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-300.000,00	-	-300.000,00	4.321.954,28	4.621.954,28	-1.540,65
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	1.405.000,00	-	1.405.000,00	2.234.570,52	829.570,52	59,04
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	7.580.000,00	-	7.580.000,00	10.879.144,28	3.299.144,28	43,52
7. Excesos de provisiones	5.000,00	-	5.000,00	2.846.346,35	2.841.346,35	56.826,93
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>719.476.000,00</b>	<b>2.548.068,22</b>	<b>722.024.068,22</b>	<b>770.487.344,43</b>	<b>48.463.276,21</b>	<b>6,71</b>
8. Gastos de personal	-394.870.000,00	-	-394.870.000,00	-403.192.093,33	-8.322.093,33	2,11
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-44.417.000,00	-100,00	-44.417.100,00	-81.963.107,54	-37.546.007,54	84,53
10. Aprovisionamientos	-108.327.000,00	-	-108.327.000,00	-111.497.063,46	-3.170.063,46	2,93
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-129.387.000,00	-	-129.387.000,00	-148.786.153,47	-19.399.153,47	14,99
12. Amortización del inmovilizado	-52.313.000,00	-	-52.313.000,00	-37.882.382,38	14.430.617,62	-27,59
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-729.314.000,00</b>	<b>-100,00</b>	<b>-729.314.100,00</b>	<b>-783.320.800,18</b>	<b>-54.006.700,18</b>	<b>7,41</b>
<b>I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-9.838.000,00</b>	<b>2.547.968,22</b>	<b>-7.290.031,78</b>	<b>-12.833.455,75</b>	<b>-5.543.423,97</b>	<b>76,04</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	4.711.000,00	-	4.711.000,00	38.213,57	-4.672.786,43	-99,19
14. Otras partidas no ordinarias	4.816.000,00	-	4.816.000,00	9.344.796,14	4.528.796,14	94,04
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	<b>-311.000,00</b>	<b>2.547.968,22</b>	<b>2.236.968,22</b>	<b>-3.450.446,04</b>	<b>-5.687.414,26</b>	<b>-254,25</b>
15. Ingresos financieros	2.813.000,00	-	2.813.000,00	8.900.828,96	6.087.828,96	216,42
16. Gastos financieros	-2.681.000,00	-	-2.681.000,00	-3.608.242,36	-927.242,36	34,59
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-	-	-	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
19. Diferencias de cambio	-7.000,00	-	-7.000,00	-38.849,76	-31.849,76	455,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-1.952.000,00	-	-1.952.000,00	-127.888,12	1.824.111,88	-93,45
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-	-	-	-	-
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>-1.827.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-1.827.000,00</b>	<b>5.125.848,72</b>	<b>6.952.848,72</b>	<b>-380,56</b>
<b>IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>-2.138.000,00</b>	<b>2.547.968,22</b>	<b>409.968,22</b>	<b>1.675.402,68</b>	<b>1.265.434,46</b>	<b>308,67</b>



15.2.1 DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
A) Cobros	701.523.000,00	1.075.004,09	702.598.004,09	904.176.569,65	201.578.565,56	28,69
B) Pagos	686.183.000,00	-	686.183.000,00	761.692.919,58	75.509.919,58	11,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>15.340.000,00</b>	<b>1.075.004,09</b>	<b>16.415.004,09</b>	<b>142.483.650,07</b>	<b>126.068.645,98</b>	<b>768,01</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
C) Cobros	10.929.000,00	-	10.929.000,00	210.952.913,47	200.023.913,47	1.830,21
D) Pagos	136.434.000,00	-	136.434.000,00	483.038.134,14	346.604.134,14	254,05
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-125.505.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-125.505.000,00</b>	<b>-272.085.220,67</b>	<b>-146.580.220,67</b>	<b>116,79</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
E) Aumentos en el patrimonio	3.200.000,00	-	3.200.000,00	100.000,00	-3.100.000,00	-96,88
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	11.993.000,00	-	11.993.000,00	-	-11.993.000,00	-100,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	4.205.000,00	-	4.205.000,00	1.593.427,73	-2.611.572,27	-62,11
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	12.016.000,00	-	12.016.000,00	16.634.261,09	4.618.261,09	38,43
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>-16.604.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-16.604.000,00</b>	<b>-14.940.833,36</b>	<b>1.663.166,64</b>	<b>-10,02</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>						
I) Cobros pendientes de aplicación	7.337.000,00	-	7.337.000,00	12.585.936,07	5.248.936,07	71,54
J) Pagos pendientes de aplicación	7.236.000,00	-	7.236.000,00	11.911.118,26	4.675.118,26	64,61
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>101.000,00</b>	<b>-</b>	<b>101.000,00</b>	<b>674.817,81</b>	<b>573.817,81</b>	<b>568,14</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-32.997,69</b>	<b>-32.997,69</b>	<b>-</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	<b>-126.668.000,00</b>	<b>1.075.004,09</b>	<b>-125.592.995,91</b>	<b>-143.900.583,84</b>	<b>-18.307.587,93</b>	<b>14,58</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	416.939.000,00	-	416.939.000,00	670.416.054,20	253.477.054,20	60,79
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	290.271.000,00	1.075.004,09	291.346.004,09	526.515.470,36	235.169.466,27	80,72



15.2.2.1 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Transferencias y subvenciones recibidas	-	-	-	62.093.650,79	62.093.650,79	-
2. Ventas y Prestaciones de Servicios	-	-	-	345.209,16	345.209,16	-
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	-	-	104.599.146,48	104.599.146,48	-
4. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.289.959.000,00	-	1.289.959.000,00	2.591.775.688,40	1.301.816.688,40	100,92
5. Exceso de provisiones	-	-	-	185,72	185,72	-
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)</b>	1.289.959.000,00	-	1.289.959.000,00	2.758.813.880,55	1.468.854.880,55	113,87
6. Transferencias y subvenciones concedidas	-886.574.000,00	-	-886.574.000,00	-1.181.089.223,66	-294.515.223,66	33,22
7. Aprovisionamientos	-	-	-	-104.944.355,64	-104.944.355,64	-
8. Otros gastos de gestión ordinaria	-103.829.000,00	-	-103.829.000,00	-88.060.096,53	15.768.903,47	-15,19
9. Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9)</b>	-990.403.000,00	-	-990.403.000,00	-1.374.093.675,83	-383.690.675,83	38,74
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	299.556.000,00	-	299.556.000,00	1.384.720.204,72	1.085.164.204,72	362,26
10. Otras partidas no ordinarias	22.000.000,00	-	22.000.000,00	-151.544,47	-22.151.544,47	-100,69
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+10)</b>	321.556.000,00	-	321.556.000,00	1.384.568.660,25	1.063.012.660,25	330,58
11. Ingresos financieros	-	-	-	14.408.440,67	14.408.440,67	-
12. Gastos financieros	-300.000,00	-	-300.000,00	-535,19	299.464,81	-99,82
13. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	142.682,85	142.682,85	-
14. Diferencias de cambio	-28.333.000,00	-	-28.333.000,00	-48.269.778,57	-19.936.778,57	70,37
15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	18.769.000,00	-	18.769.000,00	29.472.303,43	10.703.303,43	57,03
16. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-	-	-	-	-
<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13+14+15+16)</b>	-9.864.000,00	-	-9.864.000,00	-4.246.886,81	5.617.113,19	-56,95
<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) AGREGADO DEL EJERCICIO (II + III)</b>	311.692.000,00	-	311.692.000,00	1.380.321.773,44	1.068.629.773,44	342,85



15.2.2.1 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
A) Cobros	2.477.405.000,00	-	2.477.405.000,00	6.952.600.283,18	4.475.195.283,18	180,64
B) Pagos	18.406.167.000,00	-	18.406.167.000,00	17.212.809.122,02	-1.193.357.877,98	-6,48
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>-15.928.762.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-15.928.762.000,00</b>	<b>-10.260.208.838,84</b>	<b>5.668.553.161,16</b>	<b>-35,59</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
C) Cobros	162.939.000,00	-	162.939.000,00	370.949.204,49	208.010.204,49	127,66
D) Pagos	1.048.442.000,00	-	1.048.442.000,00	499.021.370,60	-549.420.629,40	-52,40
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-885.503.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-885.503.000,00</b>	<b>-128.072.166,11</b>	<b>757.430.833,89</b>	<b>-85,54</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
E) Aumentos en el patrimonio	17.827.806.000,00	-	17.827.806.000,00	12.751.921.607,17	-5.075.884.392,83	-28,47
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	1.612.596.000,00	-	1.612.596.000,00	1.144.487.900,28	-468.108.099,72	-29,03
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	13.455.000,00	-	13.455.000,00	50.000,00	-13.405.000,00	-99,63
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	424.000,00	-	424.000,00	467.529,40	43.529,40	10,27
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>16.228.241.000,00</b>	<b>-</b>	<b>16.228.241.000,00</b>	<b>11.607.016.177,49</b>	<b>-4.621.224.822,51</b>	<b>-28,48</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>						
I) Cobros pendientes de aplicación	-	-	-	9.758.544,28	9.758.544,28	-
J) Pagos pendientes de aplicación	-	-	-	-	-	-
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.758.544,28</b>	<b>9.758.544,28</b>	<b>-</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-5.369,60</b>	<b>-5.369,60</b>	<b>-</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	<b>-586.024.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-586.024.000,00</b>	<b>1.228.488.347,22</b>	<b>1.814.512.347,22</b>	<b>-309,63</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	5.710.880.000,00	-	5.710.880.000,00	5.777.781.944,53	66.901.944,53	1,17
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5.124.856.000,00	-	5.124.856.000,00	7.006.270.291,75	1.881.414.291,75	36,71



15.2.2.2 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP - FONDOS CON OPERACIONES DE SEGUROS  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	116.853.000,00	-	116.853.000,00	182.310.108,70	65.457.108,70	56,02
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	27.825.000,00	-	27.825.000,00	149.340.045,89	121.515.045,89	436,71
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	-	-	-	267.263,23	267.263,23	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	21.072.000,00	-	21.072.000,00	2.446.595,60	-18.625.404,40	-88,39
V. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-	-	-	-	-
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-	-	-	-	-
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	21.657.000,00	-	21.657.000,00	33.244.629,07	11.587.629,07	53,51
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	-14.068.000,00	-	-14.068.000,00	-9.567.332,48	4.500.667,52	-31,99
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	10.834.000,00	-	10.834.000,00	117.535.339,70	106.701.339,70	984,87
X. RESULTADO TÉCNICO DEL EJERCICIO (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX)	105.183.000,00	-	105.183.000,00	188.258.185,93	83.075.185,93	78,98
XI. INGRESOS NO TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-
XII. GASTOS NO TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-
XIII. RESULTADO NO TÉCNICO DEL EJERCICIO (XI-XII)	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (X+XIII)	105.183.000,00	-	105.183.000,00	188.258.185,93	83.075.185,93	78,98



15.2.2.2 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP - FONDOS CON OPERACIONES DE SEGUROS  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>						
<b>A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA</b>						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (I)	127.110.000,00	-	127.110.000,00	262.520.084,06	135.410.084,06	106,53
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (II)	175.415.000,00	-	175.415.000,00	179.270.019,43	3.855.019,43	2,20
<b>A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (III)	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (IV)	256.000,00	-	256.000,00	251.790,25	-4.209,75	-1,64
<b>A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV)</b>	<b>-48.561.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-48.561.000,00</b>	<b>82.998.274,38</b>	<b>131.559.274,38</b>	<b>-270,92</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
<b>B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (V)	95.647.000,00	-	95.647.000,00	423.572.802,64	327.925.802,64	342,85
<b>B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI)	40.041.000,00	-	40.041.000,00	473.644.099,78	433.603.099,78	1.082,90
<b>B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (V-VI)</b>	<b>55.606.000,00</b>	<b>-</b>	<b>55.606.000,00</b>	<b>-50.071.297,14</b>	<b>-105.677.297,14</b>	<b>-190,05</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VII)	4.000,00	-	4.000,00	-	-4.000,00	-100,00
<b>C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII)	-	-	-	-	-	-
<b>C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VII-VIII)</b>	<b>4.000,00</b>	<b>-</b>	<b>4.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-4.000,00</b>	<b>-100,00</b>
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IX) (+/-)	-	-	-	-50.715,11	-50.715,11	-
<b>TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+IX)</b>	<b>7.049.000,00</b>	<b>-</b>	<b>7.049.000,00</b>	<b>32.876.262,13</b>	<b>25.827.262,13</b>	<b>366,40</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	49.836.000,00	-	49.836.000,00	10.984.891,40	-38.851.108,60	-77,96
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	56.885.000,00	-	56.885.000,00	43.861.153,53	-13.023.846,47	-22,90



---

### 15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Se han integrado las liquidaciones de 171 entidades del sector público empresarial estatal cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, cuya relación se encuentra en los **Anexos E.1.** (Entidades no financieras), **Anexo E.3.** (Entidades de seguros) y **Anexo E.4.** (Entidades de crédito).

La relación de las entidades cuyas liquidaciones no se han incluido en la presente Cuenta General se encuentra en los **Anexos E.2.** (Entidades no financieras) y **Anexo E.5.** (Entidades de crédito), señalándose, asimismo, el motivo de su no inclusión.

Es necesario realizar las siguientes precisiones:

- Las liquidaciones que se integran en la presente Cuenta General de las entidades con cuentas anuales consolidadas se presentan de forma individual, de conformidad con lo aprobado en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, excepto para los siguientes grupos consolidados para los que sí que se aprobaron en los PGE unos presupuestos consolidados:

Entidades no financieras

Grupo ENAIRE

Grupo Renfe-Operadora

Grupo SEPES

Grupo SEPI

Entidad de seguros

Grupo CESCE

Las liquidaciones que se integran en la presente Cuenta General del organismo público Puertos del Estado se presentan de forma consolidada, de conformidad con lo aprobado en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023; sin embargo, las cuentas anuales de Puertos del Estado que se han integrado en la presente Cuenta General son las individuales, al no presentar cuentas consolidadas.

Con el fin de que la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General sea coherente, se han realizado las siguientes correcciones:



- Las entidades que se citan a continuación han incorporado de forma incorrecta algunos importes en las liquidaciones remitidas por vía telemática a esta Intervención General, por lo que se han corregido los mismos, con el fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales:

CCS

CERSA

CILSA

Consortio de la Zona Franca de Sevilla

DEZF

ENISA

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

VPI LOGÍSTICA



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	27.336.072.000,00	-	28.761.457.000,00	1.425.385.000,00
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-144.128.000,00	-	439.004.000,00	583.132.000,00
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	246.882.000,00	-	221.421.000,00	-25.461.000,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-9.694.803.000,00	-	-10.891.851.000,00	-1.197.048.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.794.962.000,00	-9.988.000,00	7.079.204.000,00	-1.705.770.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-7.536.508.000,00	-4.000,00	-8.041.696.000,00	-505.184.000,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-11.090.914.000,00	4.000,00	-10.729.951.000,00	360.959.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-3.187.503.000,00	-	-3.163.442.000,00	24.061.000,00
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	2.950.250.000,00	-	1.706.336.000,00	-1.243.914.000,00
10. EXCESOS DE PROVISIONES	113.276.000,00	-	138.225.000,00	24.949.000,00
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	148.024.000,00	-	68.059.000,00	-79.965.000,00
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-4.711.388.000,00	-	-995.761.000,00	3.715.627.000,00
14. OTROS RESULTADOS	1.248.000,00	-	30.248.000,00	29.000.000,00
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	-	-	-	-
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	-	-	-	-
<b>A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)</b>	<b>3.225.470.000,00</b>	<b>-9.988.000,00</b>	<b>4.621.253.000,00</b>	<b>1.405.771.000,00</b>
17. INGRESOS FINANCIEROS	383.644.000,00	-	1.172.269.000,00	788.625.000,00
18. GASTOS FINANCIEROS	-768.873.000,00	-	-1.031.376.000,00	-262.503.000,00



Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-134.983.000,00	-	102.637.000,00	237.620.000,00
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	5.905.000,00	-	14.219.000,00	8.314.000,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-25.372.000,00	-	391.276.000,00	416.648.000,00
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	-	-
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	1.791.000,00	-	13.393.000,00	11.602.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	-537.888.000,00	-	662.418.000,00	1.200.306.000,00
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	455.123.000,00	-	441.957.000,00	-13.166.000,00
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-21.796.000,00	-	-21.721.000,00	75.000,00
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	-	-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	3.120.909.000,00	-9.988.000,00	5.703.907.000,00	2.592.986.000,00
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-785.779.000,00	-	-1.191.062.000,00	-405.283.000,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	2.335.130.000,00	-9.988.000,00	4.512.845.000,00	2.187.703.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	3.351.000,00	3.351.000,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	2.335.130.000,00	-9.988.000,00	4.516.196.000,00	2.191.054.000,00
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	341.959.000,00	-	832.123.000,00	490.164.000,00
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.993.171.000,00	-9.988.000,00	3.684.073.000,00	1.700.890.000,00



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	3.120.909.000,00	-9.988.000,00	5.703.907.000,00	2.592.986.000,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-952.701.000,00	-	633.340.000,00	1.586.041.000,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-709.100.000,00	-	-899.571.000,00	-190.471.000,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-841.815.000,00	-	-1.130.082.000,00	-288.267.000,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	617.293.000,00	-9.988.000,00	4.307.594.000,00	3.700.289.000,00
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-20.441.555.000,00	-	-15.729.506.000,00	4.712.049.000,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	7.810.506.000,00	-	7.081.164.000,00	-729.342.000,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-12.631.049.000,00	-	-8.648.342.000,00	3.982.707.000,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	9.610.062.000,00	-	6.080.671.000,00	-3.529.391.000,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	8.109.700.000,00	-	2.850.038.000,00	-5.259.662.000,00
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-1.975.820.000,00	-	-3.017.015.000,00	-1.041.195.000,00
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	15.743.942.000,00	-	5.913.694.000,00	-9.830.248.000,00
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	6.159.000,00	-	14.858.000,00	8.699.000,00
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	3.736.345.000,00	-9.988.000,00	1.587.804.000,00	-2.138.553.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	11.323.499.000,00	-	13.452.189.000,00	2.128.690.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	15.059.844.000,00	-9.988.000,00	15.039.993.000,00	-9.863.000,00



15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	1.159.887.000,00	-	1.192.032.000,00	32.145.000,00
I.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	153.603.000,00	-	301.961.000,00	148.358.000,00
I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	66.474.000,00	-	101.366.000,00	34.892.000,00
I.4 SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	-760.522.000,00	-	-1.155.380.000,00	-394.858.000,00
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-	-	-
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-	-	-
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-142.035.000,00	-	-137.886.000,00	4.149.000,00
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	-3.210.000,00	-	-4.245.000,00	-1.035.000,00
I.9 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	-89.153.000,00	-	-121.454.000,00	-32.301.000,00
I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	385.044.000,00	-	176.394.000,00	-208.650.000,00



15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN  
CUENTA NO TÉCNICA

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
III.1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	30.992.000,00	-	100.203.000,00	69.211.000,00
III.2 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	-15.371.000,00	-	-51.965.000,00	-36.594.000,00
III.3 OTROS INGRESOS	157.559.000,00	-	166.813.000,00	9.254.000,00
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	-	-	-	-
III.4 OTROS GASTOS	-112.789.000,00	-	-91.421.000,00	21.368.000,00
SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-	-	-	-
III.5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)	60.391.000,00	-	123.630.000,00	63.239.000,00
III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10+III.5)	445.435.000,00	-	300.024.000,00	-145.411.000,00
III.7 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-98.542.000,00	-	-52.451.000,00	46.091.000,00
III.8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6+III.7)	346.893.000,00	-	247.573.000,00	-99.320.000,00
III.9 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+/-)	-	-	-	-
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8+III.9)	346.893.000,00	-	247.573.000,00	-99.320.000,00
III.11 RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUÍDO A SOCIOS EXTERNOS	1.253.000,00	-	4.572.000,00	3.319.000,00
III.12 RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUÍDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	345.640.000,00	-	243.001.000,00	-102.639.000,00

15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				
<b>A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA</b>				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (I)	1.208.857.000,00	-	1.674.930.000,00	466.073.000,00
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (II)	-940.644.000,00	-	-1.457.614.000,00	-516.970.000,00
<b>A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (III)	149.150.000,00	-	160.750.000,00	11.600.000,00
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (IV)	-100.965.000,00	-	-89.887.000,00	11.078.000,00
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-75.404.000,00	-	-83.419.000,00	-8.015.000,00
<b>A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV+-V)</b>	<b>240.994.000,00</b>	<b>-</b>	<b>204.760.000,00</b>	<b>-36.234.000,00</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI)	2.815.175.000,00	-	3.753.199.000,00	938.024.000,00
<b>B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VII)	-2.966.911.000,00	-	-3.963.625.000,00	-996.714.000,00
<b>B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI-VII)</b>	<b>-151.736.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-210.426.000,00</b>	<b>-58.690.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII)	68.784.000,00	-	195.576.000,00	126.792.000,00
<b>C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (IX)	-98.679.000,00	-	-220.732.000,00	-122.053.000,00
<b>C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII-IX)</b>	<b>-29.895.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-25.156.000,00</b>	<b>4.739.000,00</b>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (X)	-	-	1.777.000,00	1.777.000,00
<b>TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+-X)</b>	<b>59.363.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-29.045.000,00</b>	<b>-88.408.000,00</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	357.345.000,00	-	359.112.000,00	1.767.000,00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	416.708.000,00	-	330.067.000,00	-86.641.000,00

15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
1. INGRESOS POR INTERESES	509.134.000,00	-	1.002.281.000,00	493.147.000,00
2. (GASTOS POR INTERESES)	-344.090.000,00	-	-712.032.000,00	-367.942.000,00
A) MARGEN DE INTERESES	165.044.000,00	-	290.249.000,00	125.205.000,00
4. INGRESOS POR DIVIDENDOS	5.000.000,00	-	16.964.000,00	11.964.000,00
5. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-	-	-
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS (-)	-13.197.000,00	-	-3.375.000,00	9.822.000,00
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (+)	13.197.000,00	-	3.375.000,00	-9.822.000,00
6. INGRESOS POR COMISIONES	25.425.000,00	-	41.352.000,00	15.927.000,00
7. GASTOS POR COMISIONES	-5.374.000,00	-	-9.467.000,00	-4.093.000,00
8. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-21.446.000,00	-21.446.000,00
9. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	-	-	940.000,00	940.000,00
10. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-	-
11. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-	-
12. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	53.998.000,00	-	45.568.000,00	-8.430.000,00
13. DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA] (NETAS)	-	-	-3.744.000,00	-3.744.000,00
14. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	1.081.000,00	1.081.000,00
15. (OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	-	-	-	-
16. INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	-	-	-	-
17. GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	-	-	-	-



15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
<b>B) MARGEN BRUTO</b>	<b>244.093.000,00</b>	-	<b>361.497.000,00</b>	<b>117.404.000,00</b>
18. (GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	-52.801.000,00	-	-44.636.000,00	8.165.000,00
18.1 (GASTOS DE PERSONAL)	-25.749.000,00	-	-25.448.000,00	301.000,00
18.2 (OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	-27.052.000,00	-	-19.188.000,00	7.864.000,00
19. (AMORTIZACIÓN)	-5.904.000,00	-	-4.645.000,00	1.259.000,00
20. (PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	-	-	9.138.000,00	9.138.000,00
21. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O (-) GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	-17.085.000,00	-	12.777.000,00	29.862.000,00
22. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)	-	-	-	-
23. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	-	-	-4.000,00	-4.000,00
24. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	-	-	-	-
25. FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-
26. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	2.764.000,00	2.764.000,00
<b>C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>168.303.000,00</b>	-	<b>336.891.000,00</b>	<b>168.588.000,00</b>
27. (GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	-50.492.000,00	-	-96.676.000,00	-46.184.000,00
<b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>117.811.000,00</b>	-	<b>240.215.000,00</b>	<b>122.404.000,00</b>
28. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>117.811.000,00</b>	-	<b>240.215.000,00</b>	<b>122.404.000,00</b>
Atribuible a los intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-	-
Atribuible a los propietarios de la entidad/de la dominante	117.811.000,00	-	240.215.000,00	122.404.000,00



15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	8.479.000,00	-	-477.987.000,00	-486.466.000,00
1. RESULTADO DEL EJERCICIO	117.811.000,00	-	240.215.000,00	122.404.000,00
2. AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	73.481.000,00	-	62.002.000,00	-11.479.000,00
3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	-573.853.000,00	-	-2.367.120.000,00	-1.793.267.000,00
4. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	441.532.000,00	-	1.613.670.000,00	1.172.138.000,00
5. COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	-50.492.000,00	-	-26.754.000,00	23.738.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-8.479.000,00	-	-683.000,00	7.796.000,00
6. PAGOS (-)	-8.479.000,00	-	-1.481.000,00	6.998.000,00
7. COBROS (+)	-	-	798.000,00	798.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-	215.000,00	215.000,00
8. PAGOS (-)	-	-	-	-
9. COBROS (+)	-	-	215.000,00	215.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-	-	-478.455.000,00	-478.455.000,00
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	1.025.655.000,00	-	2.637.435.000,00	1.611.780.000,00
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	1.025.655.000,00	-	2.158.980.000,00	1.133.325.000,00



---

#### 15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Se han integrado las liquidaciones de 27 fundaciones del sector público estatal cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, cuya relación se encuentra en el **Anexo F.1.**

La relación de las fundaciones cuyas liquidaciones no se han incluido en la presente Cuenta General se encuentra en el **Anexo F.2.**, señalándose, asimismo, el motivo de su no inclusión.

Con el fin de que la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General sea coherente, se han realizado las siguientes correcciones:

- Las Fundaciones que se citan a continuación han incorporado de forma incorrecta, en la columna “Importe realizado”, algunos importes en las liquidaciones remitidas por vía telemática a esta Intervención General, por lo que se han corregido los mismos, con el fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales:

F.S.P. Instituto de Cultura Gitana

Fundación FUSBA

Fundación FVT

Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P.

Fundación SIMA

Fundación UNED



15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	882.959.000,00	-13.793.000,00	641.148.000,00	-228.018.000,00
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	72.028.000,00	-	62.136.000,00	-9.892.000,00
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-505.954.000,00	14.996.000,00	-329.458.000,00	161.500.000,00
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	180.000,00	-	247.000,00	67.000,00
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	165.000,00	-	150.000,00	-15.000,00
6. APROVISIONAMIENTOS	-24.806.000,00	-	-21.401.000,00	3.405.000,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	3.802.000,00	-	5.650.000,00	1.848.000,00
8. GASTOS DE PERSONAL	-167.621.000,00	-	-161.613.000,00	6.008.000,00
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-275.344.000,00	-6.000.000,00	-182.710.000,00	98.634.000,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-33.316.000,00	-	-28.324.000,00	4.992.000,00
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	44.006.000,00	-	33.766.000,00	-10.240.000,00
12. EXCESO DE PROVISIONES	-	-	396.000,00	396.000,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-	-	-96.000,00	-96.000,00
14. OTROS RESULTADOS	-6.000,00	-	440.000,00	446.000,00
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	-3.907.000,00	-4.797.000,00	20.331.000,00	29.035.000,00
16. INGRESOS FINANCIEROS	247.000,00	-	9.731.000,00	9.484.000,00
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	13.000,00	13.000,00
18. GASTOS FINANCIEROS	-661.000,00	-	-11.110.000,00	-10.449.000,00
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	52.000,00	52.000,00



15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-51.000,00	-	-77.000,00	-26.000,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	-465.000,00	-	-1.391.000,00	-926.000,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-4.372.000,00	-4.797.000,00	18.940.000,00	28.109.000,00
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-	-	-25.000,00	-25.000,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	-4.372.000,00	-4.797.000,00	18.915.000,00	28.084.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-	-
A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	-4.372.000,00	-4.797.000,00	18.915.000,00	28.084.000,00
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	373.782.000,00	-	238.946.000,00	-134.836.000,00
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-365.684.000,00	-	-228.100.000,00	137.584.000,00
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	8.098.000,00	-	10.846.000,00	2.748.000,00
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	-	-	3.960.000,00	3.960.000,00
G) AJUSTES POR ERRORES	-	-	-337.000,00	-337.000,00
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	-	-	-	-
I) OTRAS VARIACIONES	422.000,00	-	68.000,00	-354.000,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+D+E+F+G+H+I)	4.148.000,00	-4.797.000,00	33.452.000,00	34.101.000,00



15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL  
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-4.372.000,00	-4.797.000,00	18.940.000,00	28.109.000,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-324.773.000,00	-	-191.705.000,00	133.068.000,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	281.871.000,00	-1.783.000,00	317.896.000,00	37.808.000,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-463.000,00	-	3.678.000,00	4.141.000,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-47.737.000,00	-6.580.000,00	148.809.000,00	203.126.000,00
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-38.586.000,00	6.000.000,00	-88.993.000,00	-56.407.000,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	5.951.000,00	-	20.895.000,00	14.944.000,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-32.635.000,00	6.000.000,00	-68.098.000,00	-41.463.000,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	332.086.000,00	-	218.101.000,00	-113.985.000,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-152.008.000,00	1.783.000,00	-167.788.000,00	-17.563.000,00
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	180.078.000,00	1.783.000,00	50.313.000,00	-131.548.000,00
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-1.000,00	-	-28.000,00	-27.000,00
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	99.705.000,00	1.203.000,00	130.996.000,00	30.088.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	326.494.000,00	6.000.000,00	426.204.000,00	93.710.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	426.199.000,00	7.203.000,00	557.200.000,00	123.798.000,00



## 16. OTRA INFORMACIÓN QUE AFECTE A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS

### 16.1. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS

Se presenta a continuación información sobre los avales más significativos y otras garantías otorgadas por la Administración General del Estado y los principales grupos dependientes, dando así cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas, en relación con las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios.

ENTIDAD	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	122.390.815.480,84	
<i>Línea COVID-Liquidez</i>	52.877.594.147,09	<i>Avales de la AGE gestionados por CERSA y por el ICO por la financiación otorgada por entidades financieras</i>
<i>Facilidad europea de estabilización financiera</i>	44.556.110.947,14	<i>Deudas avaladas: empréstitos</i>
<i>Línea COVID-Inversión</i>	10.749.400.512,84	<i>Avales de la AGE gestionados por CERSA y por el ICO por la financiación otorgada por entidades financieras</i>
<i>Fondo de Titulización déficit sistema eléctrico</i>	5.114.925.300,00	<i>Deudas avaladas: empréstitos</i>
<i>Línea Ucrania</i>	4.683.196.854,87	<i>Avales de la AGE gestionados por CERSA y por el ICO por la financiación otorgada por entidades financieras</i>
<i>Instrumento SURE</i>	2.252.890.750,00	<i>Avales a favor de la Comisión Europea en el marco del Instrumento SURE</i>
<i>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</i>	1.535.300.000,00	<i>Fondo Paneuropeo de Garantías</i>
<i>Ucrania</i>	442.591.656,68	<i>Avales de la AGE a favor de la Comisión Europea, al Grupo del Banco Mundial y al Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo</i>
<i>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</i>	164.526.559,00	<i>Fianzas Convenio Lomé y COTONÚ I, II y III</i>
<i>Línea COVID-19 Arrendamiento</i>	14.278.753,22	<i>Avales de la AGE gestionados por el ICO por la financiación otorgada por entidades financieras</i>
GRUPO SEPI	1.424.986.000,00	Garantías otorgadas por SEPI relacionadas con contratos de Navantia con terceros. Además, hay garantías en moneda extranjera por importe de 1.634.221 miles de libras esterlinas relativas al mismo concepto
GRUPO ICO	553.986.000,00	Garantías financieras
GRUPO ENAIRE	57.708.000,00	Por avales presentados ante diversos organismos
GRUPO ADIF	12.535.000,00	Avales concedidos a terceros por el Grupo
<b>TOTAL</b>	<b>124.440.030.480,84</b>	

Euros



Al margen de lo anterior, cabe señalar otras garantías prestadas por la Administración General del Estado:

ENTIDAD	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	30.668.185.108,75	Garantías otorgadas por la Administración General del Estado a la deuda de SAREB. Deudas avaladas: empréstitos

Euros

Adicionalmente, el importe de las deudas del ICO cuentan con aval del Estado, de acuerdo con la disposición adicional sexta del Real Decreto Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera.



## 16.2. CONTINGENCIAS

Con el objeto de dar cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas, en relación con las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios, se presenta a continuación información sobre los pasivos contingentes más significativos de las entidades integradas en la presente Cuenta General.

En la Administración General del Estado, los pasivos contingentes más relevantes derivados tanto de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración como de otros hechos, y de los que esta Intervención General tiene constancia al finalizar el ejercicio 2023, son los siguientes:

OFICINA CONTABLE	PASIVOS CONTINGENTES
15 HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	<p>Por el recurso interpuesto por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, relacionado con la liquidación del SFA de 2021, basado en un menor importe ingresado por IVA e impuesto de electricidad en aplicación de los Reales Decretos-leyes 12/2021 y 17/2021, siendo el importe del recurso unos 42,6 millones de euros.</p> <p>Por el RCA interpuesto por el Ayuntamiento de La Nucía contra la denegación de adhesión al FFEELL, siendo el importe del recurso de 6,5 millones de euros.</p> <p>Por el recurso de casación interpuesto por ORACLE EMEA, LTD, contra sentencia de la Audiencia Nacional de 23 de diciembre 2022, que estimaba parcialmente su pretensión, en relación con el Impuesto sobre la Renta de no residentes, por importe de alrededor de 34 millones de euros.</p> <p>Por la Sentencia del TJUE de 30 de mayo de 2024 que resuelve la cuestión prejudicial planteada por el Tribunal Supremo ante dicho Tribunal, declarando que el art. 50 ter de la Ley 38/1992 de Impuestos especiales, se opone al art. 5 de la Directiva 2003/96/CE de 27 de octubre de 2003, por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad, hasta un máximo de 6.500 millones de euros.</p>
17 TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	<p>Por recursos contencioso administrativos de diversa índole ante la Audiencia Nacional cuya cuantía demandada asciende a unos 279 millones.</p> <p>Por recursos contencioso administrativos contra los Acuerdos de Consejo de Ministros que aprueban las resoluciones de liquidación de los contratos de concesión de autopistas de peaje y determinan la responsabilidad patrimonial de la administración, sin que, hasta el momento, se haya podido cuantificar la cuantía económica reclamada.</p> <p>Por los préstamos participativos otorgados a las sociedades concesionarias de autopistas en situación financiera delicada. Estas sociedades podrían tener que recurrir a consumir tesorería o fuentes de financiación extraordinarias como ampliaciones de capital para atender la devolución de cuotas futuras de amortización de los préstamos contraídos. Esta situación se ha observado en relación con la Autopista de León, la Autopista de La Mancha y la Autopista Medinaceli-Calatayud. El importe de estos créditos asciende a 148,32 millones.</p>
20 INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	<p>Por recursos administrativos y reclamaciones de responsabilidad patrimonial, por unos 7,6 millones de euros.</p> <p>Por recursos contencioso-administrativos por denegación de subvenciones o reintegro de ayudas por unos 138 millones.</p>
23 TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	<p>Por recursos contencioso-administrativos contra la regulación del bono social eléctrico cuyo importe no se puede determinar.</p> <p>Por responsabilidad patrimonial en procedimientos de arbitrajes internacionales en materia de energía. La cuantía de condena de los laudos desfavorables se sitúa en torno a 1.241 millones de euros.</p>



En cuanto al resto de entidades integradas en la presente Cuenta General, pueden destacarse como más relevantes los siguientes pasivos contingentes:

ENTIDAD	PASIVOS CONTINGENTES
ACUAMED	<p>Por diferentes litigios en los órdenes jurisdiccionales contencioso-administrativo, civil, social y de arbitraje: la entidad considera que los procesos judiciales no se desarrollan en los plazos previstos en las normas, por lo que no es posible conocer las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a eventuales pasivos. No obstante, la entidad no considera que la resolución de los litigios pudiera afectar de manera significativa a su situación patrimonial.</p> <p>Por el proceso que se desarrolla en el orden penal (diligencias previas por Procedimiento Abreviado 24/2015 del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional): los auditores no han podido evaluar los posibles efectos, incluyendo posibles omisiones de información, al no haber dispuesto de información y documentación suficiente y adecuada en relación el citado proceso.</p>
GRUPO AP GIJÓN	<p>Por la propuesta de cierre formulada por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea que, basada en el informe de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) de marzo de 2014 sobre posibles irregularidades en la ejecución del proyecto de ampliación del Puerto de Gijón, califica la totalidad del gasto declarado en dicho proyecto como no elegible, pretende la recuperación de los pagos realizados, por importe de 198 millones de euros, y la anulación del pago pendiente en concepto de saldo final, por 49,5 millones de euros.</p> <p>La Dirección General de Certificación y Pagos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas presentó alegaciones a la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea, mostrando la disconformidad con dicha pretensión en el ejercicio 2015.</p> <p>Asimismo, la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada presentó denuncia ante la Audiencia Nacional, que acordó incoar diligencias previas.</p> <p>Como consecuencia derivada de la situación descrita, se iniciaron dos procedimientos, uno de reintegro ante el Tribunal de Cuentas, que ha finalizado declarando la inexistencia de irregularidades que hubieran causado perjuicio a los fondos públicos, y otro judicial y penal ante la Audiencia Nacional, cuya sentencia 13/2023 ha resultado absolutoria.</p> <p>A fecha actual, no se tiene conocimiento de ninguna otra actuación realizada por la Comisión Europea, en relación a la solicitud de corrección financiera realizada al Reino de España para la devolución de la ayuda, esperando que sean tenidas en cuenta y quede sin efecto la declaración de inelegibilidad de los gastos.</p>



### 16.3. CLASIFICACIÓN DEL GASTO DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTOS TIENE CARÁCTER LIMITATIVO Y ESTIMATIVO

**Como novedad**, se presenta en este apartado la **distribución del gasto** de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por políticas de gasto: se informa sobre la finalidad del gasto realizado.
- Por clasificación económica: se informa sobre la naturaleza económica de los gastos realizados (en qué se han materializado los gastos).

En el caso de las **entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo**, su distribución por políticas de gastos y por clasificación económica ya se venía presentando en ejercicios anteriores en la Cuenta General, en concreto en los Estados principales de liquidación de presupuesto de gastos consolidado por clasificación por programas y por clasificación económica. A este ámbito subjetivo, se añade ahora en el presente apartado el de las **entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo**, con las siguientes precisiones:

- Clasificación por políticas de gasto:

Atendiendo a la clasificación en 27 políticas establecida en la Orden HFP/535/2022, de 9 de junio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2023, asignando a cada entidad una política en función de su objeto social.

- Clasificación económica:

Se distribuyen los gastos de la cuenta del resultado económico-patrimonial para todos los capítulos, excepto para los capítulos 6, 8 y 9 en los que se distribuyen los pagos realizados por estas entidades con presupuesto de carácter estimativo.

- Importes consolidados:

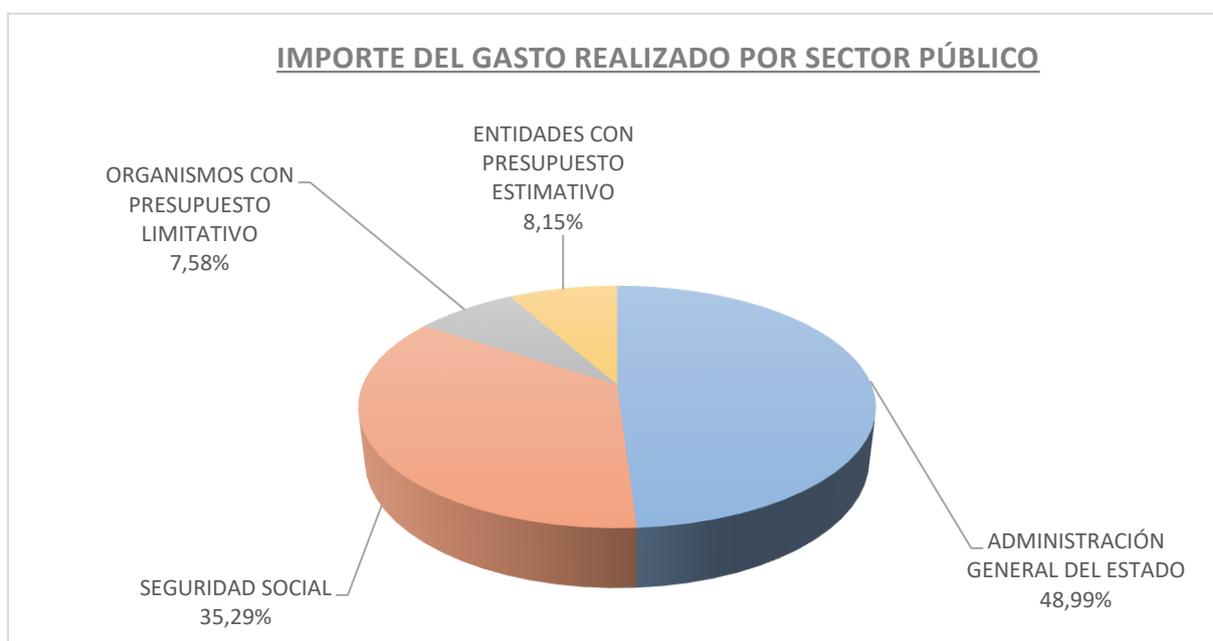
Los importes de obligaciones reconocidas netas, gastos y pagos que se presentan en este apartado son consolidados, es decir, una vez efectuadas las homogeneizaciones y eliminaciones derivadas de las operaciones de consolidación entre las entidades con presupuesto limitativo y las que tienen presupuesto estimativo.

Estos importes ya se presentaban de manera consolidada en los estados financieros principales de la Cuenta General, si bien, ahora, al ampliar el ámbito subjetivo en la clasificación por programas y económica del gasto, se ha avanzado presentando las obligaciones reconocidas netas de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo consolidadas con las entidades con presupuesto estimativo.



### 16.3.1 CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR SECTOR PÚBLICO

Euros		
ENTIDAD	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	% s/Total
ENTIDADES CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	538.159.915.037,06	91,85%
<i>ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</i>	<i>287.031.207.165,70</i>	<i>48,99%</i>
<i>SEGURIDAD SOCIAL</i>	<i>206.741.711.667,96</i>	<i>35,29%</i>
<i>ORGANISMOS CON PRESUPUESTO LIMITATIVO</i>	<i>44.386.996.203,40</i>	<i>7,58%</i>
ENTIDADES CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	47.734.789.904,69	8,15%
<b>TOTAL</b>	<b>585.894.704.941,75</b>	<b>100,00%</b>



Atendiendo a la entidad que realiza el gasto, destacan las entidades con presupuesto de gastos limitativo, con un 91,85% sobre el total, con la Administración General del Estado, con un 48,99%, seguidas de las Entidades del Sistema de la Seguridad Social, con un 35,29%, y del resto de las entidades dependientes cuyo presupuesto de gasto tiene carácter limitativo con un 7,58% del gasto final



realizado; por su parte, el de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo representa el 8,15% restante.

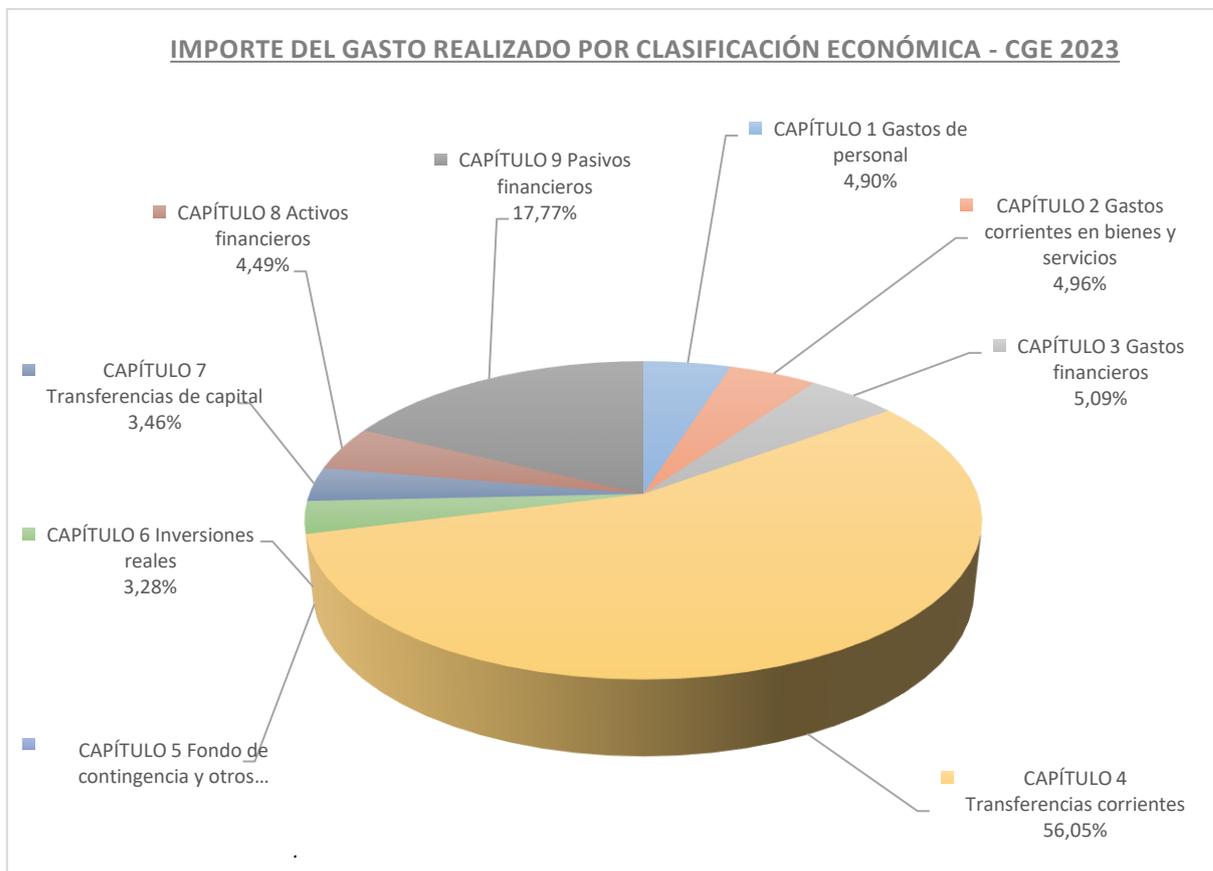
El importe del gasto realizado por las entidades con presupuesto limitativo se sitúa en 538.160 millones de euros; la diferencia hasta los 558.943 millones de euros de obligaciones reconocidas netas consolidadas que figuran en el Estado de liquidación del presupuesto de gasto de los estados principales de la presente Cuenta General se debe a las homogeneizaciones y eliminaciones efectuadas derivadas de las operaciones de consolidación entre las entidades con presupuesto limitativo y las que tienen presupuesto estimativo, y que ascienden a un total de 20.783 millones de euros, entre las que destacan las efectuadas entre la Administración General del Estado con IDAE, y los Grupos CDTI, Renfe, SEPI, RED.es, y ADIF.

Como se ha comentado anteriormente, el ámbito subjetivo de estos estados es diferente, circunscribiéndose el del Estado de liquidación del presupuesto de gastos exclusivamente a las entidades con presupuesto limitativo, mientras que el que se presenta en este apartado se amplía a las entidades con presupuesto estimativo.



16.3.2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

Euros		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	28.723.130.381,99
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	29.048.786.241,25
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	29.832.528.230,92
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	328.365.779.742,45
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>415.970.224.596,61</b>
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-
	<b>TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	<b>-</b>
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	19.211.631.870,95
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	20.299.841.646,57
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>39.511.473.517,52</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>455.481.698.114,13</b>
CAPÍTULO 8	Activos financieros	26.313.339.278,70
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	104.099.667.548,92
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>130.413.006.827,62</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>585.894.704.941,75</b>



Destacan en esta clasificación económica del gasto, las transferencias corrientes, con un 56,05%, y la amortización de Deuda Pública y el reembolso de préstamos, con un 17,77%.

Respecto a las **Transferencias corrientes**, que se sitúan en 328.366 millones de euros, las principales entidades concedentes de las mismas son las Entidades del Sistema de la Seguridad Social, seguidas de la Administración General del Estado y del SEPE:

Euros		
ENTIDAD	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	% s/Total
SEGURIDAD SOCIAL	199.320.318.061,44	60,70%
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	97.674.334.280,46	29,75%
SEPE	22.584.440.260,57	6,88%
RESTO DE ENTIDADES	8.786.687.139,98	2,68%
<b>TOTAL</b>	<b>328.365.779.742,45</b>	<b>100,00%</b>



Las pensiones, con 171.817 millones de euros, constituyen la principal partida de las transferencias corrientes efectuadas por las Entidades del Sistema de la Seguridad Social, entre las que se incluyen también otras prestaciones económicas efectuadas por las mismas.

Por su parte, la Administración General del Estado, con 97.674 millones de euros, tiene como principales destinatarios de las mismas, los siguientes:

Euros		
PERCEPTORES	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	%
A Comunidades Autónomas	28.926.248.428,28	29,61%
A familias e instituciones sin fines de lucro	26.154.362.006,05	26,78%
A Entidades Locales	23.082.998.614,85	23,63%
Al exterior	15.888.444.351,35	16,27%
A empresas privadas	2.364.484.324,56	2,42%
Resto	1.257.796.555,37	1,29%
<b>TOTAL</b>	<b>97.674.334.280,46</b>	<b>100,00%</b>

En el caso del SEPE, se incluyen las prestaciones por desempleo, así como medidas destinadas a las políticas activas de empleo, tales como el fomento de la inserción y estabilidad laboral, y la formación profesional para el empleo.

En cuanto al capítulo de **Pasivos financieros**, con 104.100 millones de euros, lo encabeza la Administración General del Estado, con 98.796 millones de euros, por la amortización de Deuda Pública y el reembolso de préstamos a entidades fuera del perímetro de consolidación de la presente Cuenta General, seguida del Grupo ENAIRE, por amortización de deudas con entidades de crédito, y de ADIF-AV, por amortización de obligaciones y bonos, y de deudas con entidades de crédito:



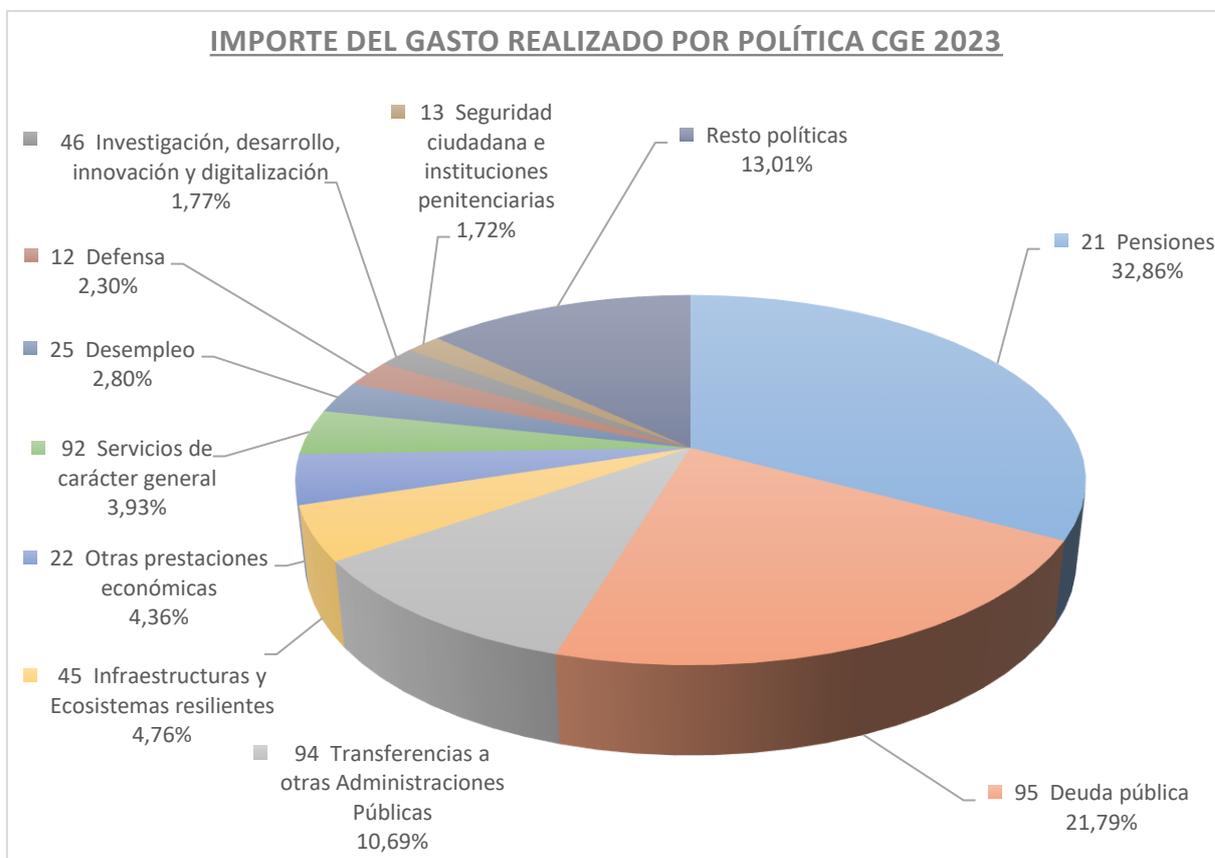
Euros

ENTIDAD	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	% s/Total
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	98.795.803.812,69	94,91%
GRUPO ENAIRE	1.676.288.458,02	1,61%
ADIF-AV	1.128.926.000,00	1,08%
RESTO DE ENTIDADES	2.498.649.278,21	2,40%
<b>TOTAL</b>	<b>104.099.667.548,92</b>	<b>100,00%</b>



### 16.3.3 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Euros	
POLÍTICA	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO
21 Pensiones	192.528.076.922,20
95 Deuda pública	127.678.937.740,02
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	62.652.679.401,62
45 Infraestructuras y Ecosistemas resilientes	27.882.184.319,40
22 Otras prestaciones económicas	25.522.525.148,36
92 Servicios de carácter general	23.029.055.291,57
25 Desempleo	16.397.687.169,11
12 Defensa	13.489.471.254,46
46 Investigación, desarrollo, innovación y digitalización	10.395.645.068,28
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	10.104.250.467,97
41 Agricultura, pesca y alimentación	9.940.265.202,89
49 Otras actuaciones de carácter económico	9.152.980.450,18
42 Industria y energía	8.284.918.667,69
24 Fomento del empleo	7.650.529.515,50
44 Subvenciones al transporte	6.206.705.450,59
31 Sanidad	6.068.686.550,73
23 Servicios sociales y promoción social	5.984.913.574,41
29 Gestión y administración de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración	5.087.253.290,57
32 Educación	4.696.931.805,91
43 Comercio, turismo y pymes	2.799.940.557,57
11 Justicia	2.054.964.916,69
93 Administración financiera y tributaria	1.971.839.322,63
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	1.716.036.742,80
00 Transferencias internas	1.500.888.797,06
33 Cultura	1.299.296.521,87
14 Política exterior y de cooperación para el desarrollo	1.188.388.029,76
91 Órganos constitucionales, Gobierno y otros	493.495.632,25
28 Gestión y administración de Trabajo y Economía social	116.157.129,65
<b>TOTAL</b>	<b>585.894.704.941,75</b>



Cabe destacar, del gasto realizado por política, el destinado a las pensiones, con un 32,86% del total, seguido de la Deuda Pública, con un 21,79%, de las transferencias efectuadas a otras administraciones públicas (Comunidades autónomas, Entidades Locales y Unión Europea), con un 10,69%, y del gasto en Infraestructuras y Ecosistemas resilientes, con un 4,76%.

El gasto en **Pensiones** se sitúa en 192.528 millones de euros, y engloba las pensiones del Sistema de la Seguridad Social (171.817 millones de euros), tanto en su modalidad contributiva como no contributiva, y las del Régimen de Clases Pasivas del Estado (20.711 millones de euros).

En el ejercicio 2023 se reafirma el compromiso en el mantenimiento, mejora y adaptación del sistema público de Seguridad Social y, especialmente, del sistema de pensiones, siguiendo las recomendaciones del Pacto de Toledo y situando el estado de bienestar como eje central del modelo de crecimiento económico, revalorizándose las mismas en el porcentaje equivalente al valor medio de las tasas de variación interanual del Índice de Precios al Consumo de los doce meses previos a diciembre de 2022. Asimismo, para garantizar y afianzar el sistema de pensiones a largo plazo, se ha establecido el Mecanismo de Equidad Intergeneracional, por el que, a partir de 2023 y a lo largo de un periodo de diez años, se fija una cotización adicional finalista que nutrirá el Fondo de Reserva de la Seguridad Social.



La **Deuda Pública**, por su parte, asciende a un total de 127.679 millones de euros, que se distribuye entre los capítulos 9 y 3 del presupuesto, y comprende las amortizaciones efectuadas en el ejercicio 2023 por el Tesoro Público, y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado), así como la amortización de préstamos a entidades fuera del perímetro que conforma la Cuenta General del Estado, con el siguiente desglose:

Euros		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	% s/Total
Amortización de Deuda Pública	92.261.567.716,76	72,26%
Amortización de préstamos	6.534.073.969,36	5,12%
Intereses y otros gastos financieros	28.883.296.053,90	22,62%
<b>TOTAL</b>	<b>127.678.937.740,02</b>	<b>100,00%</b>

Con respecto a las **Transferencias a otras Administraciones Públicas**, con 62.653 millones de euros, engloban la financiación de los Entes Territoriales (Comunidades autónomas y Entidades locales), y las aportaciones al Presupuesto General de la Unión Europea.

En relación con los Entes Territoriales, reciben transferencias de dos tipos: las que resultan de la aplicación de los sistemas de financiación vigentes (fondo de suficiencia, fondo de garantía, fondos de compensación interterritorial, participación en ingresos del Estado de las Corporaciones Locales); y las que se derivan de convenios, contratos-programa, o acuerdos para financiar determinados bienes o servicios públicos prestados por Administraciones Territoriales.

Asimismo, en el ejercicio 2023 se integran y canalizan a través de la misma los fondos europeos para la recuperación recogidos en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que contribuirán a realizar las transformaciones básicas para poder retornar a la senda de crecimiento económico.



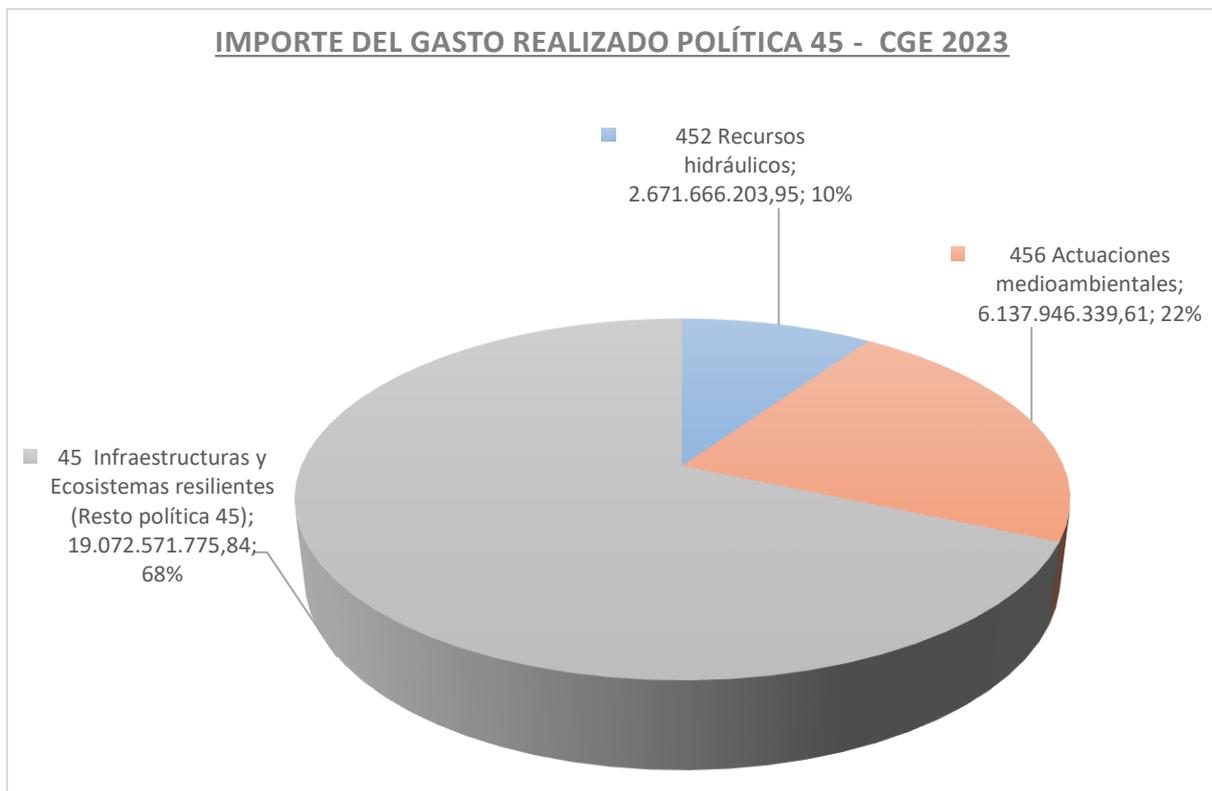
El detalle por destinatario en el ejercicio 2023 es el siguiente:

PERCEPTORES	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	%
CCAA	25.021.389.397,78	39,94%
EELL	22.834.984.872,85	36,45%
UNIÓN EUROPEA	14.788.200.549,28	23,60%
OTROS	8.104.581,71	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>62.652.679.401,62</b>	<b>100,00%</b>

En cuanto al gasto en **Infraestructuras y Ecosistemas resilientes**, que se sitúa en 27.882 millones de euros, engloba, por una parte, las infraestructuras de transporte terrestre, aéreo y marítimo de competencia estatal que se enmarcan en el Plan Estratégico de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y en la Estrategia Logística de España.

Asimismo, se incluyen también en esta política, las actuaciones en materia de medio ambiente para las que se adopta un enfoque transversal que propugna la integración de las consideraciones medioambientales en los diferentes sectores de la actividad socioeconómica, y, entre las que pueden destacarse, la prevención de la contaminación y el cambio climático, la protección y mejora del medio natural, la defensa del patrimonio natural y la biodiversidad, la gestión y planificación del agua a través del mantenimiento y modernización de las estructuras existentes, la mejora de la depuración de las aguas residuales, y el buen estado ecológico de las masas de agua y los ecosistemas asociados, la protección y conservación del mar y del dominio público marítimo-terrestre, y la planificación de la política de investigación en materia de biodiversidad de los ecosistemas marinos.

Se muestra a continuación el impacto que representan los programas de gasto de Recursos hidráulicos y de Actuaciones medioambientales respecto del total de esta política:



La política de **Otras prestaciones económicas** abarca el conjunto de las prestaciones que comportan transferencias monetarias directas en favor de los beneficiarios de los sistemas de protección social, fundamentalmente de garantía de rentas, cualquiera que sea su naturaleza, contributiva o no contributiva, clase, régimen de adscripción y la contingencia que las motive.

Los programas integrados en esta política son gestionados fundamentalmente por la Seguridad Social, las entidades que conforman el Mutualismo Administrativo (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y por el FOGASA.

Euros		
ENTIDAD	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	% s/Total
SEGURIDAD SOCIAL	24.660.443.766,49	96,62%
FOGASA	475.190.207,17	1,86%
MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	386.891.174,70	1,52%
<b>TOTAL</b>	<b>25.522.525.148,36</b>	<b>100,00%</b>



Respecto a la política de **Desempleo**, pilar de nuestro sistema de protección social, al amparar la situación de reducción de recursos económicos que se produce como consecuencia de la pérdida de empleo, se sitúa en 2023 en los 16.398 millones de euros, correspondiendo su gestión íntegramente al SEPE.

Con las dotaciones de esta política se persigue garantizar una cobertura por desempleo adecuada, fortaleciendo el sistema de protección por desempleo, así como ampliar y mejorar la protección de los subsidios por desempleo, atendiendo especialmente a los colectivos más vulnerables, como son los parados de mayor edad.

Por su parte, la política de **Defensa**, con un gasto en 2023 de 13.489 millones de euros, se inscribe en el objetivo del Gobierno de potenciar la transformación y modernización de las capacidades de las Fuerzas Armadas (FAS), de manera que las mismas cumplan las misiones asignadas y las responsabilidades adquiridas en defensa de la libertad y la democracia. En el marco de una presencia plena de España en los organismos internacionales de seguridad y defensa, como la OTAN, cuya importancia cobra una especial relevancia en la época actual, el refuerzo de las capacidades supone reafirmar el compromiso con valores como la solidaridad, el respeto y los principios democráticos.

Por último, el gasto en la política de **Investigación, desarrollo, innovación y digitalización**, que se sitúa en 10.396 millones de euros, engloba el compromiso del Estado con la ciencia y la inversión en I+D+I, vertebrándose a través de las medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTE), y el despliegue de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027.

La Administración General del Estado encabeza el gasto efectuado en esta política, con 4.628 millones de euros, seguida del Grupo RED.es, entidad impulsora de la Agenda Digital en España, y de la Agencia Estatal de Investigación, principal agente de financiación del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Euros		
ENTIDAD	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	% s/Total
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	4.628.011.133,42	44,52%
GRUPO RED.es	1.760.429.378,23	16,93%
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1.080.064.856,42	10,39%
RESTO DE ENTIDADES	2.927.139.700,21	28,16%
<b>TOTAL</b>	<b>10.395.645.068,28</b>	<b>100,00%</b>



En el ámbito de la Administración General del Estado destacan los programas de fomento y coordinación de la investigación científica y técnica, mediante el que se financian, a través de diversas convocatorias públicas y concesiones de préstamos, las actividades de I+D+I de los distintos agentes del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, contemplando el proceso que va desde la generación del conocimiento hasta su conversión en productos y servicios; y el programa de investigación y desarrollo tecnológico-industrial, a través del que se canaliza la financiación y el apoyo a los proyectos de I+D+I de empresas españolas en los ámbitos estatal e internacional, con el objeto de mejorar su nivel tecnológico, así como la financiación del programa espacial europeo y de proyectos específicos aeroespaciales.

Para concluir con el presente apartado, se muestra a continuación la **aportación de las entidades al gasto realizado por política atendiendo al carácter de su presupuesto de gastos, limitativo o estimativo:**



Euros

POLÍTICA	ENTIDADES CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	ENTIDADES CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO
21 Pensiones	192.528.076.922,20	-	192.528.076.922,20
95 Deuda pública	127.678.937.740,02	-	127.678.937.740,02
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	62.652.679.401,62	-	62.652.679.401,62
45 Infraestructuras y Ecosistemas resilientes	7.571.129.749,64	20.311.054.569,76	27.882.184.319,40
22 Otras prestaciones económicas	25.522.525.148,36	-	25.522.525.148,36
92 Servicios de carácter general	17.302.090.862,71	5.726.964.428,86	23.029.055.291,57
25 Desempleo	16.397.687.169,11	-	16.397.687.169,11
12 Defensa	13.298.569.054,53	190.902.199,93	13.489.471.254,46
46 Investigación, desarrollo, innovación y digitalización	7.325.196.396,40	3.070.448.671,88	10.395.645.068,28
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	9.964.689.568,73	139.560.899,24	10.104.250.467,97
41 Agricultura, pesca y alimentación	8.452.624.831,13	1.487.640.371,76	9.940.265.202,89
49 Otras actuaciones de carácter económico	829.170.422,35	8.323.810.027,83	9.152.980.450,18
42 Industria y energía	4.807.951.829,13	3.476.966.838,56	8.284.918.667,69
24 Fomento del empleo	7.425.473.675,03	225.055.840,47	7.650.529.515,50
44 Subvenciones al transporte	2.767.259.213,26	3.439.446.237,33	6.206.705.450,59
31 Sanidad	5.942.735.701,94	125.950.848,79	6.068.686.550,73
23 Servicios sociales y promoción social	5.984.913.574,41	-	5.984.913.574,41
29 Gestión y administración de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración	5.087.253.290,57	-	5.087.253.290,57
32 Educación	4.483.616.180,48	213.315.625,43	4.696.931.805,91
43 Comercio, turismo y pymes	2.115.074.723,88	684.865.833,69	2.799.940.557,57
11 Justicia	2.054.964.916,69	-	2.054.964.916,69
93 Administración financiera y tributaria	1.971.839.322,63	-	1.971.839.322,63
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	1.595.545.257,23	120.491.485,57	1.716.036.742,80
00 Transferencias internas	1.500.888.797,06	-	1.500.888.797,06
33 Cultura	1.100.980.496,29	198.316.025,58	1.299.296.521,87
14 Política exterior y de cooperación para el desarrollo	1.188.388.029,76	-	1.188.388.029,76
91 Órganos constitucionales, Gobierno y otros	493.495.632,25	-	493.495.632,25
28 Gestión y administración de Trabajo y Economía social	116.157.129,65	-	116.157.129,65
<b>TOTAL</b>	<b>538.159.915.037,06</b>	<b>47.734.789.904,69</b>	<b>585.894.704.941,75</b>



En las entidades con presupuesto limitativo destacan las ya mencionadas políticas de pensiones, deuda pública y transferencias efectuadas a otras administraciones públicas (Comunidades autónomas, Entidades Locales y Unión Europea), con el 71,14% del total de su ámbito.

En relación con las entidades con presupuesto estimativo, destaca su aportación a la política de infraestructuras y ecosistemas resilientes, con 20.311 millones de euros, liderada por el Grupo Enaire, ENRESA, ADIF-AV y el Grupo ADIF; con el siguiente detalle:

Euros		
ENTIDAD	IMPORTE DEL GASTO REALIZADO	% s/Total
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	6.771.873.990,42	24,29%
GRUPO ENAIRE	6.582.340.133,97	23,61%
ENRESA	5.178.569.675,50	18,57%
ADIF-AV	3.492.693.285,42	12,53%
GRUPO ADIF	2.577.317.678,13	9,24%
RESTO DE ENTIDADES	3.279.389.555,96	11,76%
<b>TOTAL</b>	<b>27.882.184.319,40</b>	<b>100,00%</b>

Le sigue la política de otras actuaciones de carácter económico, en la que las entidades con presupuesto estimativo aportan 8.324 millones de euros, con SELAE a la cabeza, con 7.112 millones de euros; la de industria y energía, con 3.477 millones de euros, en la que destacan Enusa y Navantia, filiales del Grupo SEPI; y la de subvenciones al transporte, liderada por el Grupo Renfe, con 3.439 millones de euros.



## 17. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) Liquidez inmediata:	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{81.771.329.011,87}{309.426.272.986,08} = 0,26$
b) Liquidez a corto plazo:	$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{232.309.832.474,87}{309.426.272.986,08} = 0,75$
c) Liquidez general:	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{238.058.254.831,56}{309.426.272.986,08} = 0,77$
d) Endeudamiento por habitante:	$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{1.593.056.444.663,45}{48.610.458} = 32.771,89$
e) Endeudamiento:	$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{1.593.056.444.663,45}{861.248.114.515,65} = 1,85$
f) Relación de endeudamiento:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{309.426.272.986,08}{1.283.630.171.677,37} = 0,24$
g) Cash-flow:	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{1.593.056.444.663,45}{-34.201.032.018,08} = -46,58$



h) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial

ING. TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones

TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas

VN y PS: Ventas netas y prestación de servicios

G. PERS.: Gastos de personal

APROV.: Aprovisionamientos

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,82	0,05	0,07	0,07

2) Estructura de gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
0,07	0,35	0,03	0,56

3) Cobertura de los gastos corrientes:

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{439.454.320.596,83}{405.283.225.690,14} = 1,08$$



## 18. INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Se incluye información relativa al resultado obtenido por la Administración Central y por las Administraciones de Seguridad Social en términos de contabilidad nacional, determinado de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010) y demás normativa comunitaria aplicable.

Esta información se refiere:

- Al ejercicio 2023, habiéndose notificado a la Comisión Europea con carácter provisional el 30 de septiembre de 2024, y
- Al ejercicio 2022, habiéndose notificado a la Comisión Europea con carácter definitivo en la misma fecha que la anterior.

Esta notificación se efectúa en cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados Miembros por el Reglamento (CE) Nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, relativo a la aplicación del Protocolo sobre el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo, anejo al Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

No obstante, estos datos, podrán ser objeto de revisiones en años posteriores como consecuencia de cambios metodológicos impuestos por decisiones de Eurostat, por cambios en la Base contable, o por la modificación de la normativa comunitaria en materia de contabilidad nacional, que podrán dar lugar a la revisión de las series históricas. En todo caso, el dato relativo al ejercicio 2023 se actualizará con ocasión de la notificación PDE a remitir a la Comisión Europea en septiembre de 2025.



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL  
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2023

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2023 elaborados en base 2010

Milones de euros

AGENTES	IMPORTE
Estado	-34.681
Organismos de la Administración Central	4.411
<b>Administración Central</b>	<b>-30.270</b>

DIFERENCIAS ENTRE EL SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO Y EL SUPERAVIT O DÉFICIT DE  
CONTABILIDAD NACIONAL DEL ESTADO

Ejercicio 2023

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2023 elaborados en base 2010

Milones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	198.309
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	239.108
<b>Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)</b>	<b>-40.799</b>
<b>Ajustes</b>	<b>6.118</b>
Resultado de operaciones de swaps	-
Diferencia entre intereses devengados y aplicados al presupuesto	-1.534
Operaciones FONPRODE y FIEM	-15
Operaciones de otros fondos sin personalidad jurídica	2.311
Otras operaciones no incluidas en el presupuesto del año	708
Deslizamiento en impuestos	1.748
Devoluciones de impuestos	1.646
Aportaciones financieras reclasificadas	-2.894
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-4.381
Riesgos por cuenta del Estado: Fondo Reserva Riesgos Internacionalización	196
Reasignación de operaciones SEPI	-362
Ajuste por entregas de armamento militar	1.763
Sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	-1.462
Gastos de acuñación de moneda	-9
Resto de ajustes	8.403
<b>Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)</b>	<b>-34.681</b>



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL  
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2023

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2023 elaborados en base 2010

Milones de euros

	IMPORTE
Organismos Autónomos y UNED	786
Mutualismo Administrativo	15
Sociedades Mercantiles	-43
Entes de derecho público, otros entes públicos y fondos dependientes	3.651
Fundaciones	91
Consorticios	-89
<b>TOTAL</b>	<b>4.411</b>

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ejercicio 2023

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2023 elaborados en base 2010

Milones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	232.522
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	239.270
<b>Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)</b>	<b>-6.748</b>
<b>Ajustes</b>	<b>-1.625</b>
Operaciones no incluidas en el presupuesto del año	-181
Deslizamiento en cotizaciones sociales	1.301
Deslizamiento en prestaciones sociales	-2.025
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-875
Ajustes por diferencias en el momento de registro con las fuentes de información	-165
Otros ajustes	320
<b>Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)</b>	<b>-8.373</b>



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL  
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2022

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2022 elaborados en base 2010

Millones de euros

AGENTES	IMPORTE
Estado	-44.219
Organismos de la Administración Central	3.183
<b>Administración Central</b>	<b>-41.036</b>

DIFERENCIAS ENTRE EL SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO Y EL SUPERAVIT O DÉFICIT DE  
CONTABILIDAD NACIONAL DEL ESTADO

Ejercicio 2022

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2022 elaborados en base 2010

Millones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	204.204
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	248.091
<b>Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)</b>	<b>-43.887</b>
<b>Ajustes</b>	<b>-332</b>
Resultado de operaciones de swaps	-7
Diferencia entre intereses devengados y aplicados al presupuesto	-5.980
Operaciones FONPRODE y FIEM	11
Operaciones de otros fondos sin personalidad jurídica	534
Otras operaciones no incluidas en el presupuesto del año	189
Deslizamiento en impuestos	2.754
Devoluciones de impuestos	-1.826
Aportaciones financieras reclasificadas	-2.084
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-2.975
Riesgos por cuenta del Estado: Fondo Reserva Riesgos Internacionalización	6
Reasignación de operaciones SEPI	-278
Ajuste por entregas de armamento militar	-545
Sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	2.613
Gastos de acuñación de moneda	135
Resto de ajustes	7.121
<b>Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)</b>	<b>-44.219</b>



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL  
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2022

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2022 elaborados en base 2010

Miliones de euros

	IMPORTE
Organismos Autónomos y UNED	343
Mutualismo Administrativo	114
Sociedades Mercantiles	-799
Entes de derecho público, otros entes públicos y fondos dependientes	3.459
Fundaciones	42
Consorticios	24
<b>TOTAL</b>	<b>3.183</b>

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ejercicio 2022

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2022 elaborados en base 2010

Miliones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	214.442
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	219.078
<b>Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)</b>	<b>-4.636</b>
<b>Ajustes</b>	<b>-1.280</b>
Operaciones no incluidas en el presupuesto del año	-148
Deslizamiento en cotizaciones sociales	1.049
Deslizamiento en prestaciones sociales	-946
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-857
Ajustes por diferencias en el momento de registro con las fuentes de información	-61
Otros ajustes	-317
<b>Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)</b>	<b>-5.916</b>



## 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En este apartado se informa de los **hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio**, que tendrán repercusión en las Cuentas Generales de ejercicios posteriores, tales como las variaciones producidas en el inventario de entidades del sector público estatal y las principales normas y acuerdos del Consejo de Ministros aprobados hasta la fecha de elaboración de la presente Cuenta General.

### a) Variaciones en el inventario del sector público estatal

Durante el ejercicio 2024 se ha producido la **creación** de las siguientes entidades del sector público estatal:

- **Autoridades administrativas independientes**

Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación Técnica de Accidentes e Incidentes ferroviarios, marítimos y de aviación civil

Creada por la Ley 2/2024, de 1 de agosto, con la función de mejorar la seguridad mediante la prevención de futuros accidentes e incidentes mediante la realización de las oportunas investigaciones técnicas a fin de determinar sus causas y establecer las medidas correctivas que resulten pertinentes. La Autoridad se relaciona con el Gobierno a través del ministerio competente en materia de transporte ferroviario, marítimo y aviación civil.

De acuerdo con lo previsto en su Disposición final sexta, por medio de Real Decreto se aprobará su estatuto orgánico en el plazo máximo de un año desde la entrada en vigor de la presente ley, como requisito previo para su constitución y funcionamiento efectivo, estableciéndose en el mismo la regulación de los créditos presupuestarios que financiarán la actividad de la Autoridad hasta que ésta cuente con un presupuesto propio.

- **Fondos**

Fondo de Coinversión, F.C.P.J. (FOCO)

Creado por el artículo 5 del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía, como un fondo carente de personalidad jurídica, con duración indefinida, adscrito al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa a través de la Secretaría de Estado de Comercio.



Se constituye con una dotación inicial de hasta 2.000 millones de euros, y tiene por objeto promover la atracción de inversión extranjera para impulsar inversiones en territorio español que contribuyan al fortalecimiento del crecimiento potencial de la economía española, incluyendo la creación de empleo, el impulso de la inversión pública y privada, la modernización del tejido productivo, la aceleración de la doble transición ecológica y digital y el refuerzo de la resiliencia social y económica del país.

La gestión del Fondo queda encomendada a la sociedad mercantil estatal COFIDES.

#### Fondo de Impacto Social, F.C.P.J. (FIS)

Creado por el artículo 10 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, como un fondo carente de personalidad jurídica, con duración indefinida, adscrito al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través de la Secretaría General de Inclusión.

Se constituye con una dotación una dotación de hasta 400 millones de euros, y tiene como objetivo cubrir retos sociales y medioambientales insuficientemente atendidos por los mercados privados de capitales y generar impacto adicional a través de instrumentos financieros adaptados a la singular realidad de la economía de impacto, que permitan atraer a inversores privados para impulsar la inversión y financiación de actividades económicas con impacto.

La gestión del Fondo queda encomendada a la sociedad mercantil estatal COFIDES.

En el artículo 15.6 del Real Decreto se aprueban sus Presupuestos de Explotación y Capital para el ejercicio 2024, incluyéndose los mismos como anexo de la citada norma.

Durante el ejercicio 2024 se ha producido la **extinción** de las siguientes entidades del sector público estatal:

- **Fondos**

Fondo de compensación de los Consorcios de Zona Franca, F.C.P.J.

La Disposición adicional décima primera del Real Decreto 206/2024, de 27 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, establece la extinción de este Fondo, que no ha tenido ninguna actividad desde que se creó por la Disposición adicional sexagésima segunda de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.



## b) Otros hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2024 se ha producido la **aprobación** de las siguientes normas o proyectos, cuya aplicación tendrá repercusión en las Cuentas de los próximos ejercicios:

- **Medidas adoptadas en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania y a otras situaciones de vulnerabilidad.**

Durante el ejercicio 2024 se han aprobado los siguientes Reales Decretos-Leyes que, en línea con los de los ejercicios 2022 y 2023, continúan con la respuesta de política económica frente a la guerra de Ucrania a partir del 1 de enero de 2024, así como al conflicto en Oriente Próximo y a otras situaciones de vulnerabilidad:

- **El Real Decreto-Ley 8/2023, de 27 de diciembre**, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía.
- **El Real Decreto-Ley 3/2024, de 4 de junio**, de medidas de promoción del uso del transporte público colectivo terrestre por parte de los jóvenes para los viajes realizados en el periodo estival de 2024.
- **El Real Decreto-Ley 4/2024, de 26 de junio**, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social.

Se estima que el impacto de estas medidas pueda suponer en 2024 unos 6.000 millones de más gasto, de los que destacan las aportaciones para la creación del Fondo de Coinversión, F.C.P.J. y el Fondo de Impacto Social, F.C.P.J, así como el primer desembolso para el Fondo de Resiliencia Autonómica de conformidad con el Acuerdo de Ejecución Marco suscrito entre el Banco Europeo de Inversiones, el Fondo Europeo de Inversiones y el Reino de España. En estos gastos se recoge también la actualización de las entregas a cuenta de las Comunidades Autónomas y de las entregas a cuenta de la participación de las entidades locales en los tributos del Estado, de acuerdo con las reglas establecidas en el Real Decreto-ley 4/2024.

Por la parte de los ingresos, se prevén unos 4.900 millones más como consecuencia fundamentalmente de la finalización en diciembre de 2023 de la suspensión del impuesto sobre la producción de energía eléctrica, así como por la recuperación de los tipos del IVA sobre la electricidad y los productos básicos.



Con respecto al **impacto de las medidas adoptadas en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania mediante la aprobación de varios Reales Decretos-Leyes**, el **gasto total realizado** por las entidades del sector público estatal **en el ejercicio 2023** se ha situado en torno a los 6.336 millones de euros, de los que 4.564 corresponden a la Administración General del Estado, entre los que se encuentran las ayudas a empresas y familias para financiar las bonificaciones en el precio final de determinados productos energéticos para el consumo de combustibles por importe de 2.266 millones de euros. El resto del impacto se corresponde con el gasto efectuado por las entidades dependientes.

Por su parte, se ha producido una pérdida de recaudación global de 2.431 millones de euros, como consecuencia de las medidas adoptadas para paliar los efectos del incremento del precio del gas y de la electricidad (ampliación del plazo de suspensión del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica, y mantenimiento de los tipos reducidos del impuesto sobre el valor añadido y del impuesto especial sobre la electricidad).

- **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) español está enmarcado dentro de los planes nacionales que han elaborado los 27 estados miembros de la Unión para acogerse al Plan de Recuperación para Europa NextGenerationEU.

El Consejo de Ministros, en su sesión de 27 de abril de 2021, presentó el PRTR y lo remitió para su evaluación a la Comisión Europea, quien lo aprobó el 16 de junio de 2021; en su sesión de 6 de junio de 2023, el Consejo de Ministros aprobó la Adenda al PRTR para su remisión a la Comisión Europea, siendo aprobada por el ECOFIN el 17 de octubre de 2023.

Este Plan constituye el instrumento fundamental para el desarrollo de los fondos europeos de recuperación Next Generation EU y supone el impulso más importante de la reciente historia económica de España.

El Plan se articula en un conjunto coherente de inversiones a realizar en su práctica totalidad entre 2021 y 2026 y en un ambicioso programa de reformas estructurales y legislativas orientadas a abordar los principales retos de nuestro país.

En total, el Plan de Recuperación puede llegar a movilizar 160.000 millones de euros en el periodo 2021-2026, más del 12% del PIB de España, que se unirán a los 36.700 millones de euros de los Fondos Estructurales del marco financiero plurianual 2021-2027.



España solicitó el pasado 20 de diciembre de 2023 el cuarto desembolso del Plan por valor de 10.021 millones de euros vinculados al cumplimiento de 61 hitos y objetivos, que fue aprobado por la Comisión Europea el 12 de junio de 2024, por importe de 9.883 millones de euros, que fueron desembolsados el pasado 26 de julio de 2024. Este importe se sumará a los 37.036 millones de euros ya recibidos de los cuales, 9.036 millones de euros se recibieron en concepto de prefinanciación y 28.000 millones de euros correspondientes a los tres primeros desembolsos.

Por su parte, el 2 de febrero de 2024 la Comisión Europea anunció la transferencia a España de 1.043 millones de euros de prefinanciación correspondiente a las transferencias no reembolsables de la Adenda del PRTR, cantidad que se suma a los 340 millones de euros autorizados el 25 de enero de 2024 procedentes del anticipo de los préstamos de la Adenda. De esta forma, España recibirá 1.383 millones de euros de prefinanciación de esta segunda fase del Plan de Recuperación, cuyo objetivo final es movilizar más de 10.000 millones en transferencias adicionales y hasta 83.000 millones en préstamos de los fondos Next Generation EU y Repower EU.

- **Reactivación de las reglas fiscales**

El escenario de pandemia mundial llevó a la Comisión Europea a aplicar la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2020, 2021 y 2022, manteniéndose también en 2023 por las consecuencias del estallido de la guerra en Europa y de una crisis energética sin precedentes.

No obstante, el pasado 29 de abril de 2024 se ha aprobado el nuevo marco de vigilancia y supervisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento con el Reglamento (UE) 2024/1263 del Parlamento y del Consejo, el Reglamento (UE) 2024/1264 del Consejo y la Directiva (UE) 2024/1265 del Consejo. Estas normas forman un paquete jurídico que ha vuelto a activar la aplicación de las reglas fiscales.

En síntesis, España queda sujeta a la regla de gasto comunitaria, en el marco de un plan fiscal estructural de medio plazo que tendrá una duración de 4 años; o de 7 años si viene acompañado de un paquete de reformas e inversiones que hagan más resilientes y sostenibles las finanzas públicas. A partir de 2025 la tasa de crecimiento del gasto computable debe permitir que el ratio deuda/PIB se sitúe en una senda descendente y el ratio déficit/PIB por debajo del 3%, durante los años de duración del plan y los 10 siguientes, a políticas constantes.

- **Aprobación de Estatutos de entidades dependientes**



- **El Real Decreto 272/2024, de 19 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P.**

El Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar modificó la disposición adicional quinta de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se creó esta fundación, por varios motivos, entre los que cabe destacar, su adaptación a la nueva estructura ministerial, al dividirse en dos el antiguo Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social; y la necesidad de dar ajustado cumplimiento tanto a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, como a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. También, dicho Real Decreto pretendió aclarar los extremos relativos a la financiación de la fundación, la elaboración de las bases y convocatorias, el desarrollo de las acciones previstas en los ámbitos territoriales y las organizaciones beneficiarias de las subvenciones, en la línea apuntada por la recomendación del Tribunal de Cuentas.

- **El Real Decreto 202/2024, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto del Fondo Español de Garantía Agraria.**

Mediante la aprobación de este nuevo Estatuto se realiza una revisión y puesta al día de la regulación del FEGA, necesaria por diversos motivos, entre lo que cabe destacar: el tiempo transcurrido desde la aprobación del Estatuto anterior (aprobado por el Real Decreto 1441/2001, de 21 de diciembre); la necesidad de ordenar de una forma más sistemática las funciones sucesivamente asumidas y atribuirles a los órganos competentes de forma clara y completa, evitando duplicidades; y los cambios normativos acaecidos en relación con los organismos públicos y su régimen jurídico, marcados por la nueva Ley 40/2015, de 1 de octubre.

- **El Real Decreto 365/2024, de 9 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P.**

Cabe destacar, como finalidades principales de esta nueva actualización de sus Estatutos, entre otras, su adaptación a un nuevo contexto de actuación, ahora ya de ámbito nacional y no solo respecto a los territorios implicados en el proceso de transición energética de Castilla y León; la revisión de algunas de las funciones asignadas teniendo en cuenta la Estrategia de Transición Justa en el Marco Estratégico de Energía y Clima; la adecuación de los órganos de gobierno de la Fundación a su nueva adscripción (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través del Instituto para la Transición Justa,



O.A., dependiente de la Secretaría de Estado de Energía), así como una mayor eficiencia en su funcionamiento y el reconocimiento de la posibilidad de otorgamiento de subvenciones, una vez obtenida la correspondiente autorización mediante Orden TEC/1169/2019, de 28 de noviembre.

- **El Real Decreto 615/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, A.A.I.**

Una de las principales debilidades del Consejo, con impacto en todas sus áreas funcionales, era la inadecuación de la estructura orgánica para atender a las necesidades reales de funcionamiento y cumplir eficazmente con las tareas encomendadas, fijándose como primer objetivo estratégico transversal en el Plan Estratégico 2022-2025 el de «adecuar los recursos y la estructura del Consejo a sus competencias y funciones».

Las razones expuestas aconsejan la modificación en el momento actual del Estatuto organizativo del Consejo en todos aquellos aspectos que son urgentes para reforzar su capacidad de cumplir con las funciones que tiene encomendadas y sobre los que no existe una reserva material de ley. Todo ello sin perjuicio de que, en una etapa posterior, tras la culminación de la programada reforma de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, se haya de proceder a actualizar y completar su contenido de conformidad con las novedades legales incorporadas.

- **El Real Decreto 676/2024, de 16 de julio, por el que se regulan las condiciones de la transformación de la Sociedad Estatal de Microelectrónica y Semiconductores, S.A., S.M.E., en la Entidad Pública Empresarial Sociedad Española para la Transformación Tecnológica, E.P.E., y se aprueba su estatuto.**

La Sociedad Estatal de Microelectrónica y Semiconductores, SA, S.M.E. (SEMYSA-SME), se configuró como una sociedad filial de SEPIDES, perteneciente al Grupo SEPI, con el objeto impulsar y coordinar el desarrollo de las diferentes actuaciones previstas en el PERTE Chip, el de mayor cuantía de los 13 proyectos estratégicos impulsados por el Gobierno, que promueve en España un ecosistema industrial en toda la cadena de valor de los semiconductores y persigue además ejercer acción prospectiva hacia el futuro tecnológico de la microelectrónica en nuestro país empleando más de 12.000 millones.

Si bien el modelo de sociedad mercantil estatal existente hasta la fecha ha ofrecido resultados positivos para la detección de posibles proyectos de inversión, el reto transformador que plantea este PERTE Chip junto a las inversiones del Plan «Impulso a la PYME» (4.000 millones de euros del Fondo Next Tech, destinado a impulsar la inversión



pública en proyectos tecnológicos), y el Plan «España Hub Audiovisual de Europa» (más de 1.700 millones de euros de apoyo al sector audiovisual correspondientes a los instrumentos financieros), unido a la oportunidad de aprovechar al máximo todas las palancas del PRTR para la transformación digital y tecnológica de la economía a largo plazo, hacen necesaria la transformación de SEMYS en entidad pública empresarial, con objetivos y funciones ampliados para abarcar el ejercicio de potestades públicas vinculadas a la concesión de ayudas de Estado, al considerarse este marco regulatorio como el óptimo para abordar los desafíos a afrontar en materia organizativa, tecnológica y de gestión pero manteniendo una flexibilidad propia de las entidades públicas empresariales.

De esta forma, a través de este Real Decreto se regula la transformación de esta sociedad mercantil estatal en una entidad pública empresarial que se denominará Sociedad Española para la Transformación Tecnológica, E.P.E. (SETT E.P.E.), aprobándose el Estatuto de la misma.

Respecto a la fecha efectiva de la transformación a efectos contables, la Disposición adicional segunda del Real Decreto establece que será el 1 de enero de 2024.

La SETT E.P.E. estará adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, el cual ejercerá la dirección estratégica, la evaluación de los resultados de su actividad y el control de eficacia.

La entidad está sometida a control interno por la IGAE, a través de la Intervención Delegada, en las condiciones y en los términos que establece la LGP para las entidades públicas empresariales. Todo ello, sin perjuicio del control que corresponda al Tribunal de Cuentas.

Asimismo, se encuentra sujeto al sistema de supervisión continua del Ministerio de Hacienda, que se ejercerá a través de la IGAE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

- **Normas y Acuerdos del Consejo de Ministros de autorización de creación, modificación y extinción de entidades dependientes**
  - El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de diciembre de 2023**, por el que se autoriza la **compra de acciones de la compañía Telefónica, S.A.**, hasta alcanzar un máximo del



**10% de su capital social**, que se llevará a cabo **por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)**.

Con esta presencia de un accionista público en Telefónica se pretende reforzar su estabilidad accionarial y, en consecuencia, preservar las capacidades estratégicas y de esencial importancia para los intereses nacionales.

En cumplimiento del citado Acuerdo, SEPI ha comunicado a la CNMV la adquisición sucesiva de acciones en Telefónica hasta situarse en el 10% de participación en el capital social de la compañía.

- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023**, por el que se autoriza la **creación de la sociedad mercantil estatal Train Port Barcelona, S.A., S.M.E.**, participada al 50% por ADIF y la Autoridad Portuaria de Barcelona. Esta nueva sociedad se encargará del desarrollo y gestión del nodo logístico ferroviario del área metropolitana de la capital catalana, clave para impulsar el transporte ferroviario de mercancías en el eje del mar Mediterráneo y su área de influencia, así como para el transporte internacional.
- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 2024**, por el que aprueba el inicio de la tramitación legislativa para el **restablecimiento de la Comisión Nacional de la Energía (CNE)**, con la apertura del proceso de audiencia pública del Anteproyecto de ley de esta nueva entidad.

La CNE asumió las funciones de supervisor energético desde 1995 hasta 2013, en que se integró en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), con los demás reguladores sectoriales. No obstante, con la situación actual de emergencia climática y proceso de transición ecológica, resulta necesario disponer de un regulador y supervisor de los mercados energéticos que añada la descarbonización de la economía española a los objetivos y funciones tradicionales de velar por la libre competencia y el correcto funcionamiento del mercado desde la eficiencia económica.

Además, el Anteproyecto de ley prevé también la **creación del Fondo para la Gestión Económico-Financiera de las Liquidaciones del Sector Eléctrico y del Sector del Gas (FGLSEG)**, para gestionar los ingresos y pagos correspondientes a las liquidaciones de peajes, cargos, cánones, precios y retribuciones reguladas de los sectores eléctrico y gasista, así como las transferencias previstas en los Presupuestos Generales del Estado para estos sectores.

- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de febrero de 2024**, por el que se aprueba el **proyecto de Ley de creación de la Oficina Española de Derechos de Autor y Conexos**, así



como su remisión a las Cortes Generales. El objetivo del proyecto es la creación de esta Oficina como un organismo autónomo de los previstos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Esta iniciativa se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia como una reforma a llevar a cabo dentro del proyecto de 'Refuerzo de los derechos de autor y derechos conexos' del Componente 24, relativo a la 'Revalorización de la Industria Cultural', y tiene como finalidad la de reforzar la actividad administrativa que corresponde al Estado en materia de propiedad intelectual de manera eficaz, mejorando la estructura actual y ofreciendo un mejor servicio público. Los derechos de autor y los derechos conexos son el sistema normativo clave sobre el que se sustentan los profesionales que configuran las industrias culturales y creativas.

Este mismo texto legal ya fue validado por el Gobierno el pasado 27 de diciembre de 2022.

- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de marzo de 2024**, por el que se aprueba el **proyecto de Ley por el que se crea la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero para la resolución extrajudicial de conflictos entre las entidades financieras y sus clientes**, así como su remisión a las Cortes Generales.

El proyecto, prioritario para el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, completa el sistema de protección e inclusión de los clientes financieros, tras la adopción de los protocolos de inclusión financiera para mayores y en el ámbito rural y la aprobación de los Códigos de Buenas Prácticas, que ampliaron el marco preventivo de apoyo a las familias.

La creación de esta Autoridad complementa el sistema institucional de resolución de reclamaciones en el ámbito financiero, que está articulado actualmente en tres niveles: en primer lugar, los servicios de atención al cliente de las propias entidades financieras; en un segundo estadio, los servicios de resolución extrajudicial de reclamaciones de los organismos supervisores y, por último, los órganos judiciales.

Este mismo texto legal, que ya fue validado por el Gobierno el pasado 22 de noviembre de 2022, y decayó antes de su adopción final por la convocatoria de elecciones, comienza de nuevo su tramitación parlamentaria, incluyendo los principales cambios introducidos en el Congreso de los Diputados.

- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de julio de 2024**, por el que **se autoriza a Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.**, a transmitir su participación en el capital social de las sociedades Sociedad de Estudios y Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A. (SEMAT) y Alfíl Logistics, S.A. (ALFIL), así como **a adquirir la totalidad del**



**capital social de la Sociedad Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.**  
(la participación estatal en esta sociedad se situaba hasta ahora en el 85,45%).

- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de septiembre de 2024**, por el que se autoriza a SEPI para que, en nombre de su participada, TRAGSA, y la filial de ésta, TRAGSATEC, proceda a la desinversión de su participación del 100 % del capital social en CYTASA. Esta actuación estaba contemplada en el Plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012.
- El pasado 9 de febrero de 2024 el Comité de Dirección de Navantia aprobó la **disolución y extinción de Navantia Brasil Projetos Navais Ltda**, estando pendiente a la fecha de elaboración de la presente Cuenta los restantes trámites necesarios para obtener la ulterior autorización del Consejo de Ministros.



## 20. RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO

En virtud de lo previsto en el artículo 56.1 de la Orden HAP/1489/2013, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, se relacionan a continuación los puntos de la memoria que carecen de contenido:

12. Partidas correspondientes a entidades multigrupo.



# ***ANEXO A. ENTIDADES DEL GRUPO***



## ANEXO A.1.1. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Op. auditoría y Cuenta integrada)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ESTADO		ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	SANIDAD	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	FRATERNIDAD – MUPRESA, M.C.S.S. Nº 275	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	IBERMUTUA, M.C.S.S. Nº 274	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MAC, M.C.S.S. Nº 272	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	UMIVALE ACTIVA, M.C.S.S. Nº 3	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	JUSTICIA	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	JUSTICIA	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAECIAL ESTEBAN TERRADAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INTERIOR	CENTRO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INTERIOR	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	DESFAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INTERIOR	ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	ORGANISMO AUTÓNOMO CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD	OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA E INNOVACIÓN	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA E INNOVACIÓN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	IGUALDAD	INSTITUTO DE LAS MUJERES, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CONSUMO	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	UNIVERSIDADES	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	AGENCIA ESTATAL COMISIÓN ESPAÑOLA PARA LA LUCHA ANTIDOPAJE EN EL DEPORTE	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	SANIDAD	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	FAVORABLE	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CIENCIA E INNOVACIÓN	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CIENCIA E INNOVACIÓN	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	JUSTICIA	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS, AUTORIDAD ADMINISTRATIVA INDEPENDIENTE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL, A.A.I.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	INSTITUTO CERVANTES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	INTERIOR	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	INTERIOR	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ÁFRICA	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ÁRABE	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ASIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA DE AMÉRICA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA DEL MEDITERRÁNEO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTEENSOS	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS GENÓMICO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO IFMIF-DONES ESPAÑA	-	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCPJ)	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FCPJ)	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS, FCPJ	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA, F.C.P.J.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO DE RECAPITALIZACIÓN DE EMPRESAS AFECTADAS POR COVID F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	POLÍTICA TERRITORIAL	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	FONDO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESILIENCIA, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (FES-CO2) (FCPJ)	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y DE LOS SERVICIOS SOCIALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	DEFENSA	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., S.L.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CEP II - CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CEP - ASSESSORIA IBÉRICA DE LOGÍSTICA E TRANSPORTE, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ENUSA-ENSA, A.I.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCALGECIRAS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NAVANTIA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NAVANTIA UK LTD.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NAVANTIA ARABIA LIMITED - SINGLE SHAREHOLDER COMPANY	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL DE MICROELECTRÓNICA Y SEMICONDUCTORES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AENA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, A.I.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	LOGIRAIL, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	REDALSA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	RENFE OF AMERICA, LLC	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	RENFE VIAJEROS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES S.M.E., S.A.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SERVIPOORT ANDALUCÍA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA E INNOVACIÓN	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA E INNOVACIÓN	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA E INNOVACIÓN	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICCC S.M.E., S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA, ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL, MEDIO PROPIO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	ADIF-ALTA VELOCIDAD	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	ENAI RE E.P.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	FAVORABLE CON SALVEDADES	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SEPEs ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	PUERTOS DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	CONSORCIOS AGE	CIENCIA E INNOVACIÓN	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	INTERIOR	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	SANIDAD	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	-	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA E INNOVACIÓN	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA E INNOVACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA E INNOVACIÓN	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA E INNOVACIÓN	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA E INNOVACIÓN	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.	-	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)	-	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	-	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE MÉXICO, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INFORMA COLOMBIA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPessoal, LDA.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INFORMA D&B, S.A.U. (S.M.E.)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SEGREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	EPE	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	EPE	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FOND-ICOPYME, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FOND-ICO NEXT TECH, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FOND-ICO SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS, F.I.C.C.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FUNDACIÓN ICO, F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)	FAVORABLE	APROBADA



## ANEXO A.1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Porcentajes de participación)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FRATERNIDAD – MUPRESA, M.C.S.S. Nº 275	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IBERMUTUA, M.C.S.S. Nº 274	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MAC, M.C.S.S. Nº 272	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	UMIVALE ACTIVA, M.C.S.S. Nº 3	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADIF-AV	ADIF-ALTA VELOCIDAD	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADIF-AV	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		12,50	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		20,68	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADIF-AV	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP BILBAO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP BILBAO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP B. ALGECIRAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP B. ALGECIRAS	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP LAS PALMAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP SC TENERIFE	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP SC TENERIFE	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA		70,00	70,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CEPC	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CEPC	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.		3,17	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E.		80,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.		40,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CNMV	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CNMV	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CONSORCIO ALETAS	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	86,78		86,78
INTEGRACIÓN GLOBAL	CONSORCIO ALETAS	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF BARCELONA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF BARCELONA	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES		3,30	50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.		85,00	85,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, F.S.P.		80,31	83,52
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	97,60		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		7,63	53,68
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,33	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.		8,04	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.		39,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.		49,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.		20,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.		60,00	60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		87,50	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		20,69	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.		13,08	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	REDALSA, S.A., S.M.E.		52,00	52,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.		51,50	51,50
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.		75,99	75,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP GIJÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP GIJÓN	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A., S.M.E.		68,80	68,80
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP SEVILLA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP SEVILLA	SERVIPORT ANDALUCÍA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL M.P., S.A.		98,11	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.		98,40	99,39
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		2,21	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICCC S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN		52,00	52,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF SEVILLA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF SEVILLA	SERVIPORT ANDALUCÍA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL M.P., S.A.		1,89	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., S.L.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.		83,85	83,85
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	ENAIRE E.P.E.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA, S.M.E., S.A.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED		100,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, A.I.E.		66,66	83,33
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		45,85	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, A.I.E.		16,67	83,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA		0,01	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RED.ES	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RED.ES	S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		12,78	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL, S.M.E., S.A.		33,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL, S.M.E., S.A.		34,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	PECOVASA RENFE MERCANCIAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		85,45	85,45
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE OF AMERICA, LLC		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE VIAJEROS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL, S.M.E., S.A.		33,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.		50,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L.S.M.E.		83,44	83,44
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.		0,99	99,39
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.		91,96	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COFIVACASA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.		79,18	79,18
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.		51,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.		98,57	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.		1,43	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E.		20,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.		60,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		99,60	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		50,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.		78,75	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.		75,07	75,07
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.		95,78	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.		51,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A., S.M.E.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A., S.M.E.		98,36	98,36
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A., S.M.E.		58,37	58,37
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.M.E., S.A.		87,23	87,23
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCALGECIRAS, S.A., S.M.E., M.P.		94,90	94,90
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA ARABIA LIMITED - SINGLE SHAREHOLDER COMPANY		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA UK LTD.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,34	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.		50,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE MICROELECTRÓNICA Y SEMICONDUCTORES, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.		62,29	62,29
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.		85,00	85,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.		80,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CEP - ASSESSORIA IBÉRICA DE LOGÍSTICA E TRANSPORTE, S.A.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CEP II - CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.		50,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	COMPañÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		25,74	53,68
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		0,07	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	IDAE	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	IDAE	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		0,12	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.		72,50	72,50
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAP	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAP	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.		33,66	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INTA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL ESTEBAN TERRADAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INTA	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCI II	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCI II	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCI II	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCI II	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCI II	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCI II	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	MNP	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	MNP	MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS	PUERTOS DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO		100,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	SELAE	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SELAE	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.		4,22	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SEPE	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SEPE	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.		69,23	69,23
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS, AUTORIDAD ADMINISTRATIVA INDEPENDIENTE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL COMISIÓN ESPAÑOLA PARA LA LUCHA ANTIDOPAJE EN EL DEPORTE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL, A.A.I.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ÁFRICA	54,20		54,20
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ÁRABE	82,96		82,96
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ASIA	57,03		57,03
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA DE AMÉRICA	33,34		33,34
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA DEL MEDITERRÁNEO	60,00		60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ORGANISMO AUTÓNOMO CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO SEFARAD-ISRAEL	33,33		66,66
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	73,77		98,16
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	60,00		60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	10,65		10,65
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	28,06		28,06
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	81,66		81,66
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	64,54		64,54
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	52,77		52,77
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	54,30		54,30
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	20,00		20,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO IFMIF-DONES ESPAÑA	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	46,70		50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	68,42		68,42
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	62,76		62,76
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS GENÓMICO	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	10,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	21,25		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	76,76		76,76
INTEGRACIÓN GLOBAL		FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA, ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL, MEDIO PROPIO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS, FCPJ	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y DE LOS SERVICIOS SOCIALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (FES-CO2) (FCPJ)	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCPI)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE RECAPITALIZACIÓN DE EMPRESAS AFECTADAS POR COVID F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESILIENCIA, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FCPJ)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, F.C.P.J.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, F.S.P.	3,21		83,52
INTEGRACIÓN GLOBAL		ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO CERVANTES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	70,00		70,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA JUVENTUD	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LAS MUJERES, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		PARQUE MÓVIL DEL ESTADO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	100,00		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	50,25		50,25
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.		0,01	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		1,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR		0,05	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)		28,05	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)		63,12	63,12
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.		95,31	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE MÉXICO, S.A. DE C.V.		51,00	51,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		99,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.		4,68	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.		97,13	97,13
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR		94,90	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA COLOMBIA, S.A.		6,06	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA D&B, S.A.U. (S.M.E.)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)		71,95	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA COLOMBIA, S.A.		93,94	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR		0,05	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPessoAL, LDA.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR		0,05	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR		4,95	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	100,00		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		20,31	53,68
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.		24,39	98,16
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICO NEXT TECH, F.C.R.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICO SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS, F.I.C.C.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICOPYME, F.C.R.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,33	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FUNDACIÓN ICO, F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	100,00		100,00



## ANEXO A.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Motivo de no integración)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	UNIVERSIDADES	SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, O.A.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	EXCLUSIÓN: NORMATIVA ESPECÍFICA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE GIRONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BARBASTRO RAMÓN J. SENDER	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SORIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN VITORIA-GASTEIZ	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ÁVILA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	EXCLUSIÓN: RESTRICCIONES AL CONTROL (Artículo 8. b) Orden NOFCACSP: HAP/1489/2013, de 18 de julio)
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NAVANTIA BRASIL PROJOTOS NAVAIS LTDA	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	LA ALMORAIMA, S.A., S.M.E.	EXCLUSIÓN: NO INTEGRACIÓN MATRIZ DIRECTA (ART. 4 b) Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	CONSORCIOS AGE	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO VALENCIA 2007, EN LIQUIDACIÓN	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	JUSTICIA	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA, F.S.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	FUNDACIÓN DE LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAÍDOS	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	EXCLUSIÓN: NO INTEGRACIÓN MATRIZ DIRECTA (ART. 4 b) Orden CGE)



## ANEXO A.2.2. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP LAS PALMAS	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS		80,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA BRASIL PROJOTOS NAVAIS LTDA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO		46,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	OAPN	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	OAPN	LA ALMORAIMA, S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	UIIMP	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	UIIMP	FUNDACIÓN UIIMP-CAMPO DE GIBRALTAR		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE GIRONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SORIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BARBASTRO RAMÓN J. SENDER		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN VITORIA-GASTEIZ		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ÁVILA		
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	75,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO VALENCIA 2007, EN LIQUIDACIÓN	40,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN DE LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAÍDOS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA, F.S.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	100,00	



**ANEXO A.3. ENTIDADES DEPENDIENTES.  
ESTRUCTURA DE DOMINIO.**



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	AICA	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AECID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEMPS	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEPD	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS, AUTORIDAD ADMINISTRATIVA INDEPENDIENTE	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	BOE	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AECELAD	AGENCIA ESTATAL COMISIÓN ESPAÑOLA PARA LA LUCHA ANTIDOPAJE EN EL DEPORTE	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CSIC	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEI	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEAT	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEMET	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AESA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AESF	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº151	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AIREF	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL, A.A.I.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	BNE	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO		CASA ÁFRICA	AGE	54,20	0,00	54,20



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO		CASA ÁRABE	AGE	82,96	0,00	82,96
ADMINISTRATIVO		CASA ASIA	AGE	57,03	0,00	57,03
ADMINISTRATIVO		CASA DE AMÉRICA	AGE	33,34	0,00	33,34
ADMINISTRATIVO		CASA DEL MEDITERRÁNEO	AGE	60,00	0,00	60,00
ADMINISTRATIVO	CEJ	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CEPC	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CEDEX	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CIEMAT	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CIS	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CEM	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNI	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENIEH	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO		CENTRO SEFARAD-ISRAEL	AECID	0,00	33,33	66,66
ADMINISTRATIVO		CENTRO SEFARAD-ISRAEL	AGE	33,33	0,00	66,66
ADMINISTRATIVO	CUF POLICÍA NACIONAL	CENTRO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CUD-ACD	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CUD-AGA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CUD-AGM	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CUD-ENM	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CUGC	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNMC	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNMV	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH CANTÁBRICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH DUERO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH EBRO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH GUADALQUIVIR	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH GUADIANA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH JÚCAR	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH MIÑO-SIL	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH SEGURA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH TAJO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CAPN	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CSN	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CTBG	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CES	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CSD	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	BSC-CNS	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	AGE	60,00	0,00	60,00
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	AGE	10,65	0,00	10,65
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	AGE	28,06	0,00	28,06
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	AGE	81,66	0,00	81,66
ADMINISTRATIVO	CIBER	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	ISCIH	0,00	100,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO ALETAS	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	AGE	86,78	0,00	86,78
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	AGE	64,54	0,00	64,54
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	AGE	52,77	0,00	52,77
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	AGE	54,30	0,00	54,30
ADMINISTRATIVO	ZEC	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	AGE	75,00	0,00	75,00
ADMINISTRATIVO	CMM MENORCA	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	AGE	20,00	0,00	20,00
ADMINISTRATIVO	IFMIF-DONES ESPAÑA	CONSORCIO IFMIF-DONES ESPAÑA	AGE	50,00	0,00	50,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	PLOCAN	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CLPU	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CNH2	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	SOCIB	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	AGE	46,70	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	CSIC	0,00	3,30	50,00
ADMINISTRATIVO	LSC	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	AGE	68,42	0,00	68,42
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO CELLS	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CNAG	CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS GENÓMICO	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN JAEN	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CIUDAD REAL	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN MÁLAGA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN GIRONA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE GIRONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN A CORUÑA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ALBACETE	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ALMERÍA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ALZIRA-VALENCIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ASTURIAS	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	C.A. UNED ÁVILA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ÁVILA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN BARBASTRO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BARBASTRO RAMÓN J. SENDER	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN BAZA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN BURGOS	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CÁDIZ	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CALATAYUD	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN GIBRALTAR-ALGECIRAS	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CANTABRIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CARTAGENA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CERVERA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CÓRDOBA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CUENCA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN DÉNIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ELCHE	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN GUADALAJARA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN HUELVA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LA PALMA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN BARCELONA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LA RIOJA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LA SEU D'URGELL	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LES ILLES BALEARS	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LUGO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN MADRID	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN MADRID-SUR	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN MÉRIDA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN OURENSE	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PALENCIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PAMPLONA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PLASENCIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PONTFERRADA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTFERRADA	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PONTEVEDRA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN SEGOVIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN SEVILLA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN SORIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SORIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TALAVERA DE LA REINA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TENERIFE	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TERUEL	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TORTOSA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TUDELA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	C.A. UNED VITORIA-GASTEIZ	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN VITORIA-GASTEIZ	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ZAMORA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº276	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ENESA	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FAIP	FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FASEE	FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS, FCPJ	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FADSPA	FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	FAAD	FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y DE LOS SERVICIOS SOCIALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FES-CO2	FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (FES-CO2) (FCPJ)	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FCAS	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCPJ)	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FFCAA	FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FFEEL	FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	F.G.P. DE ALIMENTOS	FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FOGASA	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONREC	FONDO DE RECAPITALIZACIÓN DE EMPRESAS AFECTADAS POR COVID F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FRRI	FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FRER	FONDO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESILIENCIA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FEGA	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FERGEI	FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FEESL	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FOCIT	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FNEE	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FIEX	FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	FIEM	FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONPRODE	FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FCPJ)	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONPYME	FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº275	FRATERNIDAD – MUPRESPA, M.C.S.S. Nº 275	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº61	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	GISS	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº291	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº292	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº274	IBERMUTUA, M.C.S.S. Nº 274	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO		INSTITUTO CERVANTES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IAC	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	AGE	70,00	0,00	70,00
ADMINISTRATIVO	ICAC	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IEF	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ICAA	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INJUVE	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IMIO	INSTITUTO DE LAS MUJERES, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	IMSERO	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERO)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ISCIII	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	TURESPAÑA	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INVIED O.A.	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INAP	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INGESA	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSS	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INAEM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSST	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INTA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ITJ	INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ISM	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ISFAS	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	JCT	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº272	MAC, M.C.S.S. Nº 272	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	MCT	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº11	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº1	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MNCARS	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MNP	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº183	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº115	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº39	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº7	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº21	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº10	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº2	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUFACE	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUGEJU	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	GIEC	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	RPD	O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	ONT	OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OBRA PÍA	OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OEPM	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ANECA	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CMT	ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	GIESE	ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ITSS	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OAPN	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	PME	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	SEPIE	SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	SEPE	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº72	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	TGSS	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	TPFE	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNIG	ORGANISMO AUTÓNOMO CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AESAN	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº3	UMIVALE ACTIVA, M.C.S.S. Nº 3	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº267	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	UIMP	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	UNED	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ABRA	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ADIF-AV	ADIF-ALTA VELOCIDAD	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ADIF	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AENA INTERNACIONAL	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.	AENA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AENA	AENA, S.M.E., S.A.	ENAIRE	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	AENA MURCIA	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.	AENA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AENA BRASIL	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.	AENA INTERNACIONAL	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	EFE	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AGRUMINSA	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	ABRA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ACUAMED	AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ALYCESA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	91,96	100,00
EMPRESARIAL		ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	FEGA	0,00	8,04	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	ASV	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., S.L.	CZF VIGO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AZF	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.	DEZF	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AP ALICANTE	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP ALMERÍA	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP AVILÉS	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP BALEARES	AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP BARCELONA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP BILBAO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP CARTAGENA	AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP CASTELLÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP CEUTA	AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP FERROL	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP GIJÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP HUELVA	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP B. ALGECIRAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP B. CÁDIZ	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	AP CORUÑA	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP LAS PALMAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP MÁLAGA	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP MARÍN	AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP MELILLA	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP MOTRIL	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP PASAJES	AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP SC TENERIFE	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP SANTANDER	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP SEVILLA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP TARRAGONA	AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP VALENCIA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP VIGO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP VILLAGARCÍA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AXIS	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	BOAB	BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL S.A.	AENA INTERNACIONAL	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CRIDA	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, A.I.E.	ENAIRE	0,00	66,66	83,33
EMPRESARIAL		CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, A.I.E.	INECO	0,00	16,67	83,33
EMPRESARIAL	CILSA	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	51,50	51,50
EMPRESARIAL	CDTI	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CEP	CEP - ASSESSORIA IBÉRICA DE LOGÍSTICA E TRANSPORTE, S.A.	CORREOS EXPRESS	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	CEP-II	CEP II - CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	CEP	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCE CHILE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	CIAC	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL		CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	CESCEMEX FIANZAS	CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	95,31	100,00
EMPRESARIAL		CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL		CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	CESCEMEX SERVICIOS	0,00	4,68	100,00
EMPRESARIAL	CESCEMEX CRÉDITO	CESCE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	CESCE CHILE SERVICIOS	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.	CESCE CHILE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CSC	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)	CESCE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCEMEX SERVICIOS	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	99,00	100,00
EMPRESARIAL		CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CSC	0,00	1,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CESCE BRASIL	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	CIAC	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL		CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	CESCE BRASIL SERVICIOS	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL		CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	CESCE BRASIL	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL	COFIVACASA	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CYTASA	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	TRAGSA	0,00	98,57	100,00
EMPRESARIAL		COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	TRAGSATEC	0,00	1,43	100,00
EMPRESARIAL	COFIDES	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ICO	0,00	20,31	53,68
EMPRESARIAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ENISA	0,00	7,63	53,68
EMPRESARIAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ICEX	0,00	25,74	53,68
EMPRESARIAL	CERSA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	AGE	73,77	0,00	98,16
EMPRESARIAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	ICO	0,00	24,39	98,16
EMPRESARIAL	CESCE	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	AGE	50,25	0,00	50,25
EMPRESARIAL	CETARSA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	79,18	79,18
EMPRESARIAL	CZFI	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	CZF BARCELONA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CCS	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CZF BARCELONA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF CÁDIZ	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF GRAN CANARIA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF SC TENERIFE	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF SANTANDER	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF SEVILLA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF VIGO	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CIAC	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)	CESCE	0,00	63,12	63,12
EMPRESARIAL	ESS-BILBAO	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	AGE	62,76	0,00	62,76
EMPRESARIAL		CONSORCIO VALENCIA 2007, EN LIQUIDACIÓN	AGE	40,00	0,00	40,00
EMPRESARIAL	CAQ	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN	DEZF	0,00	52,00	52,00
EMPRESARIAL	CORPORACIÓN RTVE	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CORREOS EXPRESS	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.	CORREOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CORREOS TELECOM	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL	CORREOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CTI	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	CESCE	0,00	28,05	100,00
EMPRESARIAL		CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	INFORMA	0,00	71,95	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	DEFEX	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	SEPI	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	DEZF	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.	CZF CÁDIZ	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	D+T MICROELECTRÓNICA	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	CSIC	0,00	85,00	85,00
EMPRESARIAL	IDAE	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SASEMAR	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	EFE NEWS	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.	EFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	TRAGSA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	AGE	10,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	SEPI	0,00	51,00	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	FEGA	0,00	39,00	100,00
EMPRESARIAL	ENISA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	AGE	97,60	0,00	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	CDTI	0,00	2,21	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	IDAE	0,00	0,12	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	ICEX	0,00	0,07	100,00
EMPRESARIAL	ENRESA	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	20,00	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.	CIEMAT	0,00	80,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	EMGRISA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ENAIRE	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ADIF	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	RENFE	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ENUSA	0,00	99,60	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	PUERTOS	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ABRA	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL	ENAIRE	ENAIRE E.P.E.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	EMFESA	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	ADIF	0,00	87,50	100,00
EMPRESARIAL		ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	ADIF-AV	0,00	12,50	100,00
EMPRESARIAL	RTVE	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	RED.ES	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ENUSA	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	60,00	100,00
EMPRESARIAL		ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	CIEMAT	0,00	40,00	100,00
EMPRESARIAL	ENUSA-ENSA	ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENUSA	0,00	50,00	100,00
EMPRESARIAL		ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENSA	0,00	25,00	100,00
EMPRESARIAL		ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENWESA	0,00	25,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	ENWESA	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.	ENSA	0,00	75,07	75,07
EMPRESARIAL	ENSA	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	AGE	21,25	0,00	100,00
EMPRESARIAL		EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	78,75	100,00
EMPRESARIAL	ETSA	ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	ENUSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	E.B.H.I.	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A., S.M.E.	AP GIJÓN	0,00	68,80	68,80
EMPRESARIAL	EXPASA	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FNMT	FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA, ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL, MEDIO PROPIO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FIDALIA	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.	ADIF	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FONDICO GLOBAL	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FONDICO NEXT TECH	FOND-ICO NEXT TECH, F.C.R.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FONDICO PYME	FOND-ICOPYME, F.C.R.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FONDICO SOSTENIBILIDAD	FOND-ICO SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS, F.I.C.C.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FCCZF	FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FCI	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	PUERTOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FROB	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	FONDO PYME EXPANSIÓN	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	ENISA	0,00	33,33	100,00
EMPRESARIAL		FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	SEPIDES	0,00	33,34	100,00
EMPRESARIAL		FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	FONDICO PYME	0,00	33,33	100,00
EMPRESARIAL	FFATP	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	PUERTOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	PORT VELL	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	AP BARCELONA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	GERMINA SEPI	GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	SEPIDES	0,00	50,00	100,00
EMPRESARIAL		GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	CORREOS	0,00	50,00	100,00
EMPRESARIAL	HIPÓDROMO	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	95,78	100,00
EMPRESARIAL		HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	SELAE	0,00	4,22	100,00
EMPRESARIAL	HUNOSA	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	HUN.EM	HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ICEX	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	INECO BRASIL	INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA	INECO	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL		INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA	INECOMEX	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	INFORMA COLOMBIA	INFORMA COLOMBIA, S.A.	INFORMA	0,00	93,94	100,00
EMPRESARIAL		INFORMA COLOMBIA, S.A.	SEGUREXPO COLOMBIA	0,00	6,06	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	INFORMA D&B PORTUGAL	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPESSOAL, LDA.	INFORMA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	INFORMA	INFORMA D&B, S.A.U. (S.M.E.)	CESCE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ISDEFE	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., M.P.	INTA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	INECO	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ENAIRE	0,00	45,85	100,00
EMPRESARIAL		INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ADIF	0,00	20,69	100,00
EMPRESARIAL		INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	RENFE	0,00	12,78	100,00
EMPRESARIAL		INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ADIF-AV	0,00	20,68	100,00
EMPRESARIAL	INECOMEX	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	INECO	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL		INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	INECO BRASIL	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	INNVIERTE	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICC S.M.E., S.A.	CDTI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ICO	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	IZAR	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LA ALMORAIMA	LA ALMORAIMA, S.A., S.M.E.	OAPN	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LOGIRAIL	LOGIRAIL, S.M.E., S.A.	RENFE MERCANCÍAS	0,00	34,00	100,00
EMPRESARIAL		LOGIRAIL, S.M.E., S.A.	RENFE VIAJEROS	0,00	33,00	100,00
EMPRESARIAL		LOGIRAIL, S.M.E., S.A.	RENFE FABRICACIÓN	0,00	33,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	LLAGL	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED	LLAHL I	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LLAHL I	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED	LLAHL II	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LLAHL II	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED	LLAHL III	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LLAHL III	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED	AENA INTERNACIONAL	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	LLAOL	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED	LLAGL	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	MERCASTURIAS	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A., S.M.E.	MERCASA	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	MERCABADAJEZ	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A., S.M.E.	MERCASA	0,00	98,36	98,36
EMPRESARIAL	MERCALASPALMAS	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A., S.M.E.	MERCASA	0,00	58,37	58,37
EMPRESARIAL	MERCAMÁLAGA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.M.E., S.A.	MERCASA	0,00	87,23	87,23
EMPRESARIAL	MERCASA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	SEPI	0,00	51,00	100,00
EMPRESARIAL		MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	FEGA	0,00	49,00	100,00
EMPRESARIAL	MERCALGECIRAS	MERCALGECIRAS, S.A., S.M.E., M.P.	MERCASA	0,00	94,90	94,90
EMPRESARIAL	MAYASA	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	MNP	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA ARABIA	NAVANTIA ARABIA LIMITED - SINGLE SHAREHOLDER COMPANY	NAVANTIA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA AUSTRALIA	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.	NAVANTIA	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	NAVANTIA BRASIL	NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA	NAVANTIA	0,00	90,00	100,00
EMPRESARIAL		NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA	NAVANTIA AUSTRALIA	0,00	10,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA UK	NAVANTIA UK LTD.	NAVANTIA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA	NAVANTIA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	PARADORES	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	PEPA	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	PECOVASA	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE MERCANCÍAS	0,00	85,45	85,45
EMPRESARIAL	PUERTO SECO MADRID	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.	AP VALENCIA	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.	ADIF	0,00	13,08	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.	AP BILBAO	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.	AP B. ALGECIRAS	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.	PUERTOS	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL	PUERTOS	PUERTOS DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	QFO	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN	CAQ	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	REDALSA	REDALSA, S.A., S.M.E.	ADIF	0,00	52,00	52,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	RENFE ALQUILER	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE FABRICACIÓN	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE MERCANCÍAS	RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE OF AMERICA	RENFE OF AMERICA, LLC	RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES	RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES S.M.E., S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE VIAJEROS	RENFE VIAJEROS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RUMASA	RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	INCIBE	S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A.	RED.ES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SAES CAPITAL	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	NAVANTIA	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	SAINSEL	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.	SAES CAPITAL	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SECREX PERÚ	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	CIAC	0,00	97,13	97,13
EMPRESARIAL	SEGUREXPO COLOMBIA	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR	CESCE	0,00	4,95	100,00
EMPRESARIAL		SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR	INFORMA	0,00	0,05	100,00
EMPRESARIAL		SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR	CIAC	0,00	94,90	100,00
EMPRESARIAL		SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR	CSC	0,00	0,05	100,00
EMPRESARIAL		SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR	INFORMA COLOMBIA	0,00	0,05	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	SEPE	SEPE ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPIDES	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPIDES GESTIÓN	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SDA	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.	DEZF	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SENASA	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SERVIPOORT ANDALUCÍA	SERVIPOORT ANDALUCÍA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL M.P., S.A.	AP SEVILLA	0,00	98,11	100,00
EMPRESARIAL		SERVIPOORT ANDALUCÍA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL M.P., S.A.	CZF SEVILLA	0,00	1,89	100,00
EMPRESARIAL	SAES	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.	SAES CAPITAL	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	SAECA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	SEPI	0,00	80,00	100,00
EMPRESARIAL		SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	FEGA	0,00	20,00	100,00
EMPRESARIAL	SADIM	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	CONSORCIO ALETAS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SIEPSE	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SECEGSA	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CORREOS	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SEITT	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	SEMS	SOCIEDAD ESTATAL DE MICROELECTRÓNICA Y SEMICONDUCTORES, S.A., S.M.E.	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SELAE	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CANASA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	ACUAES	0,00	60,00	60,00
EMPRESARIAL	AC/E	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEGIPSA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEIASA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEGITTUR	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SODIEX	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	SEPIDES	0,00	62,29	62,29
EMPRESARIAL	SEA	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L.S.M.E.	SEPES	0,00	83,44	83,44
EMPRESARIAL	TRAGSATEC	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	TRAGSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	VPI LOGÍSTICA	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	SEPES	0,00	0,99	99,39
EMPRESARIAL		VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	AP VALENCIA	0,00	98,40	99,39
EMPRESARIAL	VIGO ACTIVO	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.	CZF VIGO	0,00	83,85	83,85
EMPRESARIAL	VIPAR	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.	SEPIDES	0,00	85,00	85,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	WTCB	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	75,99	75,99
FUNDACIONAL	CNIC	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III, F.S.P.	ISCIH	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	F.C.N.V.	F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	AGE	76,76	0,00	76,76
FUNDACIONAL		F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	F PUERTOS LAS PALMAS	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	AP LAS PALMAS	0,00	80,00	80,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	CIUDEN	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DE LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAÍDOS	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.	ADIF	0,00	25,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.	RENFE	0,00	50,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.	ADIF-AV	0,00	25,00	100,00
FUNDACIONAL	CIEN	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)	ISCIH	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	CNIO	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	ISCIH	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN SIMA	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	INAEM	0,00	72,50	72,50
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN ENAIRE	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	ENAIRE	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	EOI	FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FECYT	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDAE	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	SEPE	0,00	69,23	69,23
FUNDACIONAL	FCSAI	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	ISCI	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FESTIVAL DE ALMAGRO	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	INAEM	0,00	46,00	46,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN UNED	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	UNED	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN ICO	FUNDACIÓN ICO, F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)	ICO	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	CNMV	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	AECID	0,00	63,17	100,00
FUNDACIONAL	FIAPP	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	CEPC	0,00	3,17	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	INAP	0,00	33,66	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUSBA	FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
FUNDACIONAL	OAG	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	AP SC TENERIFE	0,00	70,00	70,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, F.S.P.	AGE	3,21	0,00	83,52
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, F.S.P.	CSIC	0,00	80,31	83,52
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN SEPI	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	SEPI	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	UIMP	0,00	50,00	50,00
FUNDACIONAL	FVT	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00



# ***ANEXO B. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS***



**ANEXO B.1.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y  
ASOCIADAS INTEGRADAS (Op. auditoría y  
Cuenta integrada)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.	-
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Poweraster Solar 2009, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio Ciudad Romana de Pollentia	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio para la Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CIENCIA E INNOVACIÓN	Consorci Centre de Recerca en Agrigenòmica CSIC-IRTA-UAB-UB	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	DEFENSA	Hisdesat Servicios Estrategicos, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Aguacimeira, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Airbus Group, N.V.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Alestis Aerospace, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Centro de Transferencias, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Cidade Tecnológica de Vigo, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Compañía Europea de Cospeles, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Dail Software S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Desarrollo de Aplicaciones Jurídicas, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Efeagro, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Efitrans Global Logistics, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Epicom, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Espacios Económicos Empresariales, Sociedad Limitada	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	European Pressphoto Agency, B.V.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	GNF Enusa Nuclear Fuel, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Grupo Enagás	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Grupo Hispasat	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Grupo Indra Sistemas	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Imprenta de Billetes, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Inmize Capital, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Intelligent Atlas, S.L.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Inversiones Colectivas en Red, S.L.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	KCG eCommerce Solutions Co., Limited	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	K-Parcel Company Limited	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Media Communications Abroad, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Barcelona, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Jerez, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Pamplona, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santander, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Parc Tecnològic del Vallès, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Parque Empresarial de Cantabria, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Redeia	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Residuos de Melilla, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SAMI Navantia Naval Industries	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Services Aux Loteries en Europe, SCRL	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sistema de Pagos Certificados, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales Limitada	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sodeco Gestión, S.L., en liquidación	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Unidad Alimentaria de Valladolid, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Westinghouse Technology Services, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	INTERIOR	San Bartolomé Muinoa, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	1908 Puerto de Motril, A.I.E.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Aerocali, S.A.- Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Aeropuertos del Caribe, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Aeropuertos Mexicanos del Pacifico, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A. en Liquidación	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Alfil Logistics, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Almería Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Alta Velocidad España-Portugal, AEIE	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güimar, en liquidación	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	B2B Logistics (Busan Barcelona Hub) S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Bilbao Ría 2000, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Btren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Centro Estación Miranda, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Construrail, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Conte Rail, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Deportivo Santa Ana, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Gijón al Norte, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Groupead Europe, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Imotion Analytics, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Infoport Valencia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Inmobiliaria Paris, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Irvia, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Leo Express Global A.S.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Línea Figueras Perpignan, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Lonja Gijón-Musel, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Málagaport, S.L., en Liquidación	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Murcia Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Nautic Tarragona, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Nueva Rula de Avilés, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Palencia Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Portic Barcelona, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Railsider Logística Ferroviaria, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Red Logística de Andalucía, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Servei Mancomunat de Previsió del Port de Tarragona, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Sociedad de Estudios de Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Sociedad Europea para la financiación de material ferroviario (EUROFIMA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Startical S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Terminal Intermodal de L'Empordà, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Terminal Intermodal del Monzón, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Bamaf Ibérica, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Biscay Marine Energy Platform, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Elecdey Ascoy, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Eólica Valle del Ebro, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Hidroastur, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Parques Eólicos Gaviota, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Sotavento Galicia, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CULTURA Y DEPORTE	Audiovisual Fianzas, S.G.R.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CULTURA Y DEPORTE	Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	2 Eyes Vision, S.L.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Aptatargets, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Bioflytech, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Bioherent, S.L.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Bitsphi Diagnosis, S.L.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Caixa Invierte Industria, SCR, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Centro Astronómico Hispano en Andalucía, A.I.E.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Coinversión Neotec, S.A. SCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Connecta Therapeutics, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Cyclomed Technologies, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Ecomagnet, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Fyla Laser, S.L.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Inveready Invierte Biotech II, SCR, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Mealfood Europe, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Micología Molecular, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado	FAVORABLE CON SALVEDADES



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Onechain Immunotherapeutics, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Payload Aerospace, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Solar Technology Advisors, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Telum Therapeutics, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Consortio Depósito Franco de Cartagena	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Consortio en Costa Rica OHL/ICEX	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio del Gran Teatro del Liceo	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio Museo Nacional de Arte de Cataluña	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CIENCIA E INNOVACIÓN	Consortio Residencia para Investigadores en Barcelona	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Ambar Venture Capital, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Fondo Consolida Adelante CLM, FICC	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	CIENCIA E INNOVACIÓN	Alantra Private Equity Fund III, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	CIENCIA E INNOVACIÓN	Alma Mundi Invierte Fund, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	CIENCIA E INNOVACIÓN	Beable Invierte Kets Fund, FCR	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	CIENCIA E INNOVACIÓN	Caixa Innvierte Biomed II, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	CIENCIA E INNOVACIÓN	Caixa Innvierte Start, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	CIENCIA E INNOVACIÓN	Columbus Innvierte Life Science FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	CIENCIA E INNOVACIÓN	Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	DEFENSA	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Fundación del Español Urgente-Fundeu	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Fundación Barcelona Capital Náutica. AC24	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación Cristóbal Balenciaga Fundazioa	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación del Gran Teatro del Liceo	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Fundación CENER	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Fundación Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Fundación Pública Gallega Centro Tecnológico de Supercomputación de Galicia	FAVORABLE



**ANEXO B.1.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y  
ASOCIADAS INTEGRADAS (Porcentajes de  
participación)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.	AGE	39,20			39,20
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	AGE	24,50			24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consortio Ciudad Romana de Pollentia	AGE	25,00			25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consortio Museo Nacional de Arte de Cataluña	AGE	20,00			20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consortio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812	AGE	40,44			40,44
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	AGE	27,65			27,65
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación CENER	AGE	24,30			48,60
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Fundación CENER	CIEMAT			24,30	48,60
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR	AGE	50,00			50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Cristóbal Balenciaga Fundazioa	AGE	30,00			30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP MOTRIL	1908 Puerto de Motril, A.I.E.	AP MOTRIL			29,41	29,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	2 Eyes Vision, S.L.	INNVIERTE		22,10		22,10
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aerocali, S.A.- Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón	AENA INTERNACIONAL		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aeropuertos del Caribe, S.A.	AENA INTERNACIONAL		40,00		40,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aeropuertos Mexicanos del Pacifico, S.A.	AENA INTERNACIONAL		33,33		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Aguacemeira, S.L.	VIGO ACTIVO			24,79	24,79
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Airbus Group, N.V.	SEPI		4,10		4,10
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Alantra Private Equity Fund III, FCR	INNVIERTE			25,70	25,70
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A. en Liquidación	RENFE FABRICACIÓN		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Alestis Aerospace, S.L.	SEPI		24,05		24,05
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Alfil Logistics, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Alma Mundi Innvierte Fund, FCR	INNVIERTE			28,21	28,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Almería Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Almería Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad España-Portugal, AEIE	ADIF		50,00		50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ENISA	Ambar Venture Capital, FCR	ENISA			26,89	26,89
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Aptatargets, S.L.	INNVIERTE		21,64		21,64
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güimar, en liquidación	SEPES		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Audiovisual Fianzas, S.G.R.	ICAA			19,58	19,58
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	B2B Logistics (Busan Barcelona Hub) S.L.	AP BARCELONA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIUDEN	Bamaf Ibérica, S.L.	CIUDEN			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A.	CZF BARCELONA			11,77	29,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A.	AP BARCELONA			11,76	29,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A.	ADIF			5,88	29,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Beable Innvierte Kets Fund, FCR	INNVIERTE			43,35	43,35



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Bilbao Ría 2000, S.A.	SEPES		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Bilbao Ría 2000, S.A.	ADIF			15,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Bilbao Ría 2000, S.A.	AP BILBAO			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Bioflytech, S.L.	INNVIERTE		20,95		20,95
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Bioherent, S.L.	INNVIERTE		23,21		23,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Biscay Marine Energy Platform, S.A.	IDAE			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Bitsphi Diagnosis, S.L.	INNVIERTE		23,08		23,08
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Btren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Biomed II, FCR	INNVIERTE			42,85	42,85
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Industria, SCR, S.A.	INNVIERTE		39,14		39,14
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Start, FCR	INNVIERTE			40,28	40,28
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.	AP BARCELONA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Centro Astronómico Hispano en Andalucía, A.I.E.	CSIC			50,00	50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Centro de Transferencias, S.A.	EMGRISA		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Centro Estación Miranda, S.A.	ADIF		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Cidade Tecnológica de Vigo, S.A.	CZF VIGO		25,07		25,07
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Coinversión Neotec, S.A. SCR	NEOTEC		32,78		32,78
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Columbus Invierte Life Science FCR	INNVIERTE			36,26	36,26
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FNMT	Compañía Europea de Cospeles, S.A.	FNMT			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Connecta Therapeutics, S.L.	INNVIERTE		24,34		24,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consorci Centre de Recerca en Agrigenòmica CSIC-IRTA-UAB-UB	CSIC			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consorcio del Gran Teatro del Liceo	INAEM			45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP CARTAGENA	Consorcio Depósito Franco de Cartagena	AP CARTAGENA			37,19	37,19
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICEX	Consorcio en Costa Rica OHL/ICEX	ICEX			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	RENFE		26,90		48,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	ADIF		21,50		48,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consorcio para la Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid	INAEM			33,34	33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consorcio Residencia para Investigadores en Barcelona	CSIC			50,00	50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consorcio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	INAEM			38,43	38,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Construirail, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Conte Rail, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	AP BILBAO			10,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	AP VALENCIA			10,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Cyclomed Technologies, S.L.	CIEMAT			31,36	31,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Dail Software S.L.	INFORMA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Deportivo Santa Ana, S.L.	SEPES		48,75		48,75
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	GRUPO CZF CÁDIZ	Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.	DEZF		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Desarrollo de Aplicaciones Jurídicas, S.L.	ICIREN		13,79		13,79
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Ecomagnet, S.L.	INNVIERTE		21,15		21,15
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Efeagro, S.A.	EFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Efitrans Global Logistics, S.L.	VIGO ACTIVO			20,80	20,80
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Elecdey Ascoy, S.A.	IDAE			21,27	21,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Eólica Valle del Ebro, S.A.	IDAE			24,00	24,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Epicom, S.A.	SEPI		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Espacios Económicos Empresariales, Sociedad Limitada	SEPIDES		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	European Pressphoto Agency, B.V.	EFE			49,90	49,90
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	ICAA			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fondo Consolida Adelante CLM, FICC	SEPIDES		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C.	SEPIDES		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	IDAE			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Fundación Barcelona Capital Náutica. AC24	AP BARCELONA			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INTA	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas	INTA			46,92	46,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fundación del Español Urgente-Fundeu	EFE			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Fundación del Gran Teatro del Liceo	INAEM			45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos	CDTI			28,85	28,85
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundación Pública Gallega Centro Tecnológico de Supercomputación de Galicia	CSIC			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	AP BILBAO			49,00	49,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Fyla Laser, S.L.	INNVIERTE		22,45		22,45
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Gijón al Norte, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Gijón al Norte, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Gijón al Norte, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	GNF Enusa Nuclear Fuel, S.A.	ENUSA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Groupead Europe, S.L.	ENAIRE			36,00	36,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Enagás	SEPI		5,00		5,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Hispasat	SEPI		7,41		10,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Grupo Hispasat	CDTI			2,91	10,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Indra Sistemas	SEPI		28,00		28,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada	VIGO ACTIVO			30,99	30,99
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Hidroastur, S.A.	IDAE			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INTA	Hisdesat Servicios Estrategicos, S.A.	ISDEFE			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Imotion Analytics, S.L.	RENFE		20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FNMT	Imprenta de Billetes, S.A.	FNMT			20,00	20,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	Infoport Valencia, S.A.	AP VALENCIA		24,98		24,98
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Inmize Capital, S.L.	NAVANTIA		20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Inmobiliaria Paris, S.A.	ADIF			30,06	30,06
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Intelligent Atlas, S.L.	INFORMA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Inveready Invierte Biotech II, SCR, S.A.	INNVIERTE		29,21		29,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Inversiones Colectivas en Red, S.L.	INFORMA		27,58		27,58
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Irvia, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	KCG eCommerce Solutions Co., Limited	CORREOS		35,00		35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Kíwi Atlántico Fincas, S.L.	VIGO ACTIVO			40,52	40,52
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	K-Parcel Company Limited	CORREOS		35,00		35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Leo Express Global A.S.	RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	ADIF-AV			37,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Línea Figueras Perpignan, S.A.	ADIF		50,00		50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Lonja Gijón-Musel, S.A.	AP GIJÓN		46,27		46,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP MÁLAGA	Málagaport, S.L., en Liquidación	AP MÁLAGA			40,22	40,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Mealfood Europe, S.L.	INNVIERTE		23,41		23,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Media Communications Abroad, S.L.	EFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A.	MERCASA		48,53		48,53
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Barcelona, S.A.	MERCASA		36,79		36,79
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A.	MERCASA		39,37		39,37
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A.	MERCASA		48,92		48,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A.	MERCASA		48,71		48,71
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Jerez, S.A.	MERCASA		48,72		48,72
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A.	MERCASA		36,75		36,75
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A.	MERCASA		48,63		48,63



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A.	MERCASA		48,93		48,93
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A.	MERCASA		45,21		45,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Pamplona, S.A.	MERCASA		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A.	MERCASA		47,92		47,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santander, S.A.	MERCASA		48,81		48,81
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, S.A.	MERCASA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A.	MERCASA		48,47		48,47
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A.	MERCASA		40,78		40,78
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S.A.	MERCASA		48,91		48,91
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A.	MERCASA		48,90		48,90
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ISCIII	Micología Molecular, S.L.	ISCIII			45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Murcia Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Murcia Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP TARRAGONA	Nautic Tarragona, S.A.	AP TARRAGONA			35,00	35,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado	CDTI		47,58		49,17
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ENISA	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado	ENISA			1,59	49,17
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Nueva Rula de Avilés, S.A.	AP AVILÉS			33,77	33,77
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Onechain Immunotherapeutics, S.L.	INNVIERTE		24,26		24,26
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Palencia Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Palencia Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Parc Tecnològic del Vallès, S.A.	CZF BARCELONA			49,39	49,39
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Parque Empresarial de Cantabria, S.L.	SEPIDES		48,00		48,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	IDAE			25,34	25,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SC TENERIFE	Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	AP SC TENERIFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Parques Eólicos Gaviota, S.A.	IDAE			21,89	21,89
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Payload Aerospace, S.L.	INNVIERTE		23,41		23,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Portic Barcelona, S.A.	AP BARCELONA			40,69	40,69
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	GRUPO CZF CÁDIZ	Poweraster Solar 2009, S.L.	DEZF		50,00		50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S.	EFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP BARCELONA			36,73	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP BILBAO			7,00	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SANTANDER	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP SANTANDER			5,00	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Railsider Logística Ferroviaria, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP B. ALGECIRAS	Red Logística de Andalucía, S.A.	AP B. ALGECIRAS			13,09	13,09
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Redeia	SEPI		20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Residuos de Melilla, S.A.	EMGRISA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	SAMI Navantia Naval Industries	NAVANTIA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GIESE	San Bartolomé Muinoa, S.A.	GIESE			10,05	10,05
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP TARRAGONA	Servei Mancomunat de Previsió del Port de Tarragona, S.A.	AP TARRAGONA			34,58	34,58
PUESTA EN EQUIVALENCIA	SELAE	Services Aux Loteries en Europe, SCRL	SELAE			30,53	30,53
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.	AP BILBAO			43,40	43,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Sistema de Pagos Certificados, S.L.	CTI		35,00		35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A.	AENA INTERNACIONAL			37,89	37,89



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPE	Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca	SEPE		35,47		35,47
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Sociedad de Estudios de Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		36,36		36,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	IDAE			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Sociedad Europea para la financiación de material ferroviario (EUROFIMA)	RENFE		5,22		5,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales Limitada	NAVANTIA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	HUNOSA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A.	SEPIDES		33,33		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A.	CESCE		23,10		23,10
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sodeco Gestión, S.L., en liquidación	SODECO		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Solar Technology Advisors, S.L.	CIEMAT			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Sotavento Galicia, S.A.	IDAE			20,50	20,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E.	ENUSA		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E.	ENSA		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Startical S.L.	ENAIRE		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Swanlaab Giza Invierte I, FCR	INNVIERTE			32,35	32,35



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Tarvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Telum Therapeutics, S.L.	INNVIERTE		22,60		22,60
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Intermodal de L'Empordà, S.L.	AP BARCELONA			47,32	47,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Intermodal del Monzón, S.L.	AP BARCELONA			10,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Terminal Intermodal del Monzón, S.L.	LOGIRAIL			10,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP TARRAGONA	Terminal Intermodal del Monzón, S.L.	AP TARRAGONA			5,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	AP BARCELONA			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	AP BARCELONA			21,55	21,55
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	VIGO ACTIVO			37,96	37,96
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Unidad Alimentaria de Valladolid, S.A.	MERCASA		24,50		24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF			7,50	50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Westinghouse Technology Services, S.A.	ENSA		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.	AP GIJÓN		30,00		45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.	AP AVILÉS			15,00	45,00



**ANEXO B.2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y  
ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Motivo de no  
integración)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Ferrolleida, S.L., en Liquidación	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Global Bobe, S.L., en Liquidación	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Gran Telescopio de Canarias, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Herlobe Molduras y Recubrimientos, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Iberia Desarrollo Barcelona, S.R.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Midnightsun, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Newcomar, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Servicios Documentales de Bolivia, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A., en Liquidación	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en Liquidación	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Arco Duplo, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Chartertren, S.A., en Liquidación	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Junta de Compensación del Sector Sud-14 Área de Valcorba	NO RENDICIÓN EN PLAZO



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Junta Mixta De Compensación VA-2G2 Jerez de La Frontera	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Wendy Rail, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	World Trade Center Santander, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Promotora Hospital de Bosa, S.A.S	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Eurodisplay, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Matgas 200, A.I.E.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Openchip & Software Technologies, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	UNIVERSIDADES	Soirem Research, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Consortio de las Atarazanas Reales y Museo Marítimo de Barcelona	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ACE Aerofondo IV, F.C.R.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fons Mediterránea Capital, F.C.R.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Fundación Museo Marítimo de Asturias	NO RENDICIÓN EN PLAZO



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	POLÍTICA TERRITORIAL	Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación Cultural Oficina Media España	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Fundación Ibcivis para la Computación Ciudadana	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Consortio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	UNIVERSIDADES	Consortio UIMP Barcelona - Centro Ernest Lluch	EXCLUSIÓN: NO INTEGRACIÓN MATRIZ DIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Megaturbinas Arinaga, S.A.	EXCLUSIÓN: NO INTEGRACIÓN MATRIZ DIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	UNIVERSIDADES	Consortio Centro Permanente de la UIMP en Cartagena	EXCLUSIÓN: NO INTEGRACIÓN MATRIZ DIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Rompeolas Eventos, S.L.	EXCLUSIÓN: POR HABER CAUSADO BAJA EN EL INVENTARIO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Minicentrales del Tajo, S.A.	EXCLUSIÓN: POR HABER CAUSADO BAJA EN EL INVENTARIO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA E INNOVACIÓN	Índice Iberoamericano de Investigación y Conocimiento, A.I.E.	EXCLUSIÓN: POR HABER CAUSADO BAJA EN EL INVENTARIO



**ANEXO B.2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y  
ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Porcentajes de  
participación)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña	AGE	50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	AGE	8,80		38,20
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	CIEMAT		14,70	38,20
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	CSIC		11,80	38,20
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	RED.ES		2,90	38,20
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja	AGE	25,00		25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Gran Telescopio de Canarias, S.A.	AGE	50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	ACE Aerofondo IV, F.C.R.	SEPIDES		33,00	33,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Arco Duplo, S.A.	ADIF		30,43	30,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.	IDAE		31,37	31,37
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Chartertren, S.A., en Liquidación	ADIF		20,40	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Chartertren, S.A., en Liquidación	RENFE VIAJEROS		19,60	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UIMP	Consorcio Centro Permanente de la UIMP en Cartagena	UIMP		33,34	33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Consorcio de las Atarazanas Reales y Museo Marítimo de Barcelona	AP BARCELONA		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona	INAEM		40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UIMP	Consorcio UIMP Barcelona - Centro Ernest Lluch	UIMP		25,00	25,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Eurodisplay, S.A.	CDTI		49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Ferrolleida, S.L., en Liquidación	SEPIDES		45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	Fons Mediterránea Capital, F.C.R.	ICO		24,00	24,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation	RED.ES		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Fundación Cultural Oficina Media España	ICAA		40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón	CSIC		33,33	33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	INAEM		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Fundación Museo Marítimo de Asturias	AP AVILÉS		11,22	22,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Fundación Museo Marítimo de Asturias	AP GIJÓN		11,21	22,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Global Bobe, S.L., en Liquidación	VIGO ACTIVO		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Herlobe Molduras Y Recubrimientos, S.A.	SEPIDES		28,96	28,96
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Iberia Desarrollo Barcelona, S.R.L.	CZF BARCELONA		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A.	IDAE		33,33	33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Índice Iberoamericano de Investigación y Conocimiento, A.I.E.	CSIC		49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Junta de Compensación del Sector Sud-14 Área de Valcorba	SEPES		41,66	41,66
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Junta Mixta De Compensación VA-2G2 Jerez de La Frontera	SEPES		39,18	39,18

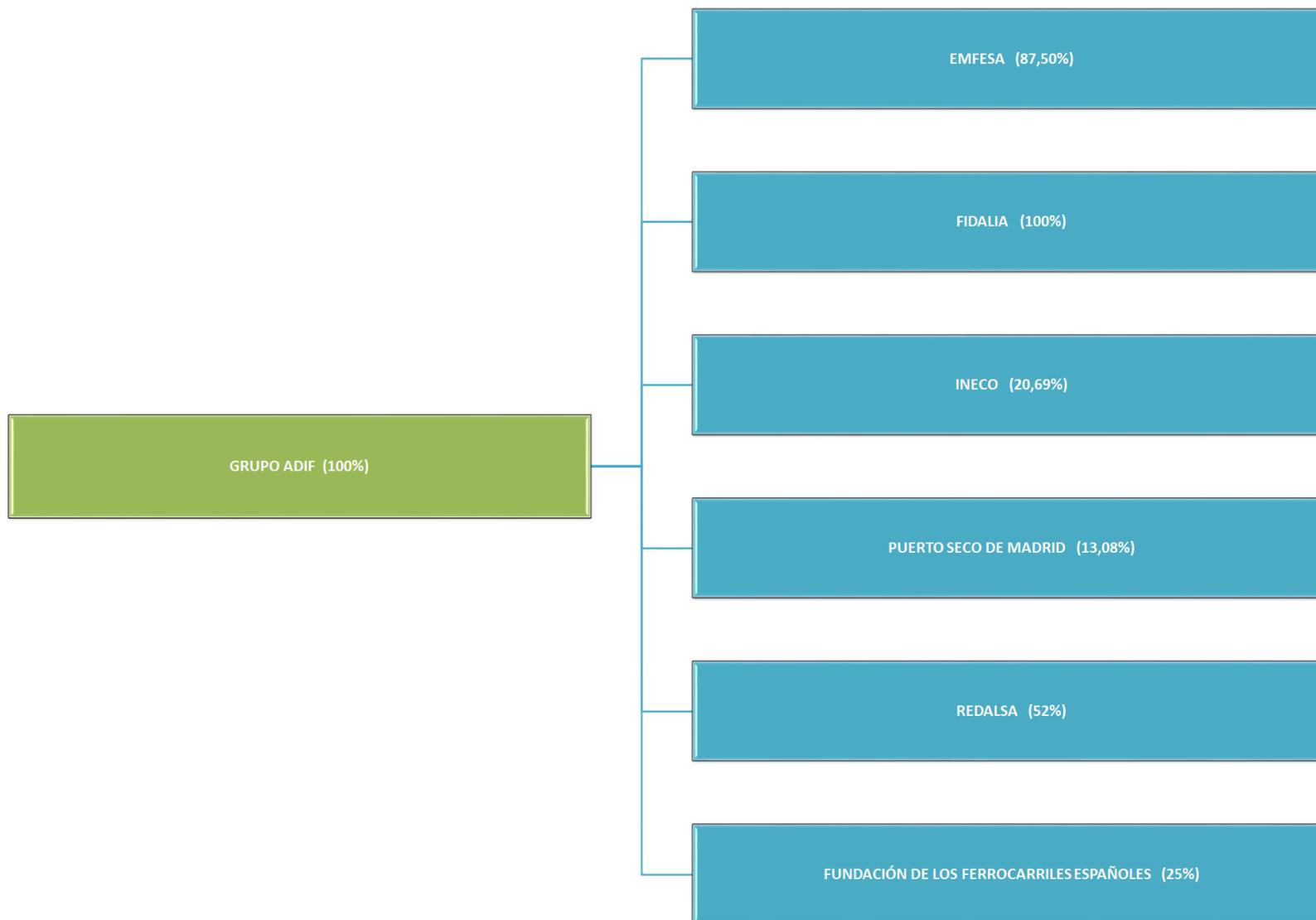


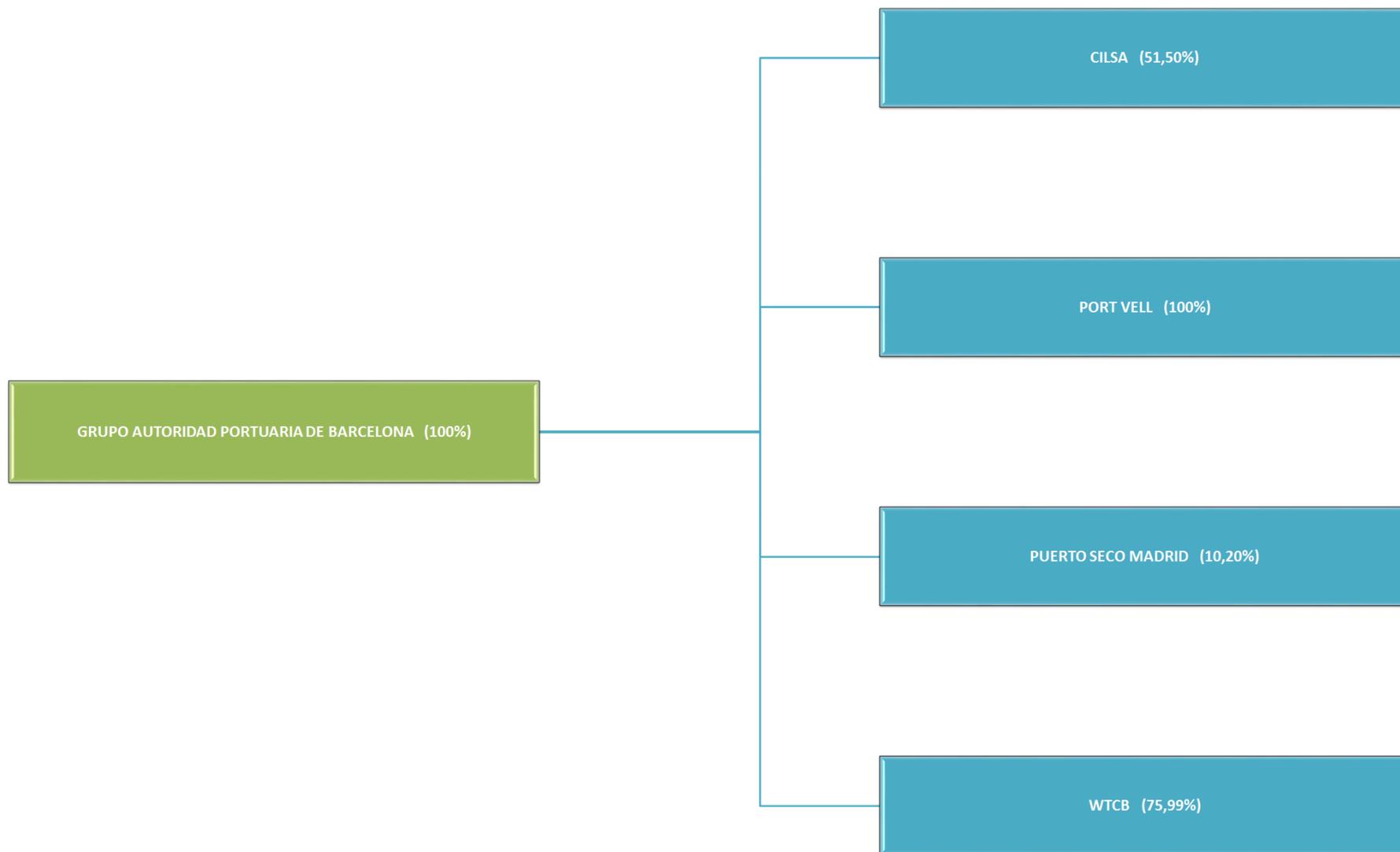
MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Matgas 200, A.I.E.	CSIC		22,00	22,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP LAS PALMAS	Megaturbinas Arinaga, S.A.	F PUERTOS LAS PALMAS		33,34	33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Midnightsun, S.L.	VIGO ACTIVO		30,91	30,91
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Minicentrales del Tajo, S.A.	IDAE		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Newcomar, S.L.	SEPI		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	BSC-CNS	Openchip & Software Technologies, S.L.	BSC-CNS		49,67	49,67
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICEX	Promotora Hospital de Bosa, S.A.S	COFIDES		22,50	22,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Rompeolas Eventos, S.L.	VIGO ACTIVO		35,01	35,01
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF CÁDIZ	Servicios Documentales de Bolivia, S.A.	SDA		50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A., en liquidación	MAYASA		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Soirem Research, S.L.	UNED		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación	SEPI		46,68	46,68
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Wendy Rail, S.A.	ADIF		12,75	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Wendy Rail, S.A.	RENFE VIAJEROS		12,25	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SANTANDER	World Trade Center Santander, S.A.	AP SANTANDER		25,00	25,00



# ***ANEXO C. GRUPOS EMPRESARIALES INTEGRADOS***

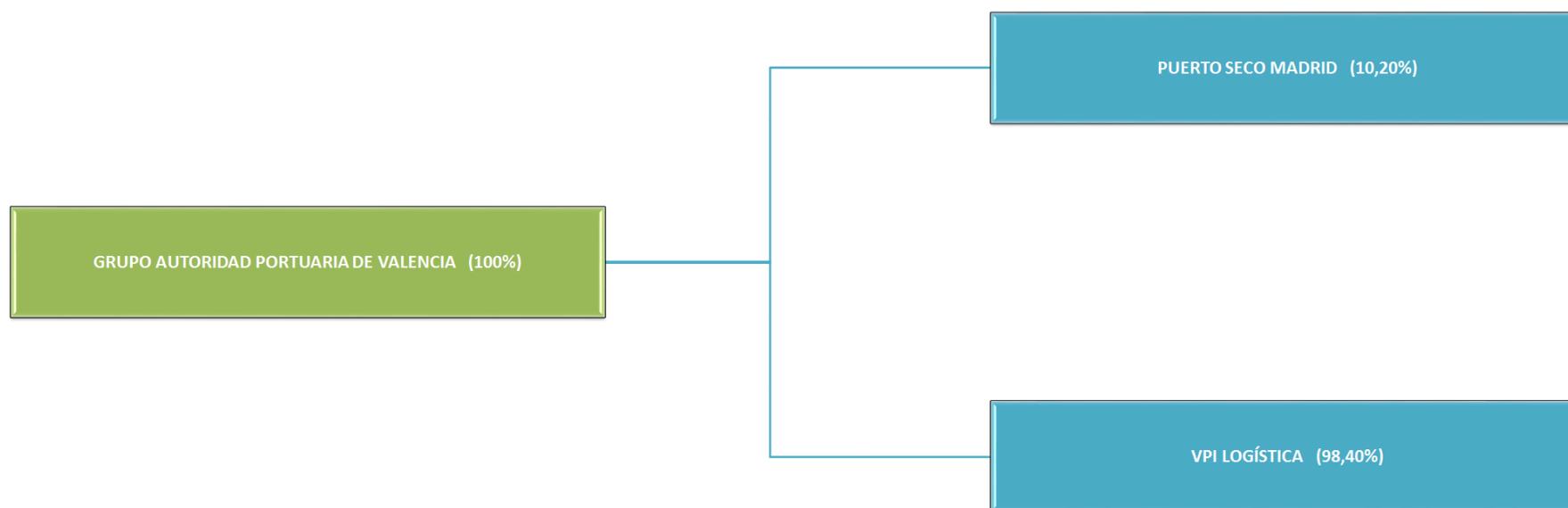


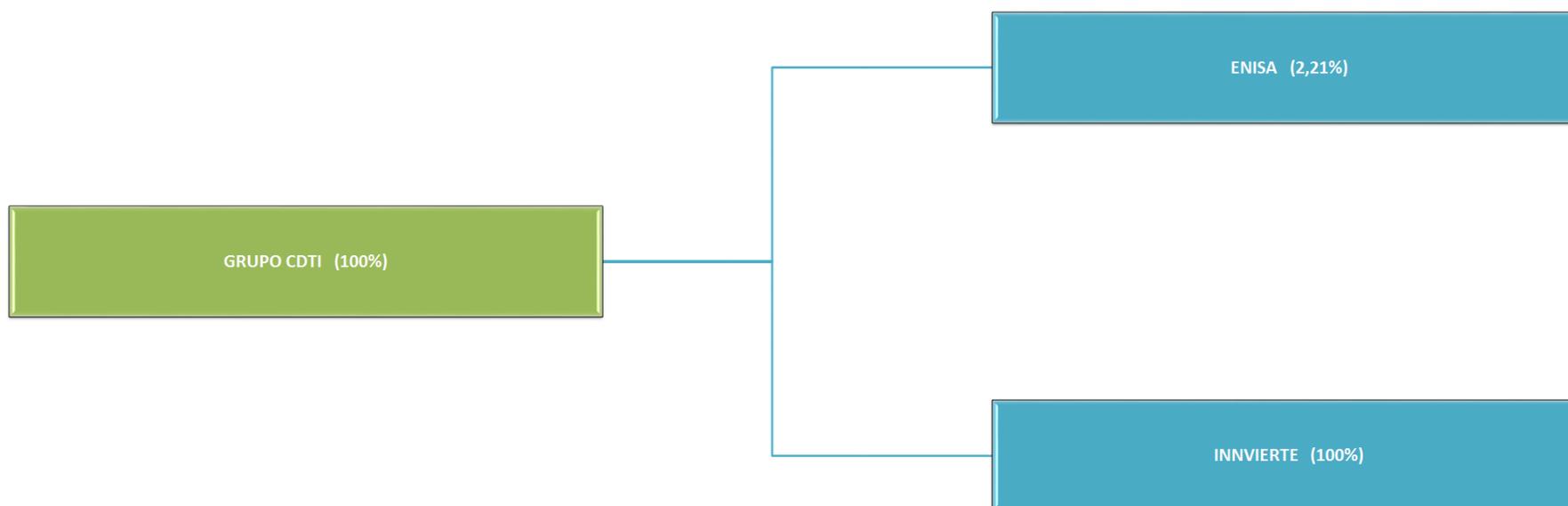


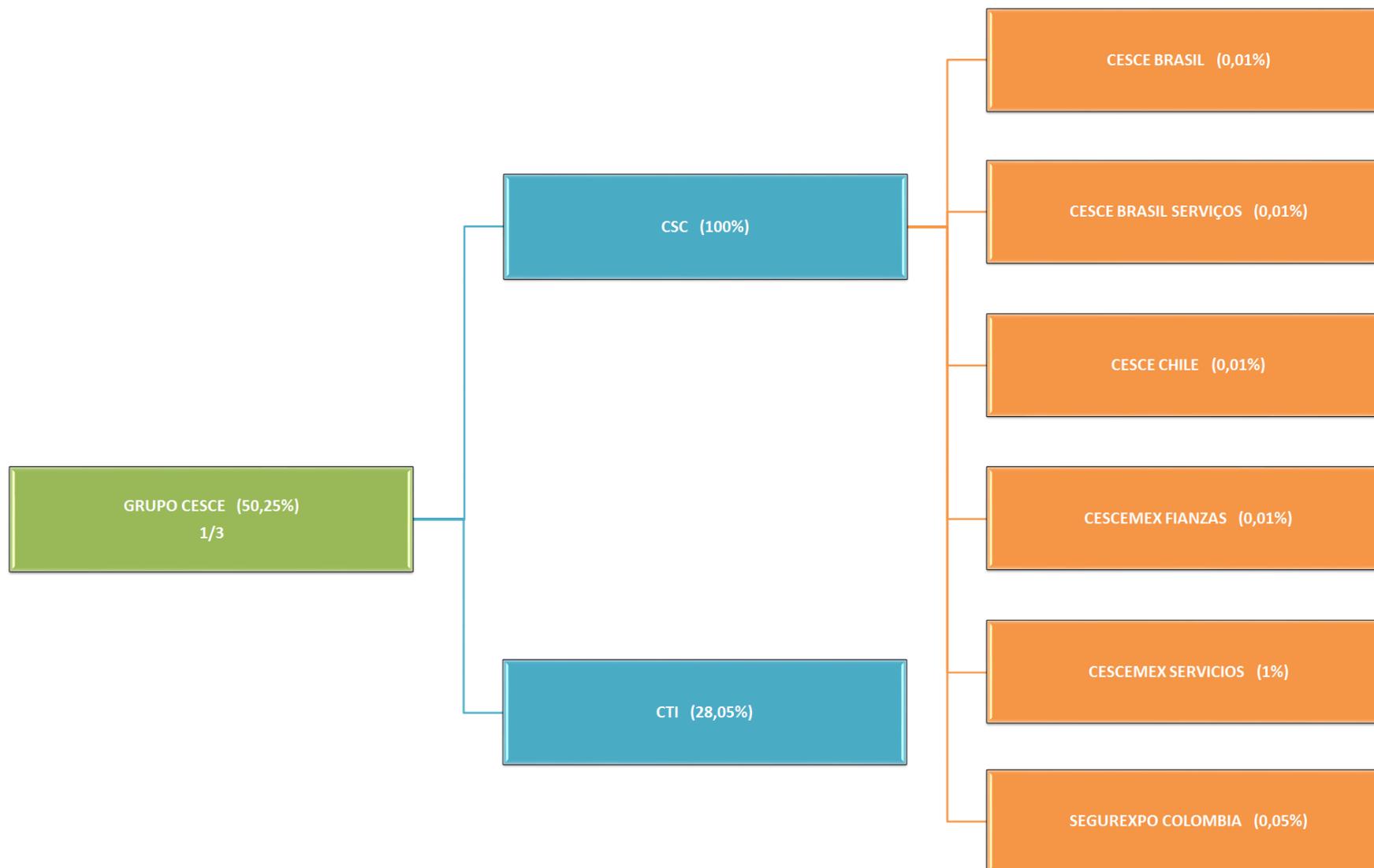


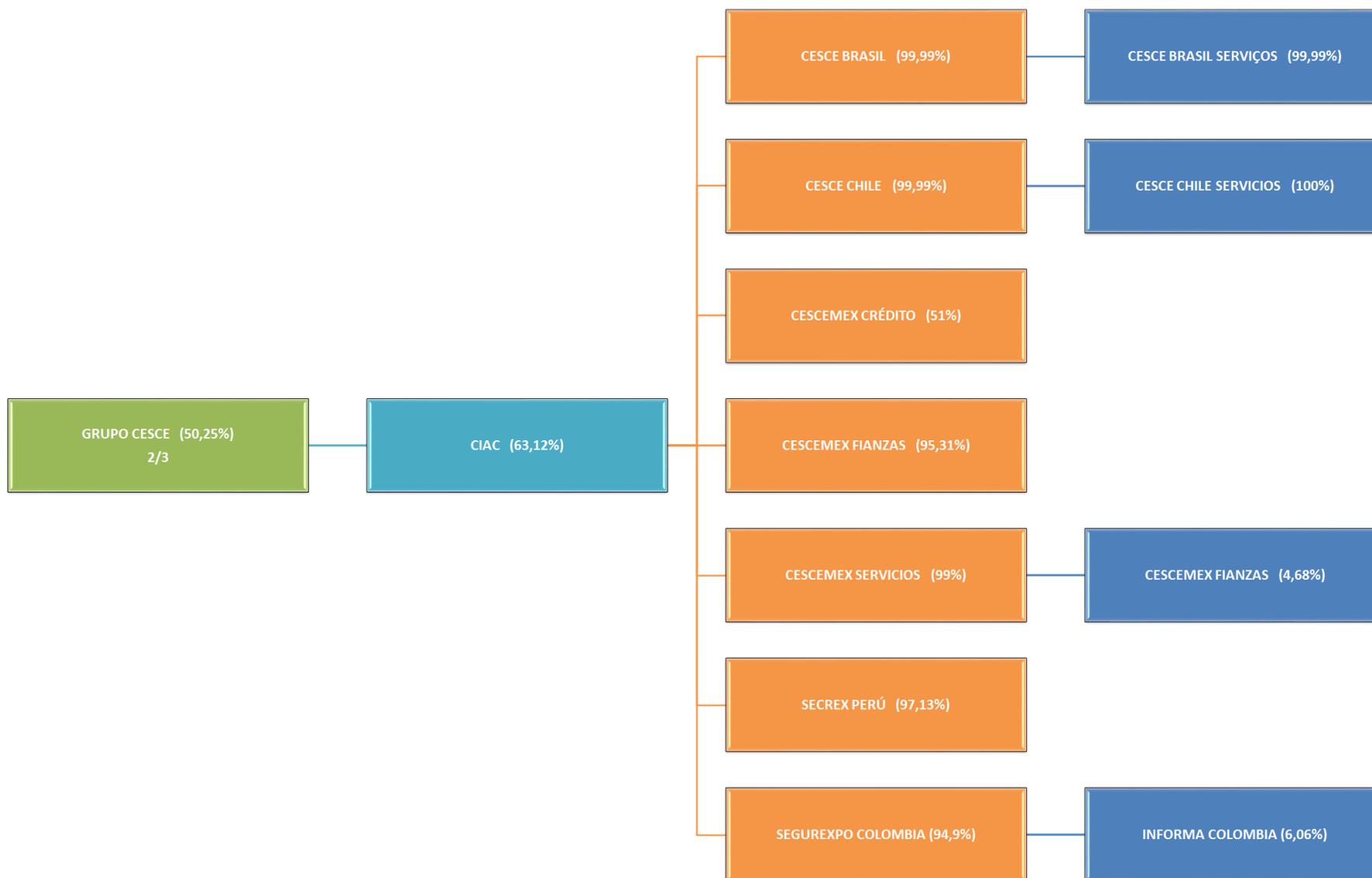


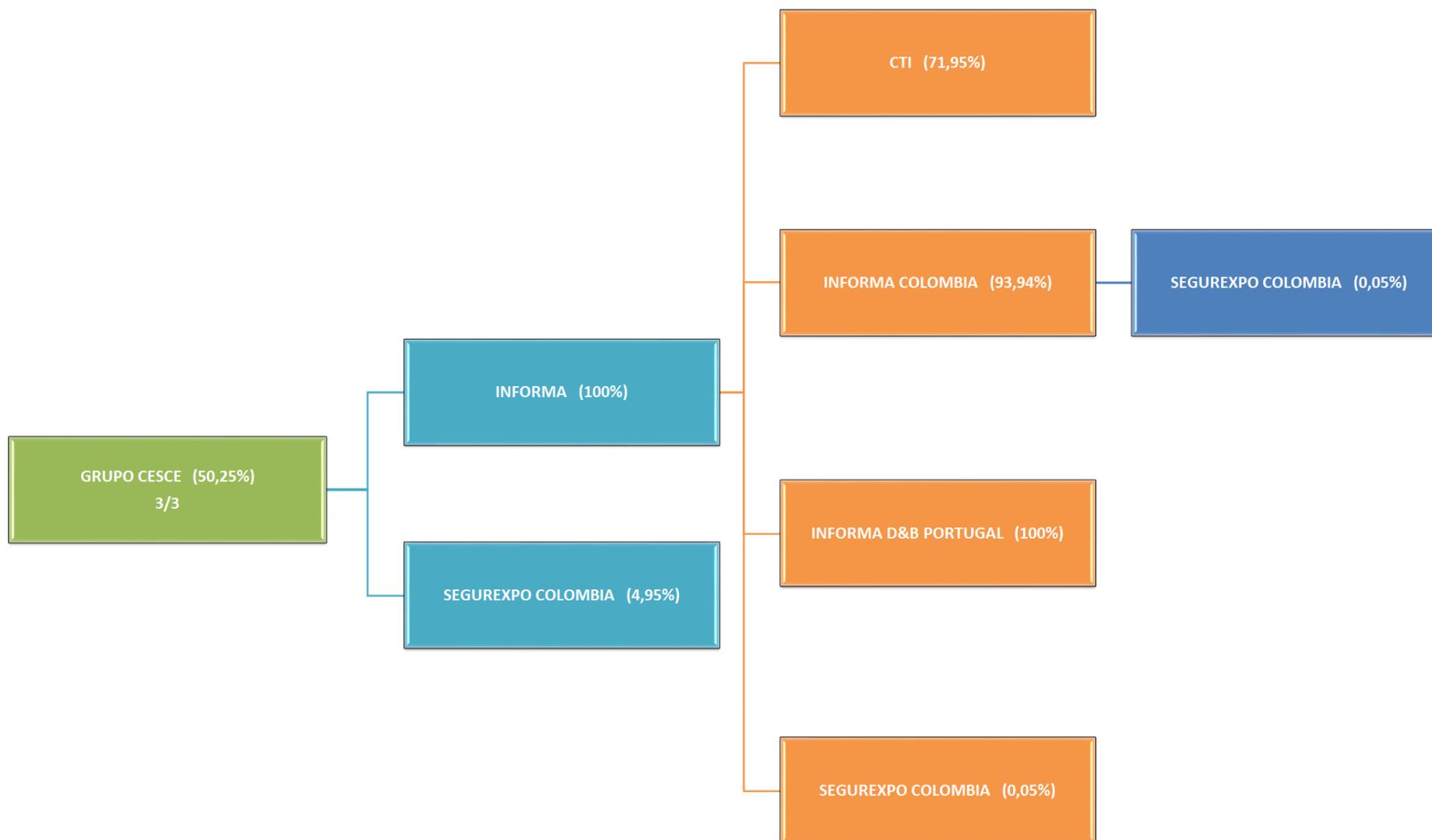


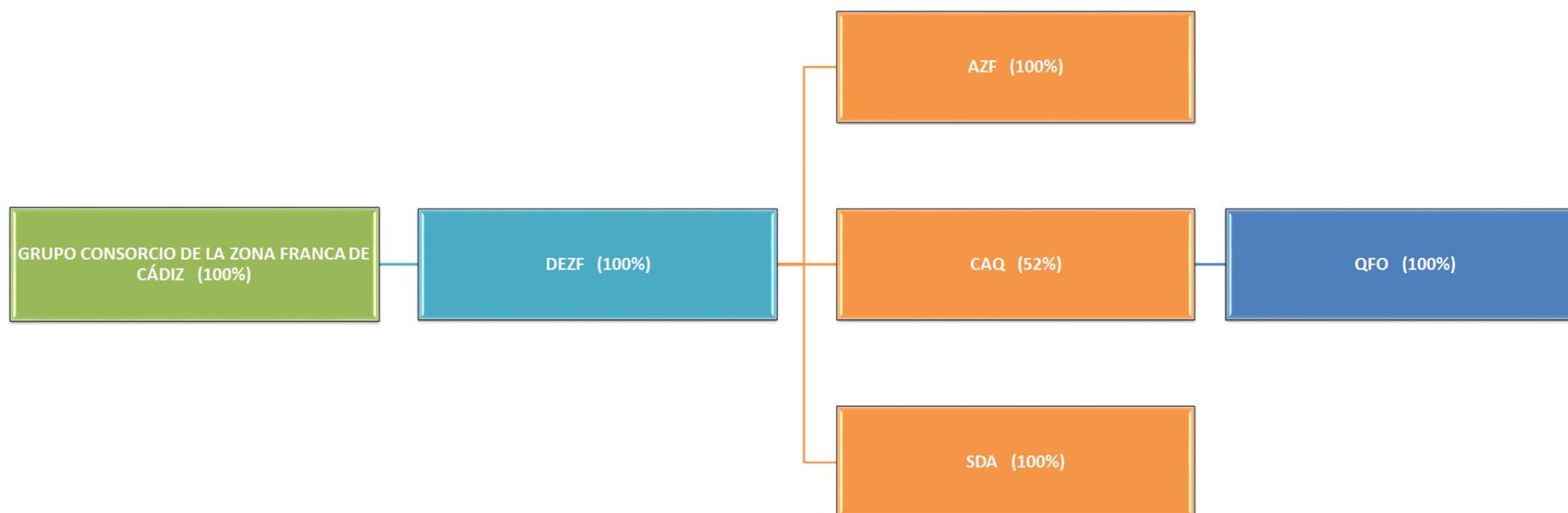


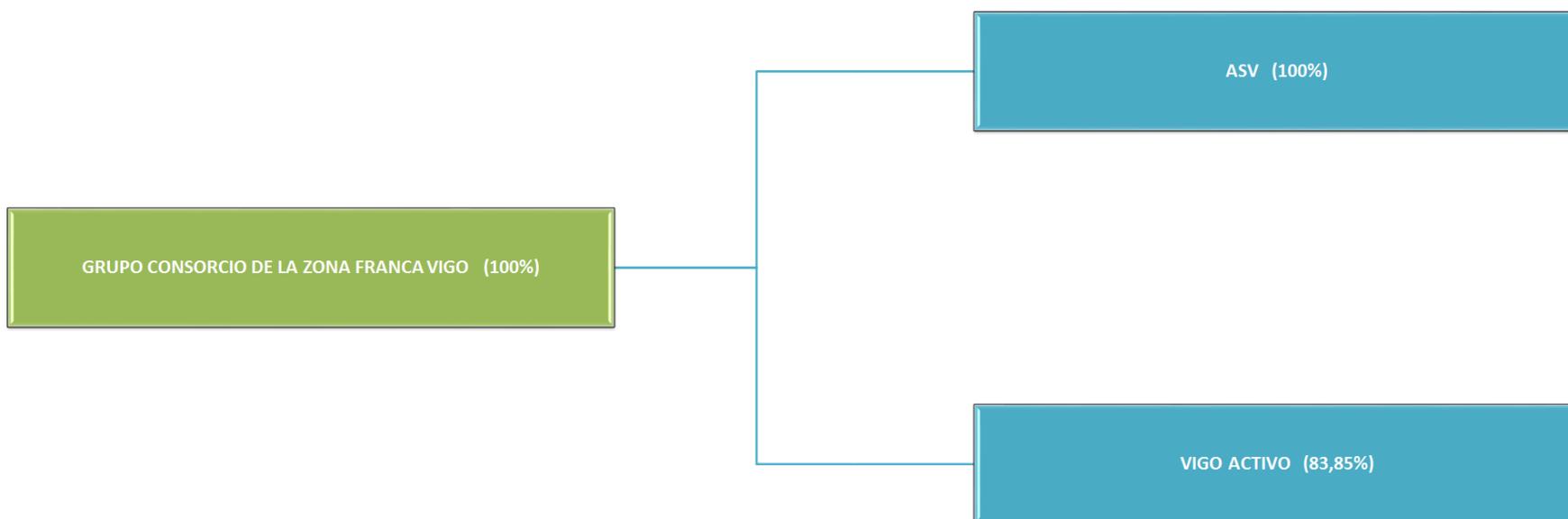


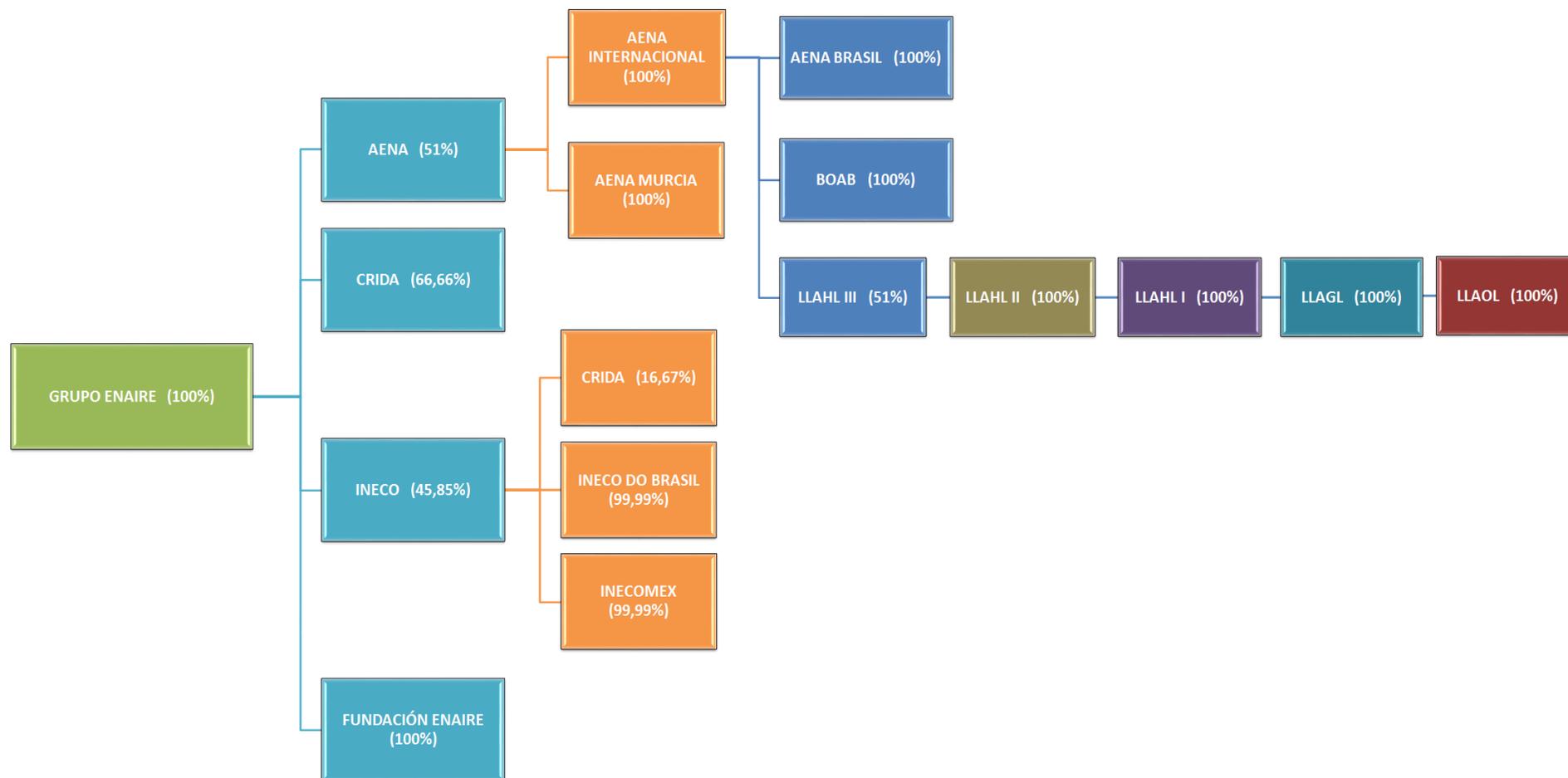










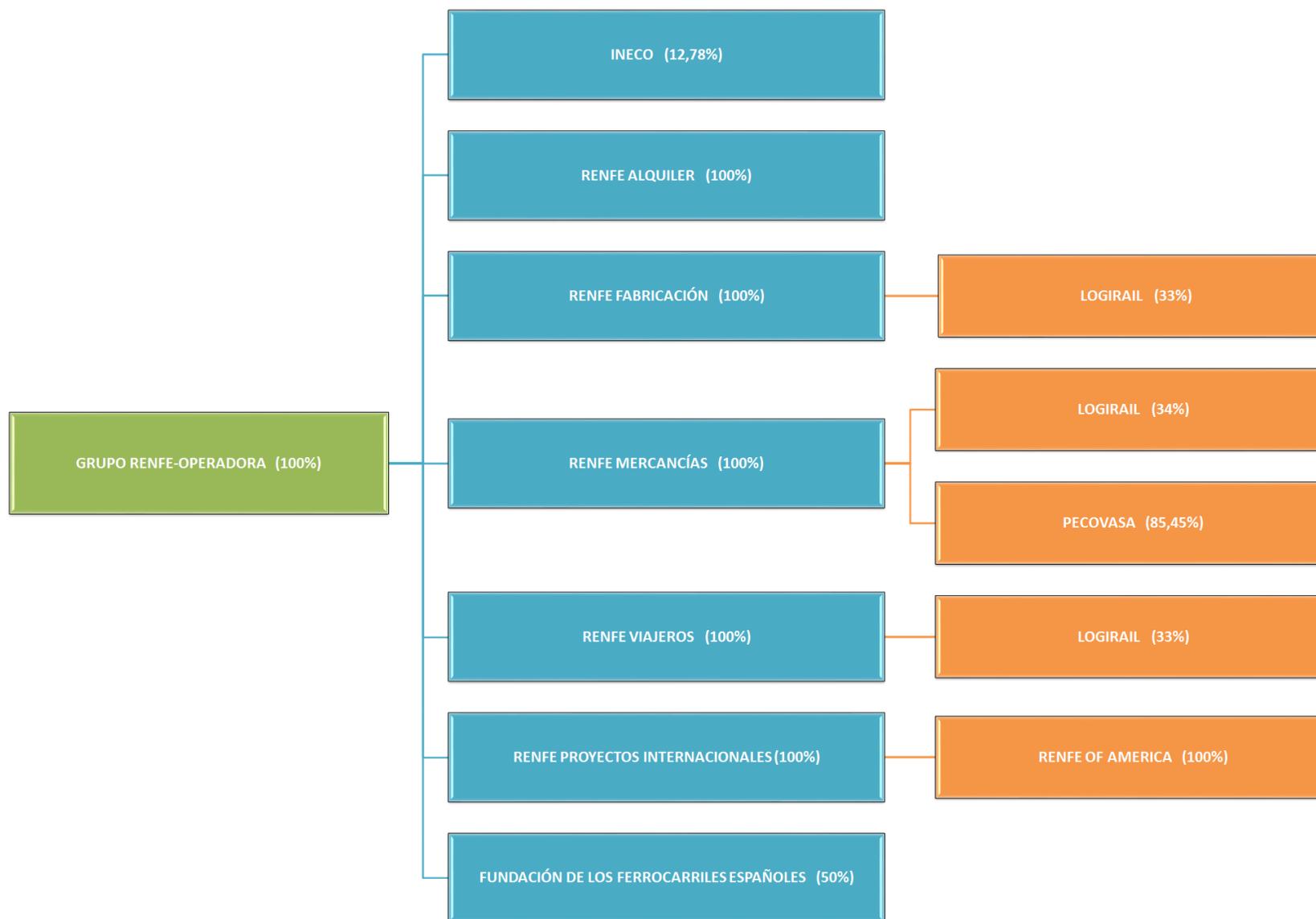


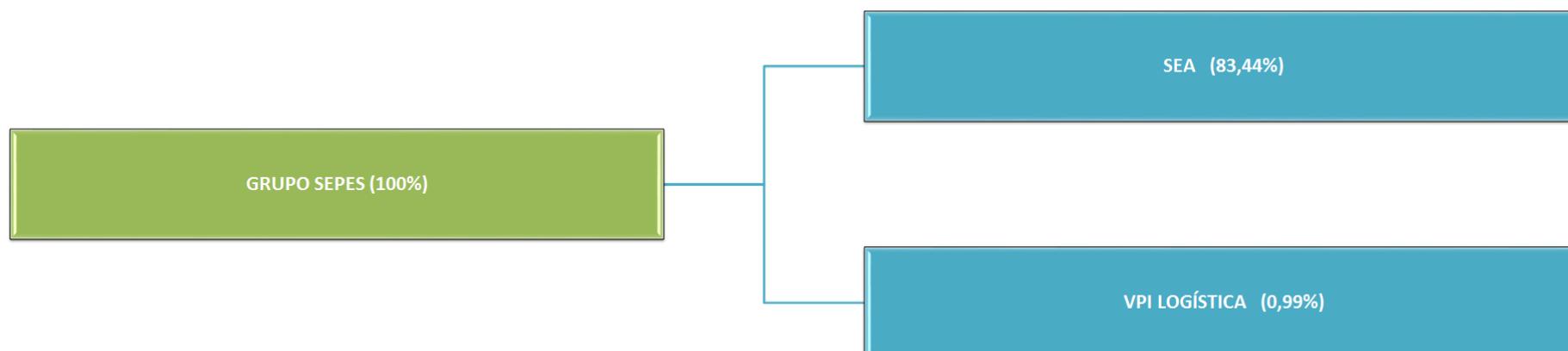


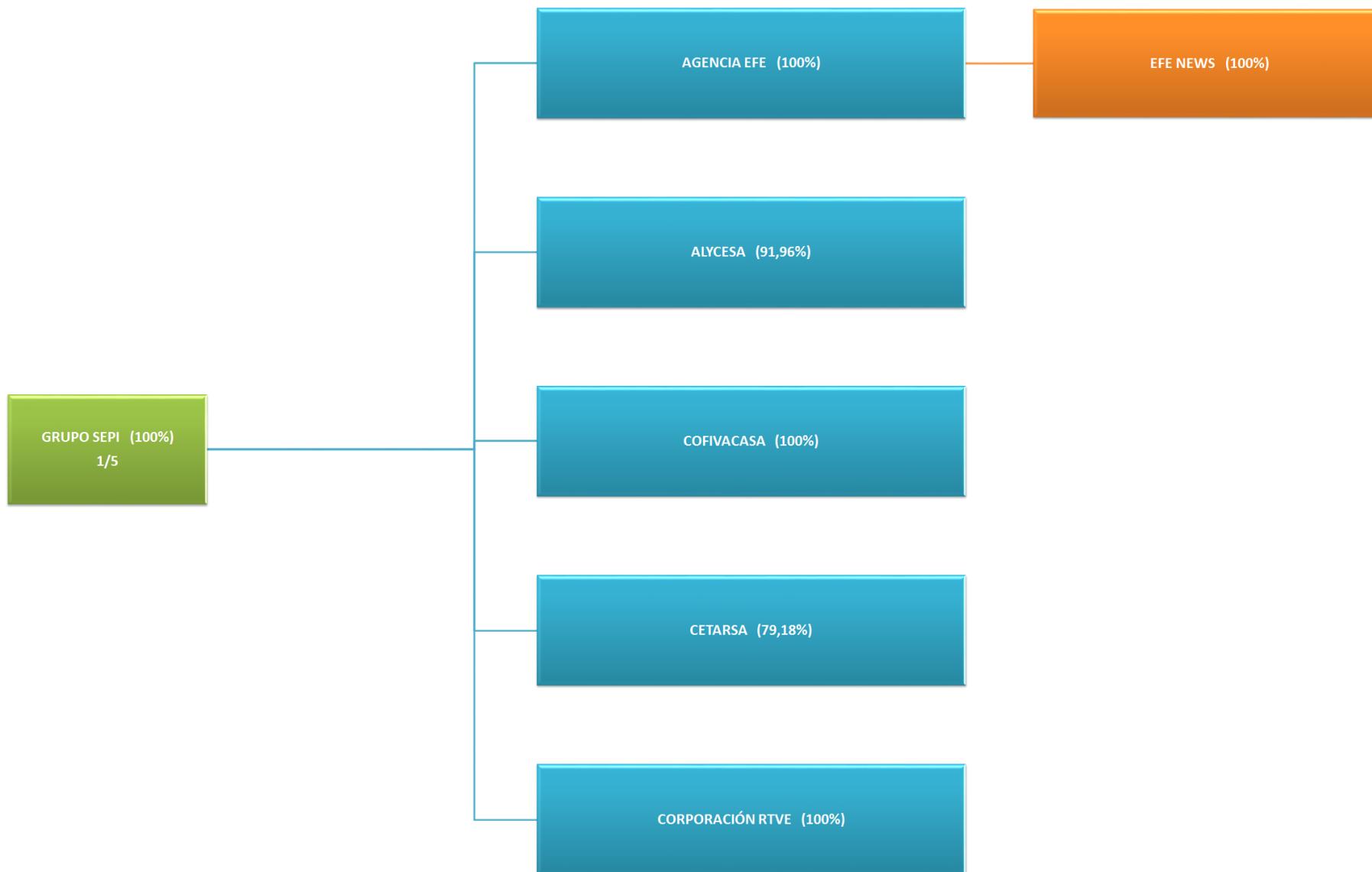
ANEXO C. GRUPOS EMPRESARIALES INTEGRADOS

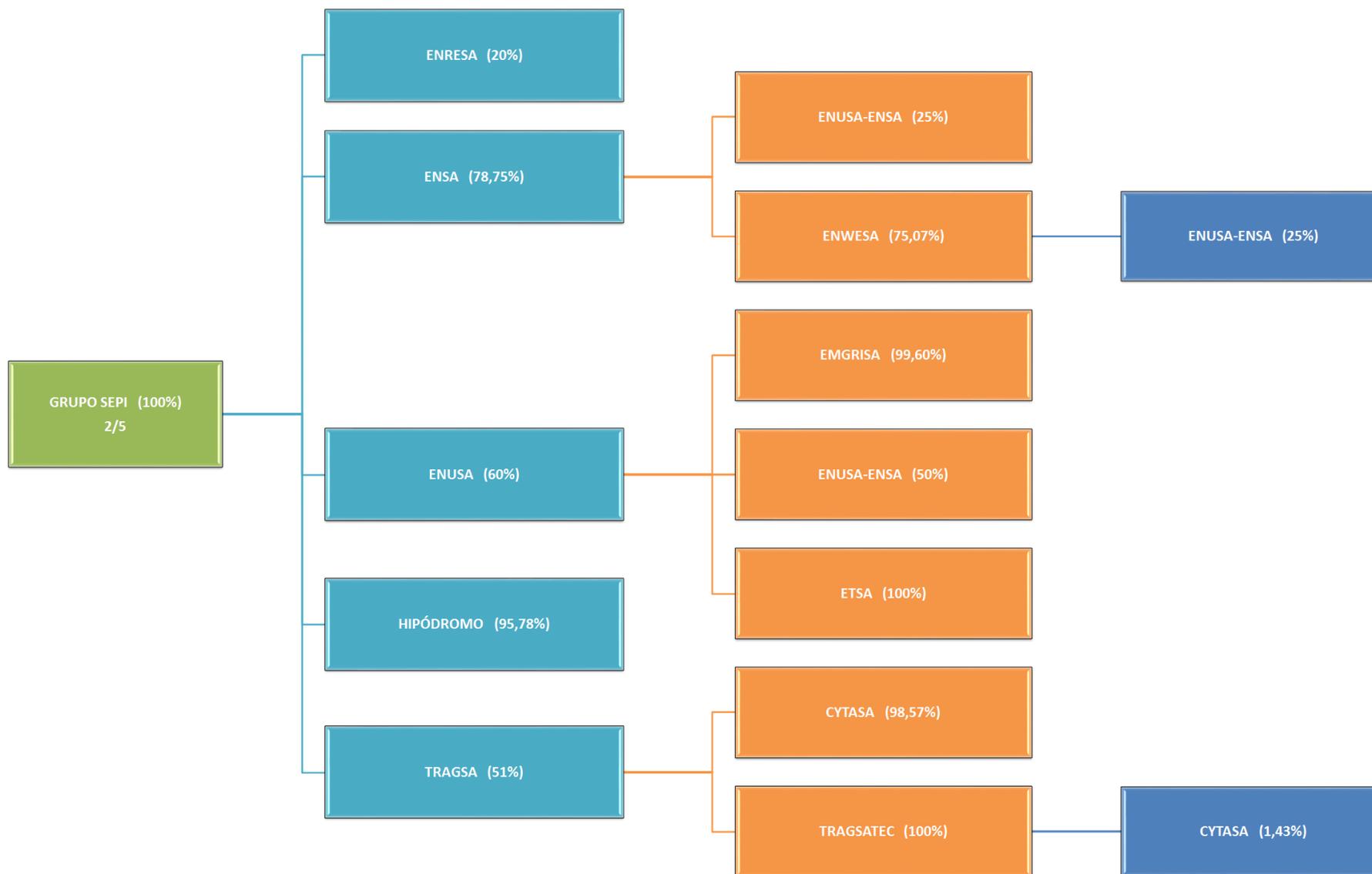


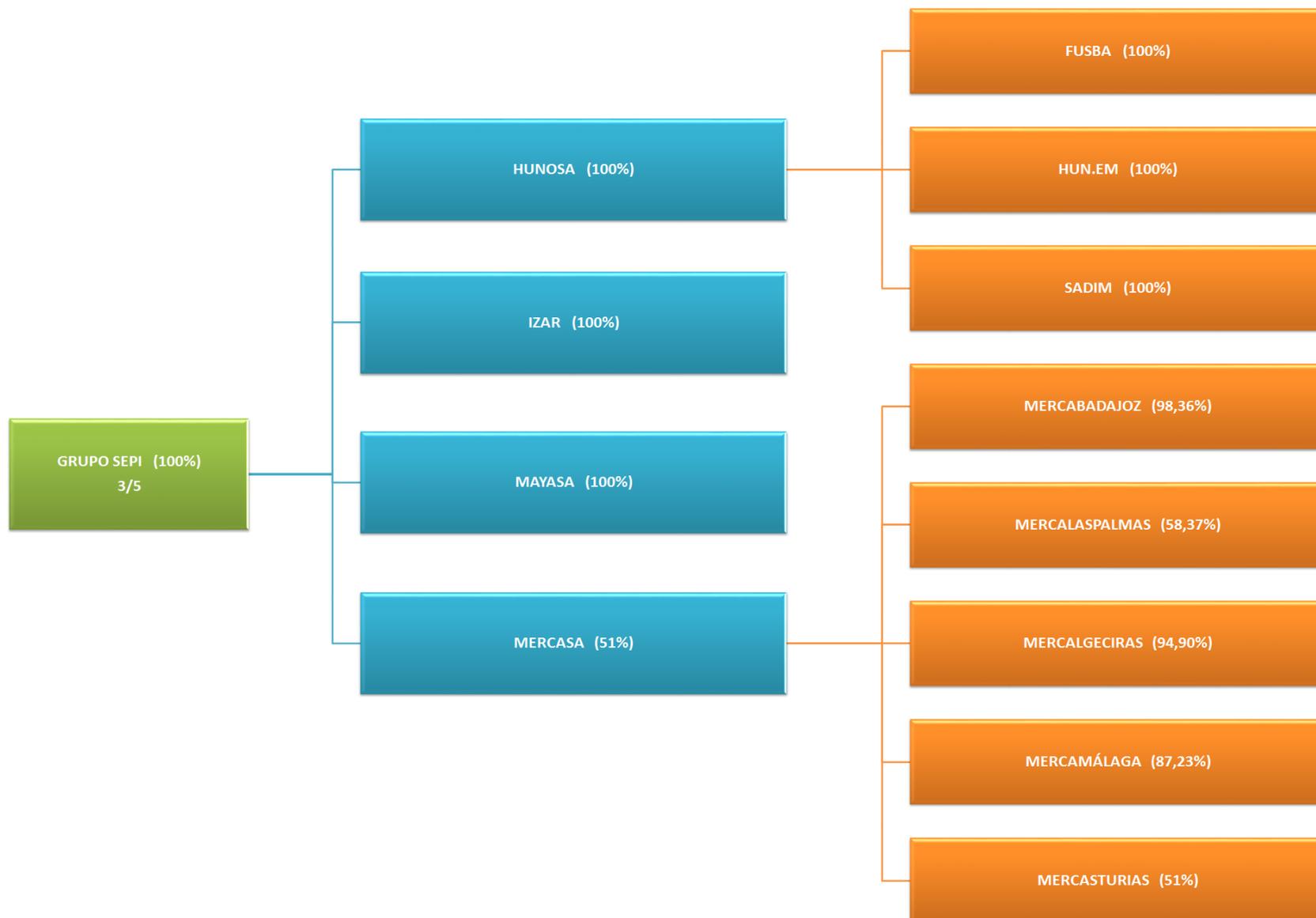


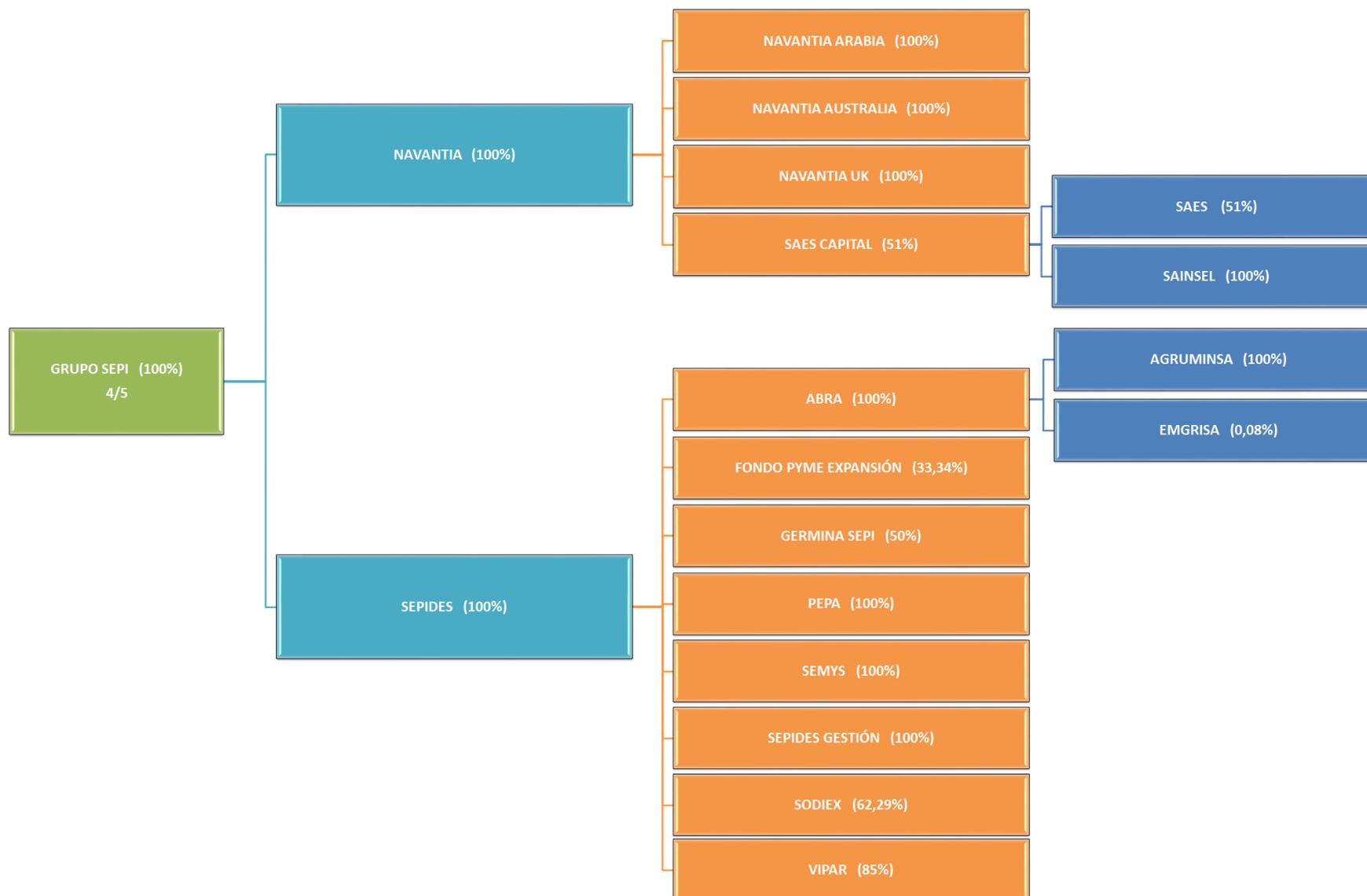


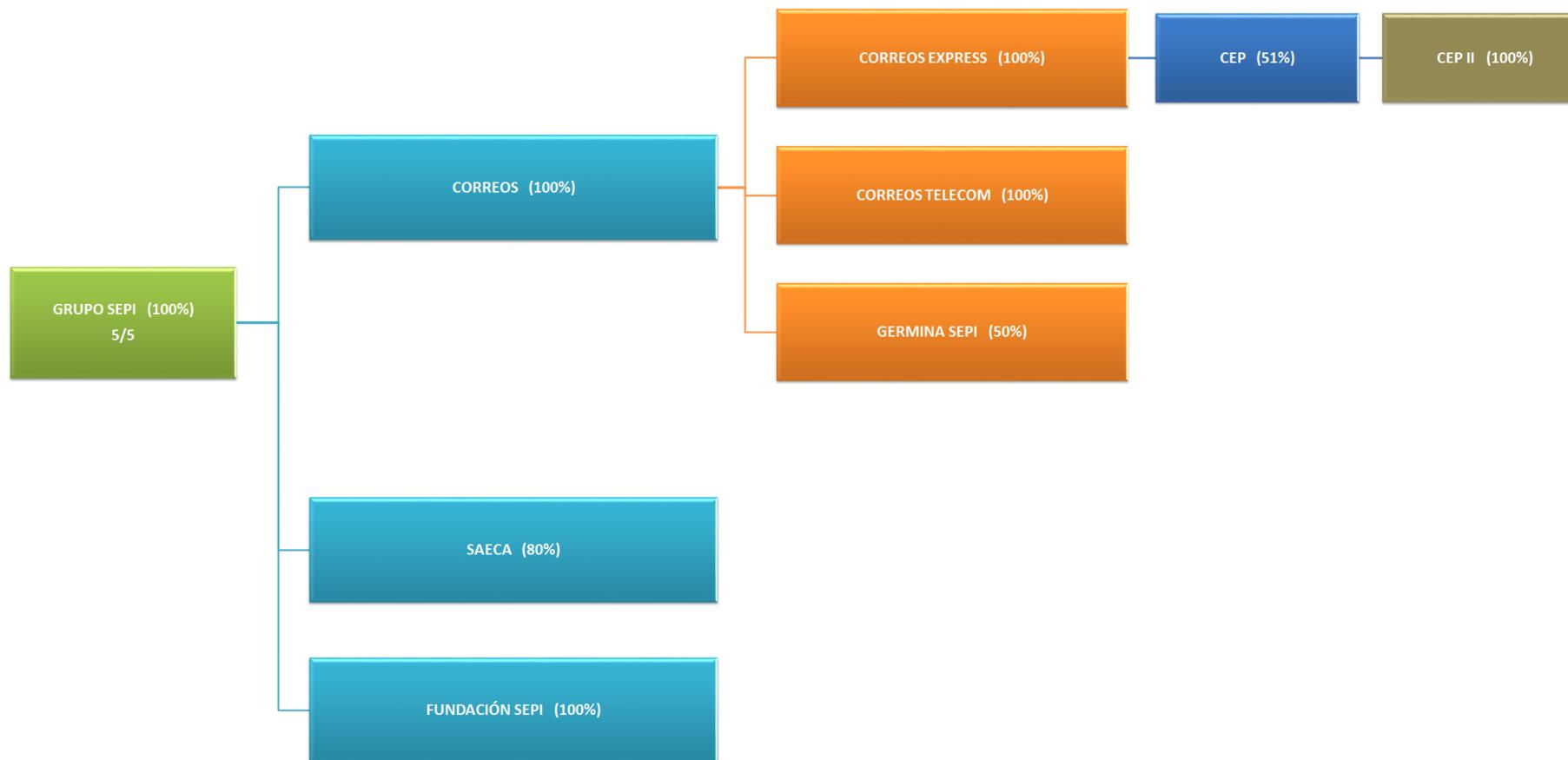














***ANEXO D. RELACIÓN DE ENTIDADES DEL SECTOR  
PÚBLICO ADMINISTRATIVO CON PRESUPUESTO  
ESTIMATIVO***



ANEXO D.1. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO  
ADMINISTRATIVO CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS



ANEXO D.1. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

FORMA JURÍDICA	DESCRIPCIÓN
AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
ENTIDADES ESTATALES	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA
ENTIDADES ESTATALES	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER
ENTIDADES ESTATALES	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA
ENTIDADES ESTATALES	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN
ENTIDADES ESTATALES	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL
ENTIDADES ESTATALES	OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES
ENTIDADES ESTATALES	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
ENTIDADES ESTATALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CONSORCIOS AGE	CASA ÁFRICA
CONSORCIOS AGE	CASA ÁRABE
CONSORCIOS AGE	CASA ASIA
CONSORCIOS AGE	CASA DE AMÉRICA
CONSORCIOS AGE	CASA DEL MEDITERRÁNEO
CONSORCIOS AGE	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA
CONSORCIOS AGE	CENTRO SEFARAD-ISRAEL
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO IFMIF-DONES
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTEOS
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC
CONSORCIOS AGE	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN
CONSORCIOS AGE	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS



ANEXO D.2. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO  
ADMINISTRATIVO CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS



ANEXO D.2. ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO ADMINISTRATIVO CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS

DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE NO INTEGRACIÓN
CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS GENÓMICO	NO FIGURA EN LA LEY DE PGE PARA 2023
CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	NO RENDICIÓN DE CUENTAS



## ANEXO D.3. FONDOS PÚBLICOS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS



ANEXO D.3. FONDOS PÚBLICOS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

DESCRIPCIÓN	APROBADA/FORMULADA EN LIQUIDACIONES
FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA F.C.P.J.	APROBADA
FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS	APROBADA
FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	APROBADA
FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y DE LOS SERVICIOS SOCIALES	APROBADA
FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (FES-CO2) (FCPJ)	APROBADA
FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCPJ)	APROBADA
FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	APROBADA
FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	APROBADA
FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	APROBADA
FONDO DE RECAPITALIZACIÓN DE EMPRESAS AFECTADAS POR COVID F.C.P.J.	APROBADA
FONDO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESILIENCIA, F.C.P.J.	APROBADA
FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	APROBADA
FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	APROBADA
FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	FORMULADA
FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR, F.C.P.J.	APROBADA
FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA, F.C.P.J.	FORMULADA
FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FCPJ)	APROBADA
FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, F.C.P.J.	APROBADA



ANEXO D.4. FONDOS PÚBLICOS CON LIQUIDACIONES NO  
INTEGRADAS



ANEXO D.4. FONDOS PÚBLICOS CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS

DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE NO INTEGRACIÓN
FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIO DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	NO FIGURA EN LA LEY DE PGE PARA 2023
FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOLTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	NO FIGURA EN LA LEY DE PGE PARA 2023



ANEXO D.5. FONDOS CON OPERACIONES DE SEGUROS CON  
LIQUIDACIONES INTEGRADAS



ANEXO D.5. FONDOS CON OPERACIONES DE SEGUROS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

DESCRIPCIÓN	APROBADA/FORMULADA EN LIQUIDACIONES
FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	APROBADA
FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS F.C.P.J.	APROBADA



***ANEXO E. RELACIÓN DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO  
EMPRESARIAL CON PRESUPUESTO***



ANEXO E.1. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON  
LIQUIDACIONES INTEGRADAS



ANEXO E.1. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

GRUPO PRESUPUESTARIO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN
GRUPO ENAIRE	ENAIRES E.P.E.
GRUPO ENAIRE	AENA, S.M.E., S.A.
GRUPO ENAIRE	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.
GRUPO ENAIRE	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.
GRUPO ENAIRE	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.
GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED
GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED
GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED
GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED
GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED
GRUPO ENAIRE	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, A.I.E.
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES



ANEXO E.1. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

GRUPO PRESUPUESTARIO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO
GRUPO PUERTOS	AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA
GRUPO PUERTOS	PUERTOS DEL ESTADO
GRUPO RENFE	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA
GRUPO RENFE	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
GRUPO RENFE	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
GRUPO RENFE	RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
GRUPO RENFE	LOGIRAIL, S.M.E., S.A.
GRUPO RENFE	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
GRUPO RENFE	RENFE OF AMERICA, LLC
GRUPO RENFE	RENFE VIAJEROS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
GRUPO SEPES	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO
GRUPO SEPES	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L.S.M.E.
GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES
GRUPO SEPI	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.
GRUPO SEPI	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	COFIVACASA, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.
GRUPO SEPI	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.
GRUPO SEPI	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.
GRUPO SEPI	ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.
GRUPO SEPI	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.



ANEXO E.1. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

GRUPO PRESUPUESTARIO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN
GRUPO SEPI	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN
GRUPO SEPI	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.
GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.M.E., S.A.
GRUPO SEPI	MERCALGECIRAS, S.A., S.M.E., M.P.
GRUPO SEPI	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	NAVANTIA, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.
GRUPO SEPI	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.
GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
GRUPO SEPI	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL
GRUPO SEPI	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL
GRUPO SEPI	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.
GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE MICROELECTRÓNICA Y SEMICONDUCTORES, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.
GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.
GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.
GRUPO SEPI	CEP - ASSESSORIA IBÉRICA DE LOGÍSTICA E TRANSPORTE, S.A.
GRUPO SEPI	CEP II - CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.
GRUPO SEPI	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL
	ADIF-ALTA VELOCIDAD
	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
	AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.



ANEXO E.1. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

GRUPO PRESUPUESTARIO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN
	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., S.L.
	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.
	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.
	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.
	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E.
	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.
	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.
	CONSORCIO ZF INTERNACIONAL, S.A.U.
	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA
	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ
	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA
	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER
	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA
	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO
	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN
	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.
	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.
	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.
	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.
	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA
	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.
	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.
	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.
	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN
	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.
	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A., S.M.E.
	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
	FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA, ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL, MEDIO PROPIO
	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.
	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA
	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E.



ANEXO E.1. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

GRUPO PRESUPUESTARIO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN
	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., M.P.
	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.
	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICCS.M.E., S.A.
	MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.
	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.
	PUERTO SECO DE MADRID, S.A., S.M.E.
	REDALSA, S.A., S.M.E.
	S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A.
	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.
	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.
	SERVIPORT ANDALUCÍA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL M.P., S.A.
	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.
	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.
	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.
	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.
	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.
	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.
	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.
	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.
	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.
	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.
	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.
	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.
	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.
	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.



ANEXO E.2. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON  
LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS



ANEXO E.2. ENTIDADES NO FINANCIERAS CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS

DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL S.A.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
CONSORCIO VALENCIA 2007, EN LIQUIDACIÓN	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
ENUSA-ENSA, A.I.E.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
LA ALMORAIMA, S.A., S.M.E.	EXCLUSIÓN: NO INTEGRACIÓN MATRIZ DIRECTA (Art. 4 b) Orden CGE)
NAVANTIA ARABIA LIMITED - SINGLE SHAREHOLDER COMPANY	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
NAVANTIA BRASIL PROJOTOS NAVAIS LTDA	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
NAVANTIA UK LTD.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
RENFE PROYECTOS INTERNACIONALES S.M.E., S.A.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023



## ANEXO E.3. ENTIDADES DE SEGUROS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS



ANEXO E.3. ENTIDADES DE SEGUROS CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

GRUPO PRESUPUESTARIO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN
GRUPO CESCE	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL
GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)
GRUPO CESCE	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)
GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.
GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA
GRUPO CESCE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.
GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.
GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.
GRUPO CESCE	CESCE MÉXICO, S.A. DE C.V.
GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.
GRUPO CESCE	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR
GRUPO CESCE	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.
GRUPO CESCE	INFORMA D&B, S.A.U. (S.M.E.)
GRUPO CESCE	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)
GRUPO CESCE	INFORMA COLOMBIA, S.A.
GRUPO CESCE	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPessoal, LDA.
	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS



## ANEXO E.4. ENTIDADES DE CRÉDITO CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS



**ANEXO E.4. ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS**

DESCRIPCIÓN
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL



## ANEXO E.5. ENTIDADES DE CRÉDITO CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS



ANEXO E.5. ENTIDADES DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS

DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
FOND-ICO NEXT TECH, F.C.R.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
FOND-ICO SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS, F.I.C.C.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
FOND-ICOPYME, F.C.R.	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023



***ANEXO F. RELACIÓN DE FUNDACIONES DEL SECTOR  
PÚBLICO FUNDACIONAL CON PRESUPUESTO***



ANEXO F.1. FUNDACIONES CON LIQUIDACIONES  
INTEGRADAS



ANEXO F.1. FUNDACIONES CON LIQUIDACIONES INTEGRADAS

DESCRIPCIÓN
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III, F.S.P.
F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO
F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.
FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.
FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P.
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)
FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.
FUNDACIÓN EOI, F.S.P.
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.
FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FUNDACIÓN ICO, F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)
FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.
FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.
FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.
FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.
FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA
FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, F.S.P.
FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.
FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.



ANEXO F.2. FUNDACIONES CON LIQUIDACIONES NO  
INTEGRADAS



ANEXO F.2. FUNDACIONES CON LIQUIDACIONES NO INTEGRADAS

DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNDACIÓN DE LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAÍDOS	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA, F.S.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	EXCLUSIÓN: NO INTEGRACIÓN MATRIZ DIRECTA (Art. 4 b) Orden CGE)
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	NO FIGURA EN LA LEY PGE PARA 2023



MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAE**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

---